

RAMÓN CARRILERO MARTÍNEZ

**EL EPISCOPADO DEL
CARDENAL TABERA ARAOZ
EN LA DIÓCESIS DE ALBACETE
(1950-1968)**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

RAMÓN CARRILERO MARTÍNEZ

**EL EPISCOPADO DEL
CARDENAL TABERA ARAOZ
EN LA DIÓCESIS DE ALBACETE
(1950-1968)**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie I - Estudios - Núm. 158

Albacete 2005

Cubierta: El Cardenal D. Arturo Tabera Araoz.

CARRILERO MARTÍNEZ, Ramón

El episcopado del Cardenal Tabera Araoz en la Diócesis de
Albacete (1950-1968) / Ramón Carrilero Martínez . -- Albacete:
Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" , 2005.

229 p.: il. ; 24 cm. --.(Serie I-Estudios; 158)

ISBN 84-95394-70-7

1. Albacete (Diócesis)-1950-1968 2. Tabera y Araoz, Arturo, Obispo
de Albacete-Biografías. I. Instituto de Estudios Albacetenses "Don
Juan Manuel". II. Título. III. Serie.

27(460.288)"1950/1968"

929 Tabera y Araoz, Arturo, Obispo de Albacete

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores.

I.S.B.N. 84-95394-70-7

D.L. AB-209/2005

Maquetación y Fotomecánica:

Tipo y Trama, S. L.

Camino de la Virgen. 16 - bajo

Telf. y Fax 967 550 019

E-mail: tipoytrama@ono.com

Impreso en Gráficas Campollano, S. L.

Pol. Ind. Campollano • Avda. III - N.º 17 - Nave 8

Telf. 967 600 015

E-mail: graficascampollano@graficascampollano.com

02007 Albacete

*A la memoria de un gran prelado de la Iglesia Española,
el Cardenal Tabera Araoz,
primer Obispo de Albacete.*

“Dieciocho años, a punto de cumplirse, he permanecido aquí, en esta Diócesis queridísima, con sus llanuras y sus sierras, con sus gentes buenas que tan entrañables se me habían hecho a fuerza de recorrerlas y de amarlas con toda el alma. Aquí quedan mis mejores años –vine con 46 años juveniles y ágiles, y me voy con 64– y muchos sudores y afanes. El Señor ha sido pródigo. Queda una Diócesis en pie y en marcha, gracias a un esfuerzo común, ejemplarmente común, de sacerdotes y fieles”.

(DE LA CARTA DE DESPEDIDA DE LA DIÓCESIS, 6-VIII-1968).

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la generosa colaboración que las religiosas Carmelitas Descalzas de Albacete me han prestado, facilitando álbumes fotográficos de D. Arturo Tabera y al hijo de J. Belda su autorización para reproducir las fotos hechas por su padre; así como a Caja España de Albacete por la foto cedida para esta publicación. También las notas que los Obispos D. José Delicado, D. José María Larrauri y D. Alberto Iniesta me han hecho llegar e, igualmente, las de varios seglares, miembros que fueron de movimientos apostólicos, y a los que se alude en la obra. Todos estos materiales serán depositados en el Archivo Histórico Diocesano, en su sección contemporánea.

ÍNDICE

	<u>PÁGINAS</u>
PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15
1. EL HOMBRE. DATOS BIOGRÁFICOS	23
2. EL PASTOR. SU PENSAMIENTO PASTORAL	29
2.1. <i>Su talante como pastor</i>	31
2.2. <i>Su preocupación por la ignorancia religiosa y la catequesis</i>	31
2.3. <i>Su inquietud por el apostolado seglar</i>	36
2.4. <i>Su pensamiento social</i>	38
2.5. <i>Su espíritu misionero</i>	41
2.6. <i>Su visión moral de la sociedad</i>	43
2.7. <i>La Virgen y la caridad en el pensamiento de Tabera</i>	44
2.8. <i>Su posicionamiento ante los Medios de Comunicación Social</i>	46
2.9. <i>Su sensibilidad ecuménica</i>	48
2.10. <i>Su amor por el Papa y la Sede de Pedro</i>	49
2.11. <i>El tema de la paz</i>	50
2.12. <i>Tabera y el Concilio Vaticano II</i>	52
3. LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS	63
4. ESTRUCTURACIÓN INICIAL DE LA DIÓCESIS (1950-55)	73
5. ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DE LA DIÓCESIS (1955-64)	87
5.1. <i>Los Seminarios</i>	107
5.2. <i>El Apostolado Seglar</i>	119
5.2.1. <i>Los Cursillos de Cristiandad</i>	119
5.2.2. <i>La Juventud Masculina de Acción Católica</i>	130
5.2.3. <i>La Juventud Femenina de Acción Católica</i>	136
5.2.4. <i>Los Movimientos Especializados de Acción Católica</i> ..	139

PÁGINAS

5.2.4.1. La Acción Católica Obrera	139
5.2.4.2. Otros movimientos especializados	148
5.2.4.3. Los hombres y mujeres de Acción Católica . .	152
5.3. La Caridad organizada: Cáritas y Conferencias de San Vicente de Paúl	159
6. ETAPA DE ADECUACIÓN DE LA DIÓCESIS AL ESPÍRITU Y AL ESTILO PASTORAL DEL CONCILIO VATICANO II (1964-68)	171
7. A MODO DE CONCLUSIÓN.	193
8. NOTAS	197
9. ANEXOS	217

PRÓLOGO

Cuando preparábamos la celebración del L Aniversario de nuestra Diócesis, y repasábamos los actos y las iniciativas que podríamos promover fue tomando cuerpo en la mente de todos la idea, que ya llevaba en su corazón D. Ramón Carrilero, de publicar para la ocasión una historia de la Diócesis. Los caminos recorridos con nombre propio de Iglesia Diocesana de Albacete son aún cortos, y la memoria está más cerca de la crónica que de la historia, quizás necesitando todavía de una perspectiva y un sosiego en la mirada que haga como se hace con los buenos vinos, los nuestros de Castilla-La Mancha, que se trasiegan para que se decante lo que no debe permanecer, y lleguen a las mesas de nuestras gentes con el color, el aroma y el sabor de la tierra y las manos que los criaron.

Algo de esto, no obstante, se hizo en torno a la Exposición Los Caminos de la Luz. La misma Exposición era un relato, una historia que nos contábamos, a nosotros mismos en primer lugar, y a todos con imágenes, cuadros, planos, custodias y cálices, cruces y casullas, todo destellos de una luz, de la Luz que nos hizo nacer como comunidad cristiana. En el Catálogo presentaba yo el conjunto de las obras bajo un epígrafe: LOS CAMINOS DE LA LUZ. CONTAR NUESTRA HISTORIA, ANUNCIAR NUESTRA FE. En el texto indicaba que mirábamos hacia detrás para *“contar la historia, repasarla con corazón agradecido, fijarse en los rastros, las huellas, los pasos, y advertir la Presencia. Así y sólo así es concebible, en creyente, la mirada hacia el pasado. Se trata en realidad de descubrir que las huellas forman un camino, y que los rastros son destellos, reflejos de una Luz”*. Pero era evidente que la tarea por hacer era ingente y ardua.

D. Ramón Carrilero no cejó en su empeño de seguir contribuyendo con su entusiasmo y su trabajo a seguir profundizando en la tarea importante de configurar la Historia de nuestra tierra y de nuestra Diócesis. Mucho se ha hecho y se está haciendo –con particular mérito del Instituto de Estudios Albacetenses y la Universidad de Castilla-La Mancha–, pero mucho

queda por hacer y mucho habrá que seguir animando. Nos entrega ahora el pálpito histórico del episcopado albaceteño de Monseñor Tabera, los primeros dieciocho años de los más de cincuenta que llevamos caminando. La incansable tarea y el ardor de D. Arturo llenan y traspasan estas líneas y páginas de tinta y papel, pero para nosotros la vida de la Diócesis de Albacete con su primer Obispo está presente por todas partes, forma parte del aire que respiramos, de la tierra que besamos y pisamos. *“Estamos afrontando los retos de hoy edificando sobre el trabajo y el esfuerzo de quienes nos precedieron con su ahínco, su largueza y su pasión por la Iglesia”*. Son palabras que escribí en la Jornada de la Iglesia Diocesana de hace algunos años, son palabras que iban encabezadas con un aliento de mi corazón que les daban título: *¡Muchas gracias, Monseñor Tabera!* Las puedo repetir ahora con idéntica gratitud e incluso con mayor conciencia de lo que la Iglesia diocesana debe a quien fue su primer Obispo. *¡Muchas gracias, D. Ramón, por acercarnos los datos de esa deuda!*

✠ FRANCISCO CASES, Obispo de Albacete

INTRODUCCIÓN

Jesús dijo en el Evangelio que por los frutos se conocerá la calidad de los profetas. Estudiar el episcopado de Mons. Tabera es en cierto modo descubrir en sus obras las huellas de su ministerio como pastor de la Diócesis de Albacete desde su creación en el año 1950 hasta el traslado como arzobispo a la sede de Pamplona en 1968. Sin embargo, para conocer una personalidad determinada, además de las obras exteriores, habría que acercarse al espíritu con el que fueron hechas, realidad que también incluye este valioso estudio, su pensamiento y su talante como pastor, porque de ahí se deriva todo lo demás: es un deseo de todo buen biógrafo. Papini escribió "*Dante vivo*" y algo parecido pretendió Ortega y Gasset en "*Goethe desde dentro*".

Con más razón, tratándose de un obispo que, como sucesor de los Apóstoles, ha de ser testigo de Cristo, maestro de la fe y heraldo de su palabra. La Iglesia ha recordado siempre que este ministerio episcopal ha de tener dos polos principales en su ejercicio responsable: el testimonio –de vida y de palabra– y el servicio, consagración y misión que le viene de Cristo, a quien representa en la Iglesia. El alma de este testimonio es la certeza viva y personal que impulsa a proclamar el mensaje de Cristo a semejanza de los Apóstoles, aunque no se vea al Invisible con los ojos corporales, pero sí de alguna manera con los ojos del corazón bajo la acción del mismo Espíritu de Cristo, que suscita, alimenta y hace viva la fe para la misión. El obispo es un cualificado discípulo y mensajero de Cristo al servicio del pueblo de Dios, a cuyos miembros convoca a formar parte de la comunidad diocesana en orden a la misión activa que tienen todos los bautizados en el mundo.

En esta clave se pueden entender los diversos capítulos de esta publicación, en los que se encontrará de una manera patente el espíritu de comunión eclesial, no sólo por su amor al Papa, sino también en sentido universal, a toda la Iglesia y, en concreto, a los diversos miembros de la

Iglesia particular de Albacete, de cuya comunidad se siente principio de comunión dinámica y misionera.

Su estrecha y cordial vinculación con el sucesor de Pedro, sea Pío XII, Juan XXIII o Pablo VI, es manifiesta: comparte los problemas misioneros y pastorales de toda la Iglesia secundando directrices con verdadera creatividad en la Diócesis de Albacete a la que sirve. Con Pío XII intensifica la educación en la fe en todas las edades y la importancia del apostolado seglar, su integración en las parroquias y, dada la necesidad de realismo, con estudios sociológicos. Necesidades que se acentúan en el pontificado de Juan XXIII; cuando la campaña de los Arzobispos Metropolitanos en España lanza la consigna de la necesaria “colaboración de los fieles con las parroquias”, Mons. Tabera encarga una catequesis amplia y duradera para ello con servicios de materiales y orientaciones prácticas, teniendo en cuenta el movimiento de los cursillistas de cristiandad, la A.C., otras instituciones laicales y los cristianos que era necesario formar para esta misión e incorporación a la comunidad parroquial en la Diócesis. En el año 1961, con ocasión de la encíclica “*Mater et magistra*”, dispone que se difunda la doctrina social de la Iglesia en una campaña de predicación e instrucción popular en toda la Diócesis, con esquemas ofrecidos incluso en el “Boletín Oficial del Obispado”, con la adaptación a la situación española de las “declaraciones” de los Metropolitanos de 1956 y del Breviario de Pastoral Social, de la Comisión Episcopal de Doctrina y Orientación Social de 1960. También mereció la debida atención la otra encíclica “*Pacem in terris*”, de 1963, para abrirse cada vez más a los problemas mundiales de la paz como obra de la justicia, sin olvidar la situación española de entonces.

Pero con el Papa con quien sintonizó especialmente, por ser el que dio forma y continuidad al concilio Vaticano II y por la preocupación que mostró siempre por la Iglesia en España, fue Pablo VI, quien a su vez mostró tener una gran confianza en Mons. Tabera, como denotan las distinciones que suponen los sucesivos nombramientos que le otorgó.

Pablo VI influyó notablemente en la marcha del Concilio con su pulso, sus directrices, su capacidad de diálogo y su magisterio incluso extraconciliar. A este propósito es grato recordar aquella “Alocución al Episcopado Italiano” tan estimulante para recomendar la urgencia del espíritu evangélico a los obispos en 1965, en la que decía: “¿Quién no ve, por ejemplo, que en otro tiempo, especialmente cuando la autoridad pastoral iba ligada a la temporal –¿quién no recuerda el báculo y la espada?–, las insignias del obispo eran de superioridad, de exterioridad, de honor y, a voces de privilegio, de arbitrio y de suntuosidad?”. Con ello señalaba

uno de los aspectos de necesaria conversión en la imagen del obispo post-conciliar. Con anterioridad, en 1964, en su primera encíclica, "*Ecclesiam suam*", habla de la necesaria renovación de la Iglesia e incluso de los criterios negativos y positivos de la "reforma", entre los que indica los dos caminos más importantes: la pobreza evangélica, con las exigencias de adaptación a la vida actual, y la caridad en sus diversas formas. Pero sobre todo es la encíclica del diálogo multiforme, sobre el que dice: "Nosotros daremos a este impulso interior de la caridad que tiende a hacerse don exterior de caridad, el nombre, hoy ya común, de diálogo", y añade: "La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio". Esto es lo que debe caracterizar el oficio apostólico.

Así va señalando las líneas de fuerza del ministerio episcopal, que ha de ser fiel en conservar santamente y anunciar con audacia la fe. Pero en esta misma encíclica completa la armonía en que, como se ha dicho, ha de conciliarse la **identidad** y la relevancia de los valores en la misión eclesial: "No es suficiente una actitud fielmente conservadora. Ciertamente, tendremos que guardar el tesoro de la verdad y de la gracia, legado a nosotros en herencia por la tradición cristiana; más aún: tendremos que defenderlo: 'Guarda el depósito', amonesta San Pablo (1 Tim 6, 20). Pero ni la guarda ni la defensa encierran todo el quehacer de la Iglesia respecto de los dones que posee. El deber congénito al patrimonio recibido de Cristo es la difusión, es el ofrecimiento, es el anuncio: 'Id, pues, y enseñad a todas las gentes' (Mt 28, 19) es el supremo mandato de Cristo a sus Apóstoles" (ES 63).

La última etapa de la estancia de Mons. Tabera en Albacete coincide con la celebración del concilio Vaticano II, de gran influencia en la conciencia de los obispos en su situación en el Colegio episcopal de la Iglesia católica y también en su presencia apostólica en la Iglesia particular, como principio de unidad de toda la comunidad diocesana. La constitución dogmática sobre la Iglesia, "*Lumen gentium*", como marco fundamental de toda la renovación, pero también la de la Liturgia y la de la pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, "*Gaudium et spes*", trajeron un aire nuevo, pero también los decretos sobre los obispos, los presbíteros, los laicos, los religiosos, etc. Mons. Tabera, a la vez que respiraba este aire nuevo con confianza, regresaba de Roma con las ideas que había ido elaborando para su aplicación en nuestra situación concreta, procurando animarnos para la tarea que estábamos realizando, pero ahora en comunión con toda la Iglesia y sus directrices pastorales. En realidad, muchas cosas ya estaban en marcha: todas estas orientaciones para los sacerdotes, empezando por los

jóvenes, como ya recomendaba Pío XII, el seminario, los seglares y la colaboración de todos en la misión; pero este nuevo impulso conciliar de la acción del Espíritu en toda la Iglesia fue verdadera y universalmente animador.

Todos los documentos conciliares fueron acogidos por Mons. Tabera cordialmente, incluso con entusiasmo; no sabría decir cuál de ellos estimó más para su responsabilidad pastoral al frente de la Diócesis. Pero uno de los más innovadores fue la declaración sobre la libertad religiosa, "*Dignitatis humanae*", acaso el que más influyó para la "nueva psicología" de la Iglesia en su presencia sociopolítica en la sociedad española. Recién acabado el Concilio, los obispos españoles escriben su primer documento titulado "Sobre la acción en la etapa postconciliar" (8-XII-1965). La fecha de esta declaración conciliar sobre la libertad religiosa con la firma de Pablo VI es sólo del día anterior. Los obispos españoles afirman que el Concilio ha sido un don; que hay dos peligros: el inmovilismo y el afán de novedades; que los puntos de atención han sido fundamentalmente tres: la toma de conciencia de la Iglesia, la relación con los hombres de otras creencias y el diálogo con el mundo. De ahí surgen las orientaciones y decisiones sobre la libertad de conciencia para todos, y para los católicos, en fidelidad a la fe: "Hemos de confesar —escriben— que nos hemos adormecido a veces en la confianza de nuestra unidad católica, amparada por las leyes y por las tradiciones seculares. Los tiempos cambian. Es necesario vigorizar nuestra vida religiosa dentro del espíritu renovador del Concilio". La Iglesia española desea actuar en la sociedad con plena libertad religiosa, se dispone a renunciar a los privilegios, reclama del Estado la renuncia también al derecho de presentación de los obispos, deja abierta la cuestión de la confesionalidad religiosa del Estado a la decisión del mismo pueblo, se empieza a pensar en la renovación del Concordato, etc. Conviene recordar la larga y paciente sustitución del Concordato de 1953 por los acuerdos de 1976 y 1979, operación lenta y fatigosa protagonizada por la Santa Sede y los distintos gobiernos y consumada en la época democrática en sintonía con la nueva Constitución de 1978. En todas estas cuestiones, por su espíritu y su condición de canonista, tuvo una parte activa Mons. Tabera, que trabajó incansablemente por mantener y avivar el espíritu de comunión eclesial y el impulso evangelizador en Albacete, de una manera prudente y decisiva a la vez.

Todo esto lo manifestaba con anterioridad en su opción por la "pastoral de conjunto". Entre otros escritos sobre esta decisión práctica, se puede citar el de 1966 en el que dice: "Tengo para mí que uno de los resultados más positivos y eficaces del Concilio, en su intención y afán de des-

pertar en la Iglesia la conciencia de sí misma, de renovación ascética, práctica y canónica a la luz de esta conciencia, y de encontrar el modo, el arte y el estilo que la Iglesia debe infundir en su actitud ministerial en el mundo de hoy, habrá de ser el de devolver a la pastoral su carácter integral y comunitario que le compete y que nunca debió perder”. Y asegura que esa pérdida ha sido lamentable al relajarse la coordinación de personas, instituciones y dispositivos pastorales que “exigen, sin más, razones soberanas de eclesiología y de prudencia y táctica humanas también”. Bajo la dirección del obispo, ha de ser unánime y coordinado el esfuerzo “de todo el pueblo de Dios para cooperar, cada uno desde su puesto y responsabilidad eclesial, en la edificación del Cuerpo Místico”. Y sigue diciendo “Basta leer los documentos conciliares para convencerse de que esta intención y preocupación integracionista, convergente y comunitaria en la pastoral, recorre y palpita, como una constante, todas sus páginas y está en la raíz misma de las orientaciones y normas nuevas que el afán renovador y de adaptación a las exigencias de los tiempos impone en esta vertiente pastoral. Los principios son perennes, pero nuevas circunstancias o viejas deformaciones exigen revisiones y reformas en la actitud de las personas o en las estructuras que han de aplicarlos, o en el modo y estilo de su aplicación. Y para ello hay que afrontar la pastoral desde su misma raíz eclesiológica y con criterios sobrenaturales”.

Merecía la pena recordar estos escritos suyos, para acercarnos al cuerpo y espíritu de su ministerio y, por tanto, al de su propio perfil como pastor, obispo que sabe unir lo viejo, que ha de ser inadmisiblemente permanente, con lo nuevo, que lo exige también la fidelidad al Señor, para que la buena noticia del Reino pueda llegar al hombre en todas sus circunstancias históricas. Jesús mismo lo recomendaba, hablando incluso en parábolas: la del sembrador, la cizaña, el grano de mostaza y la levadura, el tesoro y la perla, la red, indicándonos las diversas etapas en que se van a encontrar los discípulos y mensajeros del Reino de Dios en la historia, a los que exige una gran fidelidad y confianza pero también lucidez en la misión. Por eso termina diciendo: “¿Entendéis todo esto? Ellos contestaron: Sí. Él les dijo: Ya veis, un escriba que entiende del Reino de los Cielos es como un padre de familia que va sacando del arca lo nuevo y lo antiguo” (Mt 13, 51-52).

Éste ha sido Mons. Tabera. Quienes le hayan conocido de cerca, le hayan visto vivir escuchando sus palabras y orientaciones, sus pretensiones apostólicas en diálogos confidenciales y coloquios, lo podrán certificar. Su ministerio ha pretendido ser en la fidelidad sincera y constante una síntesis entre la identidad que ha de mantenerse de la verdad evangélica y

la tradición eclesial, y la relevancia o adaptación del mensaje, sin perder esa identidad, al servicio del hombre en la historia y en sus diversas circunstancias como imperativo de la caridad pastoral. Pero esto bajo la acción del Espíritu Santo, que acompaña en la Iglesia a sus apóstoles para que sean testigos fidedignos de Cristo. La Iglesia, por el ministerio de Pedro y el Colegio episcopal, es la comunidad de los fieles que, por la asistencia del Espíritu Santo, recibe siempre de nuevo la revelación única y actualizada en fidelidad a la vez en todo tiempo. Esto significa que la palabra de Jesús permanece viva a lo largo de los siglos.

Este libro de D. Ramón Carrilero, que supone un laborioso y estimulante estudio sobre el primer pastor de la Diócesis de Albacete, brinda la oportunidad de conocer esta etapa importante al acercar a sus lectores a Mons. Tabera. Su lectura me ha hecho recordar a aquel a quien tanto le debo, aunque no me puedo olvidar nunca, pero de una manera particularmente amplia y progresiva en las diversas fases de su vida y actuación en el marco de circunstancias entrañables, incluidas las personas en la evocación también de sus rostros concretos. Somos peregrinos y algunas cosas se nos olvidan o se hacen borrosas con el paso del tiempo; por eso es tan importante que alguien nos las recuerde, como en este caso. Pero ¿qué será nuestro encuentro definitivo en la Jerusalén celeste?.

✠ José Delicado, Arzobispo Emérito de Valladolid

1. EL HOMBRE. DATOS BIOGRÁFICOS (1)

Don Arturo Tabera Araoz era natural de Barco de Ávila (Ávila), donde había nacido el 29 de octubre de 1903. Se educó en el colegio de los Hijos del Inmaculado Corazón de María de D. Benito (Badajoz). Profesó en esta congregación claretiana el 15 de agosto de 1920, trasladándose al seminario que la misma congregación tenía en Jerez de los Caballeros, donde fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1928. Hizo estudios de Derecho canónico en Roma, doctorándose en el Pontificio Ateneo Lateranense de Roma de S. Apolinar. Fue director de la revista “Ilustración del Clero”, perteneció al consejo de redacción de la revista “Conmentarium pro religiosis” de Roma y fue fundador de la revista “Vida Religiosa”.

La guerra civil de 1936 la vivió escondido en Madrid. Con todo, llegó a sufrir prisión en Valencia, pues un compañero suyo de cárcel, el padre Alejandro María Moreno, fundador de las religiosas Presentacionistas, afirma que lo tuvo de compañero de prisión. Así lo manifiesta Adolfo Criado Hernando en la vida del P. Alejandro: “...tenía como compañero a otro preso condenado como él por el delito de ser sacerdote... Se trata de Arturo Tabera y Araoz, el cual no muchos años después, llegaría a ser Obispo de Barbastro. Andando el tiempo las vidas de ambos se cruzaron en Albacete: el uno, como humilde fundador de monjas, y el otro como obispo de la Santa Iglesia y su superior: Monseñor Tabera...” (2).

Dentro de su congregación ocupó, entre otros cargos, los de secretario de la prefectura de estudios y vicepostulador de la causa de beatificación del cardenal Marcelo Spinola Maestre. El 16 de febrero de 1946 fue promovido Obispo Titular de Lirbe y Administrador Apostólico de Barbastro. Fue consagrado el 5 de mayo de ese mismo año en S. Francisco el Grande de Madrid. El 2 de febrero de 1950 fue nombrado Obispo residencial de Barbastro, en cuya Diócesis permanecería hasta su nombramiento para la recién creada Diócesis de Albacete a mediados de mayo del 50, y en la que haría su entrada el 3 de septiembre, cuando contaba 46 años de edad.

Fue uno de los más prestigiosos canonistas del momento, incluso reconocido en el plano civil con la máxima distinción que le fue concedida: la Gran Cruz de S. Raimundo de Peñafort, a mediados de 1964. En 1953 había sido nombrado “Colegiado de Honor del Colegio de Abogados de Albacete”. En las palabras que le dirigió el entonces decano del mismo, D. Matías Gotor, pudo decir con toda justicia que era “*acabado jurista, eminente investigador del Derecho, insigne romanista*” (3).

Asistió a todas las sesiones del Concilio Vaticano II. El 23 de julio de 1968 fue nombrado Arzobispo de Pamplona, cargo al que renunciaría el 4 de diciembre de 1971. Casi dos años antes había sido elevado a la dignidad cardenalicia —el 28 de abril de 1969— por el Papa Pablo VI, con el título de la iglesia romana de S. Pedro in Montorio, junto a la embajada española en Roma, y que había ostentado el difunto Cardenal Primado Dr. Plá y Deniel, Arzobispo de Toledo. El 20 de febrero de 1971 fue nombrado Prefecto de la Congregación para el Culto Divino, con residencia ya en Roma. Participó en la II y III Asambleas ordinarias del Sínodo de los Obispos y fue legado papal en el Octavo Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Valencia el 22 de mayo de 1972. El 8 de septiembre de 1973 fue nombrado Prefecto de la Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares. Fallecería en Roma el 13 de junio de 1975, a los 72 años de edad. Sus restos descansan en una pequeña capilla de la Basílica del Sagrado Corazón de María en la Ciudad Eterna. ¿Los veremos algún día trasladados a la Diócesis a la que dedicó la mayor parte de los años de su episcopado?.

El escudo de armas de Tabera, según el periodista del Campo Aguilar: “*está constituido por dos cuarteles y un escudete sobrepuesto y remontado todo por el escudo de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, la familia religiosa de donde procede. En uno de los cuarteles aparecen las armas del apellido Tabera, rodeadas del cordón de S. Francisco, ya que entre los miembros de la familia Tabera se encuentra un franciscano ilustre, S. Antonio de Padua. En el mismo aparece el escudo de la villa montañesa de El Barco de Ávila, lugar de nacimiento del Prelado. En el otro cuartel las armas de los Araoz. En el escudete sobrepuesto campean los escudos de Barbastro y Albacete, que el nuevo prelado ha querido colocar allí como señal de cariño y amor hacia las iglesias que sucesivamente le han sido encomendadas a su cuidado pastoral. Finalmente, el complemento de las armas es la leyenda. La del Señor Obispo está tomada de una de las cartas del gran Apóstol de las gentes y sintetiza los afanes apostólicos del Prelado: “Hasta que Cristo se forme en vosotros” (4).*

¿Cómo era el talante humano de D. Arturo?. Citaremos el testimonio de dos testigos de excepción, que por distintas razones fueron colaboradores suyos: el primero, D. José María Larrauri, que convivió con él como familiar desde los primeros momentos de la Diócesis y ocupó cargos de responsabilidad en ella, llegando a ser obispo auxiliar suyo en Pamplona, y que, en un dossier que ha tenido a bien facilitar al autor de esta obra. Dice: “(D. Arturo era) ...*un obispo de talante moderno, un tanto alejado de otro tipo de obispos que respondía a épocas también distintas. El no era un obispo administrador, burócrata, hombre de despacho... le gustaba más el estar cerca de la gente, de ‘su gente’.* Era un hombre cercano, de trato afable, alegre, recto, activo. Se dejaba acompañar, pedía colaboraciones, aceptaba iniciativas ajenas, agradecía todo lo que redundaba en beneficio de sus diocesanos. Le gustaba ‘estar presente’, no sólo en las Visitas Pastorales, sino en todas aquellas actividades de carácter público que organizaban los distintos grupos apostólicos” (5).

El otro colaborador suyo fue D. Alberto Iniesta, que llegaría a ser obispo auxiliar de Madrid, y que en unos folios, que él llama “retales de la memoria”, y que ha tenido a bien también facilitarme, dice refiriéndose a Tabera: “*Aunque por formación, y acaso por temperamento, era más bien conservador, siempre que alguien de confianza para él le diera razones convincentes, no solía tener dificultad en aceptar o hacer los cambios que fueran necesarios, tanto en las decisiones pastorales, como en la disciplina del clero, en las normas litúrgicas o en la pedagogía del Seminario*” (6).

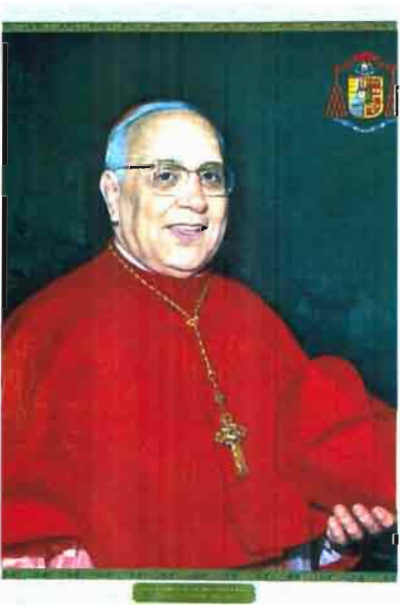
No podemos olvidar que D. Arturo desarrolla la mayor parte de su episcopado en la etapa preconiliar, cuando en España domina un catolicismo de cristiandad, por lo que tanto en la evolución de su persona y de su pensamiento como en su actividad pastoral como obispo habremos de distinguir una etapa anterior al Concilio Vaticano II y una etapa postconiliar, que tendremos ocasión de estudiar más adelante. La capacidad de adaptación de Tabera, a la que aluden estos dos colaboradores suyos, tuvo ocasión de manifestarla en estos dos períodos de su episcopado. No creo exagerar, con todo, que estamos ante una figura insigne del episcopado español.



Tabera a su llegada a Albacete con 46 años de edad. (Foto: Belda).



D. Arturo Tabera nombrado ya Cardenal.



D. Arturo Tabera. Cuadro debido a los pinceles de M. Cano para la exposición "Los Caminos de la Luz". (Foto: F. Cebrián).



Busto de D. Arturo Tabera de Enrique Pérez Comendador (Capilla de la Virgen de los Llanos de la Catedral de Albacete). (Foto: F. Cebrián).

2. EL PASTOR. SU PENSAMIENTO PASTORAL

2.1. Su talante como pastor

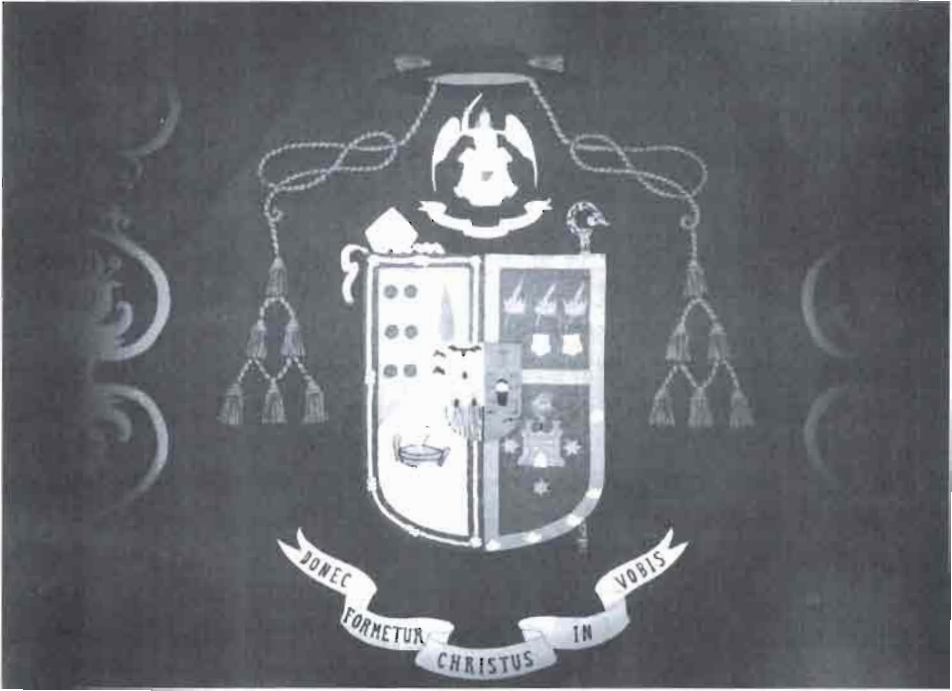
Era cierto que a Tabera le gustaba estar cerca de la gente, pues desde el primer momento se pateó la Diócesis de arriba abajo, cuando el estilo de obispo de la época no se caracterizaba por esa movilidad pastoral.

En las instrucciones enviadas a las parroquias con ocasión de su primera visita pastoral en 1951, nos ofrece un retrato de cómo entendía él ser obispo, citando al P. Claret de su congregación: *“El obispo no debe estar siempre fijo en Palacio, ha de ser como el sol. Si el sol mirase siempre la tierra desde un punto, de poco provecho le serviría; pero, yendo de un punto a otro, es como la alumbra, calienta y fecunda. Otro tanto debe hacer el Prelado para alumbrar, calentar y fecundar su Diócesis. Al fin y al cabo no hay más que imitar a Jesús, modelo de Prelados y, como él, nadar por las ciudades, villas, pueblos y casas de campo”* (7).

Unos años después, en una circular sobre el arciprestazgo y los arciprestes volvía a definir el tipo de prelado que quería ser: *“En el Obispo los sacerdotes no deben ver nunca a un mero superior burocrático, sino, ante todo y sobre todo, el ‘Padre y el pastor de sus almas’”* (8).

2.2. Su preocupación por la ignorancia religiosa y la catequesis

La ignorancia religiosa en la Diócesis fue una de sus grandes preocupaciones como pastor. En 1951, en una de sus primeras circulares sobre el tema, se expresaba así: *“La ignorancia religiosa de nuestro pueblo es un mal aterrador... es convicción nuestra que la ignorancia religiosa constituye uno de los mayores males, si no el mayor, que padece nuestro catolicismo... Es verdad que nuestro pueblo tiene fe, pero en la mayor parte es una fe lánguida, enteca, inactuante, casi rutinaria e instintiva, sin*



Escudo de armas del Obispo Tabera (Vidriera del Obispado). (Foto: Belda).



Mitras, cáliz y báculo del Obispo Tabera (Exposición "Los Caminos de la Luz").
(Foto: F. Cebrián).

sacar de ella el jugo vital de las verdades que nos ha revelado Dios y nos propone nuestra Madre Iglesia... Mientras la fe de los católicos no sea una fe robusta, consciente, iluminada, amplia y profunda, no podemos prometernos de nuestro catolicismo sino resultados mediocres para nuestra vida espiritual y para la influencia que el Evangelio ha de ejercer en la marcha de la vida del mundo...” (9).

Con un cierto lenguaje apocalíptico, decía cuatro años más tarde: *“La ignorancia es el mayor enemigo de la religión y de la fe, y en consecuencia el enemigo número uno de las prácticas religiosas y de una vida sobrenaturalizada y acomodada a los mandamientos de Dios” (10).*

Para atajar este mal endémico de nuestro pueblo manifestaba: *“...no excluimos ni podemos excluir de esta obligación (se refería a la catequesis) y de nuestros cuidados a los adultos, que necesitan de la instrucción religiosa” (11).*

La preocupación está patente en las circulares de comienzos del año 53, dirigidas a los sacerdotes y religiosos, sobre la predicación sagrada (12). A otro nivel proponía o *“como uno de los medios eficaces (para combatir dicha ignorancia) por lo que a la ciudad episcopal se refiere, es establecer un Instituto de Cultura Religiosa, donde se cursen, con la seriedad y método que ha acreditado a esta institución en otras Diócesis, las disciplinas fundamentales de una sólida cultura católica” (13).*

La creación de colegios de inspiración católica para niños y niñas está en la misma línea de sus preocupaciones. En 1954, en Minaya, las Religiosas Cooperadoras Parroquiales, de Segovia, regentan un colegio de niñas. En Almansa, en una finca donada por él mismo, se levanta el Colegio Episcopal del Sagrado Corazón para niños, hijos de obreros. En Albacete se construye el Colegio del Santo Ángel. Otras realizaciones serán la Asociación de Maestros Diocesanos del Corazón de María, uno para niñas en la calle Ríos Rosas. También las escuelas parroquiales del Buen Pastor, S. José y el Pilar (14).

Dentro de la misma preocupación pastoral hay que situar los certámenes catequísticos, durante los primeros años de su episcopado, a cargo del Secretariado de Catequesis, al frente del cual había un hombre de su confianza, D. José María Larrauri. Todavía en 1958 enviaba una circular a todo el clero sobre la predicación en los días festivos, insistiendo en su importancia con textos de los Papas y prescripciones del Código de Derecho Canónico y anunciaba que en adelante se facilitarían en el Boletín de la Diócesis esquemas de predicación para cada domingo, con una temática cíclica, y a los que obligatoriamente se deberían atender los sacerdotes.

Para Tabera esta ignorancia repercutía peligrosamente en la actitud

ante la misa y el comportamiento moral. En su carta de apertura de la Semana de Pastoral Litúrgica, en 1960, se expresaba en estos términos: *“...hay en nuestro pueblo una vergonzosa y angustiada ignorancia sobre la naturaleza del sacramento y tremendo sacrificio de la misa...Y no me refiero sólo a los indiferentes y despreocupados, sino también a los que llamados y son practicantes, a los asiduos al Santo Sacrificio que, o mucho me equivoco, en su mayoría no pasan de la sobrehoz de la acción litúrgica y se contentan con una vaga y superficial conciencia de la Santa Misa, como de acto religioso o práctica piadosa simplemente, sin ahondar poco ni mucho en el abismo sin fondo del Sacrificio divino”* (15).

Por lo que a la moralidad se refiere, afirmaba: *“El hecho de la inmoralidad y del materialismo que nos rodea y asfixia nos hace buscar la causa y excogitar los remedios para purificar este ambiente pestífero. Y estamos bien convencidos de que la principal causa, por no decir la única, es la ignorancia religiosa... y que el remedio principal, que no es posible soslayar para salvar a este mundo paganizado, es una concienzuda, paciente y constante enseñanza religiosa a niños, jóvenes y adultos”* (16).

Íntimamente unido al tema de la ignorancia religiosa está el de la catequesis. Ya en los comienzos de su episcopado en la nueva Diócesis albacetense publica una circular sobre normas a seguir en la enseñanza del Catecismo, en la que se expresaba en los siguientes términos. *“Una de nuestras mayores preocupaciones, por no decir la primera, que pesaba y pesa sobre nuestro cargo de Pastor de la Diócesis, es el de la difusión y enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños y adultos... Nos duele intensamente el estado cultural religioso de nuestra Diócesis. El analfabetismo que nos coloca vergonzosamente en el 4º lugar entre las provincias de España... Comprendemos que son enormes las dificultades: incultura e inconsciencia de los padres, escasez de sacerdotes, grandes feligresías, dispersión de los fieles por campos y aldeas... Pero es cuestión de vida o muerte... Indicio claro de nuestra preocupación y solicitud lo tenéis en que, al mes de tomar las riendas del gobierno de la porción encomendada a nuestros cuidados pastorales, decretábamos la erección del Secretariado Catequístico... publicábamos también una circular en la que delatábamos los inmensos males que la ignorancia lleva consigo... Y –hemos de constatarlo con satisfacción– no fueron desoídas nuestras voces de Pastor, ni nuestras esperanzas defraudadas, organizando el Primer Certamen Catequístico Diocesano...”* (17).

Continúa el documento hablando de la finalidad de la Catequesis: no sólo grabar verdades en la inteligencia, sino como medio para *“llegar al corazón”*, *“hacerle sentir la trascendencia de las verdades”* y *“mover-*

le a la acción” (confesión y comunión frecuente, visita al Santísimo y a orar, *“oración viva y caliente a los pies del Amigo de los niños”*). Los maestros de los niños son *“no sólo profesores de la ciencia religiosa, sino al mismo tiempo maestros de la vida cristiana”*. Recomienda a los sacerdotes iniciar a los niños en la oración ante el sagrario, atender cuidadosamente sus confesiones, la Misa infantil con los maestros, que practiquen los Primeros Viernes y los primeros sábados, *“granjeándose así desde pequeños una prenda segura de salvación”*. Establece normas concretas: dos sesiones de catecismo semanal en días alternos, cuando resida sacerdote en la parroquia, si no, al menos, una. Curso catequístico coincidiendo con el escolar y visita mensual del párroco a las escuelas (catequesis escolar). Insiste en las catequesis especiales: de confirmación, de primera comunión (que empiecen a confesarse varios meses antes), de adolescentes, de jóvenes y de adultos. Considera catequistas natos al sacerdote y a los maestros y como catequistas auxiliares a miembros de la Acción Católica y de asociaciones piadosas. Al sacerdote le compete preparar espiritualmente y culturalmente a dichos colaboradores con formación pedagógica y doctrinal, ejercicios espirituales y dirección espiritual. Termina indicando los textos para los distintos grados de la catequesis (18). Como puede verse, todo un programa de pastoral catequética en la línea que primaba en la Iglesia en los comienzos de los cincuenta.

Durante muchos años se organizarán en la Diócesis los Certámenes Catequísticos Diocesanos. En 1953 tocaba el IV y dirige una circular al clero y a los diocesanos sobre la importancia del catecismo para los niños (19). Un año más tarde en otra circular sobre el mismo tema decía: *“Hemos, quizá olvidado que el hombre que no encuentra alimento para su inteligencia será siempre un anémico de voluntad y que la verdad es siempre el camino seguro para llegar a la Bondad”*.

Sigue hablando de la predicación catequística como de las obligaciones *“las más graves de nuestro ministerio sacerdotal”*. Sugiere la predicación de adultos no sólo en la iglesia, sino allá donde se hallen y se vea oportuno, incluso encontrando formas nuevas (círculos de estudio para público homogéneo, buzón de preguntas, encuestas...). El Catecismo de los niños lo considera trascendental, pues *“las verdades religiosas arraigan muy deprisa en ellos”*. *“Una esmerada catequización es siempre –testigo la historia– un germen de conversión”*. Niega la objeción de que lo que se sembró en la infancia desaparezca después en la adolescencia o la adultez. Anima a los sacerdotes a visitar las escuelas públicas todas las semanas, aprovechando las facilidades de la legislación del momento, aún reconociendo la labor de *“cristianísimos maestros”*. También insiste en la

catequesis parroquial, para la que son necesarios catequistas bien formados, que los párrocos deberían buscar entre las asociaciones de Acción Católica, alumnos y alumnas de los colegios religiosos. Para él las actitudes que deben adornar al catequista son: el amor a los niños, en especial a los más pobres y desgraciados; que les enseñen gradualmente las verdades de la Fe y la Moral; que les enseñen a rezar; que les hablen de Jesús y María y les inyecten amor a la Eucaristía y confianza en el sacramento del perdón (20).

Tabera está creando Diócesis y quiere ir dejando en su clero bien sentados una serie de criterios y actitudes pastorales. Todo ello no es de extrañar dentro de la línea de la iglesia española en la primera parte de la década de los cincuenta.

2.3. Su inquietud por el apostolado seglar

El apostolado seglar sería otra de sus grandes inquietudes, centrada especialmente en la Acción Católica, que fomentó al máximo desde el primer momento: *“Es una preocupación nuestra, rayana en la obsesión, el organizar rápidamente la Acción Católica en todos los pueblos de la Diócesis. Ni un solo pueblo, por pequeño que sea, por grandes que sean las dificultades, ha de estar sin las cuatro ramas de la Acción Católica”* (21).

Para él la Acción Católica es una exigencia de la misma condición de cristiano: *“Considerada en abstracto, la Acción Católica hunde sus raíces en la misma gracia santificante que nos hace hijos de Dios y miembros del Cuerpo Místico de Cristo, nuestro Redentor; es una exigencia de nuestra misma calidad de redimidos y de nuestra vocación cristiana”* (22).

Se manifiesta sensible a los movimientos especializados, que empezaban a tomar cuerpo a mediados de la década de los cincuenta: *“Y allí, donde convenga, deberán crearse también las organizaciones especializadas con sus métodos y estilos propios, que empiezan ya a surgir en la Capital de la Diócesis”* (23).

Lamenta la falta de concienciación sobre la inserción del seglar en la iglesia: *“Hay que reconocer con tristeza, que por varias causas y con causas históricas se ha ido esfumando la conciencia de la inserción del seglar en el misterio de la Iglesia, de su misión, quehacer y responsabilidad en la vida eclesial y de la necesidad, importancia y urgencia de su actividad como una consecuencia de aquella misión y de esta responsabilidad. La consecuencia ha sido, y nunca lo lamentaremos suficientemente, el apartamiento de los seglares, aún de los mejor intencionados y más*

preocupados de las actividades de la Iglesia. Hasta la conciencia de una posibilidad y necesidad de una colaboración activa y 'comprometida' se ha perdido en la mayor parte de nuestros seglares, que se suponen sin más, ajenos a los problemas de la Iglesia y a sus actividades por fuerza comunitarias" (24).

Por todo esto, para él una exigencia de la pastoral eclesial es: *"El gran problema, y la gran urgencia digamos también, del apostolado seglar es hoy una de las cuestiones más hondas e incitantes del pensamiento, de la espiritualidad y de la pastoral de la Iglesia" (25).*

Influido ya por los trabajos del Concilio Vaticano II, en especial las discusiones sobre el apostolado de los seglares, afirmaba: *"...tengo para mí que uno de los resultados reales y logrados y que mayor eficacia habrá de tener en el provenir de la Iglesia habrá de ser: la resurrección en el seglar de la conciencia acerca del quehacer y de la responsabilidad que le competen, le esperan y le urgen de ser 'el puente entre la Iglesia y el mundo'" (26).*

Dos valoraciones hace sobre la situación de la Acción Católica en la Diócesis, con dos años de diferencia, entre 1962 y 1964: *"Creemos que la Diócesis está actualmente en un momento cuajado de iniciativas e inquietudes y de proyectos que, por lo que a la organización eficaz de la Acción Católica y a la formación de sus militantes y directivos se refiere muestran ya en esperanza el fruto cierto" (27). "El momento de la Diócesis es consolador y lleno de esperanza y promesas. Durante varios años ya los movimientos de recristianización y las actividades apostólicas de la misma Acción Católica proyectados fuera de la misma, han hecho un enorme impacto en grandes sectores de nuestros hombres y mujeres, de nuestros chicos y chicas... El momento, repito, de la Diócesis es interesantísimo. Podría decirse, creo que con razón, que vivimos en la Diócesis la hora de la Acción Católica" (28).*

Estas últimas palabras, casi proféticas, se vieron constatadas por los hechos, pues los cuatro últimos años de su episcopado en Albacete pueden considerarse como la "edad de oro" de la misma, como tendremos ocasión de ver más adelante.

Quizá el documento más significativo sobre el apostolado seglar sea la alocución en el pregón del día de la Acción Católica de 10 de mayo de 1964, en el que se le nota influido por el documento conciliar sobre los laicos. En él, aparte de concretar la doctrina sobre el apostolado específico del laico cristiano y el apostolado organizado de la Acción Católica, da pinceladas y noticias sobre la situación de la Diócesis al respecto. En realidad, viene a ser una síntesis sobre su pensamiento acerca del tema (29).

En una circular sobre el día de la Acción Católica, de 1966, aparte de citar textos conciliares sobre el apostolado secolar, señala tres peculiaridades del apostolado organizado: su jerarquismo, su compromiso temporal y las especializaciones (30).

En 1967, con motivo también del día de la Acción Católica, dirige una carta a los consiliarios y dirigentes de la misma, así como de sus movimientos especializados, en donde aparecen ya alusiones a la crisis que se avecinaba en la Acción Católica Española y, sobre todo, en los movimientos especializados. Además de aludir a la situación en la Diócesis, presenta su postura personal: *“...en la Diócesis, donde la Acción Católica y sus diferentes movimientos quieren llevar una vida pujante y se afanan por lograrlo, y donde podemos ufarnos, humildemente en el Señor, de resultados apostólicos harto consoladores, ha reinado hasta ahora un ejemplar equilibrio en Consiliarios, Dirigentes y Militantes. Si en algún momento, y por contagio del ambiente o por presiones solidarias, hubo sobresalto y desorientación, el diálogo franco y cordial que, repetidas veces hemos tenido los Movimientos más afectados y yo... ha devuelto la calma y puesto en mejor luz los problemas...”*. Más adelante afirma con rotundidad: *“Afirmación, mejor diría reafirmación vibrante de la fe y de la confianza en la Acción Católica y en todos y cada uno de sus Movimientos especializados y de la necesidad y urgencia de su encuadramiento, cada uno según su peculiar estructura y misión en una pastoral diocesana de conjunto”*. Esta afirmación para Tabera es: *“fruto de un convencimiento y una experiencia muy antiguos”* (31).

2.4. Su pensamiento social

Citemos dos textos de un mismo documento en el comienzo de su pontificado, la circular con motivo del aniversario de la encíclica “*Rerum Novarum*”, que aparentemente contradictorios permiten atisbar ya sus inquietudes sociales: *“En nuestra patria, por fortuna nuestra, y ello entraña una grave responsabilidad, el programa social de la Rerum Novarum ha sido aceptado plena y lealmente como programa del nuevo estado. Lo decía neta y hermosamente el Jefe del Estado al hablar hace pocos días a los campesinos del Frente de Juventudes: ‘Su programa de justicia y seguridad social (el de León XIII en la Rerum Novarum)... el movimiento nacional español lo reivindicó, como norma e inspiración de sus programas, dándole nueva vida, creándole nuevos horizontes con otras realizaciones que sirven al anhelo de aquel santo pontífice que tanto se inquietó*

por la seguridad y las reivindicaciones sociales de las masas humanas...” (32); *“...lástima y pena, es decirlo, pero es una sangrante realidad: gran parte de nuestros católicos, aún de aquellos quizá que por diversas circunstancias han de intervenir necesariamente como parte activa en las cuestiones sociales, ignora las verdades y postulados que la Iglesia tiene como norma y guía inconfundible en este intrincado, resbaladizo y, al mismo tiempo, tremendo mundo social... no faltan católicos que se asustan cuando la Iglesia –los Obispos o los Papas– hablan de la doctrina social católica y reciben nuestras serenas predicaciones con un mohín de disgusto, si es que no nos tachan de auténticos socialistas...”* (33).

Todos los que hayan leído las “Confesiones” del Cardenal Tarancón habrán podido comprobar como, estando ya en Roma como cardenal de la Curia Tabera formó parte del grupo de los obispos que estaban al lado de Tarancón en sus tensiones con el tardofranquismo de comienzos de los setenta. El antiguo obispo de Albacete había evolucionado, cosa que no habían hecho otros preladados de su generación, incluso más jóvenes (34). En este proceso evolutivo encontramos distintos momentos. Uno el de la creación del Patronato de Viviendas “Virgen de los Llanos”, al que aludiremos más adelante y al que dedicó una pastoral en los comienzos del 53 (35). Su sensibilidad de pastor se siente conmovida ante las necesidades de sus diocesanos y así, con motivo de la “Navidad del Padre” de 1953 su corazón se estremece ante tantos hogares y niños que pasan hambre y viven en condiciones infrahumanas, llamando a la conciencia de la Diócesis para su remedio en esos días (36).

Quizá el documento que mejor explicita su pensamiento, hacia la mitad de la década de los cincuenta, es la alocución que dirigió a los movimientos especializados de la Acción Católica, con motivo del 1 de mayo de 1957. En ella aborda el sentido del trabajo y de la dignidad del obrero en la doctrina social de los Papas, el significado de la festividad de S. José Obrero, instituida hacia poco por Pío XII, y la misión de los movimientos especializados obreros dentro de la Acción Católica. Precisamente, citando palabras del Cardenal Primado Plá y Déniel, dice: *“No siente, por tanto, con la Iglesia quien no le reconoce el derecho de formar Hermandades Obreras para el apostolado obrero, al igual que Asociaciones Patronales para el apostolado patronal...”* (37).

Ya en el comienzo de su episcopado había dicho cual era el principio en la estructuración ética del mundo social: *“El orden, la paz, el bienestar han de ser fruto de la honradez y sinceridad que todos y cada uno pongamos en el cumplimiento de nuestros respectivos deberes”* (38).

Otro tema social, de dimensión mundial, que estuvo muy presente

en circulares suyas fue el del hambre en el mundo, sobre todo desde que la jornada del “Día del Hambre” y del “Ayuno Voluntario” empezó a ser promocionada por las mujeres de Acción Católica (39). En la de 1966 aprovecha la ocasión para aludir a los principios de la *Gaudium et Spes* del Vaticano II, referidos a las cuestiones sociales, que tocan el tema del hambre en el mundo.

Un problema social que le preocupó también pastoralmente, porque afectó mucho a la provincia de Albacete, fue el de la emigración. En 1954 se establecía el “Día del Emigrante”, a petición de una Carta Circular del Nuncio (40). Al año siguiente reconoce que el fenómeno es una realidad en su Diócesis: “...nuestra Diócesis nos ofrece un triste movimiento migratorio de pobres gentes, que acuciadas por su pobreza, por la miseria del terruño que les vió nacer, por el paro, principalmente estacional, huyen de nuestra Provincia...” (41).

Doce años más tarde, y en plena década de los sesenta, cuando la emigración era candente en España, y en concreto en Albacete, en su circular sobre el “Día del Emigrante” decía: “Concretamente, y por lo que a la Diócesis de Albacete se refiere, el tema de la emigración es uno de los que más se ha destacado en las asambleas del Presbiterio y en las reuniones del Consejo de Pastoral, descubriendo y acentuando las enormes repercusiones que plantea, para llegar a la conclusión de que el primer paso positivo y eficaz ha de ser el de crear una mentalidad exacta del problema en cada una de las parroquias, implicando a los párrocos y a los fieles en la tarea de este apostolado necesario y urgentísimo” (42). Ya antes clamaba, refiriéndose a la realidad española: “Concretamente en España el fenómeno es actual y candente” (43). Ante la magnitud del problema reconoce que: “La Iglesia no puede ni debe orillar ni pasar por alto la magnitud y trascendencia del problema y quiere dedicarle una atención cada día más extensa y eficaz... Es preciso disponerse para actuar, rectificando los cauces tradicionales de una pastoral estática y sedentaria, a través de otra nueva pastoral móvil y dinámica, pues hay que seguir y buscar y atender al cristiano donde quiera que se encuentre, para entroncarlo a la Iglesia Universal” (44). Establece para su Diócesis un plan de actuación pastoral: “Para la realización de este plan el territorio de la Diócesis se dividió en zonas geográficamente próximas, con parecida configuración y problemas semejantes, designándose a su tiempo sacerdotes representantes de zona en los diversos arciprestazgos, con el fin de que iniciaran la creación de comisiones parroquiales de migración, enlazadas con las cáritas parroquial, que sirvieran de instrumento para llevar a la conciencia de los fieles la trascendencia espiritual y misionera de la obra

de la Iglesia en el problema de las migraciones” (45).

Ya en 1961 anunciaba en la circular del “Día del Emigrante” la creación de la Escuela de Formación para Emigrantes, con el fin de proporcionarles unos conocimientos básicos de idiomas, cultura general y formación religioso-moral de acuerdo con los ambientes a los que iban, dado el bajo nivel cultural de la masa emigrante que salía allende de nuestras fronteras.

2.5. Su espíritu misionero

Tabera procedía de una congregación religiosa marcada por una vocación misionera. Él desde el principio, inculcó en el seminario una fuerte inquietud por las misiones. Su colaborador, Larrauri, estuvo al frente de la Delegación Diocesana de Misiones. Para él el desafío misionero es un desafío a toda la Iglesia: *“El mundo infiel... es el gran baldón de nuestro cristianismo practicón y enclenque, que no tiene ojos ni corazón para el constante lamento de los desheredados de la fortuna espiritual”* (46).

Esta exigencia para la Iglesia nace de dos coordenadas: la propia realidad del mundo de hoy y del propio Evangelio: *“En este mundo, cada día más pequeño, en el que los hombres comienzan a vislumbrar la necesidad de suprimir barreras y estrechar lazos de amistad y colaboración, nosotros los cristianos no podemos olvidar lo que es tan antiguo como el Evangelio: que todos somos hermanos y que Cristo nos redimió a todos los hombres, poniendo en nosotros las exigencias de miembros de un mismo Cuerpo. Aquí está la raíz teológica de esa conciencia misional...”* (47).

El obispo consideraba necesario un cambio de mentalidad en la Iglesia acerca del problema misionero: *“Debemos cambiar la mentalidad acerca del problema misional... Hasta ahora hemos considerado el problema de las misiones como algo totalmente extraño a nosotros, como pudiera serlo el mendigo que llama a la puerta de nuestra casa en demanda de un mendrugo de pan... Es hora de darnos cuenta que la evangelización de los pueblos alejados de Cristo es cosa que nos atañe muy de cerca y que no podemos tranquilizar nuestras conciencias de cristianos mientras haya un alma que pida de nuestra aventajada situación en el seno de la Iglesia la limosna de nuestra luz...”* (48). Pone a las misiones como uno de los signos de los tiempos, dentro de la unidad del mundo: *“Donde quiera que miremos encontramos en todas partes deseos de unidad; se quieren unir los pueblos, que hace aún pocos años eran enemigos, flaquea y se desmorona la tan cacareada lucha de clases, suplantada ventajosamente*

por un entendimiento entre patronos y obreros; la discriminación racial suena en los oídos del hombre del s. XX a algo anacrónico y desprestigiado... La técnica moderna que une los continentes y nos pone en inmediata comunicación con nuestros antípodas, trae consigo también el que vaya naciendo en el hombre una conciencia de unión, de vinculación, un sentido de cuerpo... La hermandad de todos los hombres es hoy más comprendida..." (49). Este deseo de unión se siente también en la Iglesia, y se cita el movimiento ecuménico como signo del mismo. Tabera sigue diciendo que el escándalo de la división de los cristianos perjudica la tarea evangelizadora en las misiones.

Desde el principio tuvo muy claro que tanto la Diócesis como el Seminario y las parroquias debían tener muy presente este espíritu misionero. En 1955 afirmaba: *"La Diócesis de Albacete nació bajo el signo y entre la propaganda de un Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Y hemos de decirlo por estar firmemente convencidos, que los grandes auxilios y gracias que el Señor ha querido enviar a nuestra Diócesis, en este lustro, han sido debidos, en gran parte, a la generosidad con que todos vosotros, queridos hijos, habéis sabido responder a la llamada misionera de la Iglesia"* (50). A los sacerdotes les dice: *"El trabajo por las Misiones Católicas es el mejor medio pastoral para que vuestras parroquias florezcan en vida cristiana"* (51). Y con relación al Seminario indicaba: *"Y el pensamiento se me va a mis seminarios, donde los seminaristas diocesanos reciben una formación misionera con ansias ecuménicas, que es decir sacerdotales. Y –bien lo saben los superiores– por muy urgentes que sean las necesidades de la Diócesis, nunca pondré obstáculos para que el seminarista que tenga bien probada su vocación misionera, siga el camino que el Señor le marque. Y me alegra que de una pequeña comunidad de 19 seminaristas, que estudian Sagrada Teología, han salido ya para las misiones cinco de ellos"* (52).

En años sucesivos, 1962 y 1963, en el Seminario nacional de Misiones Extranjeras de Burgos estudiaban seis seminaristas diocesanos. Tres sacerdotes marcharon a América, otro a África con la Congregación de los Padres Blancos (53). En 1965 serían ordenados en dicho seminario dos seminaristas de la Diócesis (54).

A partir de 1964 el impacto del Concilio Vaticano II se hace notar en su pensamiento. Por ejemplo, bajo el influjo de la encíclica "Ecclesiam suam" de Pablo VI, sobre el diálogo, en la circular del Domund de 1964 expresaba la necesidad de fomentar el *"diálogo entre la iglesia y el mundo pagano"*. *"A tiempos nuevos posturas nuevas"* (55). Para Tabera la Diócesis y la Parroquia tenían que ser misioneras en el doble sentido de *"que*

sabe salir del ámbito del templo para llegar con su acción militante a todos los componentes de la comunidad diocesana o parroquial”, pero, además, teniendo como fin de todas sus actividades “la dilatación del Reino de Dios incoado por el mismo Cristo y que será consumado al fin de los tiempos, cuando Cristo se manifieste en la Parusia” (56).

2.6. Su visión moral de la sociedad

La mayor parte del episcopado de Tabera se desarrolla en el período preconiliar y en un clima de catolicismo de cristiandad, en el que las denuncias sobre fallos contra la moral adoptan un tono casi apocalíptico y pesimista. Veamos un panorama, tomado de sus primeros años al frente de la Diócesis. Así veía el ambiente de comienzos de los cincuenta, aplicable a Albacete y a la sociedad de la época: *“Los tiempos son malos, el porvenir es tenebroso y preocupante, porque los hombres –y en concreto los cristianos– no somos lo que deberíamos ser... El pecado hace presa en los hombres con más intensidad y cada vez con más desahogo. Y la moralidad pública, que, al fin y al cabo, no es sino el resultado de la moralidad de cada uno de nosotros, se resiente también y se bate en retirada, acosada por el desenfreno en todos los órdenes de la vida... Por lo que al orden familiar se refiere... los hogares cristianos están amenazados terriblemente... por el concepto materialista y paganizante de la vida... En el orden de las relaciones con nuestros semejantes, no son precisamente la justicia y la caridad... las que las regulan y saturan, sino, más bien, un egoísmo. La justicia social, la caridad fraterna huyen cada vez más del mundo actual con las terribles consecuencias para la paz y para el sosiego de los hombres y de los pueblos. Un ambiente de paganismo se va formando a nuestro alrededor... por las diversiones malsanas, por la libertad exagerada que reina en las relaciones entre personas de ambos sexos, por las conversaciones, por el modo de vestir, por las ansias de placer y el goce que lo satura todo...” (57).*

En términos parecidos se expresa, aludiendo al pecado reinante, que atribuye a la “ignorancia culpable”, “al descuido”, a la “despreocupación”, “a la cobardía” o a la “debilidad” (58). En la circular, anunciando la Santa Misión en Albacete, dice estar convencido *“...de que más que la malicia, es la irreflexión y el aturdimiento, la debilidad ingénita del hombre lo que produce estas fuentes de desmoralización y descristianización en nuestro pueblo. Y añadida a ello, la incultura religiosa” (59).* Cuando concreta culpas morales alude a la blasfemia: *“esa plaga que tanto abun-*

da desgraciadamente en algunas de nuestras regiones... y si hoy se consiente la blasfemia en España es por una verdadera y nunca defendible cobardía de todos" (60). También a los atentados contra la santidad de la familia: "...que eviten los pecados execrables con que por desgracia se manchan tantos tálamos cristianos, caminando en unas relaciones conyugales por caminos contrarios al orden divino...". Y a las "propagandas impías" y "corrientes malvadas de opinión" (61).

Tampoco están ausentes de sus preocupaciones las cuestiones éticas relacionadas con la sexualidad, que en una época dominada por un catolicismo de cristiandad tuvieron un protagonismo sobresaliente (62). Con todo recomienda para el mantenimiento de la vida moral: "*Orar sin desfallecer*" y "*la penitencia y mortificación voluntaria y de supererogación*" (63).

2.7. La Virgen y la caridad en el pensamiento de Tabera

Quizá los dos temas en los que su pensamiento tiene mayor calado son los de la Virgen y la Caridad cristiana. Tabera procede de una congregación en la que la Virgen forma parte de su espiritualidad. La Casa de Ejercicios y el Seminario Mayor, dos instituciones muy queridas por él, estuvieron puestas bajo advocación de la Virgen: la Inmaculada Concepción y el Corazón de María. Además, durante su episcopado tuvieron lugar tres coronaciones canónicas: las de las Vírgenes de Gracia de Caudete, del Rosario de Hellín y de la Virgen de los Llanos de Albacete, estas dos últimas a mediados de la década de los cincuenta (64).

Citaremos algunos textos significativos entre su amplia literatura pastoral sobre el tema. En la circular sobre el dogma de la Asunción decía: "*La Virgen nos ha dado el símbolo y la expresión más formal de su misión de Asunta: Un símbolo porque de todo el cuerpo virginal es el corazón el miembro que mejor nos simboliza las ternuras maternas con que la Virgen Asunta nos asiste en este valle de lágrimas, intercediendo por nosotros y derramando sobre nosotros los tesoros inmensos de la Redención. Una expresión, la más exacta y terminante de la acción de la Asunta sobre la Iglesia: corazón de María es todo el mundo de gracia y amor que entraña la Virgen en su estado de gloria*" (65).

El 31 de mayo de 1951 dirigía a la Diócesis una pastoral sobre la consagración de la misma al Corazón de María, en la que de nuevo daba rienda suelta a su profunda devoción a la Virgen. Aparte de las razones teológicas de Madre, Corredentora, Medianera y Dispensadora Universal de la

Gracia, sacaba como frutos de la misma el alejamiento del pecado, la penitencia y la reparación (una idea frecuente en él), así como la oración (66).

El rezo del rosario fue una de las prácticas reiteradamente inculcada todos los años con motivo de la festividad de Nta. Sra. del Rosario en el mes de octubre o en circunstancias especiales, como la presencia de la Virgen de Fátima en los pueblos de la Diócesis o la campaña del P. Peyton sobre el rezo del rosario en familia, en los años 51 y 58 respectivamente (67).

La clausura del Año Mariano en Albacete, el 7 de diciembre de 1954, revistió una solemnidad típica de esos momentos: multitud en la Plaza del Altozano, con presencia de la imagen de la Virgen de los Llanos, adornada para tal solemnidad, presencia de las autoridades locales y provinciales, multitud de fieles, gritos y aclamaciones y por la noche misa de pontifical (68).

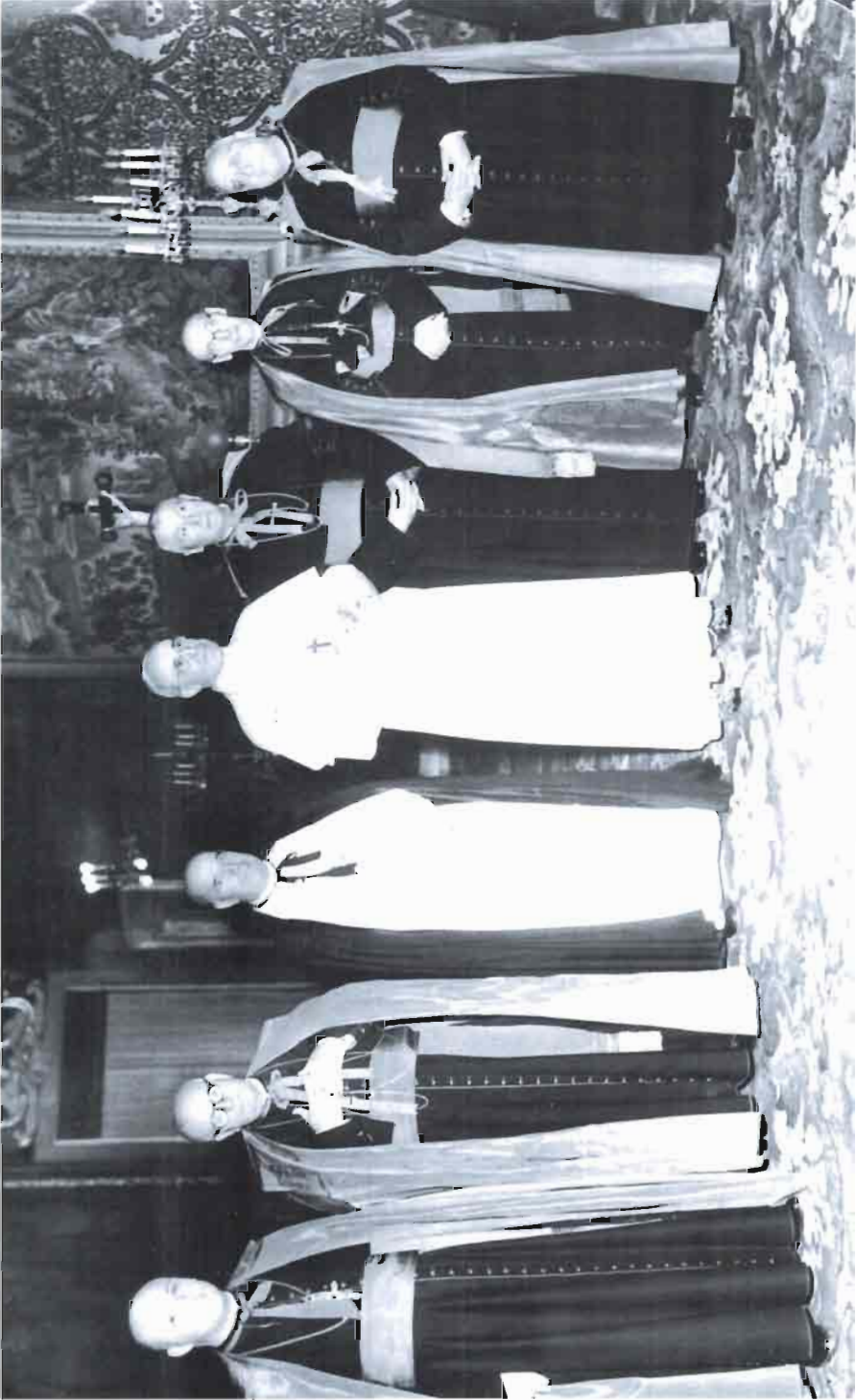
Su contacto directo con la realidad de la provincia le hizo tomar conciencia de dos de sus lacras: la miseria y la ignorancia. Condiciones de vida infrahumanas, mendicidad y paro. A finales de noviembre de 1952 dirige una instrucción a toda la Diócesis. Hace reflexiones sobre la justicia, la beneficencia y la caridad. La justicia ha de preceder a la beneficencia y a la caridad. La justicia es dar a cada uno aquello a lo que tiene derecho. La justicia debe garantizar el mínimo necesario. *“La caridad de ayer es la justicia de hoy”*. Afirma claramente que en España se ha de ir a un *“reajuste y revisión de nuestras conciencias en orden a la justicia social”*. Señala tres problemas concretos en la región manchega: la desigualdad en la distribución de las riquezas, la insuficiente remuneración en el trabajo y el desmesurado latifundismo. Después de hacer un estudio sobre la beneficencia y la justicia, reafirma que la caridad debe estar inspirada en el amor de Dios, que vive en nuestros hermanos: La caridad exige la justicia, pero la sobrepasa y la hace palpar de vida. Considera necesario organizar la caridad para hacerla más eficaz y para ello se crea el Secretariado Diocesano de Caridad (69). En la puesta en marcha, en junio de 1954, de la Tómbola de Caridad, para ayudar al Patronato de Viviendas *“Virgen de los Llanos”* quedaba bien claro: *“La tómbola de Caridad queremos que sea única y exclusivamente una auténtica forma de apostolado, animada por el espíritu de caridad...”* (70). En la exhortación pastoral sobre la campaña de *“Navidad del Pobre”* se expresaba con hondo sentimiento *“Nos duele siempre –pero de un modo especial en esta época– el dolor y la tristeza de los pobres, a los que queremos con entrañable solicitud... porque al dar al pobre dais a Dios; a este Dios hecho Hombre, que se ha identificado con los pobres de manera estupenda e insospechada... Recordemos que la limosna es siempre... una manifestación paladina de caridad”* (71).

Sin duda ninguna las dos exhortaciones apostólicas de mayor calado teológico son las dirigidas a los diocesanos con motivo del “Día del Amor Fraterno” y de la “Caridad”, en 1960 (72). En la circular del Amor Fraterno de 1961 tiene uno de los párrafos más bellos sobre la caridad: *“La caridad en su magnífica estructura y universalidad es, ante todo, amor: un amor personal, recíproco en el que la ternura y el afecto, la cordialidad y la solicitud, la benevolencia en suma, por los demás, se hace beneficencia –limosna de pan o de consuelo, de ayuda espiritual o socorro material– cuando se presenta la ocasión y urge la necesidad. Y las exigencias de la caridad no se limitan a las acciones externas, con que hacemos participantes a los demás de los bienes, sean del orden que sean, que tenemos y de que carecen ellos, sino que, ante todo, piden actitudes del alma frente al hermano a quien amamos de verdad, a quien respetamos, y a quien nos vinculamos afectivamente, como realmente lo estamos en la verdad de la vida común de la gracia”* (73). Para Tabera el tema del Amor Fraterno es central en el cristianismo: *“El tema del Amor Fraterno central y definitivo ha de ser siempre actual y perenne, siempre palpitante y urgente en la conciencia, en la preocupación y en el esfuerzo de toda alma auténticamente cristiana”* (74). En 1966 sus reflexiones respiran la doctrina del Concilio Vaticano II (75).

2.8. Su posicionamiento ante los Medios de Comunicación Social

Tabera fue sensible ante los MCS. Sobre el cine manifestaba en la circular sobre la Semana de Orientación Cinematográfica: *“El cine, al igual que todo progreso humano, tiene que estar por fuerza al servicio del hombre –del hombre total– y ayudarle a realizar su finalidad y destino, en el sendero de la rectitud y de la bondad. De ahí su eficacia como medio de apostolado, que no podemos... desaprovechar inconscientemente. Demasiado tarde hemos llegado a determinados aspectos, para que encima nos durmamos en una inactividad suicida”*. En la misma circular sugiere como medios de apostolado, muy en la línea de finales de la década de los cincuenta: crear salas parroquiales y en colegios, dirigidas por personas solventes en el aspecto técnico, económico y moral. formación del espectador, mediante cursillos. semanas cinematográficas y cineforums, sesiones especiales para menores y federación de salas católicas... etc. (76).

En relación con la radio, su visión era muy acertada: *“Gracias a la Radio el mundo se ha hecho más pequeño y puede hacerse más entrañable; los hombres tienen la posibilidad de sentirse más cercanos y herma-*



Visita de Tabera acompañado de otros prelados españoles al Papa Pío XII. Es el primero por la derecha.

nados y, merced al tenue e invisible fluir de las ondas, se rompen barreras que entre los pueblos y razas levantan implacables el odio y el egoísmo” (77). En la misma alocución habló de la importancia que para la Iglesia tenía la radio: *“La Iglesia tiene una razón especial para interesarse en el prodigio de la Radiofonía. Y es el poderoso influjo que en el pensamiento del hombre, en sus actitudes espirituales, en sus posturas individuales y colectivas, en sus sentimientos, en las actividades del mundo, en la marcha, en suma, de la Humanidad por la vida y por la historia ha adquirido la Radio”*. Pero el verdadero interés lo expresa el obispo en una especie de grito: *¡La Radio para la evangelización!* (78). Será en la homilía en la inauguración de la COPE de Albacete, en 1961, en la que mejor refleja su pensamiento sobre la radio y su importancia (79). Finalmente, para él: *“El Magisterio de la Iglesia debe disponer de estos instrumentos (Prensa, Agencias de Información) para poder formar rectamente la conciencia católica de sus fieles e influir poderosamente en los que viven alejados de ella”* (80).

La prensa era otra de sus preocupaciones, y en 1958 decía: *“Pero prácticamente rotas las fronteras por la facilidad de las comunicaciones habladas y escritas, la Iglesia tiene necesidad imperiosa y urgente de medios propios para informar objetivamente sobre hechos y acontecimientos religiosos que, no pocas veces, son silenciados y tergiversados por las agencias de prensa internacionales creadas con fines bien distintos a los religiosos”* (81).

Y con una visión de futuro, en 1959, afirmaba: *“...en la situación actual de las sociedades modernas los grandes problemas de la Pastoral no están planteados a escala exclusivamente diocesana, sino nacional e internacional, y uno de estos grandes problemas pastorales es hoy el de la prensa católica y de la información religiosa”* (82).

2.9. Su sensibilidad ecuménica

Aunque la sensibilidad y preocupaciones ecuménicas no fueran preferentes en la Iglesia española de los años cincuenta, y por lo mismo en las inquietudes pastorales de los obispos, la existencia del Octavario por la Unión de las Iglesias brinda la oportunidad a Tabera para hacer llegar a sus diocesanos su pensamiento ecumenista, y de una manera especial desde comienzos de la década de los sesenta y sobre todo con el impacto del Concilio Vaticano II.

En su circular sobre la Unión de las Iglesias y el Oriente Cristiano,

en 1959, leemos, ante el relieve que empezaba a adquirir el problema de la unidad de los cristianos: *“Debemos amar a nuestros hermanos separados. Son hermanos y nuestra casa –la Iglesia– es su casa. Debemos tener en nosotros entrañas de caridad... Nuestro conocimiento mayor de ellos nos acercará también en el afecto cristiano. Nos hará más comprensivos, más dispuestos a abrazar que a recelar, a olvidar que a reprochar”* (83). Los aires ecuménicos que empezaban a soplar en el pontificado de Juan XXIII se hacen notar en su mentalidad. En la circular sobre el Octavario por la Unión de las Iglesias de 1962 dice: *“...soplan aires divinos de unidad, van cobrando fuerza y tensión en todos la conciencia de fraternidad y el ansia de aproximación. Cada vez se habla entre nosotros, y entre ellos (hermanos separados) también de lo que nos une –que es mucho más que lo que nos separa, más de lo que tenemos en común de lo que tenemos de antagónico”* (84).

En la entrevista que concedió a su vuelta de la primera sesión del Concilio al periódico “La Voz de Albacete” decía sobre los hermanos separados: *“Creo sinceramente que se ha dado un gran paso para la futura y añorada unión, pero ¡es tanta la distancia que nos separa!...”* (85). En su circular sobre el viaje de Pablo VI a los Santos Lugares se identifica con el sentido ecuménico que dicha visita tiene y habla de *“coyuntura excepcionalmente ecuménica”* y de *“trascendencia de esta intención en el viaje del Papa”* (86).

2.10. Su amor por el Papa y la Sede de Pedro

Su episcopado en Albacete transcurrirá entre los pontificados de Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI. El primero lo hizo obispo y el último cardenal. Su adhesión y cariño por el Pontífice tiene oportunidad habitualmente de ponerlo de manifiesto con motivo del Día del Papa, todos los años. Vamos a espigar en sus circulares lo que ocultaba su corazón. De Pío XII en su circular del año 1952 decía: *“Pío XII, nuestro Santísimo Padre, que pasará a la posteridad como uno de los más grandes Papas que ha conocido la bimilenaria historia de la Iglesia”* (87). Para él la mejor manera de celebrar el día del Papa sería: *“la decisión de todos sus hijos de ser siempre en todos los lugares y circunstancias fieles a sus consignas, obedientes a su voz y dóciles a sus deseos”* (88). Sobre la figura de Pío XII se expresaba así en 1956: *“A lo largo de este glorioso pontificado, Pío XII se ha presentado al mundo, y así pasará a la Historia, como un clarividente y decidido bienhechor de la Humanidad. Tiene títulos sobrados para*

ser proclamado por la Historia no sólo ‘defensor fidei’, sino también ‘defensor civitatis’, defensor del mundo, de su civilización, de sus valores en peligro, de su patrimonio milenario, cargado de verdad y de vida” (89). “Indudablemente el Papa se ha merecido, no sólo el respeto y la admiración, sino también el cariño y la gratitud de esta generación” (90).

A mediados de marzo de 1956, con motivo del homenaje al Papa Pío XII en la Diócesis, hubo celebraciones, con telegramas al Vaticano y en el Seminario Diocesano se celebró un ciclo de conferencias sobre distintos aspectos de la figura del Pontífice y actos religiosos en las parroquias, así como una Campaña infantil (91). En la circular de 1957 seguirá insistiendo en las actitudes de los creyentes católicos ante el Papa: *“Otra manifestación de nuestro amor al soberano Pontífice ha de ser la obediencia rendida y puntual con que hemos de acatar siempre cuanto de su alta autoridad, aunque sea mediatamente, nos viene. Es absurdo y escandaloso pregonar una obediencia y un acatamiento totales a Jesucristo y andar luego con cicaterías, cuando de la obediencia a sus primeros y auténticos representantes, sus sucesores natos, se trata... Amor, pues, y obediencia” (92).* Refiriéndose a España y siempre en la línea de la obediencia antes mencionada se expresaba así: *“Obediencia y sumisión. Han sido estas virtudes típicamente españolas, en lo que respecta a la Sede apostólica. Desde los primeros siglos del Cristianismo. Hoy el ansia de libertad lo invade todo: la indisciplina, que muchas veces se ha querido paliar con el apelativo de autoeducación, personalidad, se ha convertido en norma para muchos, aún de los que se dicen cristianos. Si este proceder no puede menos de perjudicar en todos los aspectos, en el orden moral y religioso resulta una verdadera catástrofe. El acatamiento a cuanto pueda provenir de la autoridad del Sumo Pontífice, inmediata o mediatamente, será siempre la piedra de toque para distinguir la piedad verdadera de la falsa, el catolicismo verdadero del falso” (93).*

En 1961, y ya con Juan XXIII en el solio pontificio, profetizaba de él: *“un Papa, que pasará a la Historia como una de las figuras más señeras de los últimos tiempos, y que va a tener un puesto muy holgado entre las gigantescas de sus predecesores inmediatos que han admirado al mundo moderno, tan reacio a las admiraciones y canonizaciones” (94).*

2.11. El tema de la paz

En una época en que el mundo se debatía en el llamado período de la “guerra fría”, dividido en dos grandes bloques, y cuando los Pontífices

con frecuencia trataban en sus alocuciones y encíclicas el tema de la paz, Tabera se manifiesta sensible por la cuestión y tenemos toda una serie de circunstancias en que el tema de la paz está presente en su pensamiento.

Con ocasión de la exhortación pastoral sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, en 1952, tiene una de sus exposiciones más extensas y profundas sobre la paz. Empieza preguntándose ¿qué es la paz?, y siguiendo a S. Agustín afirma que es *“la tranquilidad en el amor”, “orden, jerarquía, armonía entre los seres”*. En el grado en que se respeta la ley eterna de esa armonía hay paz. Basado en el mismo S. Agustín y en Tomás de Kempis reafirma que la paz es un deseo universal de todos: *“La verdadera paz, la que anhelan todos los hombres de buena voluntad, todos los hijos de Dios, la que ha de dar la felicidad al mundo y la verdadera tranquilidad a los hombres, es la paz de Cristo, no la paz del mundo”*.

La paz que proclama el mundo, según él, es en el orden individual: hedonismo, falsa tranquilidad fundada en la despreocupación, falso sosiego, prudencia de la carne; en el orden social: conservadurismo egoísta, que no se vea perturbado por reivindicaciones justas; en el orden familiar: contemporar con las pasiones y con el ambiente mundano para no desentonar; en el orden de la convivencia humana: atención sólo a las buenas maneras, prescindiendo de criterios morales; en el orden internacional: la tranquilidad fundada en el miedo y la fuerza, sin atender al Derecho.

Estudia también bíblicamente la paz como patrimonio del cristianismo. Aborda distintas dimensiones de la paz: 1) la paz individual: se consigue con la sumisión de la voluntad a la voluntad del Supremo Legislador, haciendo de la Voluntad Divina ley suprema de la vida. 2) La paz familiar: se da cuando las costumbres se ajustan a las normas del evangelio. Síntomas de la falta de paz son la desunión de los cónyuges, el desamor, la claudicación de su deber de cooperadores de la vida y la pérdida del control sobre los hijos. 3) La paz social: que se funda en el hermanamiento de justicia y caridad: *“sólo queremos repetiros que la paz ansiada en el mundo social, la paz entre las clases, única verdadera solución del problema social sólo puede venir al mundo por la justicia y la caridad de Cristo”*. 4) La paz de la patria es presentada desde unos parámetros de los que está todavía muy ausente cualquier crítica de su realidad socio-política. Recoge una afirmación de Pío XI de España como *“última reserva moral del mundo”*. Considera que debe fundarse en una clara conciencia de la responsabilidad en el mandar, ajustándose a las normas divinas y del evangelio y a las lecciones de la Iglesia, sacrificándose en aras del bien común. Subordinación y sumisión *“tan necesaria a nuestro carácter indó-*

mito y exagerada independencia". Pide caridad y comprensión con los que gobiernan, secundar las iniciativas justas del bien común, compenetración entre gobernantes y gobernados "*para que España engrandecida, fuerte y digna pueda continuar abriendo al mundo las rutas civilizadoras que abrió en tiempos en que fue maestra y rectora del mundo, porque quiso ser discípula humilde e incondicional de Cristo y de su Iglesia*". 5) La paz internacional no la hay en el mundo porque olvida a Cristo. Citando palabras del cardenal Cerejeira dice: "*andar por ahí muchas buenas voluntades empeñadas en salvar la civilización cristiana de la nueva invasión de los bárbaros y del comunismo*". El evento del congreso eucarístico le lleva a hablar de la eucaristía como fundamento y garantía de la paz, porque es vínculo de unidad, según S. Agustín, porque es nuestra reconciliación con el Padre, porque calma el ardor de las pasiones, porque nos une íntimamente a Cristo y con su Cuerpo Místico y porque es continuo pregón del Amor. Termina con un capítulo dedicado, como no podía ser menos, dada su profunda devoción mariana, a María, reina de la paz, por su unión con Cristo ("caro Christi, caro Mariae"). Finalizando como en él era corriente en los documentos dirigidos a sus diocesanos, con una serie de normas sobre actos a llevar a cabo con motivo del congreso de Barcelona (95).

2.12. Tabera y el Concilio Vaticano II

Como otros tantos obispos, Tabera sufrirá un impacto renovador de lo que podríamos llamar el acontecimiento religioso-católico más importante del siglo XX, el Concilio Vaticano II.

Ya desde el principio su ánimo de pastor se siente impresionado por lo que esto podía llegar a ser. En su primera circular sobre el concilio confesaba con toda sinceridad: "*Repetidas veces he leído y releído, estudiado y meditado estos documentos* (la Constitución Apostólica "Humanae salutis" de promulgación del concilio; el Motu proprio "Consilium", señalando la fecha de inauguración; la Exhortación apostólica "Sacrae laudis", instando a todo el clero a rezar por el concilio) *e ingenuamente he de confesar que al recorrer sus páginas, definitivamente históricas, he sentido el estremecimiento de una emoción desusada y he sentido que las lágrimas acudían a los ojos*" (96).

A la vuelta de la primera sesión hizo unas declaraciones a "La Voz de Albacete", en las que resalta que lo que más le ha impresionado es la grandiosidad histórica del concilio en el temario, problemática, inquietudes, la serenidad de las discusiones y el ecumenismo de la asamblea



Tabera en el Aula Conciliar durante la celebración del Concilio Vaticano II.

(razas, lenguas, culturas...) y el sentido de responsabilidad, que se respiraba en los obispos a la hora de sus intervenciones. Resalta también el clima de libertad en las exposiciones. Reconoce que hubo divergencias de opiniones, pero sin que quepa hablar de bloques nacionales. Indica que las principales se plantearon en el enfoque del esquema de la Iglesia: jerarquía/carisma; Iglesia hacia dentro/Iglesia hacia fuera; jerarquía/laicado..., incluso en los campos del ecumenismo y la pastoral.

Formó parte de la Comisión de Religiosos y pone de manifiesto el ansia de coordinación entre el apostolado de los religiosos y el diocesano. Confiesa que uno de los beneficios del concilio fue el contacto universalista de los obispos de todas las latitudes: *“Cada uno de nosotros, al escuchar a los demás, descubría, muchas veces, en otra dimensión y perspectiva los propios problemas, o sentía como en carne propia sus preocupaciones”*. Apunta en él un criterio, que después quedará plasmado en la *Gaudium et Spes*: *“La Iglesia no puede desentenderse, sobre todo en esta coyuntura histórica, de nada que interese o afecte al hombre que ha de salvar”*.

En esta entrevista creía que el concilio podría terminar en la Navidad del 63, pero la realidad demostrará que duraría todavía dos años más (97). También hizo declaraciones en Radio Popular sobre las discusiones del esquema de Sagrada Liturgia. En ellas cabe destacar dos afirmaciones interesantes sobre cómo veía la marcha del concilio: *“...en la discusión del esquema de Liturgia se estaba discutiendo el porvenir de la Iglesia”, “la pastoral junto con la razón ecuménica era la clave, la preocupación y la meta de toda actividad conciliar”*. Trata asimismo el tema de los Medios de Comunicación Social, cuyo esquema se discutió en esta sesión conciliar y, al hablar del apostolado seglar, un tema para él muy querido, dice: *“Demasiada pasividad o receptividad, demasiado paternalismo o absorción. Creo que es necesario y urgente y tal vez será este no pequeño fruto del concilio en esta vertiente, formar a los seglares para que ellos como miembros activos de la Iglesia, no como instrumentos meramente pasivos o dirigidos, sepan enfrentarse con los problemas reales de la Iglesia y de los cristianos y resolverlos según los dictados de su conciencia y según las exigencias de sus propias responsabilidades, ayudados por los sacerdotes que están a su servicio”* (98).

Pero con todas estas reflexiones y experiencias tuyas sobre el concilio, podríamos preguntarnos ¿cuál fue su participación y aportaciones en el mismo? (99). La participación de Tabera en el concilio fue en todas las etapas del mismo. En la antepreparatoria a la carta del Cardenal Tardini, en la que invitaba a los obispos del mundo a comunicar sus opiniones

sobre temas a tratar en el concilio, el Obispo de Albacete envió un elenco extenso sobre nuevos dogmas, relaciones entre la Iglesia y el Estado, ecumenismo, reforma de la Iglesia, celibato de los clérigos, estados de perfección, instituciones supradiocesanas de carácter nacional, apostolado de los seglares y, en concreto, en el mundo obrero, actividad misionera y uso de las lenguas vernáculas en la liturgia.

En la etapa preparatoria, a partir de 1960, aparece como miembro de la comisión “de Religiosis” y, por lo mismo, intervino en la elaboración del esquema “De statibus perfectionis adquirendae” (aludía a dicha participación en su circular sobre el Concilio Vaticano II) (100).

En el segundo período (1963) mantuvo con decisión su opinión de que en el documento sobre la Iglesia se incluyera un capítulo específico para tratar de la vida religiosa, firmó, además, muchas otras “animadvertiones” sobre el tema de la vida religiosa, y con algún otro obispo español pidió que en la Curia romana se instituyera una congregación para los temas sociales, que promoviera la justicia social en todo el mundo. Con la mayor parte de los obispos españoles presentó una extensa animadvertión, pidiendo que apareciera un epílogo sobre la Virgen en el documento sobre la Iglesia.

En el tercer período (1964) su participación fue también muy activa, tanto en el tema del origen de la potestad de régimen de los obispos, como en el de la santidad como nota esencial del pueblo de Dios, valor eclesiológico de la vida religiosa, o la queja con otros ochenta padres conciliares porque se suprimiera el título de “Mater Ecclesiae” aplicado a la Virgen. Algunas otras observaciones sobre la revelación, el ecumenismo y la libertad religiosa dan fe de su gran finura intelectual. En el documento, que después será la “Gaudium et Spes”, propuso con otros obispos que se afirmaran los límites del derecho de la propiedad privada.

En el cuarto período (1965) D. Arturo da muestras de su talante de eminente canonista, al tratar del sacramento del matrimonio, incluso al tratar de nuevo el tema de la libertad religiosa, insistiendo en que se resaltase en él la dimensión positiva y no sólo la negativa como mera ausencia de coacción y de impedimentos para ejercerla. Es una de las aportaciones más extensas –siete páginas–. También en el esquema de la Iglesia y el mundo moderno se hace eco del deseo de la Comisión episcopal de Caridad y Asistencia Social del Episcopado Español de que figurara expresamente en el documento la grave obligación de los fieles de una verdadera y eficaz comunicación de bienes materiales.

La participación del primer obispo de Albacete en el Concilio Vaticano II lleva a Julián Ros a esta conclusión: “*Arturo Tabera trabajó muy*

seriamente en el Concilio Vaticano II. Hemos podido documentar 21 intervenciones en la fase celebrativa del Concilio. Habría que añadir a este trabajo el realizado como miembro de una comisión preparatoria antes de la celebración del Concilio y el de miembro de la comisión 'de Religiosis' durante las cuatro sesiones de la asamblea. Muchas de estas intervenciones suponen un serio esfuerzo intelectual. Sobre la mayor parte de los temas importantes del Concilio podemos encontrar una palabra del Obispo de Albacete" (101).

Quizá la más sincera manifestación hecha por el propio Tabera sobre lo que para él supusieron las experiencias conciliares esté en la exhortación pastoral sobre el jubileo conciliar: *"...la asistencia al concilio, el haber tomado parte en sus actividades y el haber ido sintiendo su impacto a lo largo de cinco años, ha sido para mí, por muchos respectos, uno de los mayores beneficios que el Señor me ha concedido en mi ya no corta vida" (102).*

Tan pronto regresa del concilio y concretamente con el impacto renovador que éste ha producido en su ánimo de pastor, decide empezar a poner en práctica en su Diócesis las consecuencias del mismo. Fruto de ello, y como documento programático es la Circular sobre la Organización Pastoral de la Diócesis, de 19 de marzo de 1965 (103). Dicho documento es clave para entender el nuevo ritmo pastoral que desea imprimir a la Diócesis albacetense. En verdad, no se le hizo tarde. El documento, a pesar de que vio la luz antes de que se cerrara la última etapa conciliar, en la que se aprobarían documentos tan importantes como la constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual, el del apostolado de los seglares y los referidos al ministerio pastoral de los Obispos y ministerio y vida de los presbíteros, sin embargo, arrancando de la Constitución dogmática de la Iglesia, elabora toda una criteriología pastoral para su Diócesis, que conectaría con el espíritu y la doctrina de todos los documentos. Tabera demuestra una sensibilidad y un talante de renovación, que ya hubieran querido para sí otros muchos prelados. Sus prisas en empezar a organizar su Diócesis de acuerdo con la teología eclesiológica del Concilio es un signo claro y clarividente de por donde empezaba a caminar toda la Iglesia. Utilizando un lenguaje cuasi deportivo digamos que se desmarcó, poniéndose en el grupo de cabeza. El trienio que va desde este documento a su marcha de Albacete, será de los más fecundos, pastoralmente hablando, de su vida episcopal y de la Diócesis, al menos por lo que supuso de adaptación de la misma a la renovación conciliar. Pareció como si adivinara que no le quedaba mucho tiempo de permanencia en tierras manchegas.

Merece la pena desentrañar esta circular, que culmina su proceso como pastor. Para valorar su importancia, trasladémosnos a casi medio siglo atrás y nos ayudará a comprender mejor su modernidad y el impacto que tuvo en la evolución posterior de la Diócesis. Ya en su prólogo manifiesta con toda sinceridad: *“todos hemos sentido en aquel clima singular una conversión de alma y un ansia irresistible de adaptarnos en todas nuestras responsabilidades y actividades al tono y ritmo que el Señor está señalando a la Iglesia en estos momentos históricos”* (p. 65). Es consciente de que “lo pastoral” va a definir a todo el concilio y por eso un año antes, el 30 de junio de 1964, ya desglosó la Vicaria General, creando una con competencias estrictamente pastorales (cf. pp. 66 y 67). La circular tiene como cuatro grandes apartados: 1) la doctrina eclesiológica del concilio y postulado de la misma: la pastoral de conjunto; 2) los ejecutores de la pastoral de conjunto; 3) objetivos de dicha pastoral y 4) disposiciones concretas para su Diócesis.

Aunque todo el documento está plagado de citas del magisterio de los últimos pontífices, la primera parte, dedicada a la eclesiología conciliar, es especialmente pródiga y de una verdadera profundidad teológica. Toda ella quedará vertebrada en torno a la “pastoral de conjunto”, como exigencia del carácter comunitario de la salvación y de la misma Iglesia (cf. pp. 67-81). Considera preocupación e intención predominante en el Concilio el que *“la Iglesia debe ahondar en su propio misterio para conocer mejor su íntima naturaleza y estructura, su divina vocación y misión, sus divinos recursos y medios salvadores, sus tareas y responsabilidades... lanzarse, en un movimiento generoso y comprometido de sístole, al encuentro de un mundo que aguarda y espera”* (p. 68). Anticipándose ya a lo que se dirá en la Constitución sobre la Iglesia y el Mundo Actual afirma que la Iglesia es para *“la humanidad a cuyo servicio está destinada. La Iglesia se coloca entre Cristo y el mundo... ansiosa de ser toda de Cristo, en Cristo y para Cristo y toda de los hombres y para los hombres”* (pp. 68 y 69). La salvación para el concilio, como para él, es esencialmente comunitaria por designio divino tanto revelado como humano: *“La salvación... que misericordiosa y espléndidamente realiza Cristo nuestro Señor, tiene un carácter comunitario, sin que por eso pierda nada, como es natural, de su dimensión personal... la salvación ahora en el tiempo, entre el fragor de la lucha, como el gozo consumado en la gloria después en el cielo, habrán de ser, necesaria y jubilosamente, comunitarios: en la Iglesia y por la Iglesia. Al fin y al cabo éste es también el designio de Dios sobre el hombre y su destino en el orden natural: Dios ha querido al hombre ser social...”* (pp. 69 y 70). Siendo la “pastoral” la *“teología de la sal-*

Pius Episcopus, Servus Servorum Dei

dilectis Filiis Capitolo Ecclesie Cathedrales, Civitatis Populi libertatis et Diocesis Albarensis salutem et apostolicam benedictionem. Nos, de venerabilium Fratrum Rectorum et Praedicatorum Ordinis et de quibusdam apostolicis potestatibus, legationibus, ad illam in eadem Ecclesia, vestram, per apostolicam sedis plumbum litterarum. Inter praecipua, die sedunda Novembris proxima, anno datus, a nobis in cathedra apostolica, in Valentinae suffraganea, auctoritate, noviduum, suo provisum, hactenus, venerabilem Fratrem, Arturum Tabera, Araoz, hactenus cathedrales Ecclesiae Barbatonensis Episcopum, quem carissimus in Christo Filius Rector, penultimus ac vobis honorabilis Frater, Franciscus Francos, Barbatonensis, Supremus Hispanicae Nationis Moderator, iuxta Conventionem, die septima Junii, mensis anno millesimo nonagesimo quinquagesimo primo, primo inter dictam sedem et Hispaniam, in eadem, vobis nobis, praesentavit, hanc illam, cumque illi Episcopum, praefecimus et Pastorem, ac praevidet, a simul, ipsum, ab omnibus cathedrales Ecclesiae Barbatonensis, De qua, loco, omnes Rectoris, Frater, litteras, certorem, hactenus, vobis, in Domino, mandamus, ut eundem, Arturum, electum, vestrum, Episcopum, tamquam, pastorem et, pastorem, amorem, et, devoto, recipientes, ac, debito, prosequamini, honoris, et, subditis, illius, in, iudicio, ac, mandatis, obediatis, praesertim, si, vult, ille, vos, devotissimos, filios, et, vos, enim, spem, benevolentiam, invenisse, quod, et, vobis, volumus, autem, in, cura, et, officio, Ordinarii, qui, modo, die, octavo, vestram, regit, hactenus, Nos, Rector, per, litteras, a, vobis, hactenus, in, agitari, conventu, qui, primo, post, sab, acceptas, habebitis, cum, a, vobis, in, Ecclesia, cathedrales, primo, ad, venientis, die, festo, de, praesertim, relecto, Datum, Romae, apud, Sanctum, Petrum, anno, Domini, millesimo, nonagesimo, quinquagesimo, die, tertio, decimo, Maii, mensis, Pontificatus, nostri, anno, duodecimo, = A. S.

F. Tabera, Mar. 1844. S. Gregorio, 1844. Araoz, 1844. Pius IX. (Litterae Apostolicae, die 2 Nov. 1844)
Capitulum die 23 Junii 1844
Procurator P. Tabera, Rector, P. Tabera
Regis. Cap. 19. 1844. A. S. 1844. 1844.
Arturo Tabera, Rector, P. Tabera

Pius Episcopus, Servus Servorum Dei

venerabili Fratri, Arturo Tabera, Araoz, hactenus Episcopo Barbatonensi, in Episcopum Albarensium electo, salutem et apostolicam benedictionem. Commisimus humiliter vobis, ab actibus Pastorum, Principe, super, rebus, apostolicis, officium, quo, universo, christiano, populo, praesentibus, omnes, Rector, impolit, diligenter, curandi, ut, quilibet, valet, Ecclesiae, hactenus, praefectus, P. Tabera, qui, sibi, in, die, Domini, octavo, proxima, salubriter, praesertim, relecto, quidem, sciat, ac, vobis, Cui, in, laque, cathedrales, Albarensis, Ecclesiae, novis, al, bis, per, Apostolicas, salubriter, litteras, inter, praecipua, die, secunda, Novembris, superioris, anno, datus, omnia, et, omnia, pollicitas, Ecclesiae, Valentinae, suffraganea, relecto, hactenus, in, cathedra, apostolica, auctoritate, novis, al, bis, per, Hispanicae, Nationis, Moderator, iuxta, Conventionem, die, septima, Junii, mensis, anno, millesimo, nonagesimo, quinquagesimo, primo, inter, dictam, sedem, et, Hispaniam, in, eadem, vobis, nobis, praesentavit, hanc, illam, cum, illi, Episcopum, praefecimus et, Pastorem, ac, praevidet, a, simul, ipsum, ab, omnibus, cathedrales, Ecclesiae, Barbatonensis, De qua, loco, omnes, Rectoris, Frater, litteras, certorem, hactenus, vobis, in, Domino, mandamus, ut, eundem, Arturum, electum, vestrum, Episcopum, tamquam, pastorem et, pastorem, amorem, et, devoto, recipientes, ac, debito, prosequamini, honoris, et, subditis, illius, in, iudicio, ac, mandatis, obediatis, praesertim, si, vult, ille, vos, devotissimos, filios, et, vos, enim, spem, benevolentiam, invenisse, quod, et, vobis, volumus, autem, in, cura, et, officio, Ordinarii, qui, modo, die, octavo, vestram, regit, hactenus, Nos, Rector, per, litteras, a, vobis, hactenus, in, agitari, conventu, qui, primo, post, sab, acceptas, habebitis, cum, a, vobis, in, Ecclesia, cathedrales, primo, ad, venientis, die, festo, de, praesertim, relecto, Datum, Romae, apud, Sanctum, Petrum, anno, Domini, millesimo, nonagesimo, quinquagesimo, die, tertio, decimo, Maii, mensis, Pontificatus, nostri, anno, duodecimo, = A. S.

P. S. R. C. Cancellario.
Capitulum die 23 Junii 1844
Procurator P. Tabera, Rector, P. Tabera
Regis. Cap. 19. 1844. A. S. 1844. 1844.
Arturo Tabera, Rector, P. Tabera

Bulas de nombramiento de D. Arturo Tabera para la Diócesis de Albacete. (Fotos: F. Cebrián).

vacación, la acción de la Iglesia por la conquista del mundo” (p.70) también ha de ser comunitaria: “Todo apostolado y toda pastoral en la Iglesia, por lo tanto, en la Diócesis, ha de ser radical y objetivamente en común” (p. 71).

Tanto en sus objetivos como en sus medios y sus procedimientos o técnicas, es lo que viene a definirse como “pastoral de conjunto”, que no es sino *“la integración y convergencia de todas las fuerzas apostólicas –personales e institucionales–, que, conservando cada una, en la variedad y la unidad, su propia naturaleza y características y su peculiar misión y cometido, se lanza a una acción conjunta, bajo la dirección y coordinación del Obispo” (p. 71-72).* Los componentes, pues, de este “dispositivo pastoral” diocesano son de índole personal (Obispo, sacerdotes, religiosos y seglares) y de índole institucional (instituciones y organismos de gobierno y administración). Todos ellos han de contribuir *“a una pastoral de conjunto en lo que tiene y entraña de conocimiento y concordia de los apóstoles y pastores entre sí, de estudio en común de problemas, de planificación conjunta a diversos niveles, de coordinación de criterios, iniciativas, actividades y obras pastorales; de distribución armónica y razonable de tareas” (p. 74).*

Esta pastoral exige unos postulados: a) una subordinación a la dirección del Obispo, que no es jurídica, convencional y fría, sino *“cordial y generosa”*, ha de ser *“obediencia en el amor”*, como corresponde al ejercicio de una autoridad entendida como *“puro servicio en la caridad”*; b) una responsabilidad en el ejercicio del propio ministerio y misión, que brota *“principalmente, como de fuente originaria, de su propia vocación y del carácter sacerdotal y sacramental que les consagra como sacerdotes o como miembros del Cuerpo místico”*, y también porque *“es sabido que la Iglesia, ilustrada por la experiencia de siglos, prefiere dejar a sus hijos y a las organizaciones que en ella florecen... razonable libertad de movimiento que, también en la sociedad humana es fuente de riqueza, de energía y de iniciativas” (pp. 74 y 75).* Por lo que a los sacerdotes diocesanos se refiere, aunque estén inmersos en sus tareas parroquiales habrán de *“solidarizarse en la realización por así decirlo en círculos concéntricos, de la pastoral de zona, diocesana y ecuménica”*. A los seglares por su inserción en el Cuerpo místico y la participación en su sacerdocio real les urge *“el derecho y el honor de ejecutar el apostolado de la Iglesia”* y a *“tomar conciencia de su responsabilidad” (cf. p. 76);* c) una coordinación de obras y de criterios, pues Tabera reconoce *“que pastoralmente hemos trabajado con harto personalismo”*, pero *“no es posible ya, ni tolerable, que cada institución u organismo, cada párroco o cada dirigente enfoque,*

planifique y actúe aisladamente, por su cuenta y riesgo, cuando los usos y costumbres, los problemas y las aspiraciones, las estructuras y el ambiente –que hay que salvar y que condicionan la vida religiosa de cada comunidad eclesial– se entrecruzan y entremezclan irremediabilmente” (pp. 77 y 78).

Todo esto nos lleva a la necesidad de una “planificación” que exige algo tan elemental como el uso prudente de los estudios de sociología religiosa, reuniones y convivencias de los interesados y responsabilizados, un estudio serio, abierto y vibrante de los problemas y, sobre todo, una mentalización en la línea de “claras ideas eclesiológicas” y “técnicas pastorales”, así como de una actitud ascética de decisión y compromiso: “...*todos, cada uno en su propio nivel y circunstancia, necesitamos a golpes de concilio, una conversión de mente y de corazón”* (pp. 79-81). Los agentes de esta pastoral planificada son, según Tabera basado en la doctrina conciliar, en primer lugar el Obispo y sus inmediatos colaboradores (Vicario Pastoral y Consejo Diocesano Pastoral). Reconoce con una gran humildad, ante los reproches sacerdotales de su falta de diálogo, que: “*procuraré remediarlo y crear en torno a mi para mis sacerdotes un clima de amistad, de confianza y de humilde servicio, que no es benévola y forzada comprensión, sino exigencia del alma y cumplimiento de una promesa sagrada, y que irá buscando siempre el ayudarles, y ayudarme, en la promoción de la tarea pastoral en la Diócesis, y en su santificación bien supremo para ellos y suprema garantía de todo intento y labor pastoral”* (pp. 82-84). En segundo lugar, los sacerdotes, pues “*serán los sacerdotes al realizar –día a día en contacto inmediato con los fieles o en la parroquia o en las Asociaciones y Movimientos apostólicos, o en los colegios...– las leyes u orientaciones pastorales que sin ellos serán letra muerta”* (p. 85). En ellos se exige una unión, formando equipos de vida y de trabajo, que exigirá un proceso de adaptación nada fácil, y tomando como célula base el “arciprestazgo” y las zonas pastorales o “sociorreligiosas”, que quedan constituidas en cinco: 1ª) zona de La Mancha, con dos subzonas, la A con el arciprestazgo de Albacete y la B con las de La Roda, Peñas de San Pedro y Chinchilla; 2ª) la zona Nordeste, con los arciprestazgos de Casas Ibáñez y antiguo de Mahora y Alcalá del Júcar; 3ª) zona Levantina, con el arciprestazgo de Almansa y Caudete; 4ª) zona Sudeste, con los arciprestazgos de Hellín y Tobarra; 5ª) zona de la Sierra, con los arciprestazgos de Yeste y Taibilla. Por supuesto, en cada zona habría un sacerdote responsable, que coordinaría el trabajo de la misma (cf. pp. 84-91). Un tercer elemento de esta pastoral de conjunto son los religiosos. Su incorporación a la pastoral diocesana se fundamenta en varios motivos. Ante todo, en que “*toda voca-*

ción religiosa es plena y totalmente apostólica”, en la exigencia del mismo “*sacerdocio de los religiosos*” varones, en la “*exigencia de unidad e indivisibilidad que en sí misma tiene la tarea y responsabilidad pastoral*” y, finalmente, por “*exigencias que podríamos llamar de táctica pastoral*” (pp. 91-97).

En cuanto a los seglares, el cuarto agente pastoral, tema muy querido para Tabera, y a los que se dedica en el documento siete largas páginas (cf. pp. 97-103), su promoción brota de la misma naturaleza de la Iglesia. Para él son tales, citando al concilio: “*los fieles cristianos (excepto los sacerdotes y religiosos)... que por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes, de manera peculiar suya, de la función sacerdotal, profética y regia de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo*” (p. 98). Pero, además, su promoción en la Iglesia brota de las condiciones sociológicas del mundo en que vivimos. A estas razones añade también la “*penuria de sacerdotes*”. Se interesa, principalmente, por dos modalidades del apostolado seglar: el de colaboración en ciertos ministerios, que no exigen ordenación sacerdotal y, de manera especial, en el de la Acción Católica, en su doble modalidad de general y de movimientos especializados. Para que no haya duda al respecto, cuando habla de la coordinación del apostolado seglar y de su inserción en la pastoral de conjunto reafirma con toda rotundidad: “*la incorporación de los seglares... a las tareas apostólicas y pastorales no ha de hacerse por puras razones tácticas y oportunistas, sino por indeclinables exigencias teológicas que brotan de su mismo ser cristiano; no por mera concesión de la jerarquía, sino por un derecho irrenunciable y originario del seglar, al mismo tiempo que por un deber sagrado de caridad fraterna; no sólo ‘porque los seglares sean útiles en el despliegue pastoral que se impone, sino porque, también ellos han de estar por exigencias vitales en la brecha y en la brega que esta pastoral exige*” (p. 102). Termina su amplia exposición con unas palabras que tienen sabor profético: “*El papel de los seglares es de tal importancia en la Iglesia que el mundo y el cristianismo serán lo que ellos modelen con su trabajo o dejen de hacer por su pasividad e inhibición*” (p. 103).

Cuando trata de los objetivos de la pastoral en común, de nuevo aparece el teólogo Tabera, impregnado de la doctrina conciliar. Habla de la triple misión de Jesucristo: profética, sacerdotal y regia, y precisa la finalidad de una pastoral cristiana que forme comunidades de fe, de culto y de amor. En medio de su exposición teológico-pastoral, que ocupa siete páginas (pp. 104-110), sale al paso del peligro de que todo esto se cierre

en la Diócesis y se pierda la perspectiva de la Iglesia universal, y exclama: *“¡Dios nos libre del egoísmo diocesano que nos tienta para cerrarnos en nosotros mismos, perdiendo las perspectivas anchurosas y ecuménicas de la Iglesia!”* (p. 109).

La circular termina con doce conclusiones prácticas, que afectan a todos los organismos y movimientos diocesanos y ofrecen la oportunidad de futuros programas. El último deseo del obispo no llegará a realizarse: la construcción de la Casa de la Diócesis “María Madre de la Iglesia”, que acogiera a todos los consejos, organismos y movimientos de la pastoral, incluso residencia y hogar sacerdotal. Una verdadera “Curia Pastoral” (cf. pp. 111-113).

3. LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS

La Diócesis de Albacete se crea por la bula “Inter praecipua”, de 2 de noviembre de 1949 (1). Se forma sobre la base de territorios de las Diócesis cartaginense (Cartagena), conquense (Cuenca) y oriolana (Orihuela) (2). De la Diócesis de Cartagena se toma Albacete, Almansá, Casas Ibáñez, Chinchilla, Hellín, Tobarra y Yeste. De la de Cuenca: La Roda, Fuensanta, Madrigueras, Minaya, Casas de Roldán, Montalvos y Villalgordo del Júcar. De Orihuela, sólo Caudete. De hecho, se pretendía constituir la con los límites que formaban la provincia civil, aunque en su primer momento no se le agregaban los arciprestazgos que tenía la Diócesis de Toledo. Por entonces, era “vox populi” que a la Diócesis toledana se le habían quitado los territorios de Guadalajara y Cazorla y, por deferencia al Cardenal Plá y Déniel, a la sazón Arzobispo de Toledo, no se le desmembraría más la Diócesis Primada. Habrá que esperar 16 años para que pasen definitivamente a Albacete y coincidan Diócesis y Provincia.

A la nueva Diócesis se le denomina “Diócesis de Albacete” (3). Como patrona se le asigna a la “Virgen de los Llanos” (4). Los límites de la misma quedan marcados por el N. la Diócesis de Cuenca; por el E. la Archidiócesis de Valencia, de la que será sufragánea durante muchos años; por el S. las Diócesis de Orihuela y Cartagena; y por el O. la de Jaén y la Archidiócesis de Toledo (5). La parroquia de S. Juan Bautista se eleva a catedral (6).

El decreto de ejecución estuvo a cargo del entonces Nuncio Apostólico en España, Cayetano Cicogniani, que lo firmó en Madrid el 1 de agosto de 1950, en el que se asigna a la nueva Diócesis: a) los bienes inmuebles que haya en ella y le puedan pertenecer; b) las pías fundaciones, que por entonces sumaban un montante de 1.117.010 pts. y c) la cuarta parte de los llamados “fondos de reserva” del erario de la Diócesis de Cartagena, que ascendían a 159.370 pts. (7).

La bula preconizando al Dr. D. Arturo Tabera Araoz como primer

MOMENTOS DE LA ENTRADA DE TABERA EN ALBACETE
(3 de septiembre de 1950)



Uno de los arcos colocados en las calles de Albacete. (Foto: Belda).



Colocación de los arcos la noche anterior a la entrada del Obispo. (Foto: Belda).



El nuevo Obispo acompañado del Gobernador Rodríguez Acosta en coche descapotable a la altura del parque. (Foto: Belda).



Entrada del coche con el Obispo y el Gobernador en la plaza del Altozano (entonces del Caudillo). (Foto: Belda).



Recibimiento del pueblo de Albacete en la Plaza de Lodares. (Foto: Belda).



Primer saludo del Obispo Tabera en la Casa Consistorial. (Foto: Belda).



Entrada de Tabera en la Catedral. (Foto: Belda).



Mapa de la Provincia, de la Exposición "Los Caminos de la Luz", con las circunscripciones diocesanas antes de 1950.

obispo de la misma Diócesis es de 13 de mayo de 1950; a la sazón era obispo de Barbastro (8). El periódico “Albacete” en su página primera del 20 de agosto anunciaba la entrada del nuevo prelado el 3 de septiembre a las 5.30 de la tarde en el límite de la provincia y a las 7 en el entonces Parque de los Mártires (actual Abelardo Sánchez).

El arcipreste Gálvez, según el mismo rotativo de 25 de agosto, había dirigido una circular a los párrocos de la provincia, comunicando la llegada del obispo y pidiendo que, de acuerdo con el alcalde de cada pueblo, viniese una comisión del mismo “*para contribuir a la brillantez del recibimiento*”. En ese mismo día se publica una nota de la Acción Católica, dando cuenta del nombramiento de una comisión, sita en el Colegio de Santiago Apóstol (C/. Carcelén nº 12), para informar sobre lo referido a tal acto. Asimismo, en el número de “Albacete” de 26 de agosto el mismo Gálvez pedía en una nota a todos los sacerdotes que en las misas se rezase la oración “pro Episcopo”. También se publicaba un reportaje de León Cuenca sobre las nuevas mejoras en la Catedral de S. Juan, consistentes en una instalación de cuatro grandes lámparas, estilo renacimiento, seis candelabros y una cruz en el altar mayor y se estaba terminando la sillería del coro. Carmen Falcó, presidenta de las Mujeres de Acción Católica, escribía una colaboración sobre el Obispo y la Diócesis, y el 31 del mismo mes Rosario Juncos escribía otro, de contenido doctrinal, sobre lo que el Obispo era para la Diócesis.

El 1 de septiembre el rotativo en su primera página daba a conocer la comisión organizadora del recibimiento, presidida por el Gobernador Civil, y el recorrido que llevaría la comitiva por la ciudad desde el Paseo central del Parque de los Mártires hasta el ayuntamiento de la entonces Plaza del Caudillo, donde tendría lugar el recibimiento oficial. El momento de llegada al parque se anunciaría con el disparo de un cohete, para iniciar el volteo de campanas de la ciudad.

El diario del día 2 de septiembre en toda su primera página, rotulada con gran tipografía, decía: ¡Mañana hará su entrada oficial en la Diócesis el primer Obispo de Albacete!. En él había llamadas del Gobernador, del Alcalde y del arcipreste Gálvez a todos los albacetenses para que acudieran al recibimiento. Se incluía una salutación del nuevo prelado, una memoria sobre su labor en la Diócesis de Barbastro, una descripción de su escudo episcopal y una reseña del periodista Campo Aguilar sobre la nueva Diócesis.

El día 3 de septiembre de 1950 hará su entrada oficial en Albacete, pero ya en su primera circular, enviada desde Barbastro el 22 de agosto, lanzaba como un primer grito de alegría y esperanza: ¡*La Diócesis de*

Albacete ha nacido en la tarde del domingo 3 de septiembre de 1950 a la sombra de la Virgen Santísima de los Llanos! (9). La Diócesis, que tenía en el momento de su creación 320.000 fieles, se vertebraba sobre la base de nueve arciprestazgos: 1) el de *Albacete* ciudad, que comprendía las parroquias de S. Juan Bautista, S. Francisco de Asís, S. José y la Purísima, además de Argamasón, Santa Ana, La Felipa, Tinajeros y La Gineta, Pozo Cañada y El Salobral; 2) el de *Almansa*, con las parroquias de la Asunción y S. Roque, en el mismo pueblo, y Alpera, Fuente Álamo y Montealegre del Castillo; 3) el de *Casas Ibáñez*, con Alborea, Villatoya, Casas Ibáñez, Tamayo, Casas de Ves, Balsa de Ves, Villa de Ves-Villar de Ves, Cenizate, Fuentealbilla, Golosalvo, Mahora, Motilleja, Navas de Jorquera y Villamalea; 4) el de *Chinchilla*, con Bonete, Corral Rubio, Chinchilla de Montearagón, Higuera, Hoya Gonzalo, Peñas de San Pedro, Alcadozo, Nava de Arriba-Nava de Abajo, Pozohondo, Sahúco-Cañada Juncosa, San Pedro, Pétrola, Pozuelo y Villar de Chinchilla; 5) el de *Hellín*, con las parroquias de la Asunción y S. Roque en el mismo pueblo, Agramón, Minas, Isso, Liétor, Ontur, Albatana, las parroquias de la Asunción y S. Roque de Tobarra, Mira y Sierra-Cordovilla; 6) el de *Jorquera*, con Abengibre, Alatoz, Alcalá del Júcar, Carcelén, Casas de Juan Núñez, Villavaliante, Jorquera, Bormate-Cubas, Recueja, Pozo Lorente y Valdeganga; 7) el de *Yeste*, con Férez, Letur, Dehesa Iznar-Abejuela, Nerpio, río Segue-Fuente Higuera, Yetas, Socovos, Yeste, Graya-Gontar, Peñarrubia-Villares y Tus; 8) el de *La Roda*, con La Roda, Fuensanta, Madrigueras, Minaya, Casas de Roldán, Montalvos, Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar; 9) el de *Caudete*, con Caudete (10).

A mediados de octubre de 1951 se lleva a cabo el arreglo de parroquias de la ciudad, que hasta entonces tenía solamente cuatro parroquias. Se crean las parroquias de la Asunción (en memoria del dogma asuncionista, proclamado en 1950, y con sede provisional en el edificio de Maternidad), Ntra. Señora de Fátima (en memoria de la visita de la Virgen y la consagración de la Diócesis al Corazón de María, en el Barrio Sindical), Ntra. Señora del Pilar, en el Barrio de las Cañicas, la del Buen Pastor (en memoria del día de la consagración episcopal del Obispo, con sede en la iglesia de la Misericordia). Todas con categoría de "término". Después se le asigna el número de coadjutores y se precisan los límites de todas las parroquias de la ciudad (11).

La organización de la Diócesis exigía una incipiente curia que, de momento, quedaría constituida de la siguiente manera: Gobernador Eclesiástico, sede plena, el Ilmo. Sr. D. Francisco Gálvez Gómez; Canciller-Secretario, D. José María Larrauri Lafuente; Pro-Fiscal, D. Francisco

López Huerta, párroco de S. José de Albacete; Pro-Notario Mayor, D. Cristóbal Gómez Díaz y Administrador de Capellanías, D. Luis Serrano Navarro (12).

No se puede silenciar los esfuerzos e influencias del arcipreste D. Francisco Gálvez Gómez en el período previo a la creación de la Diócesis, tanto para su creación en sí como por las obras que llevó a cabo en el templo parroquial de S. Juan Bautista. Algún periodista de la época lo considera “*incansable tenaz, con un entusiasmo que nunca decayó*” (13).

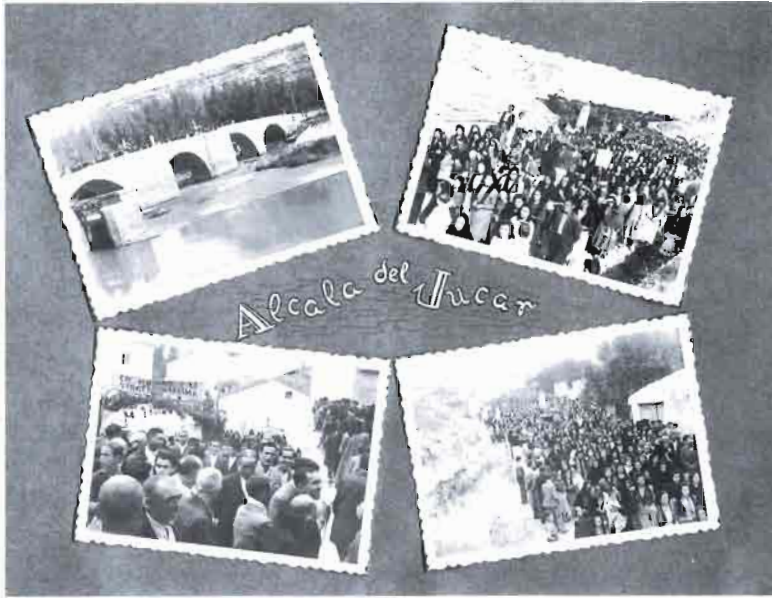
4. ESTRUCTURACIÓN INICIAL DE LA DIÓCESIS (1950-1955)

El episcopado de D. Arturo Tabera en Albacete puede dividirse en tres grandes períodos: a) el de estructuración de los órganos básicos de una Diócesis (1950-55); b) el de consolidación de la Diócesis (1955-1964) y c) el de adecuación de la Diócesis al espíritu y al estilo del Concilio Vaticano II (1964-1968).

El período de estructuración básica de la Diócesis puede situarse en los cinco primeros años. Como exigencias urgentes, pues se arrancaba de cero, estaban: la organización de una curia diocesana, la creación de una residencia episcopal permanente y la adecuación de un templo para Iglesia Catedral. En otra línea estaba el problema del clero disponible –pues había poco– y levantar dos seminarios (mayor y menor). Larrauri reconoce, con relación a los sacerdotes, un hecho real: *“En el territorio de la nueva Diócesis solamente trabajaba pastoralmente un pequeño grupo de presbíteros...”*, era una tierra *“un tanto abandonada, al no poseer identidad definida propia”*. *“Poco a poco fueron llegando algunos sacerdotes que se integraron en el presbiterio diocesano”*. La llegada de clero foráneo dará una peculiaridad al presbiterio albacetense. El Seminario será una de las preocupaciones del nuevo pastor. En los primeros momentos está integrado por los que cursaban sus estudios en el Seminario de Murcia, acogidos provisionalmente en el Colegio de la Compañía de María (1). Finalmente, a todo esto hay que añadir la configuración de unas primeras líneas de actividad pastoral.

Varios son los polos de atención pastoral de Tabera. Uno sería el apostolado seglar y una Casa de Ejercicios, que fuera un centro dinamizador de la espiritualidad. Aunque parezcan cosas diferentes en Albacete irán íntimamente unidas las dos realidades, como se encargará de demostrar el paso del tiempo. La Casa de Ejercicios *“contribuyó no poco a que el clima y los ambientes de la Diócesis cambiaran notablemente en estos años. De una situación religiosa fría, se fue pasando a la realidad de un cristianis-*

RECORRIDO DE LA VIRGEN DE FÁTIMA POR LOS PUEBLOS DE LA
DIÓCESIS (1951).



Alcalá del Júcar.



Madrigueras.



La Gineta.



Fachada del edificio del Obispado en el momento de su inauguración. (Foto: Belda).



Capilla privada del Obispo Tabera en el nuevo Obispado. (Foto: Belda).



Tabera en su despacho del Obispado. (Foto: Belda).

mo seglar confesante, testimonial y militante. En estos años cambió la faz religiosa de Albacete” (2). En los primeros meses de actuación nombra los consiliarios diocesanos de las cuatro ramas de Acción Católica y de la Junta Diocesana (3). Los Consejos diocesanos no se harían esperar y serían nombrados poco después. La I Asamblea Diocesana de Jóvenes de Acción Católica (JAC) tendría lugar a mediados de noviembre de 1950 (4).

Otros campos que consideró como vertebradores de la Diócesis serán la catequesis, la actividad misional, la presencia de órdenes de vida contemplativa, la actividad de Cáritas Diocesana, la librería “Biblos” y la emisora de radio diocesana, que se integraría posteriormente en la COPE.

La actividad catequística va a ser impulsada desde el Secretariado Catequístico Diocesano, que será el primer secretariado diocesano creado, al frente del cual colocará a D. José María Larrauri, que comenzará a organizar los concursos diocesanos anuales de catecismo, que estarían vigentes durante varios años (5). La preocupación catequística del nuevo prelado arranca de su profunda convicción sobre la ignorancia religiosa del pueblo español. Su primer documento de enjundia pastoral es la circular sobre el tema de 29 de octubre de 1950 (6). En ella propone tres medidas para atajar el problema: la catequesis, la predicación y el estudio personal. Por todo ello, urge a los sacerdotes el cumplimiento de las prescripciones canónicas sobre la homilía en los días de precepto y las misiones populares decenales.

Otra preocupación prioritaria del prelado será el Seminario, que había que empezar por construirlo. Una de sus primeras circulares estará dedicada a él (7). Coincidiendo con su cumpleaños, a finales de octubre de 1950, en el homenaje que se le tributó, se le hicieron entrega de las primeras cantidades para su construcción (8).

En Tabera aleteaba el espíritu de un misionero cordimariano. La tarea de levantar una Diócesis nueva le obligaba a una iniciativa y movilidad frenéticas, así como a una energía y decisión urgentes. Cualidades que tenía el nuevo prelado. Llama la atención, teniendo en cuenta el estilo episcopal de la época, la movilidad de D. Arturo por toda la Diócesis: clausura misiones populares, inaugura capillas, visita pueblos con ocasión de fiestas populares, incluso predica como un misionero más en la ciudad y en algún pueblo en cuaresma y durante su visita pastoral (9). La primera visita pastoral la lleva a cabo en los comienzos de 1951. El decreto sobre la misma se da el 7 de enero y las instrucciones que envía a las parroquias son un paradigma de lo que estas visitas eran (10).

Se empieza a estructurar la “curia”, en su equipo de primeros consultores y examinadores sinodales, así como otros cargos prescritos por el

vigente Código de Derecho Canónico (11), aunque no quede definitivamente constituida hasta 1952 (12). Lo mismo ocurrió con el cabildo catedralicio, cuyas primeras dignidades y canónigos de gracia serían nombrados en 1951: Deán, D. Francisco Gálvez Gómez; Chantre, D. José María Larrauri Lafuente; Canónigos de gracia, D. Rafael Pastor Cano (párroco de la parroquia de la Purísima), D. Antonio Torregrosa Sainz (de la catedral de Coria), D. Juan José Robredo Rodríguez (capellán del Colegio de María Inmaculada); Arcipreste, D. Cristóbal Gómez Díaz; Maestrescuela, D. Francisco López Huerta (13). Poco a poco y en sucesivos años se irá incrementando con capitulares “por oposición” y “de gracia” (14).

Los primeros actos multitudinarios de expresión religiosa de la ciudad fueron los organizados con motivo de la proclamación del dogma asuncionista de la Virgen, proclamado por el Papa Pío XII el 1 de noviembre de 1950, y que tuvieron lugar el 5 del mismo mes (15). Con todo, los actos colectivos de mayor impacto en la recién estrenada Diócesis serán los que tuvieron lugar con motivo de la peregrinación de la Virgen de Fátima desde el 13 de abril al 17 de junio de 1951 por los pueblos de la Diócesis. Recorrerá 64 localidades, comenzando por Casas Ibáñez y terminando en Albacete (16). De todos modos a los pocos días de hacer su entrada en la Diócesis Tabera coronó canónicamente la nueva imagen de Nuestra Señora de Gracia, en Caudete, cuyo 50 Aniversario se ha celebrado el año 2000 (17).

Aunque en 1950 se había llevado a cabo una primera estructuración de las parroquias y arciprestazgos de la nueva Diócesis, con algún retoque posterior en 1951, sobre todo en la capital, será a comienzos de 1952 cuando se lleve a cabo un arreglo más definitivo (18). Se forman diez arciprestazgos: Albacete, Almansa, Alcalá del Júcar, Casas Ibáñez, Chinchilla, Hellín, La Roda, Peñas de San Pedro, Tobarra y Yeste. Se erigen cuarenta y seis nuevas parroquias (seis de “término”, nueve de “ascenso” y diez y siete “de entrada”, así como catorce “rurales”). Se crearon cincuenta y nueve coadjutorías. En esos momentos la parroquia con mayor número de feligreses era la de La Roda (16.000), seguida de la de S. Juan Bautista de Albacete (15.000) y la Purísima (10.000), también de Albacete, y las menos pobladas la rural de Cubas (410), seguida de Villatoya (458) y Sege (459). El cuadro siguiente ofrece el resumen general (19):

RESUMEN GENERAL

ARCIPRESTAZGOS		Parroquias N.º	CATEGORÍAS					Coadjutorias N.º
N.º	Nombre		Térm. 1. ^a N.º	Térm. 2. ^a N.º	Ascenso N.º	Entrada N.º	Rural N.º	
1	Albacete	17	6	2	5	3	1	29
2	Almansa	8	—	4	4	—	—	16
3	Alcalá del Júcar	10	—	—	6	3	1	7
4	Casas Ibáñez	15	—	1	10	4	—	9
5	Chinchilla	13	—	1	5	4	3	4
6	Hellín	15	—	3	5	3	4	12
7	Peñas de San Pedro	11	—	—	6	3	2	3
8	La Roda	8	—	2	4	1	1	13
9	Tobarra	10	—	1	6	2	1	7
10	Yeste	24	—	1	5	11	7	6
10		131	6	15	56	34	20	106

B.O.E. N.º I (1952) p. 39.

Por fin, el 18 de junio de 1952 se procede a la inauguración de la sede permanente del Obispado en el número 14 de la calle de Salamanca, que albergaría las oficinas y la residencia del Obispo —la escritura de compra se había firmado dentro del año 1951—, que hasta entonces había permanecido en el Colegio de las Madres Dominicas de la Anunciata, de la misma calle.

El Obispo empezaba a ser querido y apreciado en las distintas esferas: el 13 de noviembre de 1952, por ejemplo, se le invitaría a dar una conferencia en el Colegio de Médicos de Albacete sobre “El aborto terapéutico”, y el 11 de junio de 1953 otra en el Colegio de Abogados de Albacete sobre “El Derecho Romano en España poco antes y poco después de Justiniano” (20). El 22 de noviembre sería nombrado Colegiado de Honor de dicho colegio (21).

Tabera veía sin duda en las misiones populares un modo de revitalizar el clima moral y religioso de la Diócesis, y las fomentó e impulsó en todos los pueblos. En Albacete tendrán lugar en 1953, y la circular que dirigió a todos los feligreses de la ciudad expresaba bien su pensamiento sobre las mismas, pues parece él el primer misionero. En ella alude al orden familiar, a las relaciones con nuestros semejantes, al ambiente de paganismo que domina en la sociedad, al conculcamiento frecuente de los deberes religiosos (precepto y descanso dominicales, confesión y comunión anuales). Su confianza en dichas misiones la patentiza esta frase: “*La Santa Misión vendrá a poner las cosas en su punto*” (22). La misión



Fotos de la Virgen de Gracia de Caudete.



Foto de la coronación de la Virgen de Gracia por Tabera. (Foto: Molina).

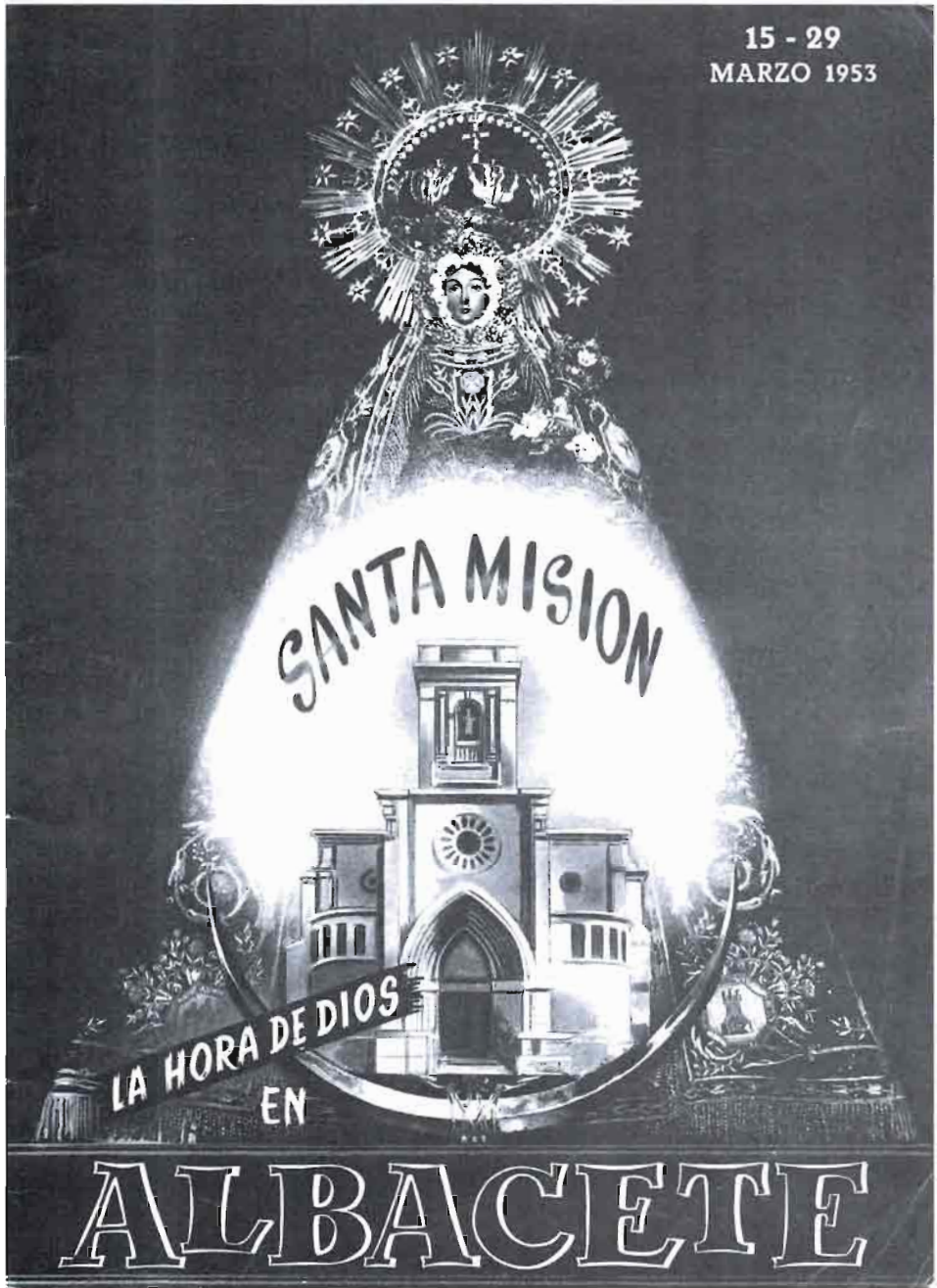


Foto de la portada del folleto sobre la misión popular de 1953.

DISTINTOS MOMENTOS DE LA CONSAGRACIÓN DE LA CATEDRAL DE
SAN JUAN BAUTISTA (1955)



(Foto: Belda).



(Foto: Belda).



(Foto: Belda).



(Foto: Belda).

comenzaría el 15 de marzo de 1953 y terminaría el 28, domingo de Ramos –pensada, por lo tanto, como preparación cuaresmal–. La crónica que se hizo de ella la presentó como un éxito (23). Duró 15 días y estuvo a cargo de 32 misioneros cordimarianos, sus hermanos de congregación. La propaganda fue intensa en prensa, radio y octavillas. La Virgen de los Llanos visitó cada una de las parroquias. Hubo 18 centros de misión. Por los informes de la crónica sabemos de los actos, propios de este tipo de evangelización multitudinaria, propio de un catolicismo de cristiandad: rosarios de la aurora, vía-crucis, conferencias especializadas por grupos, actos en el cementerio, confesiones masivas, misa de comunión general en el Paseo de la Feria y clausura en el Parque de los Mártires.

La obsesionante preocupación de Tabera por la ignorancia religiosa en la Diócesis le llevó a crear el Instituto de Cultura Religiosa, por circular de 1 de enero de 1953, vinculado a la rama de los Hombres de Acción Católica, siguiendo la iniciativa de otras Diócesis y a petición de los mismos hombres de la Acción Católica (24).

No se había olvidado el acondicionamiento de la parroquia de San Juan Bautista para templo catedralicio –la gente ya lo llamaba “la catedral”–. A mediados del 53 se trabajaba en la confección de la sillería del coro y en la apertura de las vidrieras del abside. La consagración no llegaría hasta el 5 de mayo de 1955, coincidiendo con el noveno aniversario de la consagración episcopal de D. Arturo (25).

La preocupación social ante las necesidades que en la década de los cincuenta acuciaban a la ciudad y a la provincia lleva en 1953 al prelado a tomar la iniciativa de crear el “Patronato de Viviendas Nta. Señora de los Llanos”, que preveía la construcción de un total de 498 viviendas, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Albacete (24.000 m de solar). El 19 de marzo de ese año lanza una pastoral sobre el tema de dicho patronato (26). Para ayudar a dicha obra se creó la Tómbola de Caridad, en junio de 1954. La primera fase de viviendas se comenzaría en febrero de 1955 (27). En agosto del 55 se inauguraba la Tómbola de Caridad en el Paseo de la Feria, ya con casi cincuenta años de existencia y que en la actualidad contribuye al sostenimiento de Caritas Diocesana (28).

Muy unida al apostolado seglar y a la revitalización espiritual de la Diócesis estará la Casa de Ejercicios “Inmaculada Concepción”, cuya construcción había comenzado en 1953, en una finca cedida por Dña. Basilisa Marcilla, y que se bendeciría en 1954, como fruto de la clausura del Año Mariano (29). La capilla no se construirá hasta más tarde, gracias al esfuerzo de un puñado de hombres, entre los que cabe contar un número no pequeño de cursillistas de cristiandad. Al frente de la misma estarán desde el primer momento las Misioneras Evangélicas Diocesanas. Aunque entre en funcionamiento con gran actividad en este período, será en el siguiente cuando jugará un papel más decisivo.

5. ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DE LA DIÓCESIS (1955-1964)

El período que va desde 1955 a 1964 puede considerarse como de consolidación de la Diócesis, dentro de lo que podríamos llamar etapa preconciliar y de una pastoral de cristiandad. Se afianzan no sólo las estructuras básicas canónicas, creadas en el período anterior, sino también una línea de actuación pastoral, según los criterios del Obispo. Hitos importantes por su impacto religioso multitudinario serán las coronaciones canónicas de la Virgen del Rosario de Hellín y de los Llanos de Albacete.

En mayo de 1954 los sacerdotes y feligreses de Hellín dirigen al prelado una carta llena de espíritu mariano, manifestando su intención de solicitar la coronación canónica de su patrona, la Virgen del Rosario (1). El 1 de octubre de ese mismo año el párroco-arcipreste de Ntra. Señora de la Asunción de Hellín, presidente de la Junta Pro-Coronación de la Sma. Virgen del Rosario, dirigía la instancia en la que se pedía la incoación de los trámites para dicha coronación canónica. El motivo en que se funda la petición es el marco del Año Santo Mariano, conmemorativo del Centenario de la Definición Dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, y se hace en nombre de las autoridades civiles, militares y organizaciones religiosas y apostólicas de la villa (2). Las preces dirigidas por el Obispo de Albacete al Cardenal Arcipreste de la Basílica de San Pedro del Vaticano, solicitando la coronación, tienen fecha de 7 de octubre, día precisamente de la festividad litúrgica de la Virgen del Rosario (3). La concesión de Roma está fechada el 11 de marzo de 1955 (4).

A comienzos de mayo de 1955 el famoso misionero jesuita P. Eduardo Rodríguez, natural de Hellín, y su hermano de congregación el P. Francisco Martínez, predicaron un triduo preparatorio de la efemérides religiosa. En la exhortación pastoral que D. Arturo dirige a los hellineros, el 12 de mayo, habla de tres mil personas que se habían acercado a la comunión general en la misa de clausura, como el más típico exponente de esos actos propios de una “misión popular”, tan característicos de la pastoral preconciliar de los años cincuenta (5).



Fotos de la coronación de la Virgen del Rosario de Hellín.
(Del libro de Antonio Moreno García "Hellín: Crónica en imágenes",
Albacete 1989, p. 158).

Al parecer la devoción en el pueblo se remonta al s. XIII y el patronazgo a tiempos inmemoriales, según la creencia popular. A partir de los comienzos del s. XX se recabó del obispo de Cartagena el oportuno documento que acreditase lo que era creencia de toda la localidad. La imagen primitiva, estilo barroco, fue destruida durante la Guerra Civil, a excepción del niño, conservado por una anciana hellinera, y que hoy porta la nueva imagen, construida en 1939 por el escultor D. José Manuel Fernández Andrés. El dato histórico más antiguo sobre la cofradía es de 1564 (6).

La coronación tuvo lugar el 31 de mayo de 1955, fiesta de la Realeza de María. Estuvieron presentes, además del prelado que ofició la Misa de Pontifical, el arzobispo de Valencia, D. Marcelino Olaechea, que bendijo y coronó la imagen, el obispo de Segorbe, D. José Prat Gol, que predicó la homilía, y el obispo de Cartagena, que había oficiado la misa de comunión en la iglesia arciprestal. Como autoridades, el Ilmo. Sr. Director General de Asuntos Eclesiásticos, D. Mariano Puigdollers, que ostentaba la representación del Ministro de Justicia, y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, amén de las autoridades locales con su alcalde a la cabeza, que pronunciaría la fórmula de consagración de la ciudad a la Stma. Virgen del Rosario. Padrinos de la ceremonia fueron Dña. Candelaria Falcón, camarera mayor de la Virgen, y D. Antonio Millán, hermano mayor de la Asociación. Los actos multitudinarios tuvieron lugar en la explanada de la Gran Vía, junto al parque (7). La letra del himno de la coronación se debió a D. Mariano Tomás.

Aunque la coronación de la Virgen de los Llanos tendrá lugar un año después, en 1956, exponemos aquí todos los actos celebrados con motivo de la misma, por unificarla con la de la Virgen del Rosario, incluso antes de otras efemérides a las que necesariamente tendremos que referirnos por lo que supusieron para la Diócesis albacetense.

El documento de concesión de la coronación canónica de la patrona de la ciudad y de la Diócesis está fechado en Roma el 21 de enero de 1956. El día 23 el obispo dirigía una exhortación pastoral a toda la Diócesis en la que, aparte de una serie de consideraciones sobre la realeza de María, explicaba el sentido de la coronación canónica y de sus exigencias (8).

La coronación de la Virgen de los Llanos fue preparada meticulosa y apoteósicamente. Se creó una Junta Pro-Coronación, se editó un Boletín de la Coronación, publicado por la Comisión de Prensa, que sacó a la luz siete números, desde el 22 de abril (9). Además hubo un pregón brillante de las fiestas, que la prensa y la radio provinciales se encargaron de hacer llegar a todos los rincones. Nueve días antes del 27 de mayo, día fijado para el acto, tuvo lugar la novena-misión. La predicación, al estilo

de “misión popular”, como en Hellín, estuvo a cargo de los padres jesuitas Francisco Martínez, con un sermón doctrinal-mariano, y Eduardo Rodríguez, con un sermón dogmático-moral. Los primeros días, con todo, por estar el segundo de ellos ocupado en una misión en Extremadura, fue sustituido por el Canónigo Arcipreste de la Catedral D. Basilio de Pablos, y el Magistral D. Emilio González Álvarez. Por la mañana tenían lugar dos tipos de actos: los propiamente matinales de tipo religioso –misas de comunión y ejercicio de novena– y el homenaje de las Corporaciones, a las doce del día, que supusieron una movilización de todos los sectores sociales, con el triunfalismo propio de la religiosidad de la época, pero que no puede negarse que hacía tomar conciencia de Diócesis, a seis años de su creación, y vertebraba la ciudad en torno a la vivencia religiosa. Albacete nunca había vivido una efemérides así, que, situado todo ello, dentro de las coordenadas pastorales de la época, le hacía salir de un letargo y enfriamiento religioso. Se había dicho que Albacete, al ser creada la Diócesis, era un verdadero “erial religioso”.

El 18 de mayo fueron el Gobierno Civil, con el Gobernador D. Santiago Guillén Moreno a la cabeza, la Diputación Provincial y la Jefatura Provincial del Movimiento los que simbolizaron en un ramo de flores ofrecido por muchachas de la Sección Femenina y las palabras de la primera autoridad de la provincia su homenaje. El 19 este homenaje estuvo a cargo de las fuerzas del Ejército de Tierra y Aire, Guardia Civil y Policía. Fue el Coronel-Jefe del Sector Aéreo, D. José Sánchez y Álvarez de Quindós, el que pronunció las palabras de la consagración. El día 20 sería la judicatura, Audiencia Territorial y Provincial, Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores. Después de la ofrenda de flores, el Presidente accidental de la Audiencia Territorial, D. Gil López Ordás, pronunció las palabras de rigor. El día 21 fueron los sindicatos y hermandades los que lo harían: primero se hizo una ofrenda de productos del campo, que se dedicaría a los pobres de la ciudad y al Asilo de Ancianos de S. Antón. El Delegado Provincial, D. Bernardo Cuenca Cerveró, hizo el ofrecimiento. El día 22 fueron los organismos sanitarios: colegios de Médicos, de Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, las Enfermeras y la Cruz Roja los que, presididos por el Jefe Provincial de Sanidad, D. Sebastián García Martínez, se postraron ante la Virgen de los Llanos. Los centros de enseñanza de Albacete, con sus profesores y alumnos, rindieron también su homenaje a la patrona. Fue el Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, D. Andrés Masiá y Martí el que leyó una expresiva ofrenda el día 23. La Delegación de Hacienda y Entidades Bancarias de Albacete lo hicieron el día 24, con el Delegado de Hacienda a la cabeza, D. Andrés Molina Fer-

nández. Los sacerdotes, con el Obispo al frente, hicieron su consagración a la Virgen el día 25. Este mismo día también hicieron su ofrenda las Delegaciones Ministeriales de Trabajo, Información y Turismo, Cámaras de la Propiedad, de Comercio e Industria, la Magistratura de Trabajo, la Prensa y Radio y los Colegios de Arquitectos y Aparejadores. A todos ellos representó el Delegado de Trabajo, D. Gabriel Morón Albar. Finalmente, el 26 ofrecieron su homenaje los excombatientes de la División Azul. El alcalde ofreció el bastón de mando. Por la mañana la Acción Católica había celebrado misa de comunión general, oficiada por el Sr. Obispo, con consagración y ofrecimiento a cargo del presidente del consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, D. Antonio Recuero.

La imagen de la Virgen durante el novenario recorrió cada una de las parroquias de la capital, el Seminario, la Cárcel Provincial y la estación de RENFE. La visita finalizaba con Misa de Comunión General y Rosario de la Aurora.

El día de la coronación comenzó ya la víspera con el recibimiento del Nuncio de su Santidad en España, D. Hildebrando Antoniutti, que fue escoltado por una caravana de motocicletas desde las proximidades de La Gineta, en donde lo recibió el prelado y las autoridades provinciales y locales. La comitiva llegó a la ciudad hacia las siete de la tarde, haciendo su entrada por la Avenida Rodríguez Acosta (actual Avenida de España). En la puerta del Instituto Nacional de Enseñanza Media (actual Bachiller Sabuco) tuvo lugar el recibimiento oficial de la Corporación Municipal. La bienvenida de la Diócesis tendría lugar en la Iglesia Catedral, en presencia de los obispos de Cartagena, Almería y Segorbe. El Ministro de Justicia, D. Antonio Iturmendi, llegaría dos horas después y fue cumplimentado por las autoridades en el palacio de la Audiencia Provincial.

A las once de la noche en las puertas del Obispado en la calle de Salamanca un grupo de chicas de Acción Católica ofreció a los prelados asistentes una exhibición de danzas y cantos regionales. A medianoche en la catedral el misionero P. Rodríguez dirigió una hora santa para hombres. Presidieron los obispos de Albacete y Cartagena, Dr. Sanahuja Marcé. Terminados los actos en la catedral, se trasladó la imagen de la Virgen a la Casa Consistorial y se colocó en el Salón de Sesiones. El secretario de la corporación leyó el acuerdo tomado en sesión extraordinaria concediéndole a la Virgen de los Llanos el título de Alcaldesa Honoraria de la Ciudad y recibiendo de manos del Alcalde el fajín de Alcaldesa. La imagen lucía también la Medalla de Oro de la ciudad, que le había sido devuelta por el matrimonio albacetense Sr. Pantoja y Sra., después que le fuera arrebatada durante la Guerra Civil. Hasta las cinco de la madrugada en que el



Procesión de la Virgen de los Llanos por los barrios de Albacete en los días previos a la coronación. Aquí aparece por el barrio de la Cárcel Provincial. (Foto: Belda).



Monseñor Antoniutti, Nuncio Apostólico y Delegado Papal para la coronación de la Virgen de los Llanos. (Foto: Belda).



Multitud acompañando al Nuncio Apostólico en el día de la coronación en el momento de su recibimiento. (Foto: Belda).



Presentación de la corona en el acto de la coronación. (Foto: Belda).



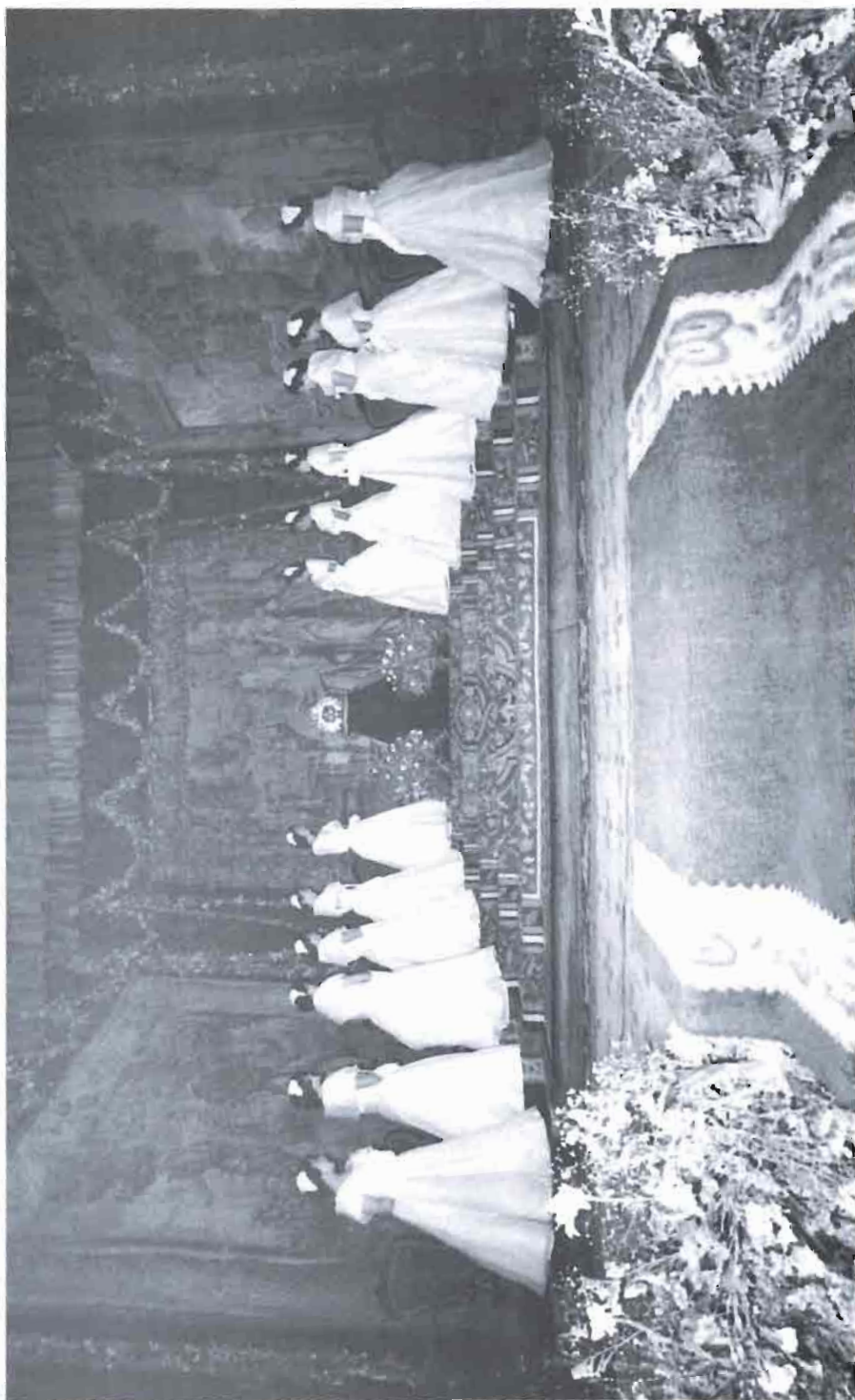
Momento de la coronación de la Virgen de los Llanos. (Foto: Belda).



Procesión de la Virgen de los Llanos después de la coronación en su regreso a su capilla de la catedral. (Foto: Belda).



El Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, representante del Jefe del Estado en la coronación.
(Foto: Belda).



Juegos florales con motivo de la coronación celebrados en el Teatro Circo (Foto: Belda).

P. Rodríguez celebró la misa en el Ayuntamiento, se sucedieron turnos de vela a cargo de personas religiosas, civiles y militares, así como misas cada media hora.

El acto de la coronación tuvo lugar en el Parque de los Mártires. El estrado de más de 200 m² se había levantado bajo la dirección del arquitecto D. Carlos Belmonte. A las 10 de la mañana el desfile procesional arrancó de la Catedral, pasando por el Ayuntamiento, donde estaba la imagen, integrado por autoridades civiles, religiosas y asociaciones, con toda la parafernalia que cabía esperar en este tipo de actos: banderas, fuerzas del Ejército del Aire cubriendo la carrera, representaciones de todos los estamentos políticos y sociales, muchedumbre de fieles... etc. La masa coral, que interpretaría la misa gregoriana "De angelis" la componían 500 voces de niños y niñas de los colegios y escuelas de Albacete, Seminario y Acción Católica, bajo la dirección del P. Tomás Mazárraga C.M.F. Se usó como terno de la misa el del siglo XVI de la Iglesia de Sta. María del Salvador de Chinchilla. Se calculó en 75.000 personas el número de asistentes. El himno de la coronación, interpretado en el acto, debe su letra al abogado y literato albacetense D. Ramón Bello Bañón. El acto transcurrió con la dinámica canónico-litúrgica que cabía esperar en aquellas fechas, dados los criterios pastorales del momento.

Otros actos complementarios de la coronación fueron el de "Homenaje al Papa", en el mismo escenario levantado para los actos de la coronación y los "Juegos Florales" en el Teatro Circo a las 11 de la noche. El poeta premiado con la "flor natural" fue D. José María Blanch Garrido y en segundo lugar D. José Quesada Hernández. El mantenedor fue D. Luis Morales Oliver, Director de la Biblioteca Nacional y Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Los actos y festejos de la coronación culminaron el día 29 de mayo con una ofrenda de flores a la Virgen y la quema de un castillo de fuegos artificiales en la plaza del Altozano. Con ocasión de estas fiestas a más de 3.000 familias necesitadas se les entregaron sendas bolsas de alimentos y muchos albacetenses hicieron donativos "Pro Coronación" (10).

Independientemente del juicio que quepa hacer a más de medio siglo de distancia de estos acontecimientos, que hay que situar por honradez histórica en unas determinadas coordenadas religiosas y pastorales de un catolicismo, que se ha dado en llamar "de cristiandad", sin embargo no podemos ignorar que para la recién estrenada Diócesis albacetense era un impacto tal –nunca se había vivido un acontecimiento así en la ciudad– que contribuía a hacer tomar conciencia de su realidad religiosa. No será lo único que irá configurando la faz de esta nueva Diócesis, pero dinami-

zó la conciencia popular desde el punto de vista religioso.

Al margen de la apoteosis de la coronación de la Virgen de los Llanos, y con anterioridad a la misma, se suceden una serie de acontecimientos que tienen un papel importante en la progresiva consolidación de la Diócesis. A finales de octubre de 1955 tenía lugar el Congreso Eucarístico Arciprestal de Mahora, al más puro estilo del catolicismo multitudinario de la época. La crónica que se hizo nos ofrece detalles pormenorizados: misiones populares preparatorias, actos eucarísticos multitudinarios, más o menos especializados por edades, consagraciones públicas, misas solemnes y pontifical de clausura con la presencia del Obispo y parte del cabildo (11).

En la Casa de Ejercicios había puesto Tabera gran ilusión y de hecho estará muy vinculada en este período de la Diócesis a la creación del Secretariado de Ejercicios Espirituales y Misiones Populares, por circular de 9 de mayo de 1956, así como al incremento que experimentará la Acción Católica y el movimiento de Cursillos de Cristiandad. Apenas pasado un año de funcionamiento 1.500 personas habían pasado por ella en sus distintas actividades y entre 1956 y 1960 lo harían más de 6.500 (12).

En 1956 tuvieron lugar algunos otros actos religiosos, con mayor o menor impacto en la vida de la Diócesis (13).

Un reconocimiento de la ciudad de Albacete a la figura del prelado, que iba siendo querido y valorado cada día más por su esfuerzo de consolidación de la Diócesis, fue la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad por el Ayuntamiento. Se la impuso el alcalde Martínez de la Ossa el día de S. Juan Bautista de 1956. En sus palabras de agradecimiento dijo D. Arturo: *“Si se pudiese medir el cariño, todo el inmenso cariño que a Albacete tiene su Obispo, sería muy poco para recompensarlo esta Medalla de Oro. El hombre para premiar y galardonar el amor de un corazón, no ha encontrado mejor recompensa que el amor de otro corazón”* (14).

En los últimos días de agosto de 1956 tendría lugar en el Seminario de Albacete, por primera vez desde la creación de la Diócesis, una reunión eclesial de carácter nacional: los III coloquios Nacionales de Pastoral Litúrgica, con el tema *“Pastoral y liturgia de los domingos”*, lo que dejaba entrever la importancia que la nueva Diócesis iba adquiriendo en el panorama eclesiástico español (15). En esta línea hay que poner, en la primera quincena de mayo de 1957, la Semana Bíblica dirigida por el canónico lectoral de Albacete, D. Jesús José Rodríguez, con la colaboración de la Junta y Consejos diocesanos de Acción Católica. Se celebró en el salón de actos del seminario y en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media (16). Casi un año después, tendrán lugar, y casi simultáneamente, dos acontecimientos distintos, pero que patentizan la proyección y el dinamis-

mo de la nueva Diócesis. Del 21 al 27 de abril de 1958 se celebró la Semana Misional, en la que estuvo implicada la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias, representada por Mons. Sagarmínaga, el Dr. Goiburu, D. Francisco Aguirre del Centro de Estudios Orientales y Misioneros de Ruanda y Mozambique. Asistieron a la semana más de mil personas. Simultáneamente se celebró una Exposición Misionera sobre África, en el Gran Hotel, visitada por varios miles de personas. Se proyectaron documentales misioneros en el Cinema del Productor y se celebró una misa de Rito Griego en el Seminario. El peso de su organización recayó en el Secretariado de Misiones y en el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, al frente de los cuales estuvo D. José María Larrauri (17).

Del 27 de abril al 4 de mayo de este mismo año se celebró también la I Semana de Orientación Cinematográfica, con conferencias y proyecciones de "Cine Forum". Era una de las primeras actividades del recién creado Secretariado Diocesano de Cine, Radio y Televisión, cuyo director era el canónigo magistral D. Emilio González Álvarez. La asistencia a los actos fue también masiva (18).

El Obispo Tabera se había preocupado de adquirir solares para futuras parroquias en las nuevas zonas de expansión de la capital, intuyendo el futuro poblamiento de las mismas –y que el tiempo se ha encargado de confirmar–. En noviembre del 55 se inaugurará el nuevo templo de los PP. Franciscanos, cuyo animador había sido fray José García y el alma fray Buenaventura Yagüe. Lo bendijo el Provincial, fray Bonifacio Viñas, y el arquitecto que lo proyectó fue D. Carlos Belmonte (19). A comienzos de mayo del 59 se inaugurará y bendecirá el nuevo templo de Ntra. Sra. del Pilar, aprovechando la presencia del Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, para la bendición del Seminario Mayor (20). En el 64 se crearán en la ciudad las parroquias del Espíritu Santo y S. Pablo y en La Roda la del Smo. Cristo (21).

En 1956 se inaugurarán los siguientes proyectos de obras: la capilla mayor del Seminario de Albacete, el Seminario Menor de Hellín, el primer grupo de veinte viviendas del "Patronato Virgen de los Llanos", el Grupo Escolar Pío XII de la Parroquia del Pilar, con las obras de la parroquia y la Casa Pío XII para el apostolado de la Acción Católica obrera (22).

El seminario, una de las preocupaciones principales del Obispo, por no decir la principal, tenía prácticamente finalizadas sus obras de acondicionamiento material y empezaban las de afianzamiento espiritual y académico en esta etapa. Las obras de ambos seminarios habían costado 19.000.000 de pts., y entre 1954 y 1962 el número total de seminaristas oscilaba entre 136 y 223, con un porcentaje de llegada al sacerdocio de un 20 y un 25% (23).

DISTINTOS MOMENTOS DE LA INAUGURACIÓN DE RADIO POPULAR
"VIRGEN DE LOS LLANOS"



(Foto: Belda).



(Foto: Belda).

La preocupación pastoral de Tabera por el problema de la ignorancia religiosa le había llevado a elaborar guiones de predicación para la homilía dominical de las parroquias sobre la base de los grandes temas del catecismo. En otro nivel promueve, a partir de 1956, la “Cátedra Pío XII”, que celebrará sus reuniones en el salón de actos de la Diputación Provincial. Por ella desfilarían prestigiosos conferenciantes, v.g.: el P. Augusto A. Ortega CMF, que habló sobre “Los peligros que para el cristianismo representa el avance creciente y arrollador de la tecnología”; D. Ignacio Escribano lo haría sobre “El Dios de los filósofos y el Dios vivo”; el P. Miguel Oltra sobre “La inseguridad humana y la fe” y D. José María García Escudero sobre “Neorrealismo en el cine y en el cristianismo” (24). En esta misma línea, y convencido del impacto que los modernos Medios de Comunicación Social tenían, inaugurará en 1961, el día del patrono de la radio, el Arcángel S. Gabriel, la emisora diocesana de Radio Popular “Virgen de los Llanos”, con asistencia de las autoridades locales y organismo de la prensa y la radio. El prelado ofició la misa en la capilla de la emisora con una homilía que refleja bien su pensamiento sobre la radio y objetivos que tiene la fundación de la COPE en la ciudad de Albacete. Su primer director será el sacerdote D. Juan Miguel Romero (25).

La creación de la librería Biblos, cuya inauguración tuvo lugar el 31 de diciembre de 1958, en los bajos de la casa parroquial de la Purísima y cuya alma será el fiel colaborador de Tabera, D. José M^a Larrauri, ayudado por las Jóvenes de Acción Católica, de las que era su consiliario, pretendía potenciar la difusión del libro religioso y formativo, dentro de la pastoral de atención al problema de la ignorancia religiosa.

Siempre dentro de esa pastoral de cristiandad de los cincuenta, de impacto en los ambientes rurales, hay que situar, entre septiembre y octubre de 1957, la “Cruzada sobre el rezo del Sto. Rosario en familia”, con la presencia del P. Peyton (apóstol mundial de esta práctica). El Obispo preparó a sus diocesanos para tal evento con una circular (26). En esta misma línea hay que poner la “Operación de Dios sobre los campos de Albacete”, de abril de 1961, los llamados “Camirros” (coches camirro) o capillas misioneras rodantes. Con coches todoterreno, cuyas puertas traseras se convertían, al abrirlas, en improvisadas capillas, en plan de campaña, y durante ocho o diez días el misionero realizaba su plan misional en un ambiente familiar. La llegada del misionero era previamente preparada por un grupo de sacerdotes y seglares. Se buscaba convivir con los que nunca se había convivido. Todo ello facilitó la celebración de bodas y primeras comuniones, pero sobre todo el contacto y acercamiento con la gente (27).

A mediados de diciembre de 1959 tenía lugar en la Casa de Ejer-

cicios la Semana de Pastoral Litúrgica para sacerdotes –a comienzos de ese año el número de sacerdotes incardinados en la Diócesis era de 144–, en torno al tema de la participación de los fieles en la Sta. Misa, extensible también a los temas del bautismo y la confirmación. Estuvieron presentes los PP. Antoñana y Guerra, Sustaeta y Oñatibia, prestigiosos liturgistas españoles (28). Como dato curioso digamos, que en mayo del 58 los sacerdotes regalaron al obispo en un acto celebrado en el Seminario un bastón de mando, que sustituía al que el prelado había entregado para que fuera subastado en la Campaña de Navidad y posteriormente entregado a la Virgen de los Llanos, y que en su momento le había regalado el clero de Barbastro (29).

El primer intento de tener un organismo que facilitara la pastoral de la Diócesis fue la creación del Secretariado Diocesano de Pastoral, en mayo del 61, cuyos objetivos eran: a) estudiar los planes apostólicos y pastorales generales; b) estudiar y planear campañas o empresas pastorales para zonas de la Diócesis u obras apostólicas; c) asesorar al prelado en el terreno apostólico y pastoral y d) informar a los sacerdotes y consiliarios de las técnicas pastorales. Lo formaban exclusivamente canónigos, el secretario-canciller y dos párrocos de la capital (30). En sus primeras actuaciones y en su composición estaba todavía muy lejos de lo que tales organismos serían, según el espíritu del Vaticano II.

El fallecimiento del Papa Pío XII, en octubre del 58, y la elección de un nuevo pontífice, Juan XXIII, tuvieron su eco en la Diócesis y en la capital con una serie de actos, en los que estuvieron presentes las autoridades provinciales y locales y con reflejo en los Medios de Comunicación Social. Los cines suspendieron su programación y se enlutaron balcones y ventanas con crespones negros. El comercio y la industria también suspendieron sus actividades para dar oportunidad a asistir al Pontifical de “Réquiem” (31).

La preocupación social, que siempre estuvo presente en el pensamiento de Tabera, se pone de nuevo de manifiesto al publicarse la encíclica “Mater et magistra” de Juan XXIII, en la elaboración de una serie de guiones para la predicación homilética dominical de las parroquias, con el fin de facilitar el conocimiento de la misma por parte de los diocesanos (32).

En las niñas de los ojos del obispo, desde el primer momento que pisa la Diócesis, está el apostolado seglar institucionalizado, en especial la Acción Católica, sin olvidar la Adoración Nocturna y las Conferencias de S. Vicente de Paúl. Desde 1951 funcionaban los Consejos Diocesanos de la Acción Católica. Se prodigan las Asambleas Diocesanas de una u otra rama. En 1952 se había creado la Casa Diocesana de Hombres de A.C. Es

verdad que durante la década de los cincuenta la tónica general de la Acción Católica está marcada por un matiz fuertemente espiritualista y asistencial en las ramas femeninas. Las semanas, jornadas y asambleas diocesanas responden a un esquema en que se dan charlas sobre la organización, no pocas veces con la presencia de dirigentes nacionales, actos religiosos, clausuras en algún cine o teatro de la capital, imposición de insignias... etc. Al margen de la valoración que hoy quepa hacer de todo esto, dentro de otras categorías pastorales, lo cierto es que para Albacete suponían un revulsivo religioso y espiritual.

A partir de mediados de los cincuenta la presencia de los movimientos especializados de la Acción Católica va a marcar una línea nueva. Aunque en la Diócesis ya desde 1951 existía la JOAC (Juventud Obrera de Acción Católica), con representaciones de la HOFAC (Hermandad Obrera Femenina de Acción Católica) y JOFAC (Juventud Obrera Femenina de Acción Católica). El 1 de mayo de 1956 las organizaciones obreras católicas celebran por primera vez la fiesta de S. José Obrero. En Almansa el acto de la HOAC y JOAC, celebrado en el Teatro Regio, contó con gran asistencia de público y la presencia del prelado y del Gobernador Civil. En la capital la celebración rehuyó siempre la presencia de autoridades civiles. En 1960 Jóvenes de Acción Católica asistían a la reunión de zona de la JIC (Juventud Independiente Católica) de Levante, preludio del despeque de dicho movimiento especializado en la Diócesis.

Quizá uno de los movimientos que más auge tuvo en la Diócesis, al menos en cuanto al número de personas que estuvieron implicadas en él, y del que poseemos amplia documentación, fue el de Cursillos de Cristiandad. Entre 1957 y la primavera de 1966 se celebraron 100 cursillos y, cuando ya en la primera mitad de la década de los setenta desaparecen de la Diócesis, se habían dado más de 140, con un total de casi 6.000 cursillistas. Todos ellos promocionados por un secretariado, al frente del cual estaban destacados seglares con un grupo de sacerdotes. En realidad, el espaldarazo de salida se lo había dado la Instrucción Pastoral del Obispo "La obra de cursillos en la Diócesis", de 26 de octubre de 1958. Paralelamente, se desarrollaría un "Cursillo del Joven", bajo la consiliaría de D. Emeterio Rodríguez, y las Mujeres de A.C. llevarían a cabo la "Semana Impacto", impulsada por su consiliario D. Emilio González Álvarez y un grupo de sacerdotes colaboradores, y que en 1962 celebraba ya la número veinticinco. Esta misma rama de A.C., desde 1957 a 1959 había llevado a cabo una experiencia de difusión radiofónica, de contenido religioso-cultural: la revista hablada "Puntadas al aire" (33). Alguien ha escrito con verdad: "*Puede decirse que la A.C. estuvo muy presente en actividades pas-*

torales tanto a nivel diocesano como parroquial, desde los años cincuenta y cuatro... hasta los años sesenta y algo, en los que dio comienzo la 'famosa crisis', que ya venía apuntando desde los años cincuenta, con la iniciación de los movimientos especializados, principalmente obreros y universitarios, no bien aceptados por la Acción Católica General, porque pretendían desligarse un tanto de la Jerarquía y comprometerse en las realidades terrenas y darles solución, algo que la Acción Católica General no acababa de entender" (34).

A principios de 1963, el 9 de febrero, llegaba a la Diócesis el brazo incorrupto de Sta. Teresa, en su recorrido, por ser Año Jubilar de la Reforma Carmelitana. A primeros de enero el Obispo dirige una circular a sus diocesanos sobre el acontecimiento, en la que aporta noticias del paso de la santa, en el s. XVI, por las llanuras manchegas (35).

Del 21 al 23 de marzo de 1963 el Nuncio del Papa, Mons. A. Riberi, visitará la Diócesis, procedente de Murcia. La visita, aunque básicamente sería para bendecir el Seminario Menor de Hellín, se extendería a otras instituciones diocesanas. La recepción oficial fue en el Obispado, por expresa voluntad del Nuncio, con presencia del Gobernador Civil, D. Miguel Cruz Hernández, y del Director General de Asuntos Eclesiásticos, D. Mariano Puigdoller, que ostentaba la representación del Ministro de Justicia. La recepción oficial de la ciudad sería en el Ayuntamiento, en una tarde climatológicamente fría, con bienvenida del Sr. Alcalde, D. José Gómez-Rengel y Rodríguez de Vera. Al día siguiente hubo misa en la catedral a primeras horas de la mañana, pidiendo por el Concilio. Giró también visita a la librería Biblos; en el Seminario Mayor celebró misa en la capilla principal, visitó la emisora diocesana, Cáritas, las Secciones Filiales, escuela Hogar y Casa de Ejercicios. Por el resumen que en esta última se le hizo, sabemos que entre el 9 de enero de 1955 y 22 de marzo de 1963 se habían beneficiado de sus actividades 15.808 personas (unas 6.234 en 211 tandas de Ejercicios Espirituales; otras 6.239, entre 180 tandas de cursillos, convivencias y asambleas; y 3.245, entre distintas clases de retiros y reuniones). A media mañana del día 22 tendría lugar la bendición del Seminario (36).

La caridad organizada (CÁRITAS), a tenor de la misma Cáritas Nacional tiene como dos grandes momentos: uno, coincidiendo con la década de los cincuenta y comienzo de los sesenta, con un enfoque más benéfico-asistencial, y otro, ya iniciada la década de los sesenta en adelante, de promoción social. El alma de la misma sería el canónigo D. Francisco López Huerta, hasta la llegada de D. Ramón Roldán, ya dentro de la nueva línea, muy entrada la década de los setenta. Hitos importantes de su

desarrollo, en el período que nos ocupa, son: la bendición de la Tómbola de Caridad, ya mencionada, en agosto del 55; la inauguración del edificio de Cáritas Diocesana, a comienzos del 61, en la calle Dr. Fleming 10 (actual colegio público); las asambleas en distintos arciprestazgos, durante 1955; la I Asamblea Diocesana para sacerdotes y directores de Cáritas Parroquiales, en noviembre de 1956, con asistencia del Director de Cáritas Nacional a su clausura. En el terreno formativo caben destacar los cursos de formación y la Escuela de Propagandistas de Cáritas Diocesana, que comienza su singladura en 1961 (37).

Una mención hay que hacer del Secretariado de Migraciones, que ya funcionaba desde mediados de los cincuenta, y que tuvo un papel importante, aunque silencioso, en la ayuda al éxodo migratorio que afectó a la provincia entre los años de la década de los cincuenta y sesenta.

Al final de la década de los cincuenta la ya consagrada catedral de S. Juan Bautista, por iniciativa de Tabera, va a llenar sus muros con una serie de murales debidos a los pinceles del entonces sexagenario sacerdote y pintor D. Casimiro Escribá, natural de Ayora (Valencia), discípulo de Agrasot y José Benlliure. La composición pictórica, el cuadro mayor del mundo, pretende ser una catequesis plástica de las verdades fundamentales de la fe, con un protagonismo sobresaliente de la figura de María, la Medianera Universal, devoción muy querida del Obispo. A pesar de la libertad que pudo tener el artista, no cabe duda que Tabera tuvo que sugerirle muchas ideas. Temas como la Eucaristía, los Sacramentos, la Redención y el pecado están presentes en los amplios muros, con un sentido más o menos realista o simbólico. Al margen de la valoración estética y teológica que de toda esta ingente obra se pueda hacer, la verdad es que son parte de la historia del tiempo, incluso de la Diócesis. Quizá el juicio más equilibrado y sensato de ello sea el que un sacerdote, ya difunto, decía, cuando escribió: *“La temática de las pinturas se elaboró concienzudamente y responden a las insistencias catequéticas y pastorales de aquel momento, que aunque no compartamos en algún punto merecen un respeto histórico a su conjunto”* (38).

5.1. Los Seminarios

Los seminarios de la Diócesis de Albacete en su más de medio siglo de historia han pasado por cuatro grandes etapas: 1ª) la de su creación y puesta en marcha (1950-1953); 2ª) la de su consolidación y desarrollo (1954-1970); 3ª) la de su concentración en Valencia (1970-1992) y





Catedral de San Juan Bautista con las pinturas que cubren sus muros.
(Foto cedida por Caja España).
(Foto: Manuel Garrido y Carlos G. Navarro).

4ª) la de su vuelta a Albacete (1992...). Es verdad, que éstas se pueden ver algo modificadas por lo que respecta al Seminario Menor, ya que éste no ha estado nunca en Valencia y, a lo más, quepa hablar de su traslado de Hellín a Albacete. Nosotros nos vamos a fijar únicamente en las dos primeras etapas, que corresponden al episcopado de Tabera, pues las otras pertenecen a los episcopados siguientes.

Los seminarios serán una de las preocupaciones prioritarias del Obispo Tabera, pues veía en un clero autóctono uno de los puntales para afianzar la Diócesis, aunque en los primeros años llegaran a la recién creada Diócesis aportes sacerdotales provenientes de otras Diócesis españolas, que reforzarán el escaso clero albacetense, y que se incorporarán sin ningún problema a él.

El 29 de octubre de 1950 en una circular sobre la Campaña del Seminario decía Tabera a sus diocesanos: “*El Seminario... es una cosa que a todos nos interesa y todos debemos amar entrañablemente, sacerdotes y fieles*” (39). El objetivo principal en estos primeros momentos sería la construcción material de los edificios. El 3 de diciembre de 1950 el prelado visitaba en Hellín la finca que D. Agustín Fernández Guirado y Dña. Anita Guirado donaban para construir el Seminario menor de S. Rafael. Ese mismo día se acometían las obras de acondicionamiento provisional para los seminaristas del primer curso a expensas del ayuntamiento hellinero. El 7 de octubre de 1951 se ponía y bendecía la primera piedra y el 17 de diciembre de ese mismo año comenzaba el curso con 36 seminaristas. El primer rector era D. Lázaro Fernández Falcón y el primer Director Espiritual D. José Baeza Espadas.

Coincidiendo con el cumpleaños de Tabera, el 29 de octubre de 1950, en el homenaje que se le tributó en el Teatro Circo se le entregó la primera cantidad importante para la construcción del seminario. Con todo, para el Seminario Mayor, que era el que tenía que marcar la línea en la Diócesis, se arbitró un sistema de aportaciones originales, amén de las posibles subvenciones estatales que pudieran llegar en su momento, consistentes en donativos particulares a base de pagar el importe de habitaciones completas del nuevo edificio, valoradas estimativamente en 15.000 pts. cada una, que, a su vez, llevarían la advocación de un patrón, según los deseos del donante. Así nos encontramos con los siguientes: S. Jacinto, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Ntra. Sra. de Cortes, S. Francisco de Asís, S. Gabino, S. Enrique, S. Diego de Alcalá, Virgen de la Luz, Sta. Catalina, S. Juan Bautista, S. Baldomero, S. Miguel, La Virgen Niña, Ntra. Sra. de Loreto, S. Juan de la Cruz, Sta. Rosa de Lima, S. Mateo, S. Gabriel, S. Luis Gonzaga, Ntra. Sra. de Belén, S. Julián, S. Alfredo, Ntra.

Sra. del Consuelo, Dulce Nombre de Jesús, Sto. Tomás, Virgen Milagrosa, S. Jorge, Sta. Teresa, S. Antonio, S. Paulino, Sta. Matilde, S. José, S. Agustín, S. Isidro, S. Vicente Ferrer, S. Nicolás, S. Alejandro, S. Ricardo, S. Ramón Nonato, S. Vicente de Paúl, Ntra. Sra. del Carmen, Sta. Juana de Lestonac, S. Antonio Abad, S. Gregorio Magno, Cristo Rey, S. Rafael, Todos los Santos y Virgen de los Llanos. Un total de 48 habitaciones. Pero, aparte de esta aportación, hubo otras con carácter más general. Las jóvenes de Acción Católica organizaron entre ellas la “Campaña del duro”, a base de 5 pts. por asociada, para costear una habitación (Sta. Teresa) y las mujeres de Acción Católica costearon la de la Virgen de los Llanos.

Ya bien avanzado el 52, prácticamente a los dos años de creada la Diócesis, el total de donativos para el Seminario de Albacete ascendía a 1.918.937 pts., sin contabilizar los donativos que se entregaban expresamente para el de Hellín. Otras ayudas se materializaron en forma de becas para seminaristas de familias con menos recursos económicos (40).

En 1953 se reciben todavía aportaciones por valor de 31.900 pts. (41), y con motivo del Día del Seminario de ese año el Obispo dirige una circular a sus diócesanos pidiéndoles un esfuerzo económico para afrontar la segunda fase de la construcción de los seminarios. El mayor ya tenía levantadas cinco plantas y a punto de cubrir el pabellón central, así como uno de los laterales. El menor tenía ya hasta el segundo piso (42). En el verano de 1952 se había organizado el primer seminario de verano en Iona, durante veinte días (43). En ese mismo año de 1953, ya cercano el comienzo del curso, se nombra el equipo de superiores y profesores del nuevo Seminario Mayor (44). *Superiores*: Rector, D. José María Larrauri Lafuente; Vice-Rector y encargado del Seminario Menor, D. Inocencio Liébana; Director Espiritual del Seminario Mayor, D. José Delicado Baeza; Director Espiritual del Seminario Menor, D. Pedro Ortín Cano; Prefecto de Disciplina del Seminario Mayor, D. José Rubio Porras; Ecónomo, D. Luis Serrano Navarro; Prefecto de Estudios, D. Basilio de Pablos; Secretario, D. José Rubio Porras. *Profesores*: de Teología, Ascética y Mística y Pastoral, D. Cristóbal Gómez Díaz; de Teología Fundamental, D. José María Larrauri; de Derecho Canónico, D. Inocencio Liébana; de Filosofía, D. Francisco López Huerta; de Teología Moral, D. Rafael Marqués Rojo; de Teología Dogmática, D. Basilio de Pablos; de Filosofía y Ciencias, D. Domiciano Pérez Lerones; de Sagrada Escritura, D. Jesús José Rodríguez Rodríguez de Lama; de Derecho Canónico, D. José Rubio Porras; de Sagrada Liturgia, D. Pedro Serrano Bañón.

En noviembre, y ante la proximidad de la inauguración provisional del mismo, Tabera dirige una circular a toda la Diócesis. El 27 se inaugu-



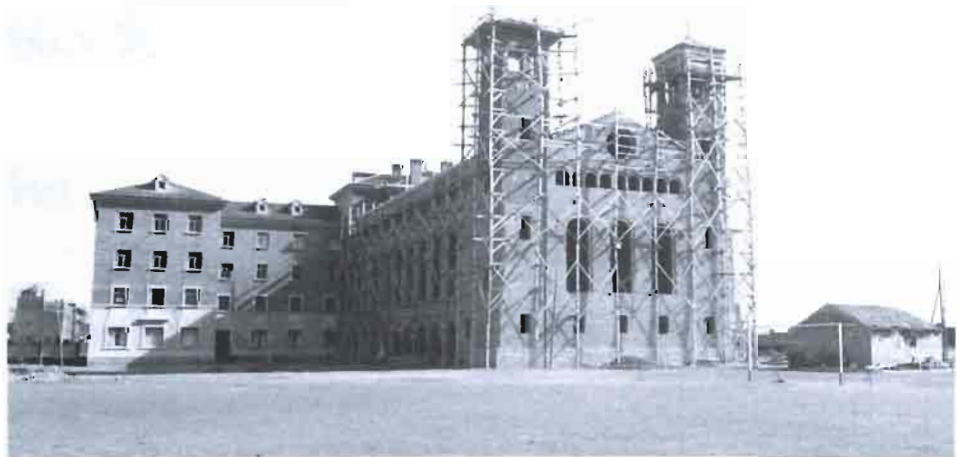
Seminario de San Rafael de Hellín.



Bendición de la primera piedra del Seminario Mayor de Albacete.



Otro momento de la colocación de la primera piedra del Seminario Mayor de Albacete.



Obras del Seminario Mayor de Albacete. (Foto: Belda).

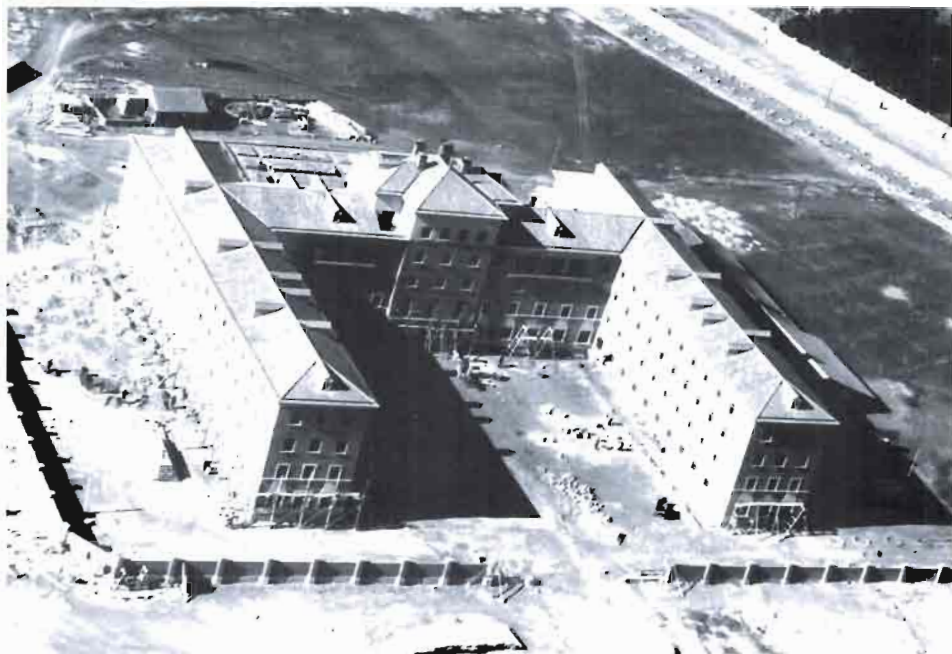


Foto aérea del estado de las obras del Seminario Mayor de Albacete en 1954.
(Foto: Belda.)



Promoción de los dos seminarios de Albacete de 1960. (Foto: Belda.)

raría después de dos fechas aplazadas (la del 1 y la del 15). El Obispo estaba empeñado en comenzar lo antes posible. Se inaugura el ala derecha y continúan los trabajos en el lado izquierdo. En la catedral se celebró la Santa Misa y el juramento de los profesores y el día 30, en una capilla improvisada, la primera misa en el nuevo edificio, iniciándose a continuación las clases. El Boletín Oficial Eclesiástico en su primer número de 1954 nos ofrece una detallada información del edificio y una somera historia del estado de las obras con un cuadro de profesores y superiores de ambos seminarios, más completo que el ofrecido el año anterior (45).

La segunda etapa de consolidación y desarrollo de los seminarios puede considerarse que comienza en este año de 1954, una vez puesto en marcha el Seminario Mayor, aunque todavía no estuvieran finalizadas las obras de acondicionamiento material, que se prolongarían por todo el 1955.

El Domingo de Ramos de 1954 se colocaba la primera piedra de la iglesia principal, y en agosto se consagraba el seminario al Corazón de María. El 30 de septiembre tenía lugar ya la inauguración normal del curso.



Sello del Seminario.

Con todo, a comienzos de 1955 quedaban por terminar la iglesia pública, el salón de actos, el laboratorio, el gabinete de Física y Química y el museo de Ciencias Naturales, calculándose todavía en 2.000.000 de pts. los gastos (400.000 para el de Hellín). Quedaban por asignar todavía 65 habitaciones, calculándose el equipamiento de cada una de ellas en 3.500 pts. El balance de las obras de los seminarios era el siguiente a mediados de 1955 (46):

INGRESOS:

Subvenciones oficiales	14.733.493,22 pts.
Donantes (habitaciones)	1.095.889,65 pts.
Donantes (particulares)	2.375.641,23 pts.
Donación (Ayuntamientos)	66.225,73 pts.
Colectas parroquiales	391.015,85 pts.
Misas de binación	213.091,30 pts.
Intereses en cuentas corrientes	21.129,20 pts.
TOTAL	18.897.414,18 pts.

GASTOS:

Seminario de Albacete	17.479.941,95 pts.
Seminario de Hellín	1.271.050,49 pts.
TOTAL	18.751.050,49 pts.

ESTADÍSTICA DEL SEMINARIO DE ALBACETE DESDE 1952 A 1962

<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1957</u>	<u>1958</u>	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	
10	20	26	25	28	28	23	24	22	19	19	teólogos
30	24	26	19	19	19	21	26	30	31	30	filósofos
57	59	63	92	94	84	110	129	143	157	174	humanid
101(47)	103	115	136(48)	141	131	154	179	195	207	223	Total (49)

En 1955 se publica el reglamento de los cursos del postseminario, antecedente remoto de lo que serían los cursos de pastoral actuales para los que terminan los estudios sacerdotales. Los engrosaban los sacerdotes recién ordenados, que tenían cura de almas, al lado de los cuales se ponían otros sacerdotes para orientarlos e introducirlos en los comienzos del ministerio pastoral (50).

En 1956 se lleva a cabo, por primera vez, una clasificación por categorías sociales, de la procedencia sociológica de los seminaristas albacetenses. El resultado fue el siguiente:

42 eran hijos de obreros,
 30 eran hijos de labradores modestos,
 18 eran hijos de pequeños industriales,
 15 eran hijos de empleados o funcionarios,

11 eran hijos de familias acomodadas,
 9 eran hijos de pequeños comerciantes,
 8 eran hijos de viudas con escasos recursos,
 5 eran hijos de profesionales liberales,
 2 eran hijos de maestros,
 2 eran hijos de militares.



Promoción de sacerdotes del Seminario Mayor de Albacete, correspondiente al año 1961.
 (Foto: Belda).

De las 151 parroquias, que entonces componían la Diócesis, sólo 42 tenían seminaristas. El porcentaje de llegada al sacerdocio era de un 20 a un 25%, lo que no difería mucho del resto del territorio nacional. De los alumnos que entonces estaban en el seminario sólo a 53 les costeaban la pensión (3.500 pts.) sus propios familiares, mientras que el resto se beneficiaban de las ayudas de la Diócesis, bien a través de ella o de entidades y corporaciones nacionales y provinciales (51).

Aunque el Seminario Menor de Hellín había comenzado su andadura hacia finales del 51, no tendría lugar su bendición e inauguración propiamente dicha hasta 1963 (el 23 de marzo), aprovechando que el Nuncio de Su Santidad, Mons. Antonio Riberi, estuvo en Albacete. La lápida del hall del edificio recordaba la efemérides:

SEMINARII MINORIS AEDES
 QUAS SACRORUM ALUMNIS INSTITUENDIS
 EXCMUS VIR ARCTURUS TABERA ARAOZ
 PRIMUS ALBASITENSIS EPISCOPUS
 PECUNIA PUBLICA POPULIQUE SUMPTIBUS
 E SOLO EXCITAVERAT
 EXCMUS AC RVMUS ANTONIUS RIBERI
 APOSTOLICUS IN HISPANIA NUNTIUS
 DIE DECIMO PRIMO ANTE KALENDAS APRILIS
 ANNO MCMLXIII
 SOLEMNI RITU LUSTRAVIT (52)

El Seminario Mayor, que ya funcionaba desde finales de 1953, no lleva a cabo su inauguración oficial hasta mayo de 1956, aprovechando la estancia del Nuncio, Mons. Hildebrando Antoniutti, para la coronación canónica de la Virgen de los Llanos. La bendición no llegaría hasta mayo del 59, con motivo de la visita a Albacete del Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, y como deferencia a las aportaciones oficiales para su construcción (53).

ESTADÍSTICA DEL SEMINARIO DE ALBACETE DESDE 1966 A 1969 (54)

	<u>Curso 1966-67</u>	<u>Curso 1967-68</u>	<u>Curso 1968-69</u>
Teólogos	41	42	43
Filósofos	27	19	14
5º-6º y PREU	53	47	46
Ingresos en Hellín	47	59	55
TOTAL	168	167	158

La celebración del Concilio Vaticano II no dejará indiferente a los seminarios y su impacto afectará a tres ámbitos de los mismos: al intelectual, al espiritual-formativo y al disciplinar. Un nuevo tipo de seminario empezaba a vislumbrarse.

5.2. *El Apostolado Seglar*

5.2.1. *Los Cursillos de Cristiandad (55)*

Los Cursillos de Cristiandad, tal como aparecen en sus comienzos, incluso en las primeras décadas de su apogeo, se conciben como “*un nuevo método de renovación cristiana... de espiritualidad*” (pp. 18 y 27).

Cuando surgen lo hacen en el seno de la Acción Católica organizada, como un fermento de renovación de la misma. Fueron pensados para jóvenes, pero después se aplicaron a los hombres. Desde ese momento “*los Cursillos alcanzaron una madurez y una influencia social de renovación cristiana en todos los campos, y aún en la vida pública, que nunca se hubiera podido sospechar*” (p. 24). Teológica y pastoralmente hay que enmarcarlos en un catolicismo y pastoral de cristiandad, que predominaba en la década inmediatamente anterior al concilio. Prueba de ello es el tono en que se habla del seglar en el mismo Manual de Dirigentes: “*Fueron concebidos como instrumento en manos de la Jerarquía, la cual apoyándose principalmente en sus sacerdotes, se vale también de los seglares en el sentido que expuso Pío XII en el I congreso Mundial de Apostolado Seglar: “Nos entendemos la comparación en el sentido de que los superiores eclesiásticos usen de él (del fiel seglar) a la manera como el creador y Señor usa de las criaturas dotadas de razón, como instrumentos, como causas segundas ‘con una dulzura llena de atenciones’. Que usen pues de ellos con la conciencia de su grave responsabilidad, alentándoles,*



Componentes de uno de los primeros Cursos de Cristiandad.



Cursillo de Cristiandad n.º 143.

sugiriéndoles iniciativas y acogiendo de buen grado las que sean propuestas por ellos y según la oportunidad aprobándolas con amplitud de miras” (p. 22). Estamos, a la luz de estas palabras, muy lejos de lo que el concilio diría en sus documentos sobre el apostolado de los laicos, y eso que la edición del manual que nos sirve de base es del año en que finalizaba el Vaticano II.

En los comienzos de los cursillos no se pensó en la mujer. Después por el trato de los cursillistas con novias y esposas, y las dificultades de comprensión que suponían sus actitudes y comportamientos, se empezó a buscar una “sintonización espiritual”. *“No obstante, la prudencia de gobierno exigió que se retrasase el movimiento de mujeres. No convenía en los tiempos difíciles de la primera implantación de un método nuevo, a veces discutido, que tomara parte la mujer, para evitar confusiones, malentendidos y otros inconvenientes*” (p. 25). Las palabras no tienen desperdicio como expresión de la mentalidad de una época, que también dominaba en la Iglesia. Se sigue diciendo algo que no arregla demasiado las cosas: *“La táctica pastoral exigió, pues, una espera para dedicar todos los esfuerzos –que entonces no era sólo de avance, sino también de defensa en los peligros– a grupos de hombres maduros, serenos y mejor preparados...”* (pp. 25-26).

“Los Cursillos de Cristiandad no tienen autor, sino autores, ni son obra de uno solo, sino de muchos; son el resultado de los trabajos de un equipo de eclesiásticos y seculares impulsados, dirigidos y vigilados por su obispo diocesano... han sido, son y deberán ser siempre en toda su plenitud una obra pastoral diocesana” (p. 21). De hecho, el alma de los mismos fue Mons. Hervás, primero en Mallorca, cuya Diócesis había regentado, y luego en Ciudad Real. Después rebasarían los ámbitos diocesanos. Habían sido promovidos por la Acción Católica organizada.

Los cursillos están animados por una serie de ideas-fuerza, anclados en una teología muy concreta, unas estrategias espirituales y un lenguaje peculiar, familiar, corriente, incisivo, vivaz y vital, y unas tácticas psicológicas con predominio de las vivencias y una sinceridad casi descarada (así, por ejemplo, se llaman “rollos” a las charlas, “intendencia” a la oración para pedir por el éxito del cursillo, “chachas” a los ayudantes del equipo de cada cursillo, “ultreya” a las reuniones de perseverancia del postcursillo. Era el grito que los peregrinos medievales lanzaban en su caminar hacia Santiago de Compostela. “De colores”, expresión de un canto popular para designar la vida de la gracia) (56).

No se puede negar que los Cursillos de Cristiandad como pastoral de choque y, al margen de las críticas que en su momento les pudieran

hacer desde distintos sectores eclesiásticos y extraeclesiásticos, fueron un instrumento beneficioso que atrajo a muchos alejados y revitalizó la piedad de no pocos católicos (57).

A mediados de 1954 asisten en Madrid al Cursillo de Cristiandad organizado por el Consejo Diocesano de Madrid las siguientes personas del Consejo Diocesano de Acción Católica de Albacete: Matías Martínez, Vocal de Propaganda, y Alberto Garrido, del Centro de la Asunción de Albacete. En el periódico "Norma", de factura casera, que confeccionaban los Jóvenes de Acción Católica, leemos: *"Esto es un Cursillo: el conocer a Jesús, hacerse su amigo y sentir la íntima nostalgia de nuestra pobreza y la gran alegría de su amistad. El reír con la sonrisa de nuestra madre, y llorar nuestros insultos y desprecios para con Él, para con Dios, el Ser Soberano, Altísimo, Supremo, el Dios que nos ha creado, que nos conserva, que se nos da a cada instante, con toda su divinidad, son su alma y su mismo cuerpo, en la forma de pan y vino, mediante el más excelso de los sacramentos: la Santa Eucaristía"* (58). Los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril de 1956 asisten en Guadarrama cuatro militantes del Consejo Diocesano de Jóvenes a otro cursillo (59), y a finales de este mismo año asiste al cursillo 130 de Murcia José Abad Carretero (60).

En Albacete el primer Cursillo de Cristiandad tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de marzo de 1953, con asistencia de 29 cursillistas y promocionado por el Consejo Diocesano de Jóvenes de Acción Católica (61). Está claro pues que la introducción de este método de espiritualidad y apostolado en la nueva Diócesis se debe a la iniciativa de la juventud masculina de Acción Católica. Inmediatamente se constituyó el Secretariado de Cursillos integrado por Noe Garrido, Indalecio Mansilla, Pedro Romero y Gregorio Díaz-Marta. Entre mayo y noviembre de este mismo año se celebrarían los cuatro primeros cursillos, dependiendo su organización del mismo Consejo Diocesano. Al primero (mayo) asistieron 57 cursillistas, al tercero (julio) 36, entre los cuales había también de Alicante y Madrid. Los profesores en esta primera etapa eran de Madrid, Murcia, Toledo y Sevilla, mientras se iban preparando los de Albacete. Sacerdotes de la Diócesis, que aparecen vinculados a estos cuatro primeros cursillos fueron: D. Ángel Lagunas, D. Ricardo Sanlloriente y D. Lázaro Fernández. Como seglares tenemos a Rafael Plá, Arturo Rodríguez de la Torre; Miguel Ángel Inocencio Cuerda, Eugenio Toledo Jiménez, Indalecio Mansilla Delicado, Gregorio Díaz-Marta, Telesforo Carrión Nohales, Carmelo Sánchez Rufino, Pedro Romero García, Noé Garrido Molina, Joaquín Íñiguez, Maximiliano Márquez y José García Calvo. Alguno de estos continuará después en la fase de hombres (62).

En febrero de 1958 comienzan los cursillos de hombres, pues hasta estos momentos había predominado el tono de la juventud. Asisten en Daimiel (Ciudad Real) a dos cursillos ocho hombres y los consiliarios D. Francisco López Huerta, D. José Olivas Conesa y D. Ángel Lagunas. Con todo, a mediados de marzo de este mismo año todavía celebraron los jóvenes su cursillo nº 5, con asistencia de 32 jóvenes de la provincia, y en él alternaron los profesores de Albacete con los de Madrid y Murcia (63).

El 9 de abril de 1958 se crea provisionalmente, a iniciativa de los consiliarios, el Secretariado de los Cursillos de Cristiandad de Hombres, que quedó formado por los consiliarios D. Francisco López Huerta y D. Ángel Lagunas Calderero, como presidente estaba D. Francisco Mahíquez Sánchez, como vice-presidente y delegado de hombres D. José M^a Moreno Nieto, como tesorero D. Nazario Mansilla Delicado, como vice-tesorero D. Cayo del Amo Pachón, como secretario D. Pedro Martín Nicolás Cabo, como vice-secretario D. Indalecio Mansilla Delicado, como delegado de jóvenes D. Vicente Mompó Sancho y como vocal de piedad D. Noé Garrido Molina. En realidad este primer secretariado buscó integrar a los que ya estaban trabajando en el cursillo de los jóvenes. Cuando el 26 de octubre de 1958 Tabera publique su “Instrucción sobre la obra de cursillos en la Diócesis”, a finales del mismo mes el secretariado estará formado exclusivamente por hombres casados, pues tanto a nivel de las Diócesis que ya los tenían implantados, como en la misma instrucción del prelado se decía: *“predominarán en gran proporción los hombres sobre los jóvenes”* (64).

No se marginaba a los jóvenes, pero hoy resulta incomprensible su exclusión. Siempre habrá algún que otro joven en cursillos de los hombres, pero el porcentaje será muy pequeño. Habrá que esperar más de cinco años para volver a hablar de un cursillo del joven en la Diócesis de Albacete (65).

Hasta la aparición de la mencionada instrucción del Obispo, verdadero espaldarazo para el lanzamiento de los cursillos de hombres en Albacete, el primer secretariado organiza las “Ultreyas”. Se pide a la Diócesis de Ciudad Real, pionera en esos momentos en España en la experiencia de Cursillos, el material para constituir la “Escuela de Profesores”. Todos los viernes a las 7,30 de la mañana se celebraría misa para los cursillistas en la catedral. Se seleccionan solicitudes de quienes piden asistir a cursillos. En julio de 1958 se forma la “Comisión de fichas”, con los primeros 70 que se consideraban los más adecuados para los próximos cursillos (66). Tabera, antes de publicar la susodicha instrucción, reunió a los miembros del secretariado y se la dio a conocer (67). El documento recoge pormenorizadamente la experiencia de casi dos años de funcionamiento de los cursillos

en Albacete y en otras Diócesis. El Obispo, sin duda ninguna, tuvo delante el libro de Mons. Hervás *Los Cursillos de Cristiandad, instrumento de renovación cristiana* (Madrid, Euramérica, 1957). En él manifiesta claramente que está convencido de dos cosas: de que el movimiento de cursillos es de gran trascendencia y eficacia en el campo de la espiritualidad seglar y un poderoso instrumento de conquista y apostolado. Pero no oculta que puede entrañar peligros y riesgos. Por todo ello, exige “estricta prudencia”, “pura ortodoxia” y “ejemplar sumisión y acatamiento a las normas de la Jerarquía de la Iglesia”. Los principios que desea dejar claros arrancan de una tesis principal: que estamos ante un “Movimiento de la Iglesia, en la Iglesia y para la Iglesia”. El primero de ellos es que se trata de un movimiento de apostolado seglar; el segundo, que es un movimiento ascético y de espiritualidad cristiana, que no tiene un fin en sí mismo, sino que es “punto de partida” y “medio para una tarea apostólica”. Finalmente, es un movimiento de espiritualidad, con procedimientos peculiares y específicos. Pasa después a tratar las consecuencias y la organización de los mismos. La meticulosidad con que trata esta última parte da a entender el conocimiento profundo que Tabera tenía de los cursillos (68).

Una vez estructurado el secretariado a tenor de los deseos del Obispo, a finales de octubre de 1958 (69), se inicia la tarea de dar a conocer el cursillo en los pueblos de la Diócesis (70). En diciembre se habían celebrado ya doce cursillos. Se confeccionó un libro-registro de solicitudes, conservado en el archivo de cursillos, en el que se consignan: nombres, apellidos, estado, edad, profesión, domicilio, número de cursillo y parroquia a la que pertenece el solicitante (71). En este registro aparecen 4.628 solicitudes. Con lápiz rojo aparecen tachados nombres, y al lado de donde aparece la parroquia hay un número, también en rojo, que corresponde al número de cursillo al que asistió (72).

El secretariado en su dinámica interna selecciona tanto las personas que han de hacer el cursillo como los “rollistas” que lo daban, prepara la “intendencia” (oraciones, sacrificios que se van a hacer por el éxito del mismo), así como las normas internas de su desarrollo. En la “Escuela de Profesores”, más popularmente conocida como de “Rollistas”, se adopta como libro de texto para profundizar en los temas el “Catecismo alemán” (73). Se venía celebrando un cursillo por mes. En julio de 1959 se celebraba el nº 20.

Entre agosto de 1959 y enero de 1963 se presentan a la aprobación de la jerarquía los rectores del cursillo (rector era el responsable del equipo y de la marcha interna de cada cursillo). Figuran en ella: Gaude, Tortosa, J.L. Alonso, A. Poveda, Botija, J. Sánchez Carrilero, Castro, García

Carbonell, F. Mahíquez, J.L. Molina, José García Martínez, Antonio Manglano y J. Hernández (74).

En febrero de 1963 se habían dado ya en la Diócesis 64 cursillos (75). El cursillo nº 50, celebrado del 6 al 9 de diciembre de 1961 tuvo una celebración especial en su clausura, de la que se hizo eco la prensa local. “La Voz de Albacete” resaltaba con amplios titulares “BODAS DE ORO DE LOS CURSILLOS DE CRISTIANDAD EN ALBACETE” y reproducía el texto íntegro del discurso del Obispo, citando en los titulares dos frases del mismo: “*Los Cursillos de Cristiandad han sido para mi Pontificado la fuente más gozosa de satisfacciones... El ambiente de auténtico cristianismo que en nuestra ciudad y a lo largo de toda la Diócesis han formado los cursillistas, nos envuelve ya como un perfume*”. El periodista Antonio Andújar en su crónica decía: “*...es muy difícil poder explicar y que se pueda comprender por los que no lo han visto lo que es un Cursillo de Cristiandad y lo que es una clausura*”. Se celebró la clausura en el Cinema Astoria y asistieron alrededor de 1.750 hombres de toda la Diócesis, incluso de otras más o menos cercanas (76).

Entre los meses de abril y mayo de 1963 se ofrece un temario para las “Ultreyas”, precedido de estas palabras: “*Creo que lo mejor es dar unas normas claras en relación con las relaciones del cursillista con la Iglesia (Iglesia es mi mujer, Iglesia es mi jefe, Iglesia son mis subordinados, Iglesia es la Parroquia, Iglesia son los ricos, Iglesia son los pobres... etc. y, sobre todo, como Iglesia soy yo, tengo obligación de sentirla y así hallamos...*”. A continuación se presenta el siguiente temario: 1º) El cursillista actuante en el hogar. 2º) El cursillista actuante en el trabajo. 3º) El cursillista, jefe en una industria. 4º) El cursillista, empresa agraria. 5º) El cursillista, apóstol espontáneo siempre. 6º) El individualista, o es soberbio o es cobarde, o no ha entendido lo que es el cristianismo (aparece tachado). 7º) La acción en grupo, medio de santificación y santificarse. 8º) encuadramiento en la parroquia. 9º) Obras y servicios de los seglares en la Iglesia (Acción Católica, Conferencias de S. Vicente de Paúl, Adoración Nocturna, Asociación de Padres de Familia... etc.) (77).

En febrero de 1969 se reestructuró de nuevo el Secretariado de Cursillos (78). A últimos de abril se celebraba ya el cursillo 130. A mediados de 1966, entre el 1 y el 4 de junio, se había tenido el cursillo 100, con una clausura también especial en el Palacio Ferial, que no tuvo nada que envidiar a la de las “Bodas de Oro”, y con una asistencia de más de 4.000 personas, a pesar de ser un día muy lluvioso. La prensa local llegó a decir: “*Es muy difícil, casi imposible, recoger en una reseña informativa de prensa la grandeza y emoción de los actos celebrados en la noche del*

pasado sábado... Y es difícil, porque no puede reflejarse en toda su entera dimensión aquella grandiosa manifestación de amor a Cristo y a la Iglesia, que los hombres de Albacete y su provincia, protagonizaron en la memorable jornada vivida en una noche tibia y primaveral... La clausura no puede explicarse, porque hay que vivirla..." (79).

En mayo de 1969, y ya dentro del siguiente episcopado, el Secretariado de Cursillos dio una opinión sobre el estado de los mismos en algunos pueblos, como Letur, La Roda, Casas Ibáñez o Villarrobledo: *"...el ambiente cursillista de los mismos, el cual es nulo en todos ellos, excepto Letur, que es muy bueno. Estima que es primordial y necesario crear dirigentes en los pueblos grandes de la Diócesis"* (80).

Por estas fechas los cursillos empezaban a entrar en un período de crisis, pero habrá que esperar todavía casi seis años para que desaparezcan de la Diócesis para siempre, pero estos últimos años quedan fuera del episcopado de Tabera. En realidad, la decadencia de los Cursillos de Cristianidad no se debe tanto a causas provenientes de ellos mismos, cuanto a la propia evolución y transformación sufrida en el seno de la misma Iglesia como consecuencia del mismo Concilio Vaticano II, que propiciaba una línea de pastoral distinta a la pastoral de cristiandad preconiliar. No poco tendría también que ver la propia realidad española de los años finales del franquismo y la misma crisis de los movimientos especializados de la Acción Católica.

En la memoria del Secretariado Nacional de Cursillos de 1970, al referirse a Albacete, se dice que las acciones en que el Movimiento de Cursillos estaba implicado, dentro del apostolado asociado y de la "pastoral de conjunto" eran los Secretariados de Acción Católica, las Conferencias de S. Vicente de Paúl, la Adoración Nocturna, El Movimiento Familiar Cristiano, el Patronato para la construcción de Viviendas, las Cooperativas agrícolas, el Apostolado Rural, la protección a la infancia y visitas y ayudas a los hospitales, sanatorios, cárceles y Cotelengo... (81).

CURSILLOS IMPARTIDOS DESDE 18-3-1957 A 27-4-1975

Número total: 144.

Número de cursillistas: 5.095.

Cursillistas de la capital: 2.923 (57,36%).

Cursillistas de los pueblos: 2.159 (42,57%) (82).

PUEBLOS CON MAYOR NÚMERO DE CURSILLISTAS

1º.- Hellín: 237 (10,97%)

2º.- Almansa: 132 (6,11%).

3º.- Tobarra y La Roda: 100 (4,63%).

4º.- Yeste: 73 (3,38%).

5º.- Chinchilla: 67 (3,10%).

6º.- Caudete: 66 (3,05%).

7º.- Pétrola: 60 (2,77%).

8º.- Pozuelo: 57 (2,6%).

9º.- Casas Ibáñez: 52 (2,40%).

SACERDOTES IMPLICADOS EN LOS CURSILLOS COMO DIRECTORES ESPIRITUALES O ASISTENTES (83)

Total de sacerdotes: 173.

1º.- Ángel Lagunas Calderero: 41 (28,47%).

2º.- Vidal Martínez Álvarez: 36 (25%).

3º.- Hermenegildo García Cebrián: 19 (13,19%).

4º.- Augusto Sánchez Ruiz: 18 (12,5%).

5º.- Francisco López Huerta y Justo Castaño Reolid: 15 (10,11%).

6º.- Florencio Ballesteros Ballesteros: 12 (8,33%).

7º.- Vicente Ramos y Fernando Parra: 9 (6,25%).

8º.- Juan Álvarez (Escolapio): 8 (5,55%).

9º.- Arturo Pontones y Ramón Roldán: 7 (4,86%).

SEGLARES QUE ACTUARON COMO "ROLLISTAS" Y "CHACHAS" (84)

Total en el conjunto de cursillos: 226.

1º.- Ángel Gaude Rodríguez: 29 (20,13%).

2º.- Francisco Mahíquez Sánchez: 27 (18,75%).

- 3º.- Juan José García Carbonell: 24 (16,66%).
 4º.- José Luis Molina Moreno: 21 (14,58%).
 5º.- Ángel Moreno Galvache y Antonio Manglano Gadea: 20 (13,88%).
 6º.- Nicolás Santacruz Senabre: 19 (13,15%).
 7º.- Antonio Garrido Poveda: 17 (11,8%).
 8º.- Andrés García Sáez: 16 (11,11%).
 9º.- Francisco Valcárcel Monsalve, Juan Gómez Fernández y José Carrión Martínez: 15 (10,41%).

CLASIFICACIÓN DE LOS CURSILLISTAS SEGÚN SU ESTADO CIVIL Y NIVEL SOCIO-CULTURAL (en ciudad y pueblos)

Ciudad:

- Casados: 2.428 (83,06%).
 Solteros: 462 (15,90%).
 Viudos: 33 (1,12%).

- Empleados: 14,7%.
 Obreros especializados: 14,6%.
 Comerciantes: 13,2%.
 Funcionarios: 11,05%.
 Titulados universitarios: 11,05%.
 Obreros: 10,8%.
 Industriales: 8,9%.
 Militares y F. del Orden Público: 7%.
 Agricultores: 4%.
 Estudiantes: 1,7%.
 Otros: 0,95%.
 No consta: 2,32%.

Pueblos:

- Casados: 1.911 (88,51%).
 Solteros: 218 (10,09%).
 Viudos: 15 (0,69%).

- Comerciantes: 13,2%.
 Agricultores: 11,34%.
 Titulados universitarios: 9,58%.

Industriales: 8,05%.
 Obreros especializados: 7,17%.
 Funcionarios: 6,35%.
 Empleados: 5,69%.
 Obreros: 4,95%.
 Militares y F. del Orden Público: 2,87%.
 Estudiantes: 0,37%.
 Otros: 0,23%.
 No consta: 2,77%.

A la vista de esta estadística cabe sacar algunas conclusiones, que pueden dar el perfil de los cursillistas de la Diócesis de Albacete.

1°.- Predomina el tipo de cursillista capitalino y de los pueblos de mayor número de habitantes, como pueden ser Hellín y Almansa, con una mentalidad muy cercana al hombre de capital.

2°.- Prácticamente casi todos los sacerdotes de la Diócesis conocieron “de facto” el cursillo, porque asistieron a él, aunque haya una docena al menos que participaron más activamente en las distintas tandas. De hecho se tenía el criterio de no admitir cursillistas cuyo párroco o algún sacerdote de la parroquia no hubiera hecho el cursillo.

3°.- Está muy claro que, aunque los Cursillos de Cristiandad nacieran en el seno de la Juventud de Acción Católica, se optó por el tipo de cursillista “maduro” y psicológicamente más estable, como era el “casado”.

4°.- La mayor parte de los cursillistas estaban ubicados o procedían sociológicamente de la “clase media”, tanto en la ciudad como en los pueblos, aunque en la capital esté más acentuada la procedencia. Llama la atención la escasa presencia de obreros sin cualificación (10,8% en la ciudad y 4,85% en los pueblos). No es de extrañar que el sector de pequeños agricultores sea más representativo en los pueblos (11,34%) que en la ciudad (4%).

5°.- Los profesores del cursillo proceden en su mayoría, al menos los que estuvieron más presentes durante los casi veinte años que duraron en la Diócesis, de cuadros profesionales de nivel universitario: médicos, abogados, profesores... etc.

A los cursillos de hombres en la Diócesis hay que añadir los “Cursillos de Jóvenes”, que se sitúan fundamentalmente en una perspectiva de recristianización o acercamiento de alejados, a través de sus tres fases de pre-evangelización, evangelización y catecumenado. Fueron pues un movimiento eclesial que pretendía en armónica coordinación con otras formas de apostolado una conversión cada vez más consciente, responsa-

ble y generosa de los jóvenes, que les capacitara para vivir plenamente un cristianismo auténtico en el mundo de hoy. Se partía en ellos de una realidad psico-sociológica, que era que la juventud de entonces tiende fuertemente a una vida de relaciones primarias, sintiéndose cada vez más inclinada hacia las organizaciones libres más que a las estructuradas.

Se iniciaron en 1962, pero hasta 1964 no empezaron. Durante el primer período (64-66) se dieron cinco cursillos cada año. A partir de 1967, se duplicaron por año, prácticamente en paralelismo con los de los hombres. En todo ese tiempo pasaron por el cursillo un millar de jóvenes. Su perseverancia era difícil de evaluar, pero dependía de la atención pastoral que se les prestara (85).

En el conjunto de cursillos pensados para los jóvenes entre 1964-1969 se distinguen tres modalidades: la “Olimpiada espiritual”, el “Cursillo del Joven” y el “Cursillo de Vida”. Se dieron en ese período de tiempo, incluidas todas las modalidades, 35, con un total de asistentes de 1.226.

5.2.2. *La Juventud Masculina de Acción Católica* (86)

Cuando comienza a funcionar la Diócesis de Albacete ya existía un núcleo inicial de Juventud de Acción Católica, que se verá potenciado por la preocupación que el nuevo obispo tenía por el apostolado seglar organizado. Sánchez Terán define los perfiles de dicha juventud en España con estas palabras: “*La línea de la Juventud de Acción Católica tiene más parecido con la italiana que con los movimientos juveniles franceses o belgas ya existentes. Es, por tanto, una Acción Católica general que surge en torno a las parroquias. La espiritualidad se centra en el lema: piedad, estudio y acción. La acción no está definida con precisión*” (87).

La Acción Católica albacetense tiene su despegue dentro de la tercera y cuarta etapas de las cinco fundamentales que este autor establece para la JACE (años de 1948 a 1954 y años de 1954 a 1958) (88). Se trata de una Acción Católica unitaria, parroquial, de colaboración con las tareas sacerdotales, con una fuerte acentuación de la piedad personal y de una formación basada en los círculos de estudio, dominada por el clima patriótico y religioso de la postguerra. Los años 1947 y 1948 son los de mayor pujanza de toda la década (89). En toda esta etapa la JACE impacta todo el apostolado seglar español y a la parte más representativa del catolicismo español.

La peregrinación a Santiago de Compostela de 1948, preparada con gran trabajo y espíritu sobrenatural y dominada por una “mística de

peregrinación” (Peregrinar es caminar al Padre (Manuel Aparici)), va a significar un revulsivo transformador de la JACE, que desembocará en la etapa cursillista: *“La etapa cursillista significa una convulsión de toda la Juventud de Acción Católica, y lógicamente en su estructura. El cuadro organizativo de la JACE permanece jurídicamente igual, pero esto es una simple apariencia. De hecho el eje estructural y el principal motor de la organización son los Secretariados de Cursillos... Es en la etapa cursillista cuando se produce la crisis de muchos Centros Generales de Juventud, a excepción de los que entran en la línea cursillista”* (90).

Para la historia de la juventud masculina de Acción Católica y referida a la primera década de la existencia de la Diócesis tenemos una fuente privilegiada de información, que es el periódico NORMA, de factura casera y que con lenguaje sencillo y un entusiasmo desbordante, como corresponde a un período muy característico del catolicismo de cristianidad, nos ofrece un panorama amplio del apostolado joven organizado de la Acción Católica (91).

Al mes escaso de la entrada del Obispo en la Diócesis y coincidiendo con el comienzo del curso, aprovechando lo que de Acción Católica Masculina había en la ciudad, se constituye el primer Consejo Diocesano de Jóvenes con domicilio social en las dependencias de la catedral. Quedó formado por las siguientes personas: Consiliario: D. Rafael Pastor Cantó; Vice-consiliario: D. José Oliva Conesa; Presidente: D. Ciriaco Sidarch de Cardona García; Tesorero: D. Francisco Pérez Llorca; Delegado de Aspirantes: D. Andrés Gregorio Tomás; Secretario de Aspirantes: D. Faustino Fernández Zafrilla; Vice-secretario D. Antonio Carro Cuesta; Vocal de Piedad: D. Federico Lizán Gutiérrez; Vocal de Estudio: D. Carlos Ponce de León Álvarez; Vocal de Propaganda: D. Galo Laorden García; Vocal de Apostolado Obrero: D. Fernando Meneses Domingo; Vocal de Apostolado Escolar: D. Emilio Ballesteros Hidalgo; Vocal de Apostolado Castrense: D. Juan Martínez López; Vocal de OAR (Obra Atlético Recreativa): D. Antonio Gómez Valenciano (92).

En la primera quincena de diciembre de 1950 se celebró la I Asamblea Diocesana de la JAC en el salón de actos de la catedral, con la presencia del Presidente Nacional, D. Enrique Pastor y del diocesano de Murcia. Ellos tuvieron las charlas “El joven apóstol”, “El joven de Acción Católica. Su responsabilidad”, “La piedad en el joven de Acción Católica” y “El joven de Acción Católica y el mundo actual”. La clausura se tendría en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media. En el Hogar de la Juventud se entregaron los premios de las competiciones deportivas celebradas con motivo de tal evento.

¿Cómo se entendía al joven de A.C. en aquellos momentos?. “*No se puede llamar joven de A.C. al tímido o apocado, que no se atreve o no quiere enfrentarse con el mundo, aunque lleve una vida de piedad, porque entonces no es joven de acción...*”, se continúa diciendo que un peligro es la “*...sobreestimación de los valores humanos y naturales, con mengua de los sobrenaturales y de la vida interior. El apostolado no puede existir sin el sacrificio, la renuncia de sí mismo, la austeridad, la piedad íntegramente vivida, la ascesis. Ser joven de A.C. significa armonizar ambos valores, los humanos y los sobrenaturales*” (93). El sobrenaturalismo, la piedad, el estudio y la acción son la línea que marca la espiritualidad de los movimientos laicales y juveniles. Unida a ella va toda una parafernalia de banderas e imposición de insignias. La insignia era el símbolo que exteriorizaba la afiliación y el compromiso. Las condiciones para solicitar la imposición de insignias eran: a) por parte del Centro: 1.- solicitarlo con tres meses de antelación, como mínimo; 2.- estar al corriente en el pago de cuotas y el envío de partes mensuales; 3.- haber enviado el censo de socios; 4.- haber fundado el aspirantado; 5.- haber hecho el cursillo de incorporación y 6.- tener vocal obrero. b) Por parte del joven: 1.- llevar, al menos, cuatro meses trabajando en el centro; 2.- comprometerse a cumplir el reglamento de A.C. y las conclusiones de la Asamblea Diocesana; 3.- trabajar en una tarea apostólica específica; 4.- asistir a los actos reglamentarios del centro; 5.- haber hecho ejercicios espirituales internos; 6.- solicitud al Consejo Diocesano, al menos, con un mes de antelación; 7.- pasar por un examen de Dogma, Moral, Liturgia y Acción Católica y 8.- estar al corriente en los pagos (94).

La formación doctrinal tenía un papel importante entre los jóvenes de A.C. de estos momentos. Expresión de esta mentalidad son estas palabras: “*Propio de la juventud es la formación. Porque no puede lanzarse la juventud a empresas concretas si no está preparada para frontar los problemas con que estas empresas nos cierran el paso. Y esta formación sólo se consigue con una auténtica conciencia, con un auténtico sentido de responsabilidad... Y la formación se consigue en los círculos de estudio...*” (95). Temas que se trataban en estos círculos de estudio eran: el pecado original, la Acción Católica, la cuaresma, las virtudes teologales, el baile, la devoción a María, la constancia, el carácter... Para potenciar la formación se propiciaba la creación de una biblioteca. Como revistas en ella se recomendaban: Signo, Ecclesia, Catolicismo y el Ciervo (96). En la línea formativa estaba también la organización de actos deportivos y el contacto con la naturaleza: “*Es necesario ir poco a poco haciendo comprender a los jóvenes que se pueden divertir, y mucho, con las diversiones sanas y*

honestas, que dejan el cuerpo templado y el alma serena. Y para realizar esta conquista del ambiente nada mejor que el Día Mundial de la Juventud. En el buen tiempo los jóvenes están deseando salir al campo de vez en cuando para alegrarse con la naturaleza, disfrutar de los encantos de la vida del campo, y solazarse con los amigos. Especialmente, sienten esta necesidad los jóvenes de la ciudad, los obreros de las fábricas, que tienen poco contacto con el campo” (97).

A mediados de 1954 existen centros de jóvenes en las siguientes parroquias e instituciones de la Diócesis: Escuela de Magisterio, Parroquia de Fátima de Albacete, Parroquias de Abengibre, Alcalá del Júcar, Albo-rea, Casas de Ves, Cordovilla, Pozohondo, Socovos, Tarazona de la Mancha, Moropeche, S. Francisco de Albacete, Caudete, La Purísima de Albacete, La Roda, Fenteálamo, Nta. Sra. de la Asunción de Hellín, Madrigueras, Mahora, Minaya, Pozo Cañada, El Salobral, Valdeganga, Villalgordo, Montealegre, La Gineta, S. Juan de Albacete y el centro interno del sanatorio de Nta. Sra. de los Llanos.

Entre las actividades llevadas a cabo por los jóvenes de modo permanente estaban: las secciones de hospitales y sanatorios para visitar enfermos y las campañas premilitares, con el fin de preparar a los chicos que se incorporaban al servicio militar en cada reemplazo. Sirva como ejemplo la organizada en La Roda, en 1956. Las charlas dadas versaban sobre “Como amar y conocer nuestra patria”, “Moral del soldado”, “La vida del cuartel y responsabilidad del soldado”, “Enfermedades venéreas y peligros de las mismas” y “Obligación del hombre con la ley de Dios en su vida sexual”. Asistió el Sr. Alcalde con el párroco y se les obsequiaba con un libro titulado “Para ti, soldado”. Se completaba con la misa y comunión y la visita al santuario de la Patrona y algún tipo de invitación (98). En abril de 1956 se dan por primera vez charlas prematrimoniales en la parroquia de S. Francisco, como preparación al sacramento del matrimonio (99).

La Diócesis de Albacete aparece ya incorporada a la línea de la cuarta etapa en la evolución de la JACE en este mismo año, pues en agosto de 1956 habían hecho el Cursillo de Cristiandad doce jóvenes, en Guadarrama, pertenecientes a la parroquia de S. Francisco de Albacete. Desde ese momento los primeros cinco cursillos que se celebren en la diócesis serán promovidos por los jóvenes y tendrán lugar hasta mediados de 1958, posteriormente, y de acuerdo con la normativa del prelado, en la línea seguida a nivel nacional, empezarán a tomar auge los de los hombres (100).

En la preparación y celebración de la coronación de la Virgen de los Llanos, en mayo de 1956, los jóvenes de A.C. tuvieron un protagonis-

mo destacado. Estaba esta acción en la línea de la espiritualidad de cristiandad que dominaba a la organización en estos años. Significativas son al respecto las palabras del editorial de NORMA, titulado “Coronación”: *“La corona material de la Virgen será de lo más precioso que la tierra encierra, oro, plata y piedras preciosas, símbolo de lo que nosotros queremos depositar sobre sus sienes; todo ello tiene que responder, para que sea real, a un profundo sentido espiritual. La corona de la Virgen tiene que ser de corazones, donde va prendido el amor que sus hijos sienten por ella”* (101).

Para comprender el estilo y la posible evolución que los mismos jóvenes van a ir experimentando hay que decir que una quinta etapa se inaugura para la JACE española a partir de 1958: la de los movimientos especializados, que se prolongará hasta finales de la década de los sesenta en que aparece la crisis de la A.C. española. La estructura de la JACE queda dividida en tres grandes estratos: movimientos especializados, aspirantado y servicio. Los primeros son los esenciales y se orientan a responder a los problemas juveniles de los distintos ambientes, promocionando militantes, que se orientan mediante la formación y la acción. Se diversifican en movimientos obreros, rurales, estudiantiles y de medios independientes. Estos movimientos se integran en tres sectores: juveniles (15 a 18 años), jóvenes (18 a 23) y preadultos. El aspirantado, que agrupa a los chicos entre 10 y 15 años es unitario, sin diferenciaciones sociales. Los servicios agrupan instituciones permanentes que responden a problemas concretos de la juventud (102). Los militantes se integran en equipos para su formación y la revisión de su acción. De hecho su centro o sección no será sino el conjunto de equipos de militantes. En Albacete los siguientes párrafos de NORMA refleja como se veía el “equipo” y lo que era un “dirigente”: *“...es enorme la importancia de que los católicos actúen por equipos en los momentos actuales, no solamente para vigorizar las mismas asociaciones católicas, sino para cristianizar toda la sociedad. La sociedad actual, que con su mismo progreso nos hace vivir más velozmente, con mayor agitación, contribuye incluso a que los cristianos sean envueltos por la disipación y la angustia, por lo cual en esta hora es más urgente, más necesario fomentar la estrecha unión entre grupos de cristianos, para que practicando la caridad, se apoyen y den confianza y estímulo para vivir más unidos a Dios. Pero que nunca estos equipos o grupos de cristianos se conviertan en capillitas individualistas, o para aislarse de la sociedad a la hora de la oración, la diversión, el deporte... etc.”* (103). Por su parte el “dirigente” se entendía como *“el más capacitado en santidad, el que siendo inteligente es, sobre todo, humilde; el que está ocupado, ante*

todo, en el servicio y a disposición de los demás; el que vela, cuando todos descansan; el que trabaja, cuando los demás se excusan; el que ama, cuando los demás se entibian; el que ora, cuando los demás gozan con la disipación; el que alegra cada corazón, cuando éste está cargado de pesares; el que sufre como suyos los deberes de las almas que preside; el que soluciona o busca solucionar los problemas que envuelven o agobian a los demás” (104).

De hecho, el cambio que se da en la juventud de A.C. a finales de los años cincuenta y la entrada en la línea de la especialización afecta a toda la A.C. (105). Tampoco puede separarse del contacto internacional y, sobre todo, de la situación socio-política española.

La Asamblea Nacional de dirigentes de 1957 y la reforma estatutaria de 1957 marchan ya claramente en la línea de la especialización y en la adopción del método de la “Revisión de vida” y en la exigencia de un “un compromiso temporal”. Era un contagio de la ACE de la A.C. obrera, primero de la juventud masculina y luego de la femenina. Así irán naciendo la JEC para el mundo estudiantil (106), la JARC para el rural y la JIC para el mundo urbano independiente. Paralelamente las mujeres irán desarrollando sus formas de compromiso social y, con mayor lentitud, los hombres.

La JACE adopta de la JOC (Juventud Obrera Católica) su modelo metodológico y esquema organizativo (equipo de militantes, revisión de vida y campañas). En esta época consiliarios de la JACE, como Mauro Rubio y Ramón Torrela lo habían sido de la JOC. A medida que se van consolidando los movimientos especializados en las distintas Diócesis van desapareciendo los centros parroquiales generales, no sin tensiones a veces. La rama femenina evolucionó con algo más de retraso, pero desde 1962 las dos son convergentes, y ya en 1965 la asamblea conjunta de todos los movimientos juveniles marca el punto culminante de la evolución (107). Feliciano Montero resume bien en unas palabras lo que dichas jornadas supusieron: *“Las jornadas que reunieron a un número importante de dirigentes y consiliarios nacionales y diocesanos, funcionaron como una verdadera caja de resonancia, de ese difícil proceso de transformación de la A.C. general en la A. C. Especializada. Progresivamente, el optimismo inicial se transformó en inquietud y preocupación por las resistencias y los recelos que la nueva línea provocaba en los que estaban anclados en los antiguos esquemas” (108).*

La evolución de las jornadas de la JACE en los años sesenta está marcada en cada bienio por el propio clima socio-político y el espíritu del Vaticano II. Así el primer bienio (1960-61): reforma estatutaria y equili-

brio entre acción parroquial y ambiental; segundo bienio (1962-63): compromiso militante en ambientes y estructuras (promoción humana, evangelización y exigencia social del compromiso cristiano); tercer bienio (1964-65): diálogo y unidad ante los desajustes de la nueva línea con la Iglesia y la sociedad española. El cuarto bienio (1966-67) ya está absorvido por la crisis de la AC sobre el modelo de apostolado seglar con la jerarquía de la Iglesia (109).

Es posible que en la Diócesis de Albacete se vivieran también las tensiones que tal resolución produjo, pero carecemos de documentación y testimonios que lo avalen. Aunque la crisis de los años finales de la década de los sesenta supuso un hundimiento de los movimientos especializados, que con más o menos desarrollo se habían consolidado en la Diócesis, siempre estuvieron propiciados e impulsados por el Obispo.

5.2.3. La Juventud Femenina de Acción Católica

Aunque no tengamos la suerte de contar para la historia de la rama femenina de las jóvenes de A.C. con periódicos o publicaciones que permitan establecer con fundamento su evolución en la Diócesis de Albacete, podemos ofrecer unas pinceladas sobre su marcha, al menos en la década de los cincuenta.

La rama femenina de las Juventudes de A.C. está marcada, como la masculina, en esta época por el mismo estilo y espiritualidad de ese catolicismo de cristiandad que dominaba en los años cincuenta (sobrenaturalismo acentuado, insignias, banderas, proliferación de actos religiosos multitudinarios... etc.). Piedad, estudio y acción es la tripleta de consignas que anima a la A.C. general. Dado el deseo del prelado de potenciar el apostolado seglar organizado en todas las parroquias de la nueva Diócesis, desde los primeros momentos las chicas de A.C., que tienen como consiliario al hombre de confianza de Tabera, D. José María Larrauri, recorren los pueblos fundando centros o reavivando el rescoldo de lo que pudiera haber allí. En los primeros años y hasta que empiecen a despegar los movimientos especializados la A.C. general tenía una sección de juventud obrera, denominada JOFAC (Juventud Obrera Femenina de Acción Católica) y otra de apostolado rural. El primer consejo diocesano se constituyó el 17 de diciembre de 1950, en el que, además del consiliario, D. José María Larrauri, lo formaban la presidenta, Dña. Natividad Pérez Llorca y catorce jóvenes más. En los primeros momentos en la capital sólo había cinco centros y otros diez en parroquias de pueblos, preferentemente en pueblos

que fueron de la Diócesis de Cartagena.

En octubre de 1951 tiene lugar la Asamblea Diocesana de las Jóvenes de Acción Católica, en el colegio de Madres Dominicas de Albacete. Asisten 520 chicas representando a 30 centros de la Diócesis y con presencia de miembros del Consejo Superior de Madrid. Un año más tarde, en el mismo colegio, se celebraría el primer cursillo de dirigentes, con asistencia de consiliario nacional (110).

Los actos que exteriorizan la vida del movimiento se pueden concretar en: asambleas o semanas con periodicidad más o menos regular y con un cliché de celebración así: charlas relacionadas con la A.C., actos religiosos (misas de comunión general), imposición de insignias y clausura en algún cine de la capital (111).

Otro tipo de actos eran las concentraciones festivo-religiosas en torno a algún santuario o lugar destacado de la Diócesis por su significado religioso: puede valer como ejemplo la concentración en el Santuario de Belén (Almansa) de 31 de mayo de 1953, con los rasgos típicos de esta clase de reuniones: misa, charla, actos folclórico-deportivos, comida de confraternización, imposición de insignias... etc. (112). Los cursillos de formación y, sobre todo, los ejercicios espirituales, preferentemente internos en la Casa de Ejercicios, no faltaban anualmente, aunque no se excluyeran las tandas abiertas, como la que se organizó en la parroquia de la Purísima de Albacete en marzo de 1951, con una asistencia de más de 500 chicas (113).

Las jóvenes de A.C. se implicaron en los eventos generales relacionados con la consolidación de la Diócesis, durante la década de los cincuenta, por ejemplo organización de la "Campaña del duro" y pagaron la habitación del seminario llamada "Virgen de los Llanos". Muy unida a las jóvenes de A.C. y a su consiliario D. José María Larrauri está la creación de la librería Biblos, cuya apertura y bendición tuvo lugar el 30 de diciembre de 1958, sita en un primer momento en la Casa Parroquial de la Purísima de Albacete y que ya ha cumplido cuarenta y seis años (114). La renovación del Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, que coordinaba las actividades en la diócesis, era trienal (115).



Tabera en una Asamblea Diocesana de Acción Católica.



Bendición de banderines de los Jóvenes de Acción Católica, apadrinado por la hermana del Obispo Tabera.

5.2.4. *Los Movimientos especializados de la Acción Católica*

La crisis de la Acción Católica, sobre todo de sus movimientos especializados, que habían marcado la pauta del laicado católico organizado en la década de los sesenta, en Albacete supuso no sólo la desbandada de personas, sino también de “papeles”. Prácticamente no se conservan archivos de los mismos. Es más, el desmantelamiento de la casa de la Acción Católica de la calle de la Feria, por venta del inmueble, acabó con lo que allí hubiera, pues no existió la preocupación ni un mínimo de sensibilidad por la memoria histórica de la “Iglesia de Albacete”, para conservar el patrimonio documental de los movimientos que allí se ubicaban. Sólo el interés del sacerdote D. Ángel Lagunas, que tantos años había estado vinculado al secretariado y escuela de los Cursos de Cristiandad, hizo posible salvar el archivo de los mismos, pues lo depositó en su parroquia de la Asunción de Albacete, y eso nos ha permitido estudiarlos con más detenimiento en un apartado de esta obra. Es una pena esta despreocupación por la documentación de la historia inmediata, pues la “memoria histórica” es una fuente de verdad en el conocimiento de la vida de los hombres y, por ende, también de la Iglesia (116).

5.2.4.1. *La Acción Católica Obrera (117)*

No cabe duda, pues ha sido ya reconocido por estudiosos de la época franquista, que no se puede olvidar el papel desempeñado por la Iglesia en los distintos momentos del franquismo y, de una manera especial por los movimientos especializados seculares obreros en la crítica del tardofranquismo.

En España las dos organizaciones católicas que monopolizarán el apostolado obrero, con entidad y prestigio, serán la JOC (Juventud Obrera Católica) y la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica). La primera había sido fundada por el sacerdote belga José Cardijn, que llegaría a ser cardenal y que actuaría como experto y padre conciliar en el Concilio Vaticano II. Aunque la JOC había sido fundada en Bélgica y Francia antes de nuestra contienda civil, en España tardaría en entrar, primero por las reticencias que suscitaba en sectores de la Iglesia integrista de la posguerra, donde parecía que ser católico y de derechas venía a ser lo mismo y, además, por las mismas condiciones en que se desenvolvía la Iglesia en los años y primeras décadas que siguen a la terminación de la guerra civil (años cuarenta y cincuenta). La JOC belga concebía el movimiento en

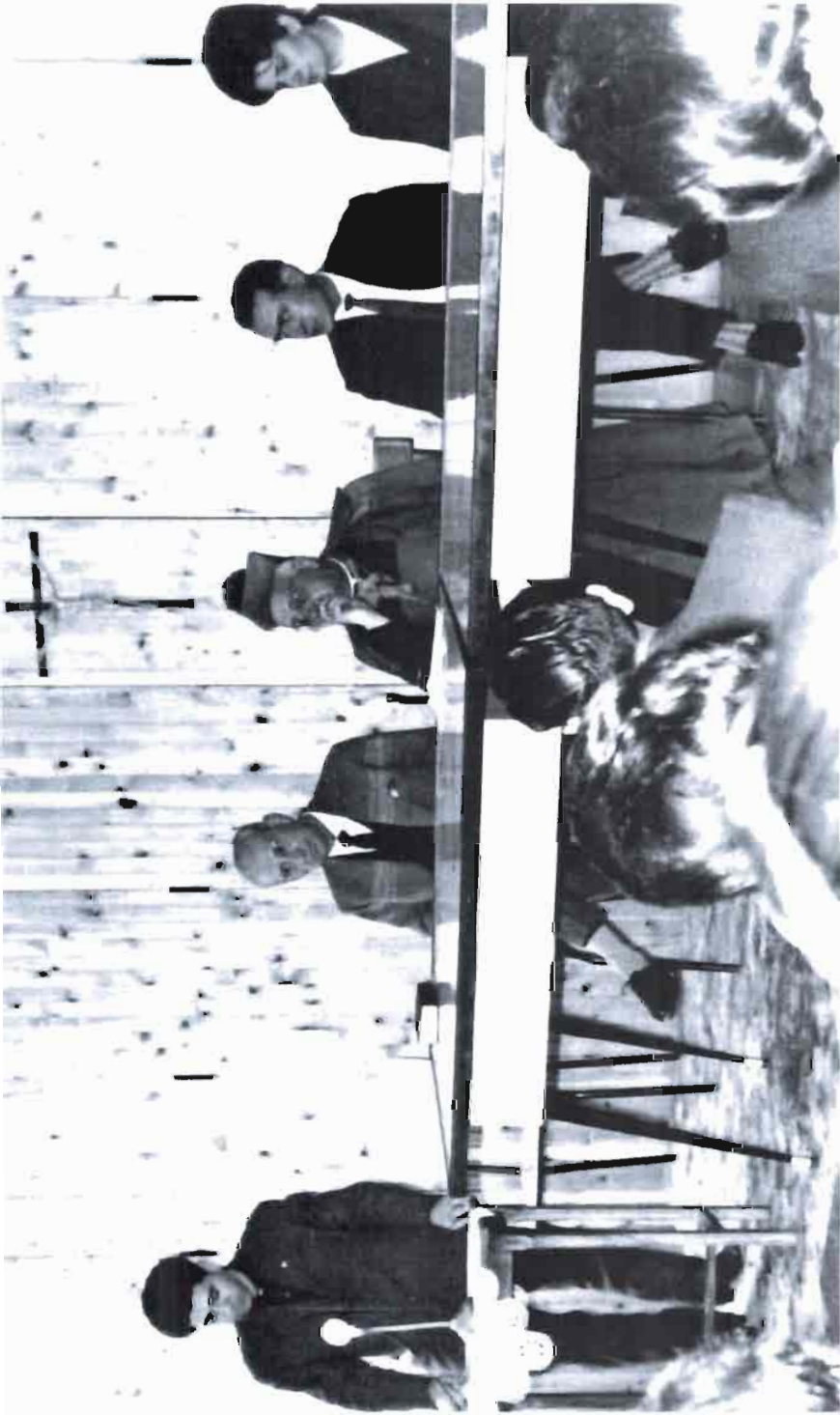
comuni3n con los socialistas, mientras la JOC francesa se inclinaba m1s por ser “levadura en la masa”, es decir en formar militantes para que cada uno se comprometiera en la organizaci3n que eligiera. Esta 1ltima tendencia ser1 la que influir1 en la JOC espa1ola.

Si la JOC miraba al mundo joven, la HOAC espa1ola lo har1 al adulto. La fund3 el obrero Guillermo Roviroso y tom3 el m3todo de encuesta de la JOC (Ver-Juzgar-Actuar). La HOAC, al principio con una gran indefinici3n, las circunstancias socio-pol3ticas espa1olas y la misma evoluci3n de la mentalidad de muchos obispos espa1oles, le ayudar1n a perfilar su verdadera l3nea. Mart3n Hoyos afirma: *“En consonancia con la religiosidad triunfalista de los a1os cuarenta, el movimiento inici3 su andadura lastrado por el mesianismo: los hoacistas iban a relizar una cruzada para reconquistar el mundo obrero. La HOAC era la 1ltima oportunidad de la Iglesia para recuperar a los trabajadores para Cristo. Sin embargo, pronto comenzar3an los problemas con el gobierno. Las autoridades franquistas estaban preocupadas ante este movimiento de la Iglesia que empezaba a involucrarse en las luchas obreras. Roviroso fue apartado de la direcci3n. Un detalle poco conocido es la relaci3n de los hoacistas con el cardenal Taranc3n. Gracias a las informaciones que 3stos le aportaban, el entonces obispo de Solsona pudo conocer el hambre y la miseria sufrida en su Di3cesis. La famosa pastoral ‘El pan nuestro de cada d3a’, tan molesta para el r3gimen se elabor3 a partir de las denuncias y quejas recogidas por la HOAC”* (118).

La contribuci3n de estos movimientos especializados obreros a la lucha obrera ha sido puesto de manifiesto por partidos de izquierdas, como el PCE o el PSUC y, en concreto se ha reconocido la aportaci3n de la HOAC en la creaci3n de Comisiones Obreras, incluso los mejores cuadros del sindicalismo espa1ol han salido de la HOAC y de la JOC de los a1os sesenta y setenta. Adem1s, las ramas femeninas de la JOCF y HOFAC han ayudado a muchas mujeres a cuestionar el sistema patriarcal y machista que dominaba en el mundo obrero femenino espa1ol y a interesarse por los problemas sociales y pol3ticos (119).

Quiz1 lo que defin3a y marcaba la mentalidad del militante obrero cristiano era el m3todo de encuesta y las campa1as, as3 como el llamado Plan C3clico de la HOAC (120). En cuanto a la implantaci3n de estos movimientos en la Di3cesis y entre el mundo obrero fue minoritaria, entre el mundo obrero porque a pesar de que valorasen el compromiso de estos militantes o sacerdotes, para ellos la Iglesia segu3a siendo la Jerarqu3a de la misma. De todos modos ¿qu3 no era minoritario en esta 3poca?.

¿Qu3 pasaba en Albacete?. ¿Qu3 implantaci3n ten3a la Acci3n



Celebración del 1 de mayo de 1963 en el Salón de Cáritas Diocesana. De izquierda a derecha D. José M.ª Roncero (JOC), D. José Vidal (Hombres de Acción Católica), D. José Herrero (J.A.C.E.) y Doña Rosa Garijo (Jóvenes de Acción Católica).

Católica Obrera en la Diócesis?. Por lo que a la juventud se refiere, aunque no son muchos los datos que tenemos sí, al menos, sabemos que en los comienzos del año 51, es decir apenas comenzada la vida de la nueva Diócesis se crea la Comisión Diocesana de la Juventud Obrera de Acción Católica, y, como ocurría a nivel nacional, como una sección dentro de la juventud general de la misma Acción Católica (121). Esta JOAC organizaba en el mes de abril de ese mismo año conferencias cuaresmales para obreros en la parroquia de S. José en la línea espiritualista que caracteriza el tono de la Acción Católica de la época. También existía la bendición de banderas e imposición de insignias en la rama femenina (JOFAC) durante el mes de junio. Ésta debió de ser la línea que dominó durante la primera parte de la década. Con todo, ya en la Asamblea Diocesana de Hombres de Acción Católica, que se celebró del 29 de octubre al 1 de noviembre de 1955 en su domicilio social de calle de la Feria 17, contó con la presencia de D. Mauro Rubio, Consiliario Nacional a la sazón de la JOC, que habló sobre el apostolado obrero y el apostolado rural. Estuvo presente también el Vicepresidente del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica, D. Enrique Pastor Mateos (122).

El 1 de mayo de 1956, y ya instituida la nueva fiesta de S. José Obrero por el Papa Pío XII, las organizaciones obreras de A.C. la celebran: Además de la misa de comunión en el Colegio de María Inmaculada, que celebró el prelado, habló sobre el momento el entonces Consiliario de la JOAC D. Emeterio Rodríguez. El mismo Obispo celebraría después con las autoridades locales en la catedral una misa solemne. Por la tarde, en Almansa, con la presencia del Gobernador Civil, hubo un acto de la HOAC y JOAC, en el teatro Regio, con gran asistencia de público. En él hablaron D. José Delicado, D. Ramón Cónsul, el Gobernador y el Obispo. Nunca más volverían a celebrarse actos conjuntos con las autoridades del régimen en la festividad de S. José Obrero. Al año siguiente, en 1957, la HOAC y JOFAC lo celebraban con una hora santa la víspera y un rosario de intenciones. El día primero, en la Parroquia de S. Francisco, el P. Isidro Ruiz Holgado dirigía una meditación a las ramas obreras y el Consiliario, D. José Delicado, celebraría la misa. En el salón de actos de la casa del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica se celebraría el acto de afirmación militante, que contó con la presencia de Tabera (123). En años sucesivos, 1958 y 59, seguirían celebrando conjuntamente la festividad la JOC y la HOAC, en sus ramas masculina y femenina, más o menos con el mismo esquema: hora santa, rosario de intenciones la víspera, meditación y misa celebrada por el prelado el día primero en alguna parroquia de la ciudad y acto de afirmación en locales eclesiales. Algún año se les unió la

Hermandad Ferroviaria. La Delegación Provincial Sindical elegía siempre la catedral por su mayor resonancia publicitaria; normalmente la misa la celebraba el Obispo (124). En la celebración de 1960 Tabera bendecía una Cooperativa de Alimentación, promovida por la HOAC de la población (125). Todas estas noticias nos indican ya la existencia en la Diócesis de unos grupos de apostolado obrero, tanto de jóvenes como de adultos, en la línea que funcionaban a nivel nacional. Estos grupos no debían ser muy numerosos. Un buen testimonio de la dinámica de conquista y militancia de los miembros de la organización JOC es el del que llegó a ser presidente diocesano de la JOC albacetense, José María Roncero, que lo fue desde 1960 a 1967, y que ha tenido a bien facilitar al autor de este libro bajo el título “Recuerdos de la JOC”. Su primer contacto con un militante de la JOC fue en la Escuela de Maestría Industrial, en 1956, haciéndole llegar el periódico “Juventud Obrera”, editado por la JOC nacional. El propio Roncero nos manifiesta con todo realismo que su deseo de aprender un nuevo oficio (el de mecánico ajustador) en la escuela era *“para intentar salir de las condiciones infrahumanas de injusticia y de sufrimiento que el oficio de la cuchillería, en el que estaba trabajando desde los cinco años, suponía en aquellos difíciles años”*. Al parecer la lectura del periódico le enganchó y comenzó a asistir a reuniones de grupos jocistas, en las que se practicaba el método de revisión de vida (Ver-Juzgar-Actuar). El mismo confiesa que esta dinámica educativa le hizo avanzar rápidamente en su compromiso, pues el método fue para él *“el cauce para luchar contra las injusticias y superar situaciones personales, que me hacían sentir mucho mejor, cada vez me comprometía y notaba como adquiría madurez y mayor responsabilidad”*. Desde 1957 llevaba como responsable de grupo dos grupos de iniciación: uno en el barrio de la Estrella y otro en la Vereda de Jaén. Un año más tarde asumía la responsabilidad diocesana de todos los grupos jóvenes obreros. Después de llegar a la presidencia diocesana de la JOC, en 1960, asiste con doce jóvenes de la Diócesis, en Madrid, al Congreso Nacional de la JOC, en el que estuvo presente el fundador, el belga Monseñor Cardijn. La experiencia de lo que para él supuso este congreso queda patente en sus palabras: *“aquello fue una vivencia inolvidable, que fue lo que me lanzó definitivamente y sin reservas a trabajar por esta organización, y que al final ha sido tan determinante tanto en mi vida como en la de muchos jóvenes obreros”*. A partir de esas fechas estuvo presente en los Congresos Nacionales de Valencia, Bilbao, Oviedo y Barcelona, y en 1964 asistió al primer Raly Europeo de la JOC, con cuatro militantes de Albacete. Ello le permitió constatar la diferencia entre la realidad que dominaba en España y el resto de Europa: *“Esto fue como otra vida, que nada*



Celebración de la Fiesta de San José Obrero (1-V-1958) en Villarrobledo. De izquierda a derecha Francisco Camacho, Domingo Lozano (HOAC), D. Pablo Sanz (consiliario) y Santos Galletero (JOC).



Componentes del grupo de la HOAC de Villarrobledo (1957).

tenía que ver con la nuestra, empezando con el respeto y la admiración de reponsables políticos e institucionales de los diversos países que nos recibieron y agradecieron el esfuerzo y el trabajo de la JOC a favor de los trabajadores jóvenes del mundo. Esto contrastaba con la situación de penuria y de represión, con registros policiales a nuestro propio domicilio y el secuestro del periódico 'Juventud Obrera' algunos meses, por considerar que lo que allí se denunciaba era peligroso para el régimen" (126). El propio Roncero estuvo vinculado a la JOC de la Diócesis hasta prácticamente la crisis de la Acción Católica y de los Movimientos Especializados a finales de la década de los sesenta.

Isabel Moraga, que llegó a ser presidenta de la rama femenina jocista también nos ha hecho llegar su testimonio y sus impresiones, pues entró en la JOC albacetense en 1956, cuando ésta se instalaba como movimiento especializado en la Diócesis. Permaneció en el cargo nueve años y había sustituido a Agustina Montesinos. Sus palabras resumen las actividades llevadas a cabo por el movimiento en la iglesia de Albacete: *Durante esos años trabajamos para fomentar la cultura, la educación, queríamos despertar el afán de superación, defendíamos los derechos humanos y, sobre todo, llevamos a cabo numerosos proyectos prácticos a favor de los más necesitados, de las gentes sin recursos*". Por ejemplo, cita las campañas de alfabetización. Reconoce sin ambages que *"En Albacete la JOC recibió desde el principio el apoyo de Obispo Tabera, quien cedió unos locales en la calle Ríos Rosas y, más tarde, cuando se quedaron pequeños, en la calle Doctor Fleming, donde nos reuníamos periódicamente"*. Cita como consiliarios a D. Luis Echevarría, a D. Ricardo y a D. José Antonio López Collado, que lo presenta como el más comprometido *"con la filosofía de la JOC"*. Pueblos que llegaron a tener grupos jocistas fueron La Roda, Almansa, Villarrobledo y Caudete. Al comparar la problemática jocista de la provincia de Albacete con otras zonas más industrializadas de la geografía española, lo que pudo hacer en sus viajes a la Comisión Nacional en Madrid, resalta algo que tiñó a la JOC de Albacete: *"en el caso de Albacete (los problemas respondían) a las necesidades de una sociedad eminentemente rural"*. Aunque la represión policial parece que no debió ser tan fuerte en Albacete como en otras zonas más conflictivas de España, sin embargo nos dice: *"Formar parte de la JOC, en algunos casos, no siempre fue bien visto por nuestras propias familias ni por algunos miembros de la Iglesia. Recuerdo, como anécdota, que se me negó impartir catequesis en la parroquia; en numerosas ocasiones se retenía en correos el material que nos enviaban de Madrid, hasta que era reclamado por el Obispo; que hubo detenidos y que la policía nos observaba como*

si fuéramos sospechosos, debido a nuestras labores sociales de formar parte de una organización política de izquierdas”.

Por lo que a la HOAC se refiere, utilizamos el dossier que la Comisión Diocesana de Albacete confeccionó con motivo del L Aniversario de la HOAC española (127). En el nacimiento y consolidación de la HOAC en la Diócesis de Albacete hay tres grandes etapas: una que va hasta 1972 o 1973, otra hasta comienzos de los años 90, más o menos lánguida y resentida por la crisis de los movimientos especializados, y la tercera que se inicia con las nuevas orientaciones, ya en el episcopado de D. Victorio Oliver. Propiamente hablando, la primera es la única que coincide con el episcopado de D. Arturo Tabera.

Corrían los años cincuenta, cuando Tabera, conocedor de que se iba a celebrar una asamblea nacional de la HOAC, le pareció interesante el que la nueva Diócesis de Albacete estuviera presente (128). Para ello le encargó al Consiliario de la Hermandad Ferroviaria a que, junto a un grupo de hombres, se desplazara a dicha asamblea. El impacto que recibieron debió de ser tan fuerte, que deciden realizar el cursillo de primer grado, que entonces promocionaba la HOAC, como primer paso para formar militantes. Como consecuencia del cursillo, el grupo aumentó y esto daría lugar a una incipiente estructura organizativa.

El grado de compromiso y entrega no era uniforme y por ello se inició el Plan Cíclico, que seguía al cursillo; para unos y para otros más o menos interesados se celebraban reuniones generales y retiros espirituales, siempre enmarcados en un centro HOAC. Aunque el entusiasmo crecía, los riesgos del momento socio-político español generaba problemas personales, familiares y profesionales. El compromiso pesaba y el riesgo iba en aumento. La mayor parte del elemento obrero de la organización trabajaba en la empresa militar “Maestranza”. La policía vigilaba y esto creaba también desazón en el seno de la familia. En esta primera etapa juegan un papel importante en la HOAC albacetense los consiliarios D. Luis Echevarría y D. Guillermo García, y entre los laicos Otero, Ávalos, Eduardo y Serafín, entre otros. Hubo grupos de militantes en Almansa y La Roda, pero nunca fueron excesivamente numerosos.

Aunque hasta mediados de 1966 Villarrobledo no pasó a formar parte de la Diócesis de Albacete, cuando la Archidiócesis de Toledo se desprende de los dos arciprestazgos que tenía de la provincia de Albacete, en esta localidad funcionó con gran vitalidad el apostolado obrero organizado (JOC y HOAC), tanto en sus ramas masculina como femenina. Algunos militantes procedían de la antigua Juventud de Acción Católica, pero otros se incorporaron directamente a las organizaciones por sus inquietu-

des obreras. En grandes líneas, los movimientos especializados en Villarrobledo han estado vinculados a la acción pastoral de determinados sacerdotes, que han pasado por las parroquias del pueblo. El primer sacerdote que empieza a despuntar por su sensibilidad ante los problemas obreros fue D. Pablo Zaba Marinas, que parece, según se comentaba en el pueblo, que fue trasladado porque sus “prédicas” molestaban a los terratenientes locales. Otro sacerdote, que dentro de una espiritualidad elevada y un gran espíritu de pobreza, se interesó por la causa obrera será D. Antonio Gómez. Pero el que verdaderamente impulsaría la JOC y la HOAC en la localidad sería D. Luis Rodríguez Oliver, dotado de un carisma y de una gran capacidad de liderazgo, además de ser una persona muy relacionada con la comisión diocesana de Toledo y nacional de Madrid. Mientras fue consiliario en Villarrobledo, la Acción Católica Obrera adquirió su mayor desarrollo y consolidación. Las celebraciones del 1º de mayo y los actos de afirmación obrera en locales públicos contaban con nutrida asistencia y creaban muchos quebrantos de cabeza a las autoridades locales y no poco desasosiego a los terratenientes locales y personas adeptos al régimen. Cuando D. Luis Rodríguez es trasladado a Toledo, entra un nuevo sacerdote en acción, D. Pablo Sanz Tarancón, pero por entonces la crisis de la Acción Católica aparecía ya en el horizonte. A pesar de que el nuevo consiliario se implicó mucho en el fenómeno migratorio, tan fuerte en el pueblo, sin embargo fue difícil parar la crisis. Se cerró una cooperativa de alimentación, que había comenzado a funcionar a iniciativa de militantes de la HOAC, y la HOAC en bloque presentó la dimisión. Posteriormente, ya en los últimos momentos, se hizo cargo de la situación el sacerdote D. José Cuerda Garvía, pero era difícil reavivar el rescoldo. Algunos militantes de la HOAC y la JOC local seguirán la línea del Movimiento Rural Cristiano, que comenzaba a tener vida en la Diócesis. Otros militantes de la Acción Católica Obrera del pueblo, como ha ocurrido en otros muchos, engrosarían, con puestos de responsabilidad, los partidos políticos y centrales sindicales del período de la transición política española (129).

Los movimientos apostólicos obreros tuvieron su influencia en el seminario, incluso de su seno salió algún que otro sacerdote, como D. Juan Cárdenas, que perteneció a la JOC de Villarrobledo. También tuvieron una influencia muy positiva en el autor de esta obra. D. Hermenegildo García Cebrián en el dossier antes mencionado, en un apunte titulado “La HOAC en mi vida” manifiesta: *“El año 1954... en el Seminario Mayor Diocesano de Albacete, donde cursaba los Estudios Eclesiásticos, Malagón y Roviro-sa nos impartieron un curso de formación, basado en el método de la HOAC, que llamaban ‘Revisión de Vida’, y que resultó ser una auténtica*

bomba para los seminaristas, pues nos descubrió una vivencia continua de un Evangelio desconocido para nosotros, vivo, encarnado, comprometido... El impacto fue total y de aquella vivencia surgieron grupos de HOAC y JOC, y apoyados por el Obispo Tabera y el Rector del Seminario, hoy Obispo Larrauri, fuimos formándonos y asistiendo a reuniones nacionales de todos los seminarios y casas de formación de toda España...”.

Esta persona nos revela también las persecuciones y presiones que los militantes cristianos de Albacete sufrían por parte de la policía franquista. Durante su estancia en la parroquia de S. Pablo como párroco, allá por los años de 66, funcionaban en la misma tres grupos de apostolado obrero, con un total de veinte a veinticinco militantes. Significativas son sus palabras cuando dice: *“Quiero señalar... que el Obispo Tabera y un pequeño grupo de sacerdotes (repito pequeño) siempre apoyaron a la HOAC y yo soy testigo”.*

5.2.4.2. Otros movimientos especializados

La juventud femenina de Acción Católica hasta el año 1961 funciona con la orientación que la había caracterizado en la década de los cincuenta, que no difería de la que existía en todo el resto de España: polarizada en torno a la vida de piedad (misas, retiros, catequesis). Desde 1958 era presidenta diocesana Dña. Rosa Garijo Belmonte. A partir de 1961 se inicia la evolución hacia los movimientos especializados, en la línea de impacto que el método jocista había dejado en la Acción Católica Española, sobre todo joven, que ponía el acento en el compromiso de vida, como consecuencia de una revisión de la realidad en contraste permanente con el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, La evolución de la situación socio-política y cultural española iba a propiciar una preferencia de preocupación por los problemas políticos y sociales. En este campo el peso de los movimientos apostólicos obreros era cada vez más fuerte.

Un movimiento nuevo, la JIC/F en sus dos ramas (masculina y femenina) va a agrupar a los jóvenes de la Acción Católica Independiente, es decir los que no están específicamente dentro del “obrerismo” propiamente dicho. Sin abandonar totalmente medios anteriores, como ejercicios espirituales y retiros, ya no se ponían estas prácticas como algo prioritario de la Acción Católica, sino como una necesidad de reflexión para vivir el cristianismo. En la primera mitad de la década de los sesenta se llevó a cabo una gran actividad de visita a pueblos y centros de iniciación. Había grupos JIC/F interparroquiales en Albacete (parroquias de Fátima, el Pilar,

S. Juan, Buen Pastor y Asunción) y en pueblos como Almansa, Villarrobledo y Hellín, quizá porque el ambiente de los medios independientes encajaba más en la capital y pueblos grandes. El Obispo entregó al movimiento un coche (Dos caballos de la época), para facilitar el contacto de la Junta Diocesana con los grupos de base. Por estas épocas, Dña. Rosa Garijo formará parte de la Comisión Nacional como liberada, desempeñando el cargo de Secretaria Nacional, lo que es una señal de la identificación del movimiento albacetense con la línea que había en España. Tanto José María Larrauri, que era todavía consiliario de la Juventud Femenina de Acción Católica en el comienzo de la década, como el Obispo Tabera, apoyaron esta nueva orientación (130).

Otro movimiento especializado, que aparece ya iniciado en la primera parte de la década de los sesenta, es el del mundo estudiantil (JEC/F), como consiliario tuvo a Jesús Díaz y como presidenta a Dña. Carmina Belmonte, posteriormente, y ya al final de la misma a D. Remigio Megías y a Ana María Landete. Según el libro conmemorativo de los 50 años de la Acción Católica de Estudiantes en España, que coordina Feliciano Montero, este movimiento especializado se encontraba más o menos implantado en Albacete ya en 1965, con una interrupción entre los años 1967-68, y de nuevo con cierta presencia en 1969, e interrumpido entre 1970-76, coincidiendo con la crisis de la Acción Católica, después tendrá una continuación que llega hasta nuestros días. Su antecedente remoto fue la JUMAC (Juventud Universitaria Masculina de Acción Católica) de los años cincuenta. Al final de la década y al calor de los estatutos de la Acción Católica de 1960 la JUMAC/JUFAC transformará sus siglas y sus métodos en JEC/JECF, vinculada al movimiento internacional estudiantil cristiano, que se denominaba así. Aprobado el cambio de siglas, su nueva etapa la inicia en el curso 1961-62 con un movimiento masculino y otro femenino autónomos, pero estrechamente coordinados en la reflexión y en la acción, hasta su fusión en uno solo en 1967. En el período que va desde 1961 a 1966 la JEC ha pasado por cuatro etapas, influidas por condicionamientos externos. Sólo la primera (1966-67) afecta al período de Tabera en Albacete. Fue una etapa intensa, de desarrollo interno y fuerte proyección social y política en el medio estudiantil y que termina con la ruptura con la jerarquía eclesiástica dentro del marco de la crisis de los movimientos especializados de la A.C.

En el período de la primera etapa es cuando se inicia la JEC en Albacete. Es una época de maduración, quizá excesivamente rápida del movimiento donde *“Por un lado trata de asimilar la nueva espiritualidad y la nueva pedagogía militante de la JEC, en la línea de un movimiento*

especializado de la Acción Católica, que trata de definirse a través del compromiso temporal de los militantes, vivido como una gran experiencia de fe. Esta necesidad de presencia en el medio y de respuesta desde la fe a sus interrogantes lleva a los militantes en algunas universidades a compromisos muy serios, de naturaleza estrictamente política en algunos casos, que exigen una gran madurez humana y una reflexión de pedagogía del movimiento igualmente madura” (131).

En este período se inicia la implantación de la JEC media, que en contraposición a la universitaria, y como respuesta al medio específico estudiantil de Enseñanza Media, tenía una dimensión más educativa. Esto iba a suponer un enriquecimiento, por lo que suponía el redescubrimiento de la dimensión educativa y de la presencia en la escuela de una voz y acción originales. Para los ambientes donde no existía todavía universidad, como era Albacete, era lógico que fuese esta la forma de implantación de la JEC.

Los consiliarios y militantes de los movimientos especializados que vivieron esta etapa hasta la crisis de los años 67 y siguientes, al margen de sus trayectorias vitales y religiosas, quedaron marcados por un algo que ha enriquecido sus vidas y su fe. He aquí el testimonio de Lasagabáster, que fue consiliario nacional entre 1962-67: “...cuando nos fuimos del movimiento, nos llevábamos la JEC, su espíritu enraizado en nuestra propia personalidad. Lo suelo decir, y creo que no es exagerado, que he seguido viviendo de las rentas de la JEC, pues en ella se configura una personalidad humana, cristiana e incluso intelectual, que perdura en algo que es difícil definir, pero que es real” (132).

Es difícil concretar cómo influyó la etapa de crisis de finales de los sesenta en la JEC de Albacete, dado el grado de implantación que tenía. De hecho, la jerarquía eclesiástica de aquella época, a pesar de la mentalidad abierta de muchos consiliarios y algún que otro obispo, no estaba dispuesta a aceptar que los movimientos especializados de Acción Católica pudieran asumir un compromiso político-social de carácter emancipador que llevara a enfrentamientos con el gobierno franquista (temporalismo, horizontalismo se llamaban a sus actitudes y compromisos militantes). De hecho, las tensiones no faltarían con la Conferencia Episcopal en el tardofranquismo, como aparece en las “Confesiones” del Cardenal Tarancón. El diálogo eclesial entre obispos-laicos, en este caso de la JEC, se hizo imposible por el compromiso de los militantes y del movimiento, a partir de los conflictos estudiantiles del curso 1964-65 (133).

Al margen de cualquier otra valoración, la JEC como movimiento especializado, y por lo mismo también los demás movimientos especializados, constituyeron para muchos laicos una escuela de vida, de fe y de

acción, de innegable repercusión en la sociedad civil y en la transición española, que está todavía por estudiar.

En marzo de 1964 en un informe sobre la J.A.C.E. en Albacete, facilitado por D. Emeterio Rodríguez, se ofrece el siguiente panorama de movimientos de juventud en la Diócesis: funcionaban las comisiones de JIC, JOC y la JARC y estaba iniciándose el movimiento JEC. También existían en el seno del Consejo Diocesano la Delegación de Aspirantes, el Secretariado de Cursillos y la OAR. En el informe se valora la unión y penetración entre los distintos movimientos, favorecidas ambas por tener un consiliario común y convivir en la misma casa. Se echaban en falta los dirigentes, pues sólo había un secretario y los presidentes de los movimientos, que eran vicepresidentes natos del Consejo. También se apuntan dificultades económicas. Se pedía un Viceconsiliario y se tenían esperanzas de que todo fuera consolidándose.

El movimiento JIC funcionaba en cinco centros: uno interparroquial, dos parroquiales en Albacete capital (Fátima y el Pilar), otro en Hellín y otro en Almansa (en fase de iniciación en estas fechas). El centro interparroquial constaba de cuatro equipos, con unos veinticinco militantes, más otros seis en iniciación. El de Fátima tenía tres equipos, con unos quince militantes y otros dos o tres equipos en iniciación. El del Pilar estaba en iniciación, pero se contaba con unos veintisiete jóvenes. El de Hellín contaba con dos equipos, unos diez jóvenes. El de Almansa empezaba ese año y contaba con cinco o seis chicos. Como actividades de los militantes se concretan: su presencia como enlaces sindicales en algunas de sus empresas, su acción en clubes recreativo-culturales, la organización de Cine-forums. Al parecer, ya había salido algún grupo de hombres casados que trataba de iniciar la ACI.

La Comisión de la JOC estaba compuesta de ocho o diez militantes y echaban en falta dirigentes, pues en esos momentos estaba pasando por una crisis. El movimiento JARC funcionaba en Carcelén y Yeste y se iniciaba en Tobarra, Pozo Cañada, Alcalá del Júcar y Fuentealbilla. Se apuntan como dificultades para el desarrollo de este movimiento la fuerte emigración de la juventud rural y la falta de sacerdotes mentalizados e ilusionados por el movimiento. La JEC se estaba iniciando en esos momentos en el seno del mismo Consejo Diocesano y a través del Secretariado de Cursillos. La Delegación de Aspirantes estaba prácticamente paralizada, especialmente por falta de consiliario que la dinamizase. El Secretariado de Cursillos se había constituido ese año. Se habían dado seis cursillos, con una asistencia de 250 muchachos. Presentaba tres modalidades: la Olimpiada espiritual para adolescentes de 13 a 15 años; el Cursillo de

Vida, para jóvenes de 17 a 20 , y el Cursillo del Joven, a partir del servicio militar. Después del cursillo se les ofrecía un plan de iniciación para facilitarles su enrolamiento en la Acción Católica.

La Obra Atlético Recreativa (OAR), de vieja tradición en la Acción Católica Joven, funcionaba lánguidamente, debido a la falta de dirigentes y de medios económicos. Se mencionan como actividades de la misma el fútbol y la organización de un orfeón mixto. Como resumen final del informe se dice: *“El momento actual de la JACE es realmente prometedor, más que por las realizaciones ya conseguidas por la orientación y consolidación que van tomando sus diversas actividades. Pero cuenta con tres dificultades: falta de consiliarios, escasez de dirigentes e insuficiencia de medios económicos”*.

5.2.4.3. Los hombres y mujeres de Acción Católica

A mediados de 1951 quedaban constituidos los Consejos Diocesanos de Acción Católica de Hombres y Mujeres, con la base de lo que existía ya en la ciudad antes de la creación de la Diócesis, e incluso con gente nueva, aprovechando el posible entusiasmo que se había creado con el comienzo de la nueva Diócesis y que animaba al nuevo prelado y al clero. Los Consejos estaban formados por las siguientes personas: el de los Hombres por D. Vicente Santamaría Merlo como presidente, D. Juan Silvestre Miñana como vicepresidente, D. José María Ruiz Picazo como secretario, D. Cayo del Amo Pachón como vicesecretario, D. Manuel Carrillo Jiménez como tesorero, D. Rafael Fresno Rubio como vicetesorero, D. Antonio Cervera Herreros como vocal de piedad, D. Juan José García Carbonell como vocal de estudio, D. Mariano Luján Vicen como vocal de familia, D. Antonio Fietera Teijeiro como vocal de moralidad, D. José María de Miguel González como vocal de caridad, D. Gabriel Morón Albar como vocal de apostolado social, D. Andrés Masiá Martí como vocal de educación, D. Luis Gil Gómez como vocal de propaganda, D. Antonio Andújar Balsalobre como vocal de prensa, D. Elías Ros Garrigós como vocal de apostolado obrero. El de las Mujeres, por Dña. Enriqueta Rubio de Navarro como presidenta, Dña. María Fontecha de Lodares como vicepresidenta, Dña. Carmen Falcó García Gutiérrez como secretaria, Dña. Cacilia Illa Romero como vicesecretaria, Dña. María García de García Gutiérrez como tesorera, Dña. Andrea Cutoli Serrano como vicetesorera, Dña. Isabel Mansilla Delicado como vocal de religión, Dña. Herminia Galdámez de Serna como vocal de familia, Dña. Josefa Pérez Gotor

como vocal de propaganda, Dña. Paquita Gandía García como auxiliar de propaganda, Dña. Josefa Coletto como vocal de enseñanza, Dña. Febrenia González como auxiliar de enseñanza, Dña. Ángela Parras de Vázquez como vocal de moralidad, Dña. Rosario Gil de Díaz-Marta como auxiliar de moralidad, Dña. Antonia Méndez como vocal de caridad, Dña. Antonia Yáñez Sánchez como auxiliar de caridad, Dña. Llanos Moreno Medina como vocal de obreras, Dña. Antonia Torres como auxiliar de obreras, Dña. Enriqueta Navarro Rubio como vocal de prensa, Dña. Rosario Juncos como auxiliar de prensa, Dña. Gloria Higuera como vocal de niñas.

Bien es cierto, que de las actividades de los hombres tenemos pocos datos, pero es de suponer que funcionaran con la dinámica de “centros de estudio”, en los que se cuidaba el elemento específicamente formativo a base de charlas sobre temática religioso-moral y se cuidaba la piedad, inculcando una frecuente e intensa vida sacramentaria, como era la característica de toda la Acción Católica de la posguerra. Con todo, conocemos algunos hitos importantes de su marcha diocesana, marcados por las Asambleas Diocesanas.

El 30 de octubre de 1952 se bendijo por fin la que sería la Casa Diocesana de los Hombres de Acción Católica en la calle de la Feria nº 17, hoy desaparecida, y tenía lugar la I Asamblea Diocesana, con presencia de un miembro del Consejo Superior de Madrid y otro de Valencia. Los temas tratados fueron: piedad, formación, organización económica, organización general y apostolado. A ella asistieron representantes de centros de la provincia (134). En octubre de 1953 se volvería a celebrar otra asamblea, con representantes de la organización nacional y la clausura tendría lugar en el Teatro Circo (135). En 1954 tendría lugar la III Asamblea Diocesana, con el tema “Posibilidades y responsabilidades de los hombres de Acción Católica frente al ‘Mundo Mejor’”. Hubo conferencias sobre “Presencia del hombre de Acción Católica en la sociedad” y “El apostolado seglar en el momento presente”. La clausura fue en el Teatro Circo con un discurso de D. Juan José García Carbonell y otro de Ángel Vega Pérez, vicepresidente del Consejo Superior de Madrid (136). A finales de octubre de 1955, y en la misma casa de los hombres tuvo lugar la asamblea de ese año, que contó con la presencia de D. Mauro Rubio, Consiliario Nacional de la JOC, que habló sobre el “Apostolado Obrero y el Apostolado Rural”, también con la de Enrique Pastor Mateos, vicepresidente del Consejo Superior de Hombres, que trató el tema “Sentir con la Iglesia”. Ya corrían los aires nuevos de los movimientos especializados y los Cursos de Cristiandad marcaban la trayectoria futura de la rama de hombres de Acción Católica, al menos en la Diócesis de Albacete, y en general en España. En 1955 los

primitivos consejos diocesanos de hombres y mujeres serían renovados. Existía además una Federación Católica de Padres de Familia con su Consejo Diocesano (137).

Entre 1955 y 1958 los Consejos Diocesanos de Hombres y Mujeres de Acción Católica siguieron renovándose en parte, pero contaron básicamente con las mismas personas.

En un primer período, nacionalmente hablando, las mujeres de Acción Católica se identificaron plenamente con el régimen franquista y su trayectoria futura será más o menos la misma de la Acción Católica General (138). El clima de la organización quizá estuvo dominado por un cierto triunfalismo, que M. Benzo ha descrito bien: *“La ilusión de una unanimidad religiosa conquistada para siempre... porque en el optimismo del momento se creía asegurada la orientación cristiana de toda la sociedad española, más que preocuparse por dar testimonio en los distintos ambientes, más que de la atracción de los que no creen, más que de la inspiración cristiana de las estructuras sociales, la Acción Católica es la proclamación pública por parte de los seglares de su pertenencia y fidelidad a la ‘cristiandad victoriosa’”* (139).

En la década de los cincuenta, en que empieza la singladura de la Diócesis albacetense, sobre todo en la segunda mitad, se iniciará un despegue, coincidiendo con la presencia de Pilar Bellosillo en la nacional, que formó parte de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOCFC). Estos contactos internacionales propiciaron la creación de una conciencia de la necesidad de “hacer de la mujer una personalidad perfecta y una verdadera cristiana”, en una concepción más abierta de su puesto en la sociedad. Con todo, en la gran masa española no se había superado la mentalidad de concebirla casi exclusivamente como madre y esposa.

En Albacete las mujeres de Acción Católica centraban sus actividades en acciones parroquiales de tipo asistencial y específicamente religioso, y jugarán un papel muy importante en las nuevas parroquias que habían nacido en la ciudad (Asunción, Fátima, El Buen Pastor y el Pilar). La Comisión Diocesana visita pueblos para iniciar o potenciar los centros de A.C. Hay constancia que en 1951 estuvieron en Ontur, Tobarra, La Roda, La Gineta, Hellín y Almansa. Dentro de la línea que las caracterizaba en sus comienzos dan clases de preparación para el cumplimiento pascual de las sirvientas (las que después se llamarán empleadas de hogar). En 1951 asistían a dichas clases unas 200 muchachas. El Secretariado de la Familia atendía, por su parte, en la Escuela Hogar a unas 100 madres obreras, y la sección de niñas inaugurará ese año siete centros en la capital (140). Los Ejercicios Espirituales internos (cuando se inaugure

la Casa de Ejercicios) y externos será una de las actividades espirituales que se prodigarán en las parroquias y serán animados por las mujeres de Acción Católica.

Dentro del objetivo y del deseo del prelado de crear las cuatro ramas de A.C. en todas las parroquias, a finales de marzo y comienzos de abril de 1951 se tuvo un Cursillo de Dirigentes al que asistieron 133 cursillistas de 17 pueblos de la Diócesis, y durante el mes de mayo se celebró la Semana de la Madre, otra de las actividades que potenciarán las mujeres, en especial en los barrios periféricos de la ciudad, en los que, además de charlas, se repartían víveres y se ayudaba a familias necesitadas de los mismos. Dichas semanas, al menos en el centro de la ciudad, revestían una especial solemnidad, contaban con la participación de miembros del Consejo Diocesano de los Hombres de A.C. y terminaban con una misa de clausura. En alguna ocasión, en años posteriores, se contó con la presencia de miembros de la Comisión Nacional (141). A mediados de la década, y ya consolidados como organización, celebran también su asamblea diocesana, como ocurre ya a primeros de noviembre de 1956 (142).

Una iniciativa interesante para la época fue la revista hablada “Puntadas al aire”, que llegó a celebrar hasta el nº 10, entre febrero de 1957 y diciembre de 1959, a cargo de las componentes del Consejo Diocesano. Los dos primeros números de la Escuela de Propagandistas del Consejo Superior de las Mujeres de A.C. tuvieron lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos. Sus temas fueron: “Tú también eres Iglesia” y “Tus hijos serán así”. Las siguientes ediciones abordaron los temas del Seminario, la Semana Bíblica, el tema de la Virgen, con motivo de la Coronación Canónica de la Virgen de los Llanos, el tema navideño y el cine. Se fueron celebrando en distintos escenarios: salón de actos del Seminario, Gran Hotel y Casino Primitivo (143).

A partir del curso 1957-58 las mujeres de A.C. a nivel nacional inician una formación más social en sus afiliadas, en unas circunstancias nada propicias en España (144). Esta preocupación les lleva a un contacto con los movimientos obreros y se potenciará a partir de la reforma estatutaria de 1959. Se pide a D. Tomás Malagón de la HOAC, que elabore para uso de la rama un cursillo de formación, que recogiera la pedagogía activa de la metodología obrera (el método de encuesta del ver-juzgar-actuar). En noviembre de 1959 Pilar Bellosillo y Malagón dirigen el primero en Madrid. Había nacido la “Semana Impacto”. Los resultados serían esperanzadores. Se publicó un folleto con el contenido de la semana para consiliarios y dirigentes –el cursillo siempre lo daban un consiliario y una dirigente–. Una serie de sacerdotes y dirigentes se lanzarían a impartirlo por

todas las Diócesis españolas. En 1961 se comienza a impartir una versión abreviada de la semana, el llamado “Cursillo Breve”, para aquellas mujeres que no pudieran disponer de cinco días para hacer la semana en régimen de internado. Hasta 1968 se realizaron en España unas 400 Semanas Impacto y otros tantos Cursillos Breves. Todo ello unido a las consecuencias del Vaticano II favorecerían un cambio substancial en la línea de las mujeres de A.C.

En la Diócesis de Albacete la “Semana Impacto” tuvo un gran auge y en paralelo con el Cursillo de Cristiandad supuso un instrumento de renovación y lanzamiento de militantes adultos de la A.C. Se dieron en la diócesis un total de 65 semanas entre enero de 1960 y febrero de 1971 (145). De hecho, sólo tenemos estadísticas pormenorizadas de 61. El total de semanistas contabilizadas fue de 2022, aunque se aproximarían a las 2300, habida cuenta de las semanas que no tenemos datos. De ellas el 51.5% corresponden a pueblos y el 49.5% a la capital. De fuera de la Diócesis sólo asistieron unas 35 ó 40 personas (3.43%). La estadística de la capital por parroquias es la siguiente:

- 1.- Parroquia de S. Juan Bautista (catedral): 158 (15.76%).
- 2.- Parroquia de la Purísima: 77 (7.68%).
- 3.- Parroquia de S. José: 80 (7.98%).
- 4.- Parroquia de S. Francisco: 257 (25.6%).
- 5.- Parroquia de la Asunción: 158 (15.76%).
- 6.- Parroquia de Fátima: 141 (14.04%).
- 7.- Parroquia del Buen Pastor: 23 (2.29%).
- 8.- Parroquia del Pilar: 28 (2.79%).
- 9.- Parroquia del Espíritu Santo: 64 (6.38%).
- 10.- Parroquia de S. Pablo: 8 (0.79%).

En la capital tenemos cinco personas sin especificar (0.79%) y tres, probablemente religiosas del Colegio del Santo Ángel.

Los diez pueblos que presentan un mayor número de semanistas son los siguientes: 1º.- Hellín (101), 2º.- La Roda (75), 3º.- Almansa (63), 4º.- Yeste (52), 5º.- Tobarra (48), 6º.- Villarrobledo (47), 7º.- Tarazona de la Mancha (34), 8º.- Villamalea (32), 9º.- Madrigueras, Mahora y Casas Ibáñez (29), 10º.- Caudete (27).

El total de sacerdotes que hicieron la semana es de 94, algunos de los cuales repitieron hasta dos veces. Los sacerdotes directores fueron 17, entre los que más figuran están los siguientes: 1.- D. Emilio González Álvarez (29), 2.- D. Manuel Martínez (14), 3.- D. Narciso Baguñá y D. José Gil (13), 4.- D. Manuel Ballesta (9), 5.- D. Cándido Córcoles y

D. Luciano Barcia (6), 7.- D. Juan Miguel Romero y D. Justo Castaño (4), 8.- D. Pedro Lozano Ramírez (Murcia), fray José María Campillo OFM y fray José Tovar OFM (2).

Dirigentes y auxiliares seculares, que tomaron parte en la semana, fueron 77. Los que más presentes estuvieron fueron: 1.- Dña. Pilar Ortuño Andújar (14), 2.- Dña. Sara González (13), 3.- Dña. Isabel Monteagudo y Dña. Amalia Sandoval (11), 4.- Dña. Concepción Abellán, Dña. Encarna Fernández y Dña. Concepción Vila (9), 5.- Dña. Enriqueta Navarro Rubio (7), 6.- Dña. Pilar Cerro Cuerda y Dña. Carlota Romero (6), 7.- Dña. Caridad Jiménez de Córdoba, Dña. Consuelo Martínez Sáez, Dña. Francisca Mansilla Delicado, Dña. Esperanza Valcárcel, Dña. Regina López, Dña. Consuelo Martínez Gómez y Dña. Francisca Moreno (5), 8.- Dña. Enriqueta Navarro, Dña. Pilar Díaz Marta, Dña. Josefina Villa, Dña. María Hernández y Dña. Raquel Martínez (4), 9.- Dña. Ana Sotos, Dña. Angelines Días Marta, Dña. Nieves Carrilero Gotor, Dña. Carmen González y Dña. Cremilde Fabo (3).

Cursillos breves, entre junio de 1962 y mayo de 1969, se impartieron 33, de los que 13 se dieron en parroquias de la capital, generalmente en régimen interparroquial, y el resto en pueblos: en Almansa, Hellín y Casas Ibáñez 3; en Tobarra 2; y uno en Yeste, La Roda, Caudete, Madrigueras, Alpera, Peñas de San Pedro y Villarrobledo. El número total de cursillistas fue de 1.094 mujeres, de ellas 395 (36.10%) eran de parroquias de la capital, y el resto 699 (63.89%) de los pueblos. Sacerdotes directores del cursillo breve fueron 20. De ellos, D. Emilio González Álvarez dio cinco, D. Eduardo Zornoza tres, dos D. Antonio Muñoz, y el resto uno. Dirigentes seculares fueron 19. Las que más intervinieron fueron: 1.- Dña. Isabel Monteagudo Gandía en 11, 2.- Dña. Pilar Díaz Marta Pérez y Dña. Consuelo Martínez Sáez en 10, 3.- Dña. Enriqueta Navarro Rubio y Dña. Natividad Pérez Llorca en 9, 4.- Dña. Carmina González Landa en 8, 5.- Dña. Sara González en 5, 6.- Dña. Josefina Villa, Dña. Concha Briones, Dña. Carmina González y Dña. Concepción Abellán en 4.

Si sumamos el número de mujeres, que en poco más de diez años pasaron por la Semana Impacto y el Cursillo Breve, nos encontramos con 3.394, número nada pequeño, que contribuiría a una revitalización espiritual y apostólica de la mujer, y cuyo fruto se ha notado en la actividad de las parroquias.

Con ocasión de la clausura de la XXV Semana Impacto, Tabera el 8 de diciembre de 1961 dirigió una alocución a sus diocesanos, que refleja a la perfección su pensamiento sobre este recurso apostólico, que tiene un paralelismo con la "Instrucción pastoral sobre la 'Obra de Cursillos' en

la Diócesis” de tres años antes. En dicha alocución indica claramente lo que se pretendía con la Semana Impacto (146): *“Las Semanas Impacto surgieron en la Diócesis como resultado de una honda preocupación que suscitó directa o indirectamente el Movimiento de Cursillos de Cristiandad... Ello había creado en nuestra Diócesis, como en otras, una especie de desequilibrio entre la situación espiritual del hombre y de la mujer, que tenía repercusión no sólo en el ambiente, sino hasta en el mismo seno de las familias”* (p. 54). No deja lugar a dudas de que gozaba de su total aprobación: *“Quedó, pues, establecido entre nosotros este Movimiento, no sólo aceptado, sino bendecido, apoyado, aprobado y promovido como Movimiento oficial de la Diócesis”* (p. 55). Tabera era un entusiasta tanto de los Cursillos de Cristiandad como de la Semana Impacto: *“Las Semanas Impacto... han sido para mí, junto con los Cursillos de Cristiandad y los Ejercicios-cursillos para jóvenes, una de las fuentes más abundantes de consuelo y una de las empresas más tranquilizadoras...”* (p. 55). En la alocución aporta ya algunos datos estadísticos: llevaban funcionando dos años y medio y estaban implicados en ellas ocho sacerdotes-directores y cuarenta y ocho seminaristas, así como cuarenta y cinco dirigentes seglares. Habían pasado por ellas 985 mujeres, de 21 pueblos de la Diócesis, en los que había 81 grupos.

La Semana Impacto, como el Cursillo, se inscribía en una pastoral de choque evangelizadora: *“Haber recibido el impacto de una evangelización que ha operado en ella una ‘conversión’ al sentido triunfal y comprometedor del cristianismo... La Semana Impacto, por su choque... provoca... esta decisión adulta que compromete, no la sensibilidad, sino toda la espiritualidad y toda la vida cristiana de la impactada”* (p. 57). Desarrolla en cinco puntos una breve, pero exacta radiografía, de la mujer católica que acudía a las semanas y que constituía el núcleo femenino del catolicismo español de finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta: 1º.- pobreza y superficialidad en los conocimientos religiosos y en los horizontes de la espiritualidad cristiana; 2º.- cristianismo rutinario, sin vitalidad transformadora; 3º.- vida litúrgica rutinaria y atónica; 4º.- cristianismo fragmentado y tangencial a la vida, que no la penetra ni la nutre; 5º.- catolicismo individualista, sin visión del prójimo, sin preocupaciones fraternas, sin proyección comunitaria. A la vista de este panorama los objetivos de la semana no podían ser otros, sino los siguientes: a) necesidad imperiosa de llenarse de Cristo; b) sentido más profundo y menos sensible de la espiritualidad de la mujer e inculcar la necesidad de desarrollar su personalidad como cristiana y como mujer; c) desarrollar su “sentir con la Iglesia”; d) desarrollar el sentido social del cristianismo (pp. 58-59).

El Obispo veía en la Semana Impacto un movimiento de revitalización de la Acción Católica y de la misma vida parroquial, puesto que la dimensión apostólica va aneja a la misma proyección de la Semana Impacto.

Casi simultáneamente a la aparición de la Semana Impacto, las mujeres lanzaron en España la “Campaña contra el Hambre en el Mundo”, apoyadas en el manifiesto de la UMOFC de 2 de junio de 1965. El manifiesto tuvo eco en diferentes países y en él se pedía la celebración de un día de ayuno voluntario durante la cuaresma como signo de solidaridad con los hambrientos y una colecta para planes en el Tercer Mundo. En España se lanza en 1959, pero ese primer año se renuncia a la colecta, dada la situación económica de estrechez por la que pasaba el país.

La campaña se ajustó a tres bases: información, ayuda y formación. La información se dirigía a crear una corriente de opinión, la ayuda pretendía en los cinco primeros años atender necesidades dentro de España y del Tercer Mundo, en colaboración con Cáritas, después se concebiría en una línea de proyectos de promoción en el Tercer Mundo más allá de la pura beneficencia. La formación llevó a la creación de delegaciones en todas las Diócesis, muy vinculadas a las Mujeres de Acción Católica, posteriormente se constituiría “Manos Unidas” y se prepararían materiales formativos para distintas edades y situaciones.

5.3. La Caridad organizada: Cáritas y Conferencias de S. Vicente de Paúl

Los grandes momentos de su evolución (147)

La Cáritas Diocesana, como estructura organizada de la Caridad en la Diócesis, se creó el 7 de diciembre de 1954 y ha tenido distintos momentos. Como los ha tenido la Cáritas Nacional, con la que siempre estuvo conectada. Uno de creación y consolidación, dentro de una línea benéfico-asistencial, que dura más o menos hasta después del concilio, y otro de adecuación a la pastoral diocesana posconciliar, ambos dentro del episcopado de Tabera. Ya en episcopados posteriores está la de Ramón Roldán, mediada la década de los setenta, y un cuarto momento o etapa de consolidación de su personalidad propia en una línea de promoción social, según la exigencia de los signos de los tiempos, tal como la vivencia de la caridad pide en el mundo de finales de un siglo y comienzo de otro.

La Cáritas Diocesana, desde su primer momento, trata de coordinar la acción de los antiguos Secretariados Parroquiales de Caridad y estimular su acción por medio de víveres que, procedentes de la Ayuda Ame-

ricana, se empezaban a recibir en España. Estos Secretariados Parroquiales habían llevado a cabo una labor encomiable. Los de la capital de Albacete desde 1951 a 1954 habían barajado la nada despreciable cifra de 2.175.620,70 pts. en ayudas y limosnas. A estas cantidades hay que añadir lo repartido directamente por el Obispado, 623.547,86 pts.

En mayo de 1955, al celebrarse por primera vez el “Día de Caridad”, se tuvo un ciclo de charlas preparatorio en el Gran Hotel, organizado por la propia Cáritas Diocesana. Intervinieron, además del prelado, hombres del Consejo Diocesano de Acción Católica, como D. Juan José García Carbonell o D. Antonio Recuero López; canónigos, como D. Domiciano Pérez Leronés, arcediano, y D. Basilio de Pablos, magistral; así como el Director de la Escuela de Dirigentes y Propagandistas, D. Gil Piñero Alarcón. Se escucharon temas sobre el sentido material y espiritual de la caridad, su teología social y derechos del pobre y del rico (148).

En agosto del mismo año se bendecía la Tómbola de Caridad del Paseo de la Feria, que sigue en la actualidad. En octubre, y en la casa de los hombres de Acción Católica, tenía lugar la I Asamblea de Caridad del Arciprestazgo de Albacete. Está dominada por la orientación que primaba entonces, la Ayuda Social Americana, la visita al pobre y una reflexión sobre la esencia y obligatoriedad de la caridad. Asiste el Director de Cáritas Española, D. Jesús García Valcárcel, y en ella se constata que en los ocho primeros meses del año se ha repartido ayuda por encima de las 800.000 pts. conclusiones de esta primera asamblea serían: el proyecto de integrar en la Cáritas parroquial todas las asociaciones de caridad que pudiera haber en cada parroquia, bajo la guía del párroco; implantar la colecta mensual por los pobres; potenciar las suscripciones a las Cáritas parroquiales; habilitar nuevos locales para el reparto de la Ayuda Social Americana y mentalizar a los católicos sobre la obligatoriedad de la caridad y la limosna (149). Durante el mes de noviembre de 1955 se celebraron también las primeras asambleas de los arciprestazgos de Yeste, del Júcar, de Tobarra y de Hellín, con presencia del Consiliario Diocesano, D. Domiciano Pérez Leronés, y el Director de Cáritas Diocesana, D. Antonio Navarro González. En algunas de ellas con temas novedosos, como “La caridad y las clases sociales” o “Caridad en el apostolado de la Acción Católica”. A veces la clausura se hacía con toda solemnidad en algún cine público de la localidad (150).

Un año después se celebraba la I Asamblea de Caridad para Sacerdotes y Directores de Cáritas Parroquiales. La panorámica de las ponencias nos ofrece un buen ejemplo de la línea que seguía la Cáritas Diocesana: auxilios a transeúntes, ayuda social americana, conexión de Cáritas

parroquiales con los servicios municipales de beneficencia, los roperos diocesanos, la visita al pobre, el suministro de medicamentos, el comedor infantil y las Conferencias de S. Vicente de Paúl. En el terreno doctrinal se tuvieron ponencias sobre aspectos jurídico-sociales de la caridad y obligatoriedad de la misma. Estuvo presente toda la plana diocesana de Cáritas con el representante de las Conferencias de S. Vicente de Paúl. A la clausura asistió con el Sr. Obispo el Director de Cáritas Nacional (151).

En el año 1957 se celebraría la II Asamblea Diocesana de Cáritas, que estaba ya implantada en 74 parroquias de la Diócesis, con 120 asistentes. A la clausura asistió el secretario de Cáritas Nacional, el Excmo. Marqués de Villalba de los Llanos. Ya en estas fechas era consiliario D. Francisco López Huerta, que será el alma de la Cáritas Diocesana durante veinte años (152).

A comienzos de diciembre de 1958 tenía lugar la III Asamblea Diocesana, en la sede social de Cáritas (C/. Pérez Galdós, 10). Aparte de los informes emitidos por los representantes de las diferentes Cáritas parroquiales, se desarrollaron temas de contenido doctrinal, que serán una constante en estas asambleas, para ir compaginando la acción de beneficencia propiamente dicha con la tarea de mentalización. En esta asamblea se expusieron: la doctrina sobre la caridad, influencia social de la misma, formación espiritual de la caridad, virtudes conexas con ella y técnicas de los servicios de caridad. En esta ocasión asistió, en representación de Cáritas Nacional y como ponente, D. Veremundo Pardo, Director de la Sección de Estudios de Cáritas Española. Paralelamente a la asamblea se celebró la "Misa de Caridad" en el Colegio de María Inmaculada. En la misma línea formativa hay que situar el Cursillo de Formación de Cáritas, a finales de noviembre de 1959 (153).

Entre febrero de 1960 y junio de 1962 van a tener lugar tres asambleas diocesanas, de la V a la VII, y la creación de la Escuela de Propagandistas de Cáritas. La V Asamblea, celebrada en el Seminario Diocesano los últimos días de febrero de 1960, contó con la presencia del Secretario General y la Directora de la Sección de Propaganda de Cáritas Española. Abordó la estructuración de Cáritas en los diferentes planos: internacional, nacional, diocesano y parroquial, y en el plano doctrinal y formativo se estudiaron los deberes sociales de los católicos. Por las tardes, y en la línea de creación de una mentalización más amplia del pueblo cristiano, se tuvo un ciclo de charlas en el Casino Primitivo sobre la situación actual del mundo y las obligaciones de los católicos en la Campaña Nacional de Caridad (154). A mediados de enero de 1961 se inauguraba en el edificio de Cáritas Diocesana la Escuela de Propagandistas. Los objetivos

que perseguía eran: preparar personas para las próximas campañas de caridad y, posteriormente, prestar ayuda a otras Diócesis y ser cantera de futuros dirigentes. El Obispo, además de su charla sobre la caridad y el prójimo, repartió entre los asistentes un documento de más de 100 folios sobre la caridad fraterna y anunció otro próximo sobre la limosna en los Santos Padres de la Iglesia (155). A finales de abril de 1961 se celebraría la VI Asamblea con una serie de ponencias y conclusiones sobre la necesidad de las Cáritas parroquiales y sobre aspectos organizativos (socios, recursos, campaña nacional, Montepío de la Divina Pastora de chicas de servicio o empleadas de hogar) (156). En los días 8 y 9 de junio de 1962 se celebrará la VII Asamblea, en la que se empieza a notar un nuevo aire, pues se abordan temas sobre “Comunicación Cristiana de Bienes” en el marco de la pastoral de conjunto; se propone, además, el anteproyecto del Plan de Promoción Social de la Iglesia. Intervinieron el Director del Secretariado de Cáritas Nacional, así como la Directora de Propaganda (157).

El primer informe general de actividades de Cáritas en la Diócesis se hizo con motivo de la visita del Nuncio, en 1963. Abarca desde su creación, en 1954, hasta 1963, con estadísticas globales, tanto de la obra puramente asistencial como de la creación, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional, de las secciones (masculina y femenina) del Instituto de Enseñanza Media y la creación de la Escuela Hogar “Virgen de los Llanos” y “Divina Pastora”, destinadas a empleadas de hogar. La atendían jóvenes de Acción Católica y de la JOCF (158).

A comienzos de 1966 la Cáritas Diocesana va a entrar de lleno, como otros organismos diocesanos, en la pastoral posconciliar, que tenía en marcha la Diócesis y, por lo mismo, en una nueva etapa. Dos documentos publica el Boletín de la Diócesis dirigidos a mentalizar a los responsables de Cáritas de cara a su inserción en la pastoral de conjunto, además de la famosa circular del Obispo sobre “Organización pastoral de la Diócesis”, de 19 de marzo de 1965, sin duda ninguna el documento pastoral más importante de Tabera para adecuar su Diócesis al espíritu conciliar (159). En los documentos, antes mencionados, se deja bien sentado que uno de los objetivos de la “Pastoral de Conjunto” es *“que la comunidad cristiana sea una comunidad de amor, de caridad”*. Cáritas, por tanto, *“es la misma comunidad ejercitando el ministerio de la caridad fraterna... no es un sacerdote y un equipo de seglares que dan testimonio de su caridad personal, sino la caridad que hay en la comunidad y anima su vida. Cáritas nunca obra, ni actúa por su cuenta y en nombre propio, sino en nombre y representación de la comunidad y en beneficio de la propia comunidad”* (160). Su acción irá en una doble línea: el equipo arciprestal de sacerdotes designaría un

sacerdote responsable en cada arciprestazgo, que tenía que estar en contacto con el Delegado Episcopal de Cáritas, que le suministraría a su vez el material necesario; otra línea iba dirigida a los seglares, con una tarea formativa a base de cursillos de dirigentes, libros, folletos, y aprovechando la campaña nacional a través de los Medios de Comunicación Social, desde el 20 de marzo al 3 de abril de 1966. Cuando Tabera deja la Diócesis Cáritas está plenamente incorporada al proyecto pastoral de la misma.

Las acciones de Cáritas

La primera acción, que la recién creada Cáritas, llevaría a cabo, por iniciativa del Obispo, sería la realización de un estudio de los problemas económicos y sociales de Albacete, que estaría concluido en 1957. En él se abordan aspectos relacionados con el trabajo, el paro, la alimentación, la salubridad de la población menos favorecida, la situación de la vivienda y el problema de la enseñanza. Cáritas, por otra parte, urgida por las circunstancias, se ponía en marcha sin más medios económicos que 22.000 pts., que aportó el Obispado (161).

A comienzos de 1955 comenzó la distribución de los productos de la Ayuda Social Americana (ASA). Para que ésta llegase a todos los rincones de la Diócesis hubo necesidad de crear improvisadamente unos centros de distribución en cada parroquia, algunos de los cuales darían más tarde lugar a Cáritas parroquiales, otros se estancarían y otros terminarían por desaparecer. En 1957 había 132 centros para las 157 parroquias, que entonces tenía la Diócesis. Así pues, en 1963 la situación era la siguiente: Cáritas parroquiales de funcionamiento normal 59; Cáritas parroquiales de funcionamiento deficiente 22; centros de distribución de ASA 9. En total 90, que 15 años más tarde, a finales de 1969, cuando se dio por terminada la ASA, presentaba el siguiente panorama: Cáritas parroquiales de funcionamiento normal 27; cáritas parroquiales de funcionamiento deficiente 17. En total 44. Las Cáritas parroquiales distribuyeron artículos de la ASA por valor de 338.506.430 pts., valoración según el precio convencional que los artículos tenían en 1958.

Hemos de confesar que la ASA remedió muchas necesidades en la Diócesis y dio ocasión a que se organizaran la Cáritas Diocesana y las Parroquiales, pero produjo abusos y deformaciones en el sentido de la caridad. En el terreno de la ayuda a la infancia, desde 1955 a 1963, funcionaron en la Diócesis, a la sombra de la ASA, 100 cantinas preescolares, que atendían a unos 5.000 niños en edad escolar.

El “Día de Caridad”, que comenzó a celebrarse el año 1965, y que en los cuatro primeros años tuvo exclusivamente carácter diocesano, y se celebraba el Jueves Santo, casi únicamente en la capital, a partir de 1960 abarcó el ámbito nacional, y a la celebración fueron incorporándose las parroquias. Desde 1955 a 1968 fue creciendo la colecta desde 83.000 pts. hasta más de 850.000 pts.

Desde 1960 se comenzaron las campañas para recabar suscripciones fijas y periódicas de los fieles para los fines de Cáritas. En principio se centralizaron las cuotas en Cáritas Nacional, que liquidaba después los fondos en la siguiente proporción 50% para la parroquia; 25% para Cáritas Diocesana y 25% para la Nacional. La complejidad del sistema hizo que en 1962 se dejara en manos de la Cáritas Diocesana dicha administración, con los mismos porcentajes, y dos años más tarde se entregaban a las parroquias las fichas de sus socios, para que las administraran directamente. En el momento de entregar las fichas a las Cáritas parroquiales, sumaban éstas 3.749, con un monto de 825.331,80 pts. A finales de la década de los sesenta, después de altas y bajas la Cáritas Diocesana tenía 58 suscriptores, que aportaban algo más de 69.000 pts.

Otra actividad de carácter social de la Cáritas Diocesana albacense fue la creación los años 1955 y 1956, en su sección social, de la Escuela de Promoción Cultural y Social de las obreras y de las afiliadas al Montepío del Servicio Doméstico de la Divina Pastora. En el año 1957 se instala la escuela en un edificio cedido por el Obispado en la calle Ríos Rosas. El acondicionamiento costó a Cáritas 50.000 pts. y el mobiliario y maquinaria 200.000 pts. Un año más tarde la escuela funciona con una matrícula de 200 obreras y 50 chicas de servicio doméstico, que reciben clases de cultura general, labores, corte y confección, mecanografía, puericultura e idiomas. En 1962 se traslada al nuevo edificio de Cáritas y la JOCF se hace cargo de la misma, con una subvención anual de Cáritas de 30.000 pts. Dos años más tarde, se suprime la subvención, y la JOCF, que asume exclusivamente el control de la escuela, recibe el apoyo del Obispado, aún cuando siga utilizando edificio y maquinaria de Cáritas.

La primera ubicación de Cáritas fue en unos locales alquilados en Pérez Galdós nº 10, con dos habitaciones para despachos y un pequeño almacén y sótano. Ante la insuficiencia de las instalaciones, se decidió construir un edificio, financiado en un 50% con ayuda de Cáritas Nacional. Se construiría entre las calles de Dr. Fleming y Francisco Pizarro, donde hoy se encuentra el Colegio Público Dr. Fleming, que conserva cerca del tejado el escudo de Cáritas. Cuando estaba a la altura de la primera planta, el Obispado pidió que se ampliara el edificio para dar cabida

a lo que sería la Sección Filial Femenina de Enseñanza Media, para cuya construcción el Ministerio de Educación Nacional ofrecía ayuda, el presupuesto entonces sufría un aumento de casi el doble (5.135.678,87 pts.). Para su financiación Cáritas Nacional añadió a la ayuda inicial un préstamo hipotecario gestionado con el Montepío de la Divina Pastora. Cuando el Ministerio de Educación y Ciencia dio la subvención prometida (2.300.000 pts.) el Obispado asumió la responsabilidad de cancelar los préstamos hechos por Cáritas Nacional y el Montepío, quedándose con el solar en el que hoy está construido el templo de la Parroquia del Espíritu Santo. A finales de la década de los sesenta el edificio estaba ocupado en sus 3/5 partes por Cáritas, el Consejo de las Conferencias de S. Vicente de Paúl, la Delegación Diocesana de Migraciones, la Oficina de Sociología Pastoral y la Cooperativa "Las Torres". Todo en la planta baja, y las otras dos plantas del edificio por la Filial Femenina, dos escuelas de Enseñanza Primaria, la Escuela Obrera y PPO para dar cursos de Formación Profesional en colaboración con Cáritas Diocesana.

Otra actividad de Cáritas Diocesana, ante los problemas de hambre y necesidad de la población de la provincia, era la de hacerse cargo en el Barrio de la Estrella (Cerrico de la Horca) de un viejo local, que en la década de los cincuenta había albergado un comedor de Auxilio Social. Lo reparó y en 1956 abrió un comedor para niños, con capacidad para 250, donde diariamente comían 80 que se turnaban dos veces por semana. En 1962 se haría cargo de él la Inspección de Enseñanza Primaria, convirtiéndolo en comedor escolar para 25 niños. Con todo, Cáritas siguió subvencionando y ayudando a las Religiosas del Ave María para aumentar las 25 plazas del Ministerio hasta 50. La inversión global en este comedor por parte de Cáritas se aproxima a la cantidad de 600.000 pts., dentro de cuya cifra hay que incluir los productos de la ASA.

La situación de paro que ofrecía Albacete, hizo que la presencia de transeúntes necesitados fuera abundante. Entre 1956 y 1962 fueron atendidas 447 personas o cabezas de familia, que obliga a multiplicar esta cifra por dos o tres, al tratarse de familias. Como estas personas eran a veces atendidas por los servicios de Beneficencia del Ayuntamiento de Albacete o de la Diputación, el Consejo de Dirección de Cáritas Diocesana propuso un concierto a estos organismos para hacer más eficaz la ayuda. Se crearía un fondo, que se podría ir incrementando según necesidades. El concierto estaría en vigor hasta 1965. A partir de entonces Cáritas sintió la necesidad de un albergue y comedor para transeúntes. El albergue que tenía el Ayuntamiento de Albacete estaba abandonado. Cáritas lo equipó y adecentó con dormitorios separados para hombres y mujeres. Se llegó además

a un acuerdo con la Delegación Provincial de Auxilio Social para atender a los transeúntes que enviara Cáritas a comer. También se llegaron a acuerdos con el Gobierno Civil para el pago de billetes de transporte. En 1969 el fichero de transeúntes de Cáritas ascendía a 964, y el monto, aunque difícil de cuantificar en su conjunto podía ascender a 100.000 pts. Otra atención a necesidades primarias la ocupaba el ropero, que entre 1956 y 1969 había distribuido unas 190.000 prendas.

El dispensario médico para necesitados, creado en la Parroquia de Fátima, anejo a la Casa de Ejercicios y atendido por las misioneras de la misma, con una inversión de 44.000 pts., unido a los del Barrio de la Estrella, Arguellite y S. Vicente de Paúl en años sucesivos, fue creado por Cáritas. Algunos de estos seguían funcionando a finales de la década de los sesenta.

La atención a niños afectados de poliomeilitis fue otro de los campos en que Cáritas prestó ayudas inestimables, en muchos casos con la colaboración gratuita de médicos y personal sanitario.

En 1961 Cáritas tomó parte en la llamada “Operación de Dios” (CAMIRROS, Capillas Misioneras Rodantes), para llevar a cabo una misión popular en entidades rurales o aldeas, que no eran parroquias (unos 171 núcleos con una población de 28.823 habitantes, según el estudio de la misma Cáritas). Con los datos obtenidos en la operación “Camirros” se elaboró un plan completo con el fin de edificar Escuelas-Capilla en 38 núcleos de población rural (el presupuesto global ascendía a 6.439.679,50 pts.), recabando ayuda de la sección “Misereor” de la Cáritas Alemana, pero sin éxito.

Otra de las tareas de la acción social de Cáritas fue la casi total construcción de las instalaciones de la Colonia Infantil para Verano del Sahúco, que funcionaría ininterrumpidamente durante la década de los sesenta. El monto total de las obras ascendía a finales de dicha década a 4.840.938,78 pts.

Si bien es cierto que entre 1958 y 1963 se celebraron anualmente Asambleas Diocesanas, a partir de 1959 se optó por sustituirlas por Jornadas de Dirigentes y Cursillos de Promoción y Mentalización para sacerdotes, mucho más prácticos y eficaces que las asambleas masivas de discursos y conferencias. Durante los años 1968 y 1969 se prestó una atención especial a la vitalización de las Cáritas Parroquiales, con cursillos de fin de semana en las propias parroquias. Entre los dos años se dieron ocho (dos en Albacete y el resto en pueblos).

En febrero de 1965, y como conclusión de las I Jornadas Diocesanas de Dirigentes, se acordó crear un Fondo Interparroquial de Comunica-

ción Cristiana de Bienes, con el fin de ayudar a las Cáritas Parroquiales menos desarrolladas. Se formaría con aportaciones voluntarias de las mismas Cáritas Parroquiales. A finales de 1969 las aportaciones al fondo ascendían a 594.402,15 pts. Acabaría cuando aparecen los nuevos estatutos y reglamentos de Cáritas, a finales de dicha década.

La Tómbola de Caridad, que había nacido como idea en 1953, y se organizó por primera vez al año siguiente, con el fin de atender con sus beneficios al “Patronato de Viviendas Virgen de los Llanos”, cuya iniciativa había partido del Obispo Tabera, destinó todos sus beneficios, los cuatro primeros años, a esta finalidad. En los años 1959, 1960 y 1961 sus beneficios se destinaron a la construcción de la sede de Cáritas diocesana y a partir de 1962 a la Colonia del Sahúco. Desde 1954 a 1969 los beneficios de dicha tómbola ascendieron a 6.651.831,65 pts.

El servicio de medicamentos de Cáritas se inició también en 1956, duró desde este año hasta 1962. En esos años la suma global de específicos distribuidos ascendió a 273.600 pts. En 1962 asume este servicio en colaboración con Cáritas el Consejo de las Conferencias de S. Vicente de Paúl, y hasta diciembre de 1969 el monto subió a 243.090,05 pts.

El servicio “Mensajes de Caridad” se inició en 1965, con el fin de suscitar la colaboración de los fieles en los casos más urgentes y difíciles de resolver. El diario “La Voz de Albacete” reservó un espacio gratuito los sábados en la página dedicada a la Vida Religiosa, desde donde se atendieron 33 casos, con un coste valorado en 179.419,15 pts. Al margen de los casos que suponían gastos en dinero, Cáritas atendió 134 casos, que exigieron gestiones laboriosas, visitas, correspondencia... etc.

En los quince años que van de 1955 a 1969 Cáritas Diocesana aportó ayuda en dinero y en especie a calamidades públicas de España y el extranjero, como por ejemplo las inundaciones de Valencia de 1957 o las de Nigeria-Biafra de 1969. Sólo en dinero aportó 615.999 pts.

Desde enero de 1968 colaboró con el Programa de Promoción Profesional Obrera (PPO) en cursos especializados sobre carpintería, fontanería, confección industrial, electricidad del automóvil... etc. En 18 cursos pasaron 330 obreros. En ellos invirtió Cáritas 123.000 pts.

A finales de 1969, y después de quince años de existencia el patrimonio de Cáritas Diocesana de Albacete ascendía a 13.227.270,67 pts. más 1.269.700 pts. en obligaciones.

Cuando en 1966 la Conferencia Episcopal Española modificó la disciplina del ayuno y abstinencia, introduciendo la llamada “limosna penitencial” se confió a Cáritas la puesta en práctica tanto de la campaña de mentalización de los fieles como la administración de los fondos que se

recaudaran. En Albacete en 1967 se recogió 55.986,70 pts. y el producto de los años 1968 y 1969 ascendió a 79.795,10 pts.

La memoria, que nos ha servido de documento-base para ofrecer esta panorámica del desarrollo de Cáritas durante el episcopado de Tabera, en su apartado titulado “Perspectivas de futuro” habla de crisis del final de la década, cuando terminada la ASA, Cáritas queda a merced de sus propios recursos y la Conferencia Episcopal Española en la Asamblea Plenaria de 30 de noviembre de 1967 aprobaba unos nuevos estatutos para ella, con una estructura federal, en la que las Cáritas Diocesanas y organismos de acción caritativa que formarían parte de esa estructura serían autónomos y representativos de sus propias comunidades. Expresamente se dice: “...en los nuevos Reglamentos para las Cáritas diocesana y parroquial, aún en gestación, hay que armonizar la dirección jerárquica, correspondiente al Obispo, y las decisiones comunitarias, correspondientes a los fieles, buscando el equilibrio más perfecto posible entre estos dos elementos esenciales: el jerárquico y el comunitario”. Y sigue diciendo: “En Cáritas crece y aumenta la dificultad de un acoplamiento armónico de los dos principios, el jerárquico y el comunitario, teniendo en cuenta, de una parte, la naturaleza eclesial de Cáritas, por la que no puede sustraerse a la dirección jerárquica y, de otra parte, su naturaleza de institución temporal del Pueblo de Dios, que por ser temporal es siempre reformable y corresponde principalmente a los seglares”. Pero la nueva singladura de Cáritas Diocesana pertenece ya al siguiente episcopado.

Las Conferencias de S. Vicente de Paúl

Las Conferencias de S. Vicente de Paúl se habían constituido en la Diócesis el 22 de abril de 1951 en la catedral, con 31 asistentes. Tenían un carácter diocesano e interparroquial, aunque en la capital progresivamente fueron implantándose en las distintas parroquias, sobre todo en las de nueva creación, como la Asunción, Fátima y el Buen Pastor, pero sin perder ese carácter diocesano primigenio. Su finalidad era básicamente asistencial y de ayuda a los necesitados en todos los órdenes. Sobre ellos recayó esa pastoral organizada de beneficencia hasta que Cáritas consiga su personalidad propia y su desarrollo institucional. En Albacete al menos estuvieron siempre muy unidas a Cáritas Diocesana hasta su progresiva desaparición a finales de la década de los sesenta y comienzo de los setenta. Su primer presidente sería D. Abelardo Escudero, su vicepresidente D. Pedro Romero, el secretario D. Cayo del Amo y el tesorero D. Juan Caballero.

Cuando se van creando nuevas parroquias, en 1951, el Consejo Particular de las Conferencias decide agregar la conferencia de la parroquia de la Asunción y del Pilar a la de S. Juan; la de la parroquia de Fátima a la de S. Francisco y la del Buen Pastor a la de la Purísima.

En 1952 las Conferencias quedan integradas como vocalía en el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, al frente de la cual estaría el hasta entonces vicepresidente de las mismas, D. Pedro Romero. Existen dos momentos importantes en el desarrollo de las Conferencias en la capital: uno, el de la década de los cincuenta, bastante documentado, y otro, desde los años 63 hasta su disolución definitiva en febrero de 1973, al menos a nivel diocesano.

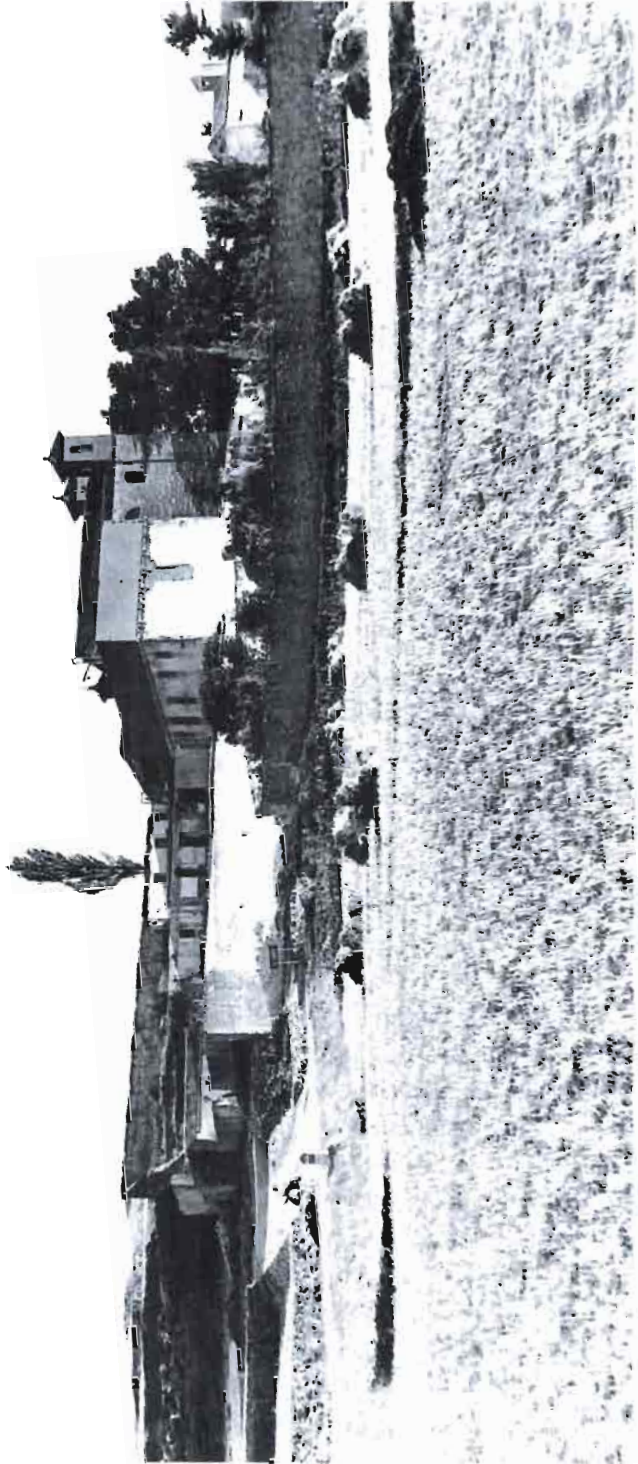
No conservamos demasiada documentación ni estadísticas pormenorizadas de su funcionamiento en parroquias concretas, y lo que conservamos se refiere al conjunto, a nivel diocesano (162). Sabemos que en la primera mitad de la década de los cincuenta el número de socios activos en la capital pasó de 61 a 171, y las familias acogidas oscilaban entre 38 y 187, con su punto más alto en 1952. Los ingresos de las mismas crecieron de 22.987 pts. hasta 220.821 pts. en números redondos.

Las Conferencias, además de la ayuda material a las familias acogidas, se preocupaban de que éstas cumplieran sus deberes religiosos mínimos, como la asistencia a la misa dominical y la confesión y comunión por Pascua Florida, además de velar porque los hijos fueran bautizados y se casasen por la iglesia, si eran matrimonios amancebados.

A finales de 1953 se sabe que funcionaban las conferencias de las parroquias de la Asunción, el Pilar, Fátima, el Buen Pastor, S. Francisco, la Purísima, S. José, S. Juan, así como el Centro de Muestras, además de existir la Obra de ayuda a las Vocaciones Sacerdotales.

Inmediatamente después del Concilio Vaticano II, y dentro de la línea que empezó a predominar en la Diócesis, la llamada “pastoral de conjunto”, las Conferencias terminarían integrándose en Cáritas.

Durante doce años carecemos de noticias sobre su existencia y funcionamiento y si su línea asistencial sufrió alguna modificación, pero, a partir de 1966, en los libros de actas no se mencionan más de 4 ó 5 socios, ni más de 15 pobres visitados. Durante este período figura como presidente D. César Tomás Moreno. En febrero de 1973 encontramos en su libro de actas la palabra “Disuelta”. Ignoramos las causas de dicha disolución, pero posiblemente estén relacionadas con la situación pastoral de la Diócesis y el nuevo rumbo que la misma pastoral de caridad estaba tomando después del concilio (163).



Vista general de la colonia del Sahúco, una de las tareas de la acción social de Cáritas Diocesana.

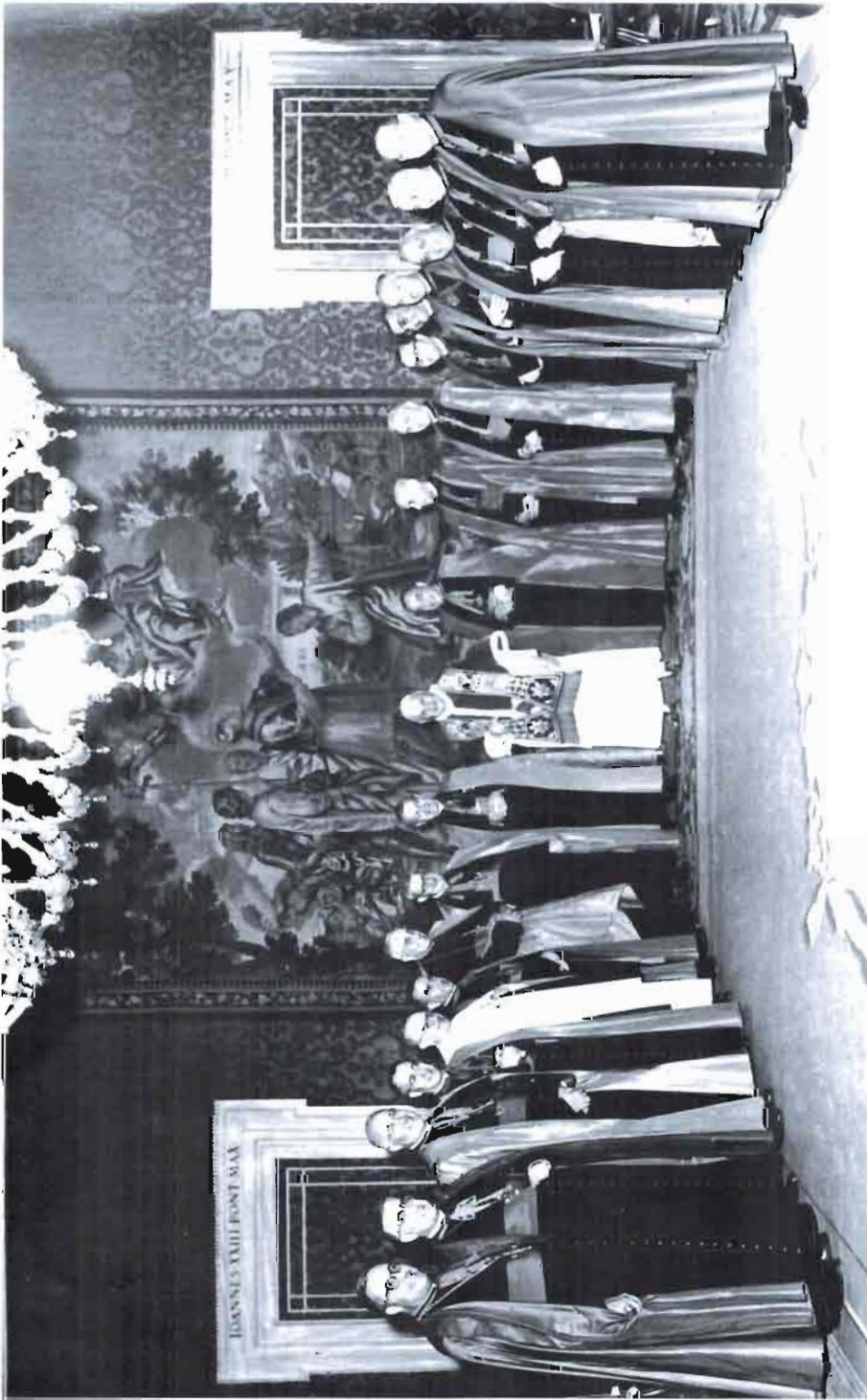
**6. ETAPA DE ADECUACIÓN DE LA DIÓCESIS AL ESPÍRITU
Y AL ESTILO PASTORAL DEL CONCILIO VATICANO II
(1964-1968)**

La celebración del Concilio Vaticano II, a iniciativa del Papa Juan XXIII, y que había sido inaugurado en octubre de 1962, iba a provocar una revolución en la Iglesia y en la misma mentalidad de los obispos. Para Tabera, que tuvo una destacada intervención en el mismo, supondrá una conversión en su modo de pensar pastoral. Sus cuatro últimos años en Albacete pueden considerarse como la “Edad de Oro” de la Diócesis, básicamente por dos razones: se completa territorialmente y se ponen en marcha una serie de iniciativas y organismos pastorales salidos del concilio. La Diócesis albacetense tenía por entonces uno de los cleros más jóvenes de España e iba a ser pionera en muchas de sus experiencias.

A comienzos de junio de 1964 se constituye la Comisión de Liturgia prescrita por el Concilio (1). La comisión coordinadora de pastoral litúrgica la presidía el Obispo y como vicepresidente estaba D. José Delicado Baeza, y entre sus vocales encontramos ya a D. Alberto Iniesta Jiménez y a D. Ramón Roldán Collados, que tendrán un papel importante en el futuro de la Diócesis. Otras comisiones eran la de Liturgia, presidida por D. Pedro Serrano Bañón, la de Música por D. Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, la de Arte por D. Basilio de Pablos García, y la de Liturgia del Seminario por D. José María Larrauri Lafuente.

A comienzos de julio de 1964 se crea un nuevo arciprestazgo: el del Taibilla, con las parroquias de Abejuela, Cañada Buendía, Las Cañadas, Dehesa Iznar, Férez, Tindavar, Fuentesabina, Jutia, Letur, Los Morenos-Huchas, Nerpio, Río Moral, Sege, Socovos, Tazona, Vizcable-Belmontes (2). En este mismo mes Tabera de nuevo va a ser objeto de una distinción de carácter nacional en reconocimiento de su prestigio como jurista: se le concede la Gran Cruz de S. Raimundo de Peñafort (3).

El punto de arranque de esta nueva etapa de la Diócesis coincide con el comienzo del curso 1964-65 y con el nombramiento de D. José Delicado como Vicario General de Pastoral. La Vicaría General quedaba,



Visita de Tabera a Juan XXIII en unión de otros preladados españoles (tercero por la derecha).

pues, dividida en General, dedicada fundamentalmente a asuntos de la Curia Diocesana, al frente de la cual continuaba D. Cristóbal Gómez Díaz, y la de Pastoral, con D. José Delicado, que asumiría todo lo referido a la promoción pastoral. El nombramiento no era casual, pues, a parte de la valía personal de Delicado, éste era Director Espiritual en el Seminario Mayor y gozaba de ascendencia e influencia entre el clero joven, que tenía que ser por fuerza el motor del nuevo estilo. Delicado ya había tenido un protagonismo en la orientación intelectual teológica de algunos temas, por encargo del Obispo, por ejemplo en la elaboración de unos esquemas prácticos sobre la colaboración de los seglares en la parroquia, en los comienzos de la década de los sesenta, que darían lugar a su libro “Parroquia y laicado”, publicado en 1961. También sería el redactor de los esquemas de predicación sobre la “Mater et magistra”, la gran encíclica social de Juan XXIII, que daría lugar también a otra de sus publicaciones “Mater et magistra para todos” (4). El mismo Delicado en el informe que ha enviado a este autor se expresa en los siguientes términos en relación a su nombramiento como Vicario Pastoral: *“En 1964, antes de terminar el Vaticano II, me nombró vicario general de pastoral. Lo estaba pensando, según los deseos que iba concibiendo en las sesiones conciliares, porque se llevaba a Roma la Diócesis entera en su corazón. También me lo comunicó por escrito en una carta familiar autógrafa y llena de confianza. Entre otras cosas me recuerda que habíamos hablado del proyecto desde hacía algún año: Ya hemos hablado los dos varias veces de la intención y de los objetivos de este desdoblamiento de la vicaría general, que no es, ni mucho menos, una providencia meramente burocrática..., va mucho más allá la intención, y son mucho más ambiciosos en el Señor los objetivos. La Diócesis que, según creo, ha llegado a un momento interesante, y en algunas zonas y aspectos, espléndido, espera una planificación, organización y actividad pastoral al día”* (5).

En su decreto de nombramiento, de 30 de junio de 1964, le dejaba bien claros cinco objetivos: a) la planificación y coordinación pastoral de toda la Diócesis, con el control y promoción de los medios e instrumentos de una pastoral al día; b) la actividad pastoral de arciprestes y párrocos; c) los organismos y movimientos apostólicos; d) la vida espiritual, individual y colectiva de los sacerdotes y e) la atención a los equipos sacerdotales (6).

Estaba bien claro que Tabera tenía conciencia de la situación de su Diócesis, había asimilado las exigencias nuevas que se planteaban en la Iglesia como consecuencia del concilio y estaba dispuesto a llevarlas a cabo, y tenía bien claro además la persona que iba a pivotar la puesta al día de la Diócesis de Albacete. El dejaría hacer y, de vez en cuando, publi-

caría algún que otro documento, reafirmando y estimulando con su autoridad la línea pastoral que se llevaba en la Diócesis.

En la primera convivencia que se tiene a principios del curso, en 1964, se atisba ya un estilo nuevo (7). Se partió de una encuesta realizada entre los sacerdotes, que apuntaba a tres campos concretos: el de la “pastoral de conjunto”, el de la liturgia (iban a entrar en vigor las normas elaboradas según el espíritu de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Vaticano II) y el de la catequesis. En la encuesta todos echaban en falta una “pastoral de conjunto”, en la que estuvieran implicadas por igual todas las fuerzas vivas de la Diócesis: Obispo, sacerdotes, religiosos y seglares, vertebrada sobre la base del arciprestazgo, y que mirara a la formación de comunidades de fe y evangelización de los alejados. Ello exigía una organización diocesana eficaz, un espíritu de equipo, un sentido de Iglesia, una amplitud de criterios, un estudio de la pastoral, amén de otras actitudes espirituales, ascéticas y humanas.

En el campo de la liturgia todos echaban de menos la participación activa de los fieles en ella, debido a su escasa o nula formación bíblico-litúrgica, extensible a los mismos pastores. Se pone de manifiesto la necesidad de un enfoque distinto de nuestras asambleas dominicales, para que sean un signo claro de Iglesia y encuentro con Cristo resucitado. Se constata la necesidad de potenciar las campañas de formación bíblico-litúrgicas, del estudio de la liturgia por parte de los sacerdotes y de incorporar seglares a equipos de liturgia en las parroquias. De hecho, a partir de esa convivencia comienza una campaña diocesana de predicación litúrgica, promovida por el Secretariado de Liturgia, que vino a sustituir a la que durante varios años había existido sobre la base del catecismo y de la encíclica “Mater et Magistra” (8).

En el campo catequético se echaba en falta una catequesis más vital y bíblico-litúrgica y menos memorística. Así mismo se constataba una ausencia de catequesis para jóvenes y adultos y de una formación adecuada para los mismos catequistas, a los que sólo se les atendía para la preparación inmediata de la lección que tenían que explicar. Aún cuando se valora la explicación de los maestros en la clase de religión en la escuela, se ve necesaria la catequesis en la parroquia, pues ambas se complementan. Como soluciones se apuntaban: una pedagogía para los catequistas, reuniones de mentalización y conocimiento de la metodología peculiar de la catequesis e información sobre libros y materiales presentes en el mercado. En esta línea de “pastoral de conjunto” hay que enmarcar la carta que el Obispo dirigió a todos los maestros, en la que les decía: “*Trabajándolo ya, como lo vienen haciendo en este sentido* (en la explicación del

catecismo), *vaya por delante un reconocimiento por este auténtico apostolado que está desarrollando en la escuela... hemos pensado que no se trata de emplear más energías ni tiempo en esta tarea, sino de unificar criterios y métodos en toda la Diócesis*". A continuación les recomienda utilizar un determinado libro en su tarea. Les dice, además, que *"el maestro católico es un verdadero catequista y un verdadero apóstol"* (9).

En verdad, esta convivencia de comienzos del curso 1964-1965 puede considerarse como de iniciación en la Diócesis de una "pastoral conciliar" y, por lo mismo, de una nueva etapa en la historia de la misma.

Paralelamente a la convivencia con los sacerdotes se tuvo otra con religiosas, a la que asistieron en dos sesiones más de doscientas. La finalidad era interesarlas en dicha pastoral (10). En la encuesta que precedió a la convivencia las religiosas echan en falta una mentalidad y formación más eclesial y abierta a todas las necesidades del mundo y de la Iglesia, critican el estar demasiado cerradas en su trabajo específico. Todas recalcan la responsabilidad que como religiosas tienen en las tareas eclesiales y constatan la necesidad de información y convivencias. Hubo unanimidad en aceptar su encaje dentro de la "pastoral de conjunto" subrayando el papel que podrían prestar a las parroquias dentro del carisma propio de cada instituto: en el apostolado con la juventud femenina, con la familia, en el terreno de la formación, de la caridad o de la pastoral de los enfermos. Se reflexionó también sobre la liturgia y la catequesis con una atención preferente a la relación entre liturgia y vida interior, así como a la utilización de los nuevos medios audiovisuales en catequesis.

A principios de 1965 se inserta en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis un documento, que parece en el fondo dirigido a los seglares, pero, en realidad, va dirigido al clero, sobre "El seglar en la Pastoral de conjunto". En él encontramos afirmaciones inspiradas en la doctrina conciliar: *"El seglar tiene en la Iglesia un puesto insustituible... Si la pastoral ha de actuar no sobre los individuos aislados, sino sobre los ambientes, que condicionan de una manera imponente la vida de los individuos; si el apostolado ha de ser realista y, por tanto, ha de tener en cuenta el fenómeno externo y complejo de la socialización, como expresión de la vida del hombre actual –porque no se salvan los hombres, si no es con las comunidades de que forman parte, pero dentro de esas mismas comunidades únicamente los seglares pueden ser su fermento evangélico–, entonces es claro que el seglar tiene un puesto insustituible en esta tarea. Lo pide la misma naturaleza de la Ciudad terrena que ha de ser salvada... La vida de la Iglesia, la evangelización del mundo moderno, la pastoral de conjunto en nuestra Diócesis, la vitalidad de las comunidades cristianas, parro-*

quiales o no, serán lo que sean los seglares". A continuación resalta el papel de la Acción Católica y afirma que a todos los movimientos: cursillos de cristiandad, semanas impacto, cursillos apostólicos de jóvenes..." *debemos de dar a nuestro laicado una vertebración apostólica*" (11). Se anuncia que en breve se iniciaría la especialización rural con un cursillo que dirigiría el Consiliario Nacional de los Hombres de Acción Católica.

La Comisión Diocesana de Liturgia, por su parte, a finales de 1964, ofrece una serie de orientaciones sobre la introducción de la lengua vernácula en la liturgia (12). A comienzos de enero de 1965 se tendría un cursillo para monitores y se seguirán ofertando guiones para la predicación dominical. Este secretariado, con D. Alberto Iniesta a la cabeza, así como el de catequesis, con D. José Chumillas, del que hablaremos más adelante, serán dos de los organismos más dinamizadores e impulsores de la nueva pastoral.

En línea con la nueva orientación de la Diócesis está el Cursillo de Psicología Pastoral, que en diciembre de 1964 y 1966 dirigirá el psicoterapeuta madrileño Dr. Rodríguez Piedrabuena para sacerdotes. Al informar del mismo se decía "*La pastoral no se hace sólo con buena intención y aún con celo apostólico, exige una actitud, llamemósla 'científica'. Porque el conocimiento del medio humano no se puede hacer sin el aporte de una antropología seria, de una psicología de individuo y de grupos, de una sólida sociología*" (13).

El documento programático de la Organización Pastoral de la Diócesis es la "Circular del Obispo de 19 de marzo de 1965". Un extenso texto de 52 páginas que hace una reflexión sobre la pastoral coordinada y en común de la Diócesis, sobre sus objetivos y autores, terminando con una serie de disposiciones de tipo práctico. Aunque, como es lógico, aparece firmada por el Obispo, en el fondo aletea el pensamiento de Delicado, y no nos extrañaría que hubiese sido el mentor principal de tal documento (14).

El secretariado de catequesis, en el que se habían integrado un párroco de la ciudad, los Padres Superiores de Escolapios y Salesianos, religiosas de las comunidades dedicadas a la enseñanza, una misionera secular, la Inspectora de Enseñanza Primaria, una maestra y un maestro seglares, se marca como tareas: ayudar a la formación de catequistas, orientar y coordinar la enseñanza catequética y brindar instrumentos de trabajo. Se programaron jornadas con la presencia de especialistas nacionales en catequesis para los distintos sectores. Se estructuró la acción catequética sobre la escuela, la parroquia y la familia, pues se parte del principio de que la catequización del niño ha de abarcar los ambientes en los que está integrado ("*La orientación catequética ha de encontrar su*

puesto como insertada en un todo") (15).

Los cuatro sectores pastorales más activos en los primeros meses de 1965 son: catequesis, liturgia, apostolado seglar y sacerdotes. Se da el I Cursillo de apostolado Rural, hay coloquios sobre catequesis, convivencias sacerdotales y semanas de liturgia para el pueblo (16).

En la primera semana de febrero de 1965 tiene lugar el coloquio de catequesis dirigido por Estepa Llaurens, con asistencia de más de 300 maestros y además sacerdotes y religiosas. Las ideas que en él se exponen suponen un nuevo enfoque: la catequesis como acción pastoral de la predicación de la Iglesia, como iniciación a la Eucaristía y como compromiso militante. Además, como una palabra, que no transmite sólo ideas, sino que implica una vivencia y una respuesta del catequizado. Se va a una superación del memorismo. Se plantea la misión del párroco en la catequesis extraescolar y se insiste en la integración de la catequesis en la pastoral de conjunto y, sobre todo, en el aprovechamiento de los maestros y de los religiosos como núcleo fundamental del equipo responsable de la catequización parroquial (17).

En el campo de la renovación litúrgica, en marzo de 1965, se pretendía prestar una atención especial a las misas dominicales de carácter parroquial, superando la mentalidad de "cumplir con el precepto", para ir a una vivencia más comunitaria, aprovechando las nuevas reformas y orientaciones del concilio. Se ofrecieron unas recomendaciones prácticas sobre reformas a realizar en los templos, con el asesoramiento de la comisión de arte sacro, posturas corporales en la misa, orientaciones bibliográficas, advertencias sobre liturgia de la Semana Santa y uso de la lengua vernácula, así como guiones homiléticos para la predicación dominical (18).

La atención al sector de los religiosos se plasmó, en la primera semana de marzo de 1965, en unas convivencias de mentalización y revisión, que versaron sobre la Constitución de Sagrada Liturgia, la encíclica de Pablo VI "Ecclesiam suam" (sobre el diálogo) y los caminos más importantes de reforma (pobreza y caridad) (19).

Por primera vez, y ante la proximidad de la fiesta de la Ascensión, el prelado en una exhortación aborda el tema de las primeras comuniones con un criterio nuevo y dentro del marco de la renovación litúrgica y catequética que se pretendía llevar en la Diócesis. El documento está inspirado en la idea central de la "pastoral de conjunto" y articulado en torno a tres ideas: una catequesis sacramentaria basada no sólo en conocimientos objetivos, sino también en toda la vida cristiana del niño/a, insertada en la vida litúrgica de la misa y en un ambiente de experiencia de la comunidad cristiana (parroquia) (20).

Dentro de una línea de reformas se constituye una comisión diocesana para la supresión de los aranceles con ocasión de servicios religiosos, formada por el Vicario General y cinco párrocos (21).

La mentalización y formación del clero diocesano, pieza clave en el intento de renovación y adaptación a los criterios conciliares, se lleva a cabo, aprovechando cualquier oportunidad, de una manera especial con motivo de la puesta en práctica de la nueva liturgia emanada de la asamblea conciliar, a través de esquemas de predicación, materiales prácticos, nuevo enfoque de los retiros sacerdotales, semanas de estudio, convivencias distendidas en ambiente de camaradería con el fin de robustecer los lazos de amistad y fraternidad (“combebencias” se las llamaba con lenguaje jocosos). En esta última línea estuvo la celebrada en el Seminario de Hellín a mediados de julio. En plan de estudio, a finales de abril, se celebró una semana dirigida por el jesuita Cándido Pozo sobre los últimos documentos emanados del concilio. En el plano pastoral se quería articular sobre el arciprestazgo toda la acción pastoral. Para ello se completa la lista de arciprestes y se eligen los tenientes-arciprestes (ahora por votación de los sacerdotes del arciprestazgo) (22). Ya en plena sesión cuarta del Vaticano II aparecen en el Boletín Eclesiástico del Obispado unas páginas tituladas “¿Qué nos pide el Concilio a los sacerdotes?”, en las que se leen: *“En este período ha surgido ese fenómeno tan interesante como es el movimiento comunitario del clero, que sigue una marcha progresiva y está prendiendo universalmente en su seno... Arrastra en su cauce a los equipos sacerdotales, la convivencia de diversa índole, las agrupaciones, la organización pastoral de la Diócesis, los institutos de Pastoral... todas ellas características de este tiempo por su especial intensidad y, algunos por su novedad. La elevación del clero secular, con ese matiz diocesano, es uno de los acontecimientos más destacados de la vida de la Iglesia en este período”*. Y como en la Diócesis podían existir grupos sacerdotales con resistencia a estos cambios: *“Se ha de procurar, por una parte, superar las resistencias abiertas o meramente pasivas de los que, faltos de la conveniente flexibilidad, rehusan el esfuerzo de adaptación, bien por los años, bien por criterios ya cristalizados de una manera rígida aún en cosas accidentales y necesariamente cambiantes. Esta adaptación vital nos la exige la Iglesia del Vaticano II a todos los que vivimos en esta época, sea cualquiera la edad o la situación en que nos hallemos”* (23).

Otro tema que empezaba a preocupar en el nuevo estilo pastoral de la Diócesis era el de los alejados de la Iglesia, en su doble vertiente: de la práctica religiosa y de su fe. En el Boletín, sin fecha y sin firma, pero con el sello de la Vicaría de Pastoral y, por lo mismo, con la aprobación del

nuevo vicario, se publicaban unos criterios básicos para orientar dicha pastoral: a) había que formar comunidades abiertas y conquistadoras; b) había que ir a una exposición positiva del mensaje; c) el cristianismo tenía que encarnarse en comunidades y, finalmente, se necesitaban cristianos-levadura (24).

A pesar de la actividad frenética que había dominado el curso 1965-66 en la Vicaría de Pastoral y en el ambiente sacerdotal de la Diócesis, que acogía todo este enfoque y cambios con abierta esperanza, un elemento nuevo va a estar presente en la convivencia sacerdotal de comienzos del curso 1965-66 (estas convivencias se van a consagrar como verdaderas plataformas de lanzamiento de los planes anuales): el conocimiento de las realidades o, dicho de otro modo, la aplicación de las técnicas de Sociología Religiosa a la planificación pastoral. La convivencia la dirigió D. Ramón Echarren, subdirector de Cáritas Nacional y profesor del Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca (25). La convivencia de las religiosas se tendría tomando como tema la encíclica "Mysterium fidei", en la línea de mentalización que dominaba en la acción pastoral.

El nuevo organigrama de la pastoral diocesana queda reflejado en la sección de pastoral del Boletín Eclesiástico, encuadrada en tres funciones eclesiales básicas (predicación, culto y amor, o palabra proclamada, celebrada y vivida) (26).

El equipo-base de la pastoral de conjunto era el arciprestazgo. Estaba formado por el arcipreste, el teniente-arcipreste y los sacerdotes que estaban al frente de las parroquias de las localidades que lo componían. Las funciones de este equipo eran: coordinar las actuaciones pastorales del arciprestazgo, adaptar los programas pastorales diocesanos, promover el funcionamiento de los servicios interparroquiales, cuando sea preciso, y la ayuda sacerdotal mutua en todos los órdenes. Los medios eran: retiros orientados desde el boletín (uno al mes), reuniones pastorales programadas en cuanto al trabajo (una al mes). En ellas se debían compartir tanto los conocimientos (ayuda intelectual) como lo espiritual (rezo en común, corrección fraterna...) y también la ayuda apostólica (iniciativas, responsabilidades...). El contacto de la tarea de los arciprestazgos con la pastoral diocesana tenía lugar a través de las reuniones periódicas de los arciprestes y sus tenientes con el Obispo y el Vicario de Pastoral, con los distintos organismos diocesanos y de zona y mediante las convivencias (27).

Se pretendía llegar a elaborar el plan en cuarenta días. Para ello se daban normas en el boletín eclesiástico. Se buscaba desarrollar en todos, sacerdotes y laicos, el hábito de la observación sociológica y facilitar unos

datos objetivos e impersonales a las parroquias, a la curia y a las generaciones futuras, y, finalmente sería la base objetiva para una planificación pastoral (28).

Una de las acciones pastorales que más se iban a potenciar en la nueva etapa, como ya hemos dicho, era la catequesis. En colaboración con el Secretariado Nacional se elaboraron unas orientaciones básicas para la formación de niños y niñas en edad escolar, centrados en la familia, la escuela y el centro parroquial, con las características de cada una de ellas y cómo llevarlas a cabo (29). Por otra parte, la pastoral litúrgica, el otro motor puntero, planteaba la formación de monitores para potenciar y animar la acción litúrgica (30).

El 8 de diciembre de 1965 finalizaba el Concilio Vaticano II en Roma. El regreso del prelado a Albacete va a dar ocasión a un recibimiento apoteósico, al más puro estilo de otros tiempos, que el periódico local “La Voz de Albacete” de 11 de diciembre de 1965 reflejó en una crónica reproducida en el boletín de la Diócesis, y de la que entresacamos algunos párrafos: *“Ayer regresó a nuestra capital nuestro amado Prelado, una vez clausurado el Concilio Ecuménico Vaticano II, en cuyas tareas ha tenido una destacada participación... En el límite de la Diócesis, concretamente en Minaya, fue esperado el Señor Obispo por las primeras autoridades provinciales y locales, al frente de las cuales figuraban el gobernador y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, general-jefe del Sector Aéreo, presidente de la Diputación, presidente y fiscal de la Audiencia Territorial, teniente coronel de la Guardia Civil, alcalde de Albacete, delegado de Información y Turismo y otras representaciones... Asimismo, aguardaban la llegada del Prelado una representación del Cabildo Catedralicio, presidida por el Vicario General, párrocos de la capital y de la Diócesis, numerosos sacerdotes, órdenes y congregaciones religiosas, Consejos Diocesanos de A.C. y numerosos fieles, que en una larga caravana de coches se trasladaron al punto del recibimiento”*. La crónica dice que a su paso por La Roda y La Gineta la gente “abarrota la carretera”. Al llegar a Albacete celebró la misa en la catedral *“cuyas naves ofrecían un aspecto deslumbrante, totalmente abarrotadas de fieles”*. En su homilía habló de la trascendencia del concilio para la vida de la Iglesia. Se finalizó el acto con un “Te Deum” y la bendición papal (31).

Quizá, hasta ahora, se podía dar la impresión de que la orientación pastoral de la Diócesis ponía el acento en la pastoral parroquial y se olvidaba, más por desconocimiento que por otra cosa, de la importancia de la Acción Católica, principalmente especializada, que no tenía un marco exclusivamente parroquial, ya que se partía del convencimiento práctico

de que la parroquia no agotaba toda la acción evangelizadora. El Obispo se reunió con el Colegio de Consiliarios y constataron la necesidad de una coordinación y complementariedad de los dos niveles: el parroquial y el especializado de los movimientos apostólicos laicales (32).

Si el curso 1964-65 había sido el de la puesta en marcha de una serie de organismos y de actividades de la nueva pastoral que dimensionaba la Diócesis, el siguiente, 1965-66, va a ser de consolidación y fuerte mentalización sobre los documentos conciliares. A comienzos de 1966, con ocasión del jubileo postconciliar proclamado por el Papa Pablo VI, el Pontífice que había clausurado dicho concilio, Tabera decía en una exhortación pastoral: *“Se impone, utilizando al máximo todos los medios a la mano, una campaña de catequesis y de orientación conciliar, de instrucción y mentalización de todos los sacerdotes y fieles, sobre el contenido, las ideas claves y los enriquecimientos doctrinales de los documentos, sobre las renovaciones estructurales o disciplinarias establecidas en ellos”*. En el mismo documento manda para su Diócesis toda una serie de charlas y cursillos para sacerdotes, religiosos y laicos, que tendrían lugar durante todo el curso (33).

El estudio socio-religioso de la Diócesis, que se pretendía llevar a cabo como un conocimiento científico de la realidad, se concebía en cuatro fases: 1ª) confección del fichero parroquial; 2ª) encuesta de cumplimiento del precepto dominical; 3ª) encuesta sobre actitudes religiosas y 4ª) encuesta de recursos pastorales (34).

Los dos secretariados pioneros en las reformas y orientación de la Diócesis, el de Liturgia y el de Catequesis, continuarían su actividad. El primero de ellos, ofreciendo materiales prácticos para la predicación y para la dinamización de las asambleas litúrgicas. El segundo, programando la formación de catequistas a nivel medio (35). Este secretariado, en colaboración con Cáritas Diocesana, llevó a cabo una experiencia de Colonia Infantil de vacaciones en el Sahúco, en una línea de educación integral y pedagogía activa, abierta a niños y niñas de todas las clases sociales, y con un equipo de educadores dirigido por el mismo Secretariado Diocesano. Hubo cuatro turnos, para edades de 7 a 14 años, durante los días de 1 de julio y 31 de agosto (36).

La Casa de Ejercicios, que se había consolidado como centro diocesano de espiritualidad en la etapa anterior, contribuye con sus instalaciones a ir creando el espíritu necesario en cualquier empresa eclesial. Precisamente el 17 de enero de 1966 se inauguraba la capilla, gracias al esfuerzo y colaboración de un grupo de hombres (37). Durante los años 1964 y 1965 se habían tenido en ella 55 tandas de Ejercicios Espirituales,

con una asistencia de más de 1.700 ejercitantes; cursillos se habían dado 76, con más de 3.500 cursillistas; retiros de corta duración se celebraron 13, con una asistencia de más de 500 personas. Aparte de las actividades mencionadas, hubo otras, más o menos esporádicas, que suman más de mil asistentes (38).

Por otra parte, a primeros de 1966 el Obispo era designado miembro de la Comisión Postconciliar de Religiosos y en el Episcopado Español Presidente de la Comisión de Migraciones, lo que comportaba a su vez ser miembro de la Permanente de la Conferencia Episcopal (39).

A finales de junio y primeros días de julio de 1966 tenían lugar en el Seminario unas jornadas de estudio sobre la constitución y funcionamiento del Consejo Diocesano de Pastoral. Los ponentes fueron el Obispo, D. José Delicado, D. Alberto Iniesta, D. José Chumillas, D. José María Larrauri y D. Francisco López Huerta, responsables de los sectores de la “Palabra”, la “Liturgia” y la “Caridad” (Caridad y Apostolado Seglar). Asistieron 41 personas, entre sacerdotes, religiosos y seglares representantes de los organismos diocesanos pertenecientes a los tres sectores (40). Lejos quedaba la estructura y objetivos de aquel primer secretariado diocesano de pastoral, de mayo de 1961, ahora aleteaba el espíritu nuevo del Concilio Vaticano II. Por esas mismas fechas se tiene también la convivencia con las religiosas sobre temas conciliares, que corre a cargo de sacerdotes diocesanos y de la CONFER. Asisten unas 130 religiosas de distintas congregaciones (41).

Por fin, en julio de 1966 la Diócesis de Albacete, que cumplía casi diez y seis años de existencia, va a ver satisfecha una de sus grandes aspiraciones: verse completada territorialmente con los dos arciprestazgos que todavía tenía la Archidiócesis de Toledo, pertenecientes a la provincia de Albacete: Alcaraz y Elche de la Sierra, con lo que provincia y Diócesis se unificaban: *“Téngase por anexionado perpetuamente a la Diócesis de Albacete el territorio que se desmembra de la Archidiócesis de Toledo, perteneciente a la provincia civil de Albacete y que comprende los Arciprestazgos de Alcaraz y Elche de la Sierra”* (Traducción de la ejecución del decreto de la Sagrada Congregación Consistorial) (42).

En la exhortación pastoral que el Obispo de la Diócesis dirige a sus diocesanos a primeros de agosto sobre los nuevos territorios de la provincia incorporados a la Diócesis, dice: *“...este acontecimiento, al que empujaban decisiones concordatarias, que, si no tuvieron efecto hace algunos años, quedando en suspenso trámites ya ultimados y a punto de ejecución, no fue, ciertamente, por designio ni voluntad de los que, o en la Archidiócesis de Toledo o en la de Albacete, teníamos intención e interés en el*

asunto, sino por decisión expresa y decisiva de la Santa Sede, que creyó oportuno, en aquel momento, aplazar toda resolución en problema tan importante, para mejor oportunidad” (43).

A finales de agosto de 1966 entró en vigor el decreto de funcionamiento de la Parroquia de S. Francisco de Caudete, segregada de la de Santa Catalina, en la línea de creación de nuevas parroquias (44).

La primera valoración del año y medio de experiencia “pastoral de conjunto” se hizo en la nueva “Sección de Pastoral” del Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis. Es ampliamente positiva. En dicho documento, aparte de hacer una síntesis doctrinal sobre lo que era dicha pastoral, se ofrece con una gran clarividencia —está detrás la mano de Delicado— una panorámica de lo que se había hecho y pretendía hacer (45). Hemos de reconocer que en un tiempo record se había puesto en marcha todo un plan de adecuación de la Diócesis tanto a los principios del Vaticano II como a la nueva realidad de la Iglesia y del mundo. Esto no quiere decir que el ritmo de las parroquias, arciprestazgos y zonas fuera al unísono. En todos los colectivos hay personas y grupos reticentes, y el de la Iglesia no es una excepción. Pero en términos generales, hay que decir, que se había trabajado con entusiasmo y acierto.

Con el comienzo del curso 1966-67 va a nacer un organismo nuevo, fruto igualmente del concilio, el Consejo Presbiteral. El 1 de octubre de 1966 el Obispo dirige una exhortación pastoral al clero y a los diocesanos sobre el Consejo Pastoral, el Presbiterio y los Arciprestazgos, a la luz del “motu proprio” “*Ecclesiae sanctae*”, que hacía entrar en vigor nuevos organismos de pastoral (46).

El Secretariado de Catequesis continuaba su ambicioso plan de readaptación de la catequesis tradicional al espíritu del concilio y a los nuevos métodos. Se elaboran normas prácticas sobre la catequesis parroquial de la infancia, para aplicar las orientaciones ofrecidas en el Boletín de la Diócesis, de noviembre de 1965, y se ofrecen los programas para la catequesis de 5 a 12 años (47).

Sin embargo lo que va a definir el curso 1966-67 va a ser la nueva etapa de pastoral, dominada por la programación. Por primera vez, en la Diócesis se elabora un programa para el curso que comenzaba, presentado como conclusión de la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral de 8 de octubre de 1966. La convivencia sacerdotal de comienzo de curso va en la línea de crear una conciencia de la necesidad de dicha programación (48). La exhortación pastoral del Prelado de 25 de diciembre de ese mismo año es el espaldarazo del Obispo a los planes de la Vicaría de Pastoral (49).

Al comienzo de este mismo curso va a tener lugar la configuración de los nuevos arciprestazgos pasados de la archidiócesis toledana, que quedaron así: Arciprestazgo de Villarrobledo, con las parroquias de Villarrobledo, Ossa de Montiel, Munera y El Bonillo. Tendría como arcipreste a D. Pedro Gutiérrez Cuerda (ausente por su estado de salud) y como teniente a D. José Cuerda GarvÍ. Arciprestazgo de Alcaraz, con las parroquias de Alcaraz, Vianos, Villapalacios, Bienservida, Reolid, Salobre, Povedilla, Viveros, El Robledo, Peñascosa, Solanilla-Canaleja, Paterna de Madera y El Ballestero. Tendría como arcipreste a D. Hilario Hidalgo GarvÍ y como teniente a D. Baldomero Ruiz Córcoles. Arciprestazgo de Balazote, con las parroquias de Balazote, La Herrera, Lezuza, Tiriez, San Pedro, Casas de Lázaro y Masegoso. Tendría como arcipreste a D. Siro Girón Crespo y como teniente a D. Manuel González Alcázar. Arciprestazgo de Elche de la Sierra, con las parroquias de Elche de la Sierra, Molinicos, Riópar, Villaverde de Guadalimar, Férez y Socovos. Tendría como arcipreste a D. Fernando Fillol Sáez y como teniente a D. Jaime Hidalgo Carpintero (50).

A finales de 1966 se nombran los delegados de los arciprestazgos en los distintos sectores de pastoral (Sociología, Catequesis, Liturgia, Cáritas y Migración, Apostolado Seglar y Asuntos Económicos). Quince por cada sector (51). Del 7 al 11 de diciembre se tenía en la Casa Diocesana de Ejercicios la convivencia de religiosas sobre “Vertientes sociales del cristianismo”, a cargo de cinco sacerdotes de la Diócesis y cuatro dirigentes seglares (52).

Pero será a comienzos de 1967 cuando va a iniciarse la nueva experiencia del Consejo Presbiteral. El Obispo manda a las parroquias una carta-circular sobre el tema y sobre la constitución del mismo (53). A mediados de febrero echaba a andar el I Congreso Presbiteral de la Diócesis albacetense postconciliar. En la misa concelebrada con que se inauguraba el Obispo tuvo una extensa homilía, que fue una exposición sobre el presbiterio como colaborador del Obispo (54). Digamos en honor a la verdad que la nueva institución despertó expectativas, como una especie de esperanza democrática en el gobierno de la Diócesis.

Los Secretariados de Catequesis y Liturgia continuarían su acción de mentalización y programación. El primero, reúne a los delegados arciprestales de catequesis y a los formadores de centros de enseñanza para programar y, posteriormente, para presentar la pastoral de iniciación sacramental de los niños, con el puesto que en ella ocupan la familia, la escuela y la parroquia. Se plantean los criterios y el modo de celebrar las primeras comuniones (55). La Comisión Pastoral de Liturgia trabaja, a pri-

meros de enero de 1967, en la catequesis prebautismal dirigida a los padres que solicitan el bautismo para sus hijos (56). A partir de la Semana Santa de este año, después de tres años de experiencia, se suprimen los guiones de predicación dominical que el secretariado ofrecía con otros materiales de apoyo. Se dan dos razones para justificar tal supresión: la existencia de buenos materiales en el mercado del libro y la necesidad de adaptar el tema de la homilía a cada asamblea. En cambio, sí se continúa trabajando en la pastoral litúrgica del bautismo (57).

Otro acontecimiento importante, que hay que enmarcar dentro de la “pastoral de conjunto” es la Asamblea del Pueblo de Dios, como un momento privilegiado de descubrimiento y vivencia de la comunidad particular como comunidad de fe, culto y amor (58).

Una vez cubiertas las dos primeras etapas del estudio sociológico-religioso de la Diócesis, incluso en los dos arciprestazgos incorporados a la misma, se plantea la tercera fase, que estudiaría los recursos de la Diócesis en cuanto a personas, lugares, centros, militantes comprometidos y recursos económicos (59).

Cáritas lleva a cabo también su acción, dentro de la línea de la Diócesis, y en los primeros días de abril celebra en la Casa de Ejercicios unas jornadas de reflexión sobre la naturaleza eclesial de la caridad, los fondos interparroquiales, los cursillos para dirigentes y colaboradores de Cáritas parroquiales, así como sobre la limosna penitencial (60). A mediados de noviembre de 1967 se tuvo una convivencia sobre el tema “Cáritas, signo y testimonio comunitario de la fe”, con una ponencia a cargo del sacerdote D. Olimpio Jiménez Martínez, del arciprestazgo de Villarrobledo. Se publican los resultados de la encuesta trabajada por grupos y se habla del cursillo de colaboradores de Cáritas y condiciones para organizarlo (61). A finales de noviembre se celebraba en la misma Casa de Ejercicios un cursillo sobre “Promoción humana y desarrollo comunitario”, para sacerdotes, al que asistieron 32. Por estas mismas fechas se aprobaban los Estatutos de Cáritas Española, en una línea de acción caritativa y social (62). En la Diócesis se seguía insistiendo en la mentalización del Ministerio Pastoral de la Caridad sobre la base de la Iglesia comunidad de Caridad (63).

El apostolado seglar preocupaba en el organigrama de la Diócesis, y a finales de 1967 se tiene la primera reunión de delegados de arciprestazgos de apostolado seglar. Por los informes presentados sabemos que por los cursillos de cristiandad habían pasado 4.000 cursillistas y por el del joven (en sus tres modalidades: preadolescentes, adolescentes y jóvenes) unos 850 (64). A principios de julio, en los Baños de Tus, se tuvo una jornada de estudio sobre la promoción de dicho apostolado en la Diócesis (65).

La dimensión misionera fue una de las características de la Diócesis desde los primeros momentos, porque constituía una verdadera vocación en el Obispo. En abril de 1967 dos sacerdotes se incorporan a través de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana) a tierras americanas, en concreto a la diócesis de Resistencia, y Ángel Floro, a través del Instituto de Misiones Extranjeras de Burgos llega a Wankie, en la antigua Rodesia (66).

El primer Consejo Presbiteral y Pastoral había iniciado su andadura con motivo del “Año de la Fe”, conmemorativo del Centenario del Martirio de S. Pedro y S. Pablo. El Consejo de Pastoral, que celebraba reunión al día siguiente de la festividad (30 de junio de 1967) revisó los objetivos del curso anterior e hizo una reflexión sobre los objetivos del curso e hizo una reflexión sobre la pastoral que pedía ese “Año de la Fe”, en la que por primera vez se ofrece, por parte del equipo de Sociología Pastoral, un breve resumen de los resultados de la encuesta de cumplimiento dominical (67). Como fruto de la primera sesión de este primer consejo presbiteral salen las normas diocesanas sobre Pastoral del Bautismo (directorío) y también unas orientaciones sobre cursillos prematrimoniales –que se insertarían en un futuro Directorío Diocesano de Pastoral del Matrimonio. Un tercer tema, que estuvo presente en la reflexión del presbiterio fue el de la pastoral de los alejados o pastoral misionera (68). En reunión celebrada en mayo de 1968 el Consejo Presbiteral dedica la jornada a reflexionar sobre el tema de la juventud. La ponencia se elaboró sobre datos ofrecidos por la oficina de Sociología Religiosa y una encuesta en la que habían intervenido 28 sacerdotes y 439 chicos y chicas rurales (69).

En el comienzo del curso 1967-68, y dentro de la dinámica del Secretariado de Catequesis, se inaugura la Escuela de Educadores de la Fe, cuyo objetivo sería promover y preparar equipos parroquiales de apóstoles dedicados a la educación de la fe de los bautizados (70). El Secretariado de Formación Religiosa continúa prestando atención al profesorado de Religión en los institutos y a los directores espirituales. Se tienen convivencias sobre los libros de texto, colaboración entre los formadores de los distintos centros, con los directores espirituales y profesores de religión (71). A comienzos de mayo de 1968 se celebró en el Santuario de Cortes una Asamblea de Catequistas, con asistencia de 400 personas y del mismo Obispo (72). La Comisión Diocesana de Liturgia empieza a prestar atención al tema del bautismo tal como pedía el Consejo Presbiteral y en la línea reformista exigida por el Concilio (73). Los cursos y reuniones de mentalización y renovación conciliar para sacerdotes y religiosas continúan celebrándose, al mismo tiempo que se van consolidando estructuras

pastorales, como los arciprestazgos y las zonas pastorales, como distintas de aquellos (74).

La Delegación Diocesana de Migraciones, ante la petición reiterada del Consejo Presbiteral y del Consejo Pastoral, en un tema tan grave y urgente, divide la Diócesis en zonas similares, con el fin de sensibilizar a las parroquias e informar sobre la acción que se estaba llevando a cabo: reagrupación de familias, tramitación de préstamos de viaje, preparación de pasaportes y celebración del “Día del Emigrante”. Llevaba funcionando doce años. Se proponía crear en cada parroquia la comisión de emigración, el fichero de emigrantes, visitar los lugares, al menos del interior, donde hubiera trabajadores de la zona o de la parroquia y llevar a cabo cursillos de preparación para los que marchaban (75).

El Seminario Diocesano también vivió un momento interesante en esta etapa de renovación conciliar. Con participación de alumnos y superiores se elaboró un “Ideario”, que el Prelado aceptó en su totalidad (76).

El 23 de abril de 1968 representantes de Seminarios Menores de Murcia, Orihuela y Albacete celebraron una reunión para contrastar puntos de vista de cara a una futura reunión nacional sobre seminarios menores. A Albacete le tocó exponer unos puntos sobre la formación intelectual, en especial referidos a los cursos de 5º, 6º y PREU. El concilio había dejado claro en la “Optatam totius” nº 13 el criterio que se debía seguir en el terreno concreto en el que tenía que trabajar Albacete: “...antes de que emprendan los estudios propiamente eclesíásticos deben poseer una formación humanística y científica semejante a la que necesitan los jóvenes de su nación para iniciar los estudios superiores”. El seminario albacetense había optado porque los seminaristas hicieran el bachillerato completo, incluyendo el curso preuniversitario, en un instituto de los dos que entonces había en la capital –el nº 2, actual “Tomás Navarro Tomás”, que entonces era sólo masculino–. A la razón del concilio se añadían otras dos importantes: convenía que los seminaristas llegaran a los estudios filosóficos con cierta madurez humana, imprescindible para estudiarla con provecho (esto lo pedían ya unos profesores de Filosofía reunidos hacía dos años en Comillas). El “Preu” debía contribuir a ello. Además, se estaba de acuerdo en que la edad de acceso a las órdenes sagradas debía retrasarse, y ello pedía que los seminaristas llegaran a los estudios teológicos con más edad.

La decisión de enviarlos al instituto fue, en parte, una solución forzada, si se quería conseguir lo que el Concilio pedía. En el caso concreto de Albacete entre hacer del seminario un colegio reconocido sólo para seminaristas o abierto también para otros chicos no seminaristas y man-

darlos al Instituto, se optó por esto último, conscientes los superiores y el prelado, que asumió la decisión con todo lo que tenía de novedosa, de que la decisión podía no ser comprendida en la Diócesis y fuera de ella (77).

El quehacer formativo del seminario preconiliar estaba vertebrado en torno a tres actividades: la espiritual, la intelectual y la disciplinar. El Concilio señalaba en el decreto antes mencionado, en el nº 21, que había que introducir en la formación del futuro sacerdote una cuarta dimensión: “las actividades apostólicas”, que respondan a una auténtica “iniciación pastoral”. En 1968 se hace una primera encuesta a los seminaristas de Albacete, que ya habían iniciado dichas actividades –teólogos, filósofos y bachilleres–, en una verdadera experiencia piloto en el ambiente de los seminarios de la época. Las respuestas y la síntesis valorativa de la misma se publicaron en el Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado. Es sumamente interesante en sus resultados y sitúa al seminario en la línea conciliar que pululaba en la Diócesis (78).

Por primera vez en la historia de la Diócesis y dentro del espíritu de apertura que la caracteriza después del impacto conciliar, se ofrece en 1968 un informe-estudio del equipo de educadores sobre el problema económico del Seminario Mayor de Albacete. En él se dan a conocer tanto los criterios que han inspirado la utilización de los fondos económicos como el balance del curso 1967-68 y el proyecto para el futuro.

Desde siempre, el criterio que se había seguido en materia económica había sido señalar como pensión anual de cada seminarista la cantidad mínima necesaria para cubrir los gastos totales, teniendo en cuenta las ayudas de la Diócesis (Día del Seminario, estipendio de binaciones de misas, donativos particulares... etc.), repartidas por igual entre todos los seminaristas –unas 5.000 pts. por cada uno–. Pero, lo cierto, es que al final de cada curso el desfase de los gastos, por las razones que fueran, presentaba siempre déficit, que el Obispado enjugaba con parte de sus fondos, y que suponía una ayuda efectiva de 6.000 ó 7.000 pts. por alumno –en el curso 1966-67 el déficit ascendió a 266.446 pts. Se preveía, en el curso en que se estaba, que el gasto por seminarista ascendería a 20.000 pts. y la ayuda diocesana se pondría en 514.000 pts.

Los criterios que se pretendían seguir en el futuro estaban inspirados en dos ideas fundamentales: una, muy realista, que la iglesia de Albacete, como Diócesis en el conjunto de las españolas, era pobre, y otra, que en el reparto de la ayuda diocesana se tuviese en cuenta una cierta garantía, con el compromiso de abrazar el sacerdocio por parte de los candidatos. Así pues, no se podía hacer un reparto igualitario de fondos diocesanos, porque las necesidades y estatus económico de los seminaristas no

eran iguales. Los teólogos gozarían de más ayuda por su mayor compromiso con el sacerdocio futuro, y así en orden ascendente. Con todo, cada seminarista gozaría de una ayuda mínima de 2.000 pts. por curso, si se les hacía gravosa la pensión. La cantidad de gasto por persona se fijaba en 20.000 pts. Se buscaba, en cuanto fuera posible, ir descargando a la Diócesis del pago endémico del déficit. Lo importante de todo esto era el nuevo estilo que quería presidir la vida del seminario en todos los órdenes, que había comenzado con la redacción del famoso ideario, que aceptaría Tabera, elaborado por los educadores y alumnos, y que ahora se concretaba también en la reorganización económica de los gastos de la vida del seminario (79). Incluso para esos repartos económicos de las ayudas solicitadas se formaría una comisión con representantes de los alumnos “para hacer la distribución de la forma más equitativa posible” (80).

En la línea de adecuación del Seminario Mayor al espíritu de los documentos conciliares, en especial al decreto “*Optatan totius*”, ya mencionado, hay que situar las experiencias que se llevarían a cabo en dicho seminario desde el curso 1967-68. El concilio preveía que el aspirante al sacerdocio en el futuro pudiese interrumpir sus estudios y la estancia en el seminario o retrasar la edad de las órdenes sagradas, por exigencia de una formación espiritual más intensa o por llevar a cabo ensayos pastorales, así como ejercer durante un tiempo conveniente el orden del diaconado. Todo ello con la información pertinente de los superiores del seminario y la anuencia del prelado. En el seminario de Albacete en el curso 1967-68 cinco alumnos, que habían terminado el primer curso de Teología, interrumpieron sus estudios: tres para trabajar en Alicante, uno para estudiar en Madrid estudios civiles y otro para trabajar en Madrid como agente de ventas. De ellos sólo uno abandonaría definitivamente los estudios eclesiásticos. En el curso 1968-69 la experiencia la llevaron a cabo cuatro, también al finalizar el primer curso de Teología: uno trabajaría en Francia, otro se dedicaría a las tareas agrícolas por enfermedad de su padre, un tercero trabajaría en Málaga, y el cuarto realizaría el servicio militar. Sólo uno abandonaría definitivamente el seminario.

Se percibía claramente que el seminario albacetense vivía, en los últimos años del episcopado de Tabera en la Diócesis, un clima de reformas postconciliares. En el curso 1967-68 había habido tensiones de los alumnos de teología con el profesor de Teología Moral, que aconsejó su sustitución, y a partir del siguiente curso académico se haría cargo de la asignatura D. Ramón Carrilero Martínez hasta la concentración del seminario en Valencia, que ya tendrá lugar en el episcopado siguiente, iniciándose con ello la tercera etapa en la vida del Seminario de Albacete (81).

En medio de esta primavera postconciliar llegará el nombramiento de Tabera para la Archidiócesis de Pamplona, de la que tomará posesión por poderes el 31 de julio de 1968. El 6 de agosto dirigió una carta de despedida a los sacerdotes y fieles. En la Casa Diocesana de Ejercicios el clero tuvo un acto de despedida el 24 de enero de 1969, con asistencia de unos 150 sacerdotes. D. José Oliva Conesa, en nombre del presbiterio pronunció unas sentidas palabras de despedida. El obispo en la carta de despedida de sus diocesanos decía: "*Para mí es un intenso gozo, que templa la natural e incontenible pena de abandonar esa parcela tan querida de la Iglesia, Albacete*" (82). De hecho siguió desempeñando el cargo de Administrador Apostólico hasta la llegada del nuevo prelado, que sería consagrado en la catedral albacetense en enero de 1969, D. Ireneo García Alonso.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos hecho un recorrido por todo el episcopado del cardenal Tabera en Albacete. No es aventurado y pretencioso decir, a la vista de su trayectoria, que Tabera se hizo como obispo en la Diócesis de Albacete, pues la mayor parte de su vida episcopal transcurre en esta Diócesis. Es cierto, que tuvo una gran ventaja: la Diócesis estaba por hacer, como tal Diócesis, y él podía configurarla sin deudas pasadas, sin condicionamientos tradicionales. Además, se gozaba de un deseo generalizado de ver a Albacete convertido en cabeza de una Diócesis. No es exagerado reconocer que para la ciudad y la provincia su elevación a dicha categoría constituye uno de los acontecimientos socio-religiosos más importantes de la provincia en la segunda mitad del siglo XX.

El nuevo obispo se encontraba con un terreno casi virgen, en cuanto a clima religioso se refiere, los territorios de la provincia, divididos entre cuatro Diócesis diferentes, eran para todas ellas territorios un tanto periféricos, con lo que esto supone en una administración diocesana y en unos momentos donde las facilidades de comunicación con la cabeza de la Diócesis no eran tan rápidas y abundantes como ahora, y el contacto del prelado tampoco era tan frecuente, teniendo en cuenta el estilo episcopal de épocas anteriores.

Tabera marcó un estilo de Diócesis, en que inevitablemente tenía que haber dos momentos muy definidos: el de los primeros trece años, que podríamos llamar, para entendernos, preconiliar, y el del último quinquenio o conciliar y que, en un tiempo record, supuso una adecuación de la Diócesis a la línea del Concilio Vaticano II. Cuando hablamos del período preconiliar no podemos caer en el equívoco facilón de pensar que esa década de los cincuenta deba ser considerada con una visión negativa o retrógrada. La Diócesis de Albacete y el mismo Tabera, como obispo hijo de su tiempo, caminaron en la línea en que iba toda la Iglesia española. Era la época de la pastoral de cristiandad, que había matizado el catolicismo

español de la postguerra, con sus luces y sus sombras. Con todo al tratar del episcopado de Tabera en este período hay que valorar muchas cosas, sin las cuales no se podría entender el segundo momento de la Diócesis y el estado en que la dejó cuando marcha a Pamplona.

Para enjuiciar y valorar su acción en este primer período hay que tener en cuenta que, en poco más de un lustro, pone en marcha una curia, una sede para el obispado, una catedral con su cabildo, dos seminarios e impulsa, con entusiasmo y no poca visión de futuro, el apostolado seglar organizado de la Acción Católica, partiendo de las semillas que ya había en la ciudad de Albacete. Pero, sobre todo, recorre la Diócesis con un estilo misionero consciente de que sus diocesanos tienen que verlo y hasta tocarlo para sentirse cerca de él y él de ellos. Supo utilizar los recursos pastorales de aquella época de los años cincuenta: misiones populares, concentraciones religiosas (como las coronaciones canónicas de patronas notables, como las Vírgenes de Hellín y Albacete, recorrido de la Virgen de Fátima por los pueblos...), para crear un espíritu de Diócesis, para conseguir que los habitantes de la ciudad o de los pueblos vertebraran su entusiasmo en torno a hechos religiosos. Su valía personal e intelectual, por otra parte le hizo grangearse la estima y la valoración de sectores políticos e intelectuales de la provincia (medalla de oro del ayuntamiento de la ciudad, nombramiento como colegiado de honor del Colegio de Abogados de Albacete y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñaford).

El capítulo dedicado a su pensamiento pastoral nos permite atisbar muchos rasgos de modernidad, que van a explicar su evolución, después de vivir la experiencia conciliar de los años sesenta. Porque Tabera experimentó, como pocos obispos, una verdadera conversión pastoral en el Vaticano II y llama la atención la rapidez y la prisa en empezar a aplicar en su Diócesis los criterios y normas emanados de dicho concilio. Y hay que resaltar en esos momentos una característica de su personalidad: supo rodearse de las personas adecuadas para llevar a cabo sus planes. Si desde el principio un colaborador fiel fue José María Larrauri, después en la tarea postconciliar contará con José Delicado, Alberto Iniesta y José Chumillas, como más significados en distintos campos de esa "pastoral de conjunto", que definió la Diócesis en la segunda mitad de los años sesenta.

Capítulos 1 y 2. El hombre y el pastor

- (1) Cf. Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Albacete (en adelante BOE) nº 1 (1950-51) pp. 1 y ss. y nº 25 (1975) pp. 79-89.
- (2) HERNANDO CRIADO, Adolfo, *Devorado por el fuego*, Albacete 2000, pp. 84-85.
- (3) BOE nº 1 (1953) p. 47. Cf. “La Voz de Albacete” de 20 de julio de 1964, que recoge la noticia de la concesión de esta distinción.
- (4) DEL CAMPO AGUILAR, F., *Albacete Contemporáneo (1925-1958)*, Albacete 1958, p. 160.
- (5) “Informe Larrauri”, p. 1. En adelante lo citaremos así. El periódico local “Albacete” en su primera página del lunes 7-VIII-1950 recogía lo que la revista “Semilla” del Consejo Diocesano de Jóvenes de Acción Católica de Barbastro decía sobre el talante del nuevo obispo: “su amabilidad... su sencillez... su afán de hacerse todo por todos”.
- (6) En adelante lo citaremos como “Informe Iniesta”.
- (7) BOE, nº 2 (1951) p. 104.
- (8) BOE, nº 1 (1955) p. 5. Una panorámica jurídico-pastoral de cómo entendía la visita pastoral puede verse en BOE, nº 1 (1962) pp. 7-33.
- (9) BOE, nº 2 (1950) pp. 9-10.
- (10) BOE, nº 9 (1954) p. 238.
- (11) BOE, nº 2 (1950). Circular citada más arriba.
- (12) Cf. BOE, nº 1 (1953) pp. 24-26.
- (13) Decreto erigiendo en la capital de la Diócesis el Instituto de Cultura Religiosa BOE, nº 1 (1953) p. 30, verdadero antecedente remoto de lo que en la década de los setenta será el Instituto Teológico Diocesano.
- (14) Cf. BOE, nº 3 (1954).
- (15) BOE, nº 1 (1960) pp. 3-4.
- (16) Sobre la preparación del VI Certamen Catequístico Diocesano BOE, nº 10 (1955) p. 263. Cf. otros documentos o circulares sobre la predicación sagrada en los días festivos, BOE, nº 1 (1953) p. 26; nº 1 (1958) p. 3 y nº 1 (1960) pp. 42-44.
- (17) *Circular sobre normas a seguir en la enseñanza del Catecismo*, BOE, nº 8 (1951) p. 383.
- (18) Cf. BOE, l.c. pp. 383-388.

- (19) Cf. BOE, nº 6 (1953) pp. 197-201.
- (20) *Circular sobre la enseñanza del Catecismo en la Diócesis*, BOE, nº 9 (1954) pp. 238-242. Cf. también BOE, nº 10 (1955) pp. 263-267.
- (21) *Circular sobre el Año Santo en la Diócesis*, BOE, nº 2 (1951) p. 101.
- (22) BOE, nº 10 (1955) p. 250.
- (23) BOE, nº 10 (1955) p. 253. Cf. la Instrucción Pastoral sobre la Obra de Cursillos de Cristiandad en la Diócesis, que marcará el pistoletazo de salida de dichos cursillos en la misma y que comentaremos más adelante al tratar de ellos (BOE, nº 11 (1958) pp. 264-283).
- (24) *Exhortación pastoral sobre el Día de la Acción Católica*, BOE, nº 4 (1964) p. 68.
- (25) *Circular sobre el Día de la Acción Católica*, BOE, nº 6 (1962) p. 200.
- (26) BOE, nº 4 (1964) p. 68.
- (27) *Circular sobre el Día de la Acción Católica*, BOE, nº 6 (1962) p. 199.
- (28) BOE, nº 4 (1964) p. 69.
- (29) Cf. BOE, nº 5 (1964) pp. 116-133.
- (30) Cf. BOE, nº 5 (1966) pp. 204-210.
- (31) BOE, nº 6 (1967) pp. 213-220.
- (32) *Circular sobre el Aniversario de la Rerum Novarum*, BOE, nº 4 (1951) p. 248.
- (33) Ídem BOE, nº 4 (1951) pp. 247-248.
- (34) Cf. ENRIQUE Y TARANCÓN, Vicente, *Confesiones*, Madrid 1996, pp. 257-258; 305-306; 310 y 724.
- (35) Cf. BOE, nº 3 (1953) pp. 89-92.
- (36) Cf. BOE, nº 1 (1954) pp. 21-23.
- (37) BOE, nº 5-6 (1957) pp. 99-106.
- (38) *Circular sobre la encíclica "Summi Moeroris"*, BOE, nº 1 (1950) p. 41.
- (39) Cf. BOE, nº 2 (1961) pp. 34-38 y nº 2 (1966) pp. 15-17.
- (40) Cf. BOE, nº 9 (1954) pp. 245-246.
- (41) BOE, nº 11 (1955) pp. 283-284.
- (42) BOE, nº 10 (1967) p. 234.
- (43) BOE, nº 10 (1963) p. 288.
- (44) *Circular sobre el Día del Emigrante*, BOE, nº 10 (1965) p. 334.
- (45) BOE, nº 10 (1967) p. 335.
- (46) *Circular sobre el Domund del Mundo Mejor de 1957*, BOE, nº 7 (1957) p. 139.
- (47) *Circular sobre la Semana de Orientación Misionera (abril 20 al 27 de 1958)*, BOE, nº 4 (1958) p. 90.
- (48) *Circular sobre el Domund de 1958*, BOE, nº 8 (1958) p. 198.
- (49) *Circular sobre el Domund de la Unidad*, BOE, nº 9-10 (1959) p. 236.
- (50) *Circular sobre el Domund de 1955*, BOE, nº 10 (1955) pp. 254-255.
- (51) *Circular del Domund de 1958*, BOE, nº 8 (1958) p. 204.
- (52) *Circular del Domund de 1961*, BOE, nº 7 (1961) p. 168.
- (53) Cf. BOE, nº 11 (1962) pp. 326-327 y nº 9 (1963) pp. 266-267.
- (54) Cf. BOE, nº 1 (1965) p. 1.
- (55) BOE, nº 7 (1964) pp. 162-163. Cf. también nº 2 (1966) pp. 12-15.
- (56) *Circular del Domund de 1965*, BOE, nº 8 (1965) p. 247. Sobre el tema de África cf. BOE, nº 1 (1962) pp. 4-5; nº 11 (1962) pp. 326-327 y nº 1 (1965) p. 1.
- (57) BOE, nº 2 (1951) pp. 102.

- (58) *Circular sobre el Año Santo en la Diócesis*, BOE, nº 1 (1951) p. 98.
- (59) BOE, nº 1 (1953) pp. 21-22.
- (60) *Circular sobre el Año Mariano*, BOE, nº 5 (1954) p. 140.
- (61) *Circular sobre el Año Santo en la Diócesis*, BOE, nº 2 (1951) pp. 94-102.
- (62) *Circular sobre el carnaval*, BOE, nº 2 (1953) pp. 63-64; *Carta pastoral sobre la moralidad en la época veraniega*, BOE, nº 4 (1953) pp. 108-111; *Estatutos de la Asociación Diocesana de "Cruzada de la Decencia"*, BOE, nº 5-6 (1957) pp. 119-122.
- (63) *Circular sobre el Año Santo en la Diócesis*, BOE, nº 2 (1951) pp. 94-102.
- (64) Aunque apenas tomar posesión de la Diócesis asistió en Caudete a la coronación de su patrona, Nuestra Señora de Gracia, de hecho, esta imagen había sido coronada en 1907, y se trataba de una segunda coronación, al haber perecido la primitiva en la Guerra Civil.
- (65) *Circular sobre el dogma de la Asunción*, BOE, nº 1 (1950) pp. 52-56.
- (66) Cf. BOE, nº 4 (1951) pp. 235-244.
- (67) Cf. BOE, nº 7 (1951) pp. 375-380; nº 8 (1952) p. 271; nº 7 (1953) pp. 239-247; nº 3 (1954) pp. 78-85; nº 4 (1954) p. 126; nº 6 (1956) p. 142; nº 7 (1957) pp. 133-136; nº 3 (1958) pp. 57-75; nº 8 (1958) pp. 195-197; nº 9 (1962) pp. 286-287.
- (68) Cf. BOE, nº 1 (1955) pp. 23-24.
- (69) Cf. BOE, nº 10 (1952) pp. 316-325.
- (70) BOE, nº 5 (1954) pp. 137-139.
- (71) BOE, nº 19 (1956) pp. 203-204.
- (72) Cf. BOE, nº 4 (1960) pp. 103-114. y nº 5 (1960) pp. 137-160.
- (73) BOE, nº 3 (1961) p. 55.
- (74) BOE, nº 3 (1964) p. 51.
- (75) Cf. la *Circular sobre el Día de la Caridad* basada en el nº 60 de la *Gaudium et Spes* del Vaticano II, BOE, nº 5 (1966) pp. 210-212.
- (76) Cf. BOE, nº 4 (1958) pp. 92-93.
- (77) *Mensaje a los radiofonistas*, BOE, nº 5 (1959) p. 120. Alocuación con motivo de la Semana Grande de la Radiodifusión Albacetense (19-27-III-1959), en conmemoración de las "bodas de plata" de Radio Albacete. La organización de la semana la llevó a cabo Radio Juventud. Sobre el decálogo de la profesión de periodista cf. el número conmemorativo del X Aniversario de La Voz de Albacete (1953-1963) p. 8.
- (78) BOE, nº 4-5 (1959) pp. 121-122. Cf. en las páginas 123-124 el decálogo radiofónico del radiofonista católico.
- (79) Cf. BOE, nº 3 (1961) pp. 58-64.
- (80) *Circular sobre el Día de la Prensa e Información de la Iglesia*, BOE, nº 11 (1963) pp. 308-309.
- (81) *Circular sobre el Día de la Prensa e Información de la Iglesia*, BOE, nº 5 (1958) p. 120.
- (82) *Circular del Día de la Prensa e Información de la Iglesia*, BOE, nº 6 (1959) p. 152. Otros textos relacionados con el mismo tema son BOE, nº 5 (1952) pp. 160-162.; nº 5 (1953) pp. 150-151; nº 5 (1956) pp. 126-127; nº 5-6 (1957) pp. 116-118. Cf. la publicación del folleto de la Junta Nacional de la Prensa Católica "La Parroquia en el Día de la Prensa e Información de la Iglesia", BOE, nº 5 (1958) pp. 132-137.
- (83) BOE, nº 12 (1959) p. 291.

- (84) BOE, nº 2 (1962) p. 37.
- (85) BOE, nº 2 (1963) p. 43.
- (86) Cf. BOE, nº 1 (1964) pp. 3-10.
- (87) BOE, nº 2 (1952) p. 79.
- (88) BOE, nº 2 (1952) p. 80.
- (89) *Circular sobre el Día del Papa*, BOE, nº 3 (1956) p. 68.
- (90) Ídem p. 69.
- (91) Cf. BOE, nº 4 (1956) pp. 99-104.
- (92) BOE, nº 2 (1957) pp. 36-37.
- (93) *Circular sobre el Día del Papa*, BOE, nº 1 (1958) p. 31.
- (94) *Circular sobre el Día del Papa*, BOE, nº 7 (1961) p. 171.
- (95) Cf. BOE, nº 1 (1952) pp. 12-25.
- (96) *Circular sobre el Concilio Vaticano II*, BOE, nº 4 (1962) p. 142. El 8 de septiembre de 1962 dirigía una exhortación sobre el concilio a todos sus diocesanos, en la que, aparte de precisar lo que es el concilio y sus objetivos, analiza las actitudes que se deben adoptar ante el mismo y las normas a tener en cuenta en su Diócesis durante su celebración (BOE, nº 7 (1962) pp. 265-282).
- (97) Cf. estas declaraciones en BOE, nº 2 (1963) pp. 37-44. Cf. “La Voz de Albacete” de 31 de diciembre de 1962, “El Concilio visto por el Obispo”. También se recoge la noticia de su nombramiento para la Comisión de Religiosos. En los diarios de 11, 15, 16 y 18 de noviembre también se recoge su “Exhortación Pastoral sobre el Concilio”.
- (98) Cf. BOE, nº 2 (1963) pp. 45-53. Ver otras circulares suyas en BOE, nº 1 (1964) pp. 3-10 y nº 2 (extraordinario) (1964) pp. 45-50.
- (99) Para este punto utilizamos la interesante comunicación de Julián ROS, “*Arturo Tabera Araoz, Obispo de Albacete, en el Concilio Vaticano II*”, II Congreso de Historia de Albacete. IV Edad Contemporánea, Albacete 2000, pp. 381-392.
- (100) Cf. BOE, nº 13 (1962) p. 142.
- (101) ROS, Julián, o.c., p. 386.
- (102) BOE, nº 1 (1966) p. 2.
- (103) BOE, nº 3 (1965) pp. 65-117. Entre paréntesis iremos indicando en el texto la páginas de dicha circular.

3. Capítulo 3. La creación de la Diócesis

- (1) BOE, nº 1 (1950) pp. 1-14
- (2) “Quum itaque a nobis expostulatum sit ut, dismembratis diocesum Carthaginensis in Hispania, Conchensis et Oriolensis seu Aloniensis territorii, novum exinde diocesim constituere decernamus...” BOE, nº 1 (1950) p. 1.
- (3) “in novam diocesim erigimus et constituimus Albasitensem nuncupandum” (Ídem p. 2).
- (4) “eique patronam coelestem constituimus B. Virginem Mariam sub titulo “LOS LLANOS” (Ídem p. 2).
- (5) “ad septentrionem diocesim Conchensem; ad orientem archidiocesim Valentinam; ad meridiem diocesim Oriolensem et Carthaginensem in Hispania et ad occidentem dio-

- cesim Giennensem et Archidiocesim Toletanam... Decernimus insuper ut nova diocesis archidiocesi valentinae sit sufraganea” (Ídem p. 2).
- (6) “templum vero parociale in honorem S. Joannis Baptistae ibidem extans dicatum, ad cathedralis gradum et dignitatem evehimus” (Ídem p. 2).
- (7) BOE, nº 1 (1950) p. 5.
- (8) BOE, nº 1 (1950) p. 6.
- (9) BOE, nº 1 (1950) pp. 8-9. Cf. la entrada en las pp. 46-48. Tarde calurosa. Vinieron gentes de toda la Diócesis. Escolta de avionetas. Subió la comitiva por el parque, calles de Tesifonte Gallego y Marqués de Molíns. Hubo arcos. En la puerta del ayuntamiento saludo del Alcalde e interpretación de la marcha de Infantes. En la catedral se leen las bulas de creación de la Diócesis y de toma de posesión. Canto de la Salve y recepción en la Casa Consistorial. El nuevo Obispo lĳará su residencia provisional en el Colegio de Madres Dominicas de la calle de Salamanca. El periódico “Albacete”, su número del día 4 lo dedicaba prácticamente a la entrada, presidido por una foto de Tabera. En días sucesivos se hace eco asimismo de las visitas del nuevo prelado a autoridades e instituciones (cf. días 6, 18, 27 de septiembre y 4 de octubre). También de distintas actividades: visita a Hellín (2 al 5 de octubre), circular del Obispo a los sacerdotes (14 al 18 de septiembre), bendición de la imagen de la Virgen del Pilar en la Catedral (7 de octubre). El primer acto eclesial de enjundia llevado a cabo por Tabera fue la coronación de la Virgen de Gracia de Caudete, que aparece recogido en el diario de los días 5, 6 y 11.
- (10) BOE, nº 1 (1950) pp. 14-16. Las parroquias quedaban clasificadas, según la legislación eclesiástica vigente y el concordato, en “Rectorías”, de “Entrada”, “Ascenso” y “Término”.
- (11) BOE, nº 8 (1951) pp. 389-393. Cf. el libro editado con motivo del cincuentenario de la Parroquia de la Asunción de Albacete (*Parroquia de la Asunción. Albacete. Cincuenta años haciendo el bien (1951-2001)*). Albacete 2001).
- (12) BOE, nº 1 (1950) p. 43.
- (13) D. Francisco Gálvez era de San Pedro, había estudiado en Murcia y era licenciado en Derecho Canónico. Se le concedería la cruz distinguida de 1ª clase de S. Raimundo de Peñafort, como aparece en el diario “Albacete” de 24 de marzo de 1951. Procedía del Cuerpo Castrense anterior a la Guerra Civil hasta la II República. Párroco desde 1941 hasta la creación de la Diócesis. Parece que fue el que movió, buscando el apoyo del clero, lo de crear la nueva Diócesis. Hizo visitas frecuentes a la Nunciatura Apostólica, manteniendo una cierta amistad con Cicogniani. Tuvo frecuentes contactos con las autoridades civiles y los Obispos de Murcia, Cuenca y Toledo, pero parece que Plá y Déniel se negó, y de hecho los territorios de la provincia de Albacete que tenía Toledo no pasarían a la nueva Diócesis hasta mediados de 1966, prácticamente al final del episcopado de Tabera en Albacete. Mantenía una amistad personal con el gobernador civil, Rodríguez Acosta, y con el alcalde de la ciudad, Martínez de la Ossa. En su momento se comentó que iba en la terna presentada por el Jefe del Estado para Obispo de Albacete, según la práctica sancionada en el concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español. Algunas personas que conocieron al arcipreste han manifestado que el gobernador le había enseñado un telegrama, en el que el Ministro de Justicia le aseguraba que Gálvez iba en dicha terna. Quizá lo que no le dijo es en qué lugar de la terna iba colocado. Pero todo esto

queda en las penumbras de la historia difíciles de probar. Fue nombrado Deán del cabildo catedralicio, además de Gobernador Eclesiástico, sede plena, por el nuevo Obispo, que le consultaba, siendo ya septuagenario. En 1951, siendo Deán, se le concedió la cruz de S. Raimundo de Peñafort, antes mencionada.

Los que estuvieron cerca de él lo definen como un hombre de temperamento fuerte, pero que fomentó las vocaciones sacerdotales y algunos sacerdotes mayores de la Diócesis debieron su vocación a su influencia. Incluso consiguió, allá por los años cuarenta, que la Diputación Provincial creara algunas becas para seminaristas que estudiaban en Murcia.

Sea lo que sea de su posible influencia en la creación de la Diócesis y del talante de su persona, el Ayuntamiento de la capital le reconoció su labor dedicándole una calle, que lleva su nombre en el Barrio de las Casas Baratas, cerca del Seminario. Falleció a comienzos de 1954 y el diario "La Voz de Albacete" se hizo eco de la noticia con amplia reseña en sus números de 27 y 28 de enero. (DEL CAMPO AGUILAR, F., *Albacete Contemporáneo (1925-1958)*, Albacete 1958, p. 149. Cf. CANDIL CRESPO, Francisco, *Sacerdotes albacetenses ilustres en la Diócesis de Cartagena (siglos XIX y XX)*, Al-Basit nº 39, dcbre. 1996, pp. 309-310).

4. Estructuración inicial de la Diócesis (1950-55)

- (1) Informe "Larrauri", pp. 2 y 3.
- (2) Informe "Larrauri", p. 3.
- (3) Cf. BOE, nº 3 (1950) p. 114. Cf. "Anexos", "Consiliarios" al final de esta obra.
- (4) Cf. BOE, nº 1 (1951) pp. 71-73. Para lo referido a la historia de la Juventud Masculina de Acción Católica en la Diócesis ver más adelante "La Juventud de A.C."
- (5) Cf. BOE, nº 2 (1950) p. 45.
- (6) Cf. BOE, nº 2 (1950) pp. 98-108. Ver más ampliamente el tema en el apartado "El pensamiento pastoral de Tabera" "Su preocupación por la ignorancia religiosa", tratado anteriormente.
- (7) Cf. BOE, nº 2 (1950) pp. 93-97.
- (8) Cf. más adelante lo referido al Seminario Diocesano y al proceso histórico del mismo.
- (9) Cf. a título de ejemplo las noticias del BOE, nº 3 (1950) pp. 123-124. También la circular sobre el Año Santo BOE, nº 2 (1951) p. 102.
- (10) BOE, nº 2 (1951) pp. 103-110.
- (11) Cf. BOE, nº 2 (1951) p. 148; nº 8 (1951) pp. 298-299.
- (12) Cf. BOE, nº 10 (1952) pp. 331-332. Ver en "Anexos" "Curia Diocesana".
- (13) Cf. BOE, nº 1 (1952) p. 44.
- (14) Cf. BOE, nº 4 (1953). Puede verse en "Anexos" la relación de capitulares con la fecha en la que pasaron a formar parte del cabildo albacetense.
- (15) Cf. BOE, nº 3 (1950) pp. 49-51. El periódico local publicará en cada momento la noticia de los nuevos capitulares, v.g. el nombramiento del Deán y Chantre en "Albacete" 11 de enero de 1951.
- (16) Cf. BOE, nº 4 (1951) pp. 177-178. En el BOE, nº 7 (1951) pp. 311-362 se ofrece una amplia crónica de la visita a todos los pueblos. Cf. "Albacete" 13 de abril de 1951.
- (17) Cf. el artículo de D. Antonio Marco Albertos sobre dicho aniversario en el progra-

ma de fiestas de la localidad de 2000, pp. 66 y ss. Cf. "Albacete" los días 5 y 11 de noviembre de 1950.

- (18) Cf. BOE, nº 1 (1952) pp. 26-39. Aquí puede verse tanto el número de feligreses de cada una como la categoría y coadjutorías asignadas. Cf. también BOE, nº 8 (1952) pp. 278-279. Para la nueva creada parroquia de la Asunción cf. el libro publicado con motivo del 50 aniversario *Parroquia de la Asunción. Albacete. "Cincuenta años haciendo el bien"* Albacete 2001.
- (19) Cf. BOE, nº 1 (1952) p. 39.
- (20) BOE, nº 10 (1952) p. 340 y nº 5 (1953) p. 163. En 1951 había sido nombrado hijo adoptivo de Barbastro, de cuya Diócesis era Administrador Apostólico desde su nombramiento para Albacete.
- (21) Las palabras del Decano, D. Matías Gotor, son una prueba de la valoración que se tenía del talante intelectual y pastoral del Obispo: "*Al primer Obispo de Albacete, el Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Arturo Tabera Araoz, acabado jurista, eminente investigador del Derecho, romanista insigne, por todo ello, por su alta jerarquía y por las reiteradas bondades y atenciones con este Colegio de Abogados y por su entrega sin descanso a la ciudad y a la Diócesis de Albacete, la Junta de Gobierno, intérprete fiel, sin duda alguna, del sentir de todos los colegiados, acordó nombrarle Colegiado de Honor y hacerle entrega en este acto y en este día, tan grato para él, del nombramiento de Colegiado de Honor que con nuestro afectuoso respeto y admiración, yo, el Decano, le entrego*" (BOE, nº 1 (1954) p. 47). Cf. las noticias de ambas conferencias en el periódico "Albacete" y a partir de mayo de 1953 "La Voz de Albacete" en los días 14 de noviembre de 1952 y 12 de junio de 1953.
- (22) BOE, nº 1 (1953) p. 21. Cf. pp. 20-23.
- (23) Cf. BOE, nº 3 (1953) pp. 106-108. Cf. el folleto editado "Santa Misión. La hora de Dios en Albacete" con profusión de fotos. El diario local "Albacete" dedicó una amplia información a la misión en sus números de los días 12, 14, 16, 19, 21, 23, 25, 27, 28 (casi monográfico) y 30 de marzo.
- (24) Cf. BOE, nº 1 (1953) pp. 30-31. En 1953 Tabera sería nombrado Presidente del Secretariado Nacional de Enseñanza (cf. BOE, nº 2 (1953) pp. 73-74).
- (25) Cf. BOE, nº 7 (1955) pp. 172-174, que trae una crónica de dicha consagración. El órgano de la catedral se bendijo el 16 de mayo de 1953, seguido de un concierto a cargo del organista de la catedral primada de Toledo, D. Conrado Bonilla (cf. BOE, nº 4 (1953) p. 130).
- (26) BOE, nº 3 (1953) pp. 89-92.
- (27) BOE, nº 5 (1954) pp. 137-139; nº 2 (1955) pp. 31-34 y nº 7 (1955) pp. 172-174. Cf. en el cap. 2, El pensamiento pastoral de Tabera, lo referido a su pensamiento social.
- (28) El solar para su instalación fue cedido por el Ayuntamiento de Albacete. El diseño lo dirigió el arquitecto Sr. Belmonte, y la Compañía Electra Albacetense suministró gratuitamente fluido eléctrico. Este primer año la recaudación ascendió a 475.776,53 pts. El patronato preveía una primera fase de 16 viviendas, tipo "chalet", a espaldas del Asilo de San Antón (BOE, nº 2 (1955) pp. 31-34). El 20 de febrero de 1955 comenzaron las obras de la primera fase "Sagrada Familia" (BOE, nº 3 (1955) p. 75).
- (29) BOE, nº 1 (1955) p. 25.

5. Etapa de consolidación de la Diócesis (1955-1964)

- (1) Cf. BOE, nº 2 (1954) pp. 61-64. Cf. la síntesis ofrecida en el número conmemorativo del X aniversario de La Voz de Albacete (1953-1963), "10 Años de historia de la Diócesis de Albacete", pp. 27-30.
- (2) Cf. BOE, nº 6 (1955) p. 139.
- (3) BOE, nº 6 (1955) pp. 140-141.
- (4) BOE, nº 6 (1955) pp. 142-143.
- (5) BOE nº 6 (1955) pp. 137-138.
- (6) Cf. BOE, nº 6 (1955) pp. 144-148.
- (7) Cf. BOE nº 8 (1955) pp. 204-206. Cf. en el número extraordinario conmemorativo del X Aniversario de La Voz de Albacete (1953-1963) p. 59. El diario había prestado atención a la coronación de la Virgen los días 2, 4, 17, 20, 21, 24, 26, 27, 28, 30 y 31 de mayo y 1 de junio (con amplio reportaje), 16 y 22 de junio.
- (8) Cf. BOE, nº 9 (Extraordinario) (1956) p. 2-3 y BOE, nº 2 (1956) pp. 35-46.
- (9) El Boletín titulado "Coronación" tenía cuatro páginas. Contenía un "Noticiario" pormenorizado de actos, "entrevista" a personalidades albacetenses sobre el significado del evento y algún otro tipo de colaboración puntual de carácter literario o institucional. Cf. el número extraordinario del X Aniversario de "La Voz de Albacete" (1953-1963) pp. 73-75. Con todo, ya desde comienzos del año 1956 se fueron preparando toda una serie de actos, de los que se hizo eco la prensa local (cf. "La Voz de Albacete" de los días 26 de enero, 6, 22 y 28 de febrero, 10, 13 y 14 de marzo. Los "donativos pro coronación" siguieron publicándose durante los días 14, 17, 18, 19 y 24 de julio.
- (10) Cf. BOE, nº 9 (Extraordinario) (1956) pp. 1-35 donde aparece una extensa crónica, amén de otros datos interesantes. También "Coronación. Revista homenaje a la Santísima Virgen de los Llanos, Patrona de Albacete", Albacete 1957, publicada en la conmemoración del primer aniversario de la coronación. El 27 de mayo de 1981 "La Voz de Albacete" publicó en el XXV Aniversario de la Coronación un número extraordinario, y La Tribuna, el 26 de mayo de 1991, un amplio artículo de D. Luis Parreño sobre el XXXV aniversario.
- (11) Cf. BOE, nº 11 (1955) pp. 295-299. Cf. "La Voz de Albacete" día 31 de octubre de 1955.
- (12) BOE, nº 2 (1956) pp. 18-51 y 59-61. Cf. también para años sucesivos BOE, nº 2 (1957) pp. 50-52; nº 2 (1958) pp. 39-41; nº 1 (1959) pp. 15-17; nº 1 (1961) p. 22. Cf. sobre el Secretariado de Ejercicios BOE, nº 1 (1957) pp. 23-25.
- (13) A mediados de marzo del 56 llegaba a Albacete, en peregrinación por tierras españolas, la reliquia de S. Ignacio de Loyola (un trozo de cráneo). Se celebró un acto en la catedral y también pasó por Hellín (BOE, nº 4 (1956) pp. 106-107).
- (14) BOE, nº 7 (1956) p. 162.
- (15) BOE, nº 7 (1956) pp. 164-167. Cf. "La Voz de Albacete" de 31 de agosto de 1956.
- (16) BOE, nº 5-6 (1957) p. 125.
- (17) BOE, nº 4 (1958) pp. 100-102. Cf. "La Voz de Albacete" de 28 de abril de 1958.
- (18) BOE, nº 4 (1958) pp. 192-103 y 111-112, que contiene el programa de la semana. Cf. "La Voz de Albacete" de los días 10, 24, 25, 26 y 30 de abril y 2, 5 y 6 de mayo de 1958.

- (19) BOE, nº 12 (1955) p. 320.
- (20) BOE, nº 6 (1959) pp. 160-162. De hecho, la inauguración del Seminario Mayor tuvo lugar en 1956, aprovechando la estancia del Nuncio para la coronación de la Virgen de Los Llanos. Cf. "La Voz de Albacete" del día 8 de mayo de 1959.
- (21) BOE, nº 6 (1964) pp. 150-152.
- (22) BOE, nº 3 (1956) pp. 71-72. El primer grupo de viviendas del Patronato "Virgen de Los Llanos" se bendeciría en noviembre de 1957 (BOE, nº 7 (1957) p. 166).
- (23) Cf. más adelante el apartado referido al Seminario.
- (24) BOE, nº 7 (1957) p. 169. Ver anteriormente en el capítulo referido al pensamiento pastoral de Tabera su preocupación por la ignorancia religiosa.
- (25) BOE, nº 3 (1961) p. 69. La homilía en las pp. 58-64. Cf. en el capítulo sobre el pensamiento pastoral de Tabera su posicionamiento ante los MCS. Cf. "La Voz de Albacete" días 21 y 27 de marzo de 1961.
- (26) BOE, nº 7 (1957) pp.133-136. En realidad, todos los años en la festividad de Ntra. Señora del Rosario solía dirigir a los diocesanos sendas circulares sobre el tema. Cf. sobre el Padre Peyton en Albacete "La Voz de Albacete" días 24 y 27 de septiembre y 1, 2, 4, y 7 de octubre de 1957.
- (27) BOE, nº 6 (1961) pp. 151-154. Quizá los tres factores más originales de la campaña fueron: la intervención directa de los seglares, la responsabilización de los propietarios de fincas y la motorización de los misioneros a base de coches-capilla. Cf. "La Voz de Albacete" de 10 de abril de 1961. Agradezco a D. Hermenegildo García Cebrián, único cura de la Diócesis que al parecer colaboró en el proyecto, la información facilitada en una nota titulada "Camirro".
- (28) BOE, nº 1 (1959) pp. 25-48 y nº 1 (1960) pp. 12-22.
- (29) BOE, nº 4 (1958) p. 105.
- (30) BOE, nº 4 (1961) pp. 87-89. En un primer momento el presidente fue D. Francisco López Huerta; el vicepresidente D. José Delicado Baeza; vocales D. Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, D. Francisco Fuentes, D. Luis Echevarría, D. Luciano Barcia, todos canónigos, y D. Manuel Ballesta y D. José Gil, párrocos, así como D. Vidal Martínez, secretario-canciller.
- (31) BOE, nº 9 (1958) pp. 225-236. "La Voz de Albacete" había publicado sendas circulares del Obispo tanto sobre la salud del Papa Pío XII, como sobre los funerales tras su fallecimiento los días 7 y 11 de octubre de 1958.
- (32) Cf. el apartado sobre el pensamiento social de Tabera.
- (33) Para todo lo referido al Apostolado Seglar véase el apartado dedicado más adelante al Apostolado Seglar Organizado.
- (34) Cf. Informe "Lagunas".
- (35) BOE, nº 3 (1963) pp. 77-81. Cf. "La Voz de Albacete" de los días 31 de enero, 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 de febrero de 1963.
- (36) Cf. BOE, nº 5 (1963) pp. 117-169. Cf. para aspectos del Seminario lo que se dirá más adelante en un apartado sobre el mismo. Cf. "La Voz de Albacete" los días 18, 20, 22, y 23 de marzo de 1963.
- (37) Para todo lo referido a Cáritas ver más concretamente el apartado que le dedicamos más adelante.
- (38) Palabras de D. Félix Iburguchi, facilitadas en carta privada a D. F. González Bermúdez, en 1990, y que dicho señor ha tenido a bien facilitarme. Parece que se escribie-

- ron ante el rumor de que las pinturas podían ser retiradas de la Catedral para dejar los muros de piedra vista. “La Tribuna Domingo” de 30 de septiembre de 1990 publicó un amplio reportaje, titulado “Mosén Escribá, pintura y fe”, debido al profesor Manuel Segura y Suárez-Inclán. Otras aportaciones anteriores sobre el tema en la prensa pueden verse en “La Verdad” de 12 de agosto de 1978 y 4 de diciembre de 1989. Luis Guillermo García-Sauco, en el mejor estudio que hasta el presente se ha hecho de la catedral albacetense (*La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*, Albacete 1979) sugería “*la necesidad de proceder al desmontaje de todas las pinturas que forran estúpidamente los muros internos del templo, sacando a la luz el sillar limpio*” (pp. 75-76). Cf. “La Voz de Albacete” día 7 de septiembre de 1959.
- (39) BOE, nº 3 (1950) p.93. Cf. también una de sus primeras circulares dedicadas al Seminario en BOE, nº 2 (1950) pp. 93-97. Para todo lo referido a los Seminarios puede consultarse la reciente obra de Pedro ORTUÑO AMORÓS, *Seminario de Albacete. Cincuenta años sirviendo a la Iglesia (1953-2003)*, Albacete 2004.
- (40) Cf. BOE, nº 2 (1951) p. 124; nº 4 (1951) pp. 202-206; nº 6 (1951) pp. 299-307; nº 8 (1951) pp. 406 y 478-479; nº 2 (1952) p. 90; nº 4 (1952) pp. 145-148; nº 5 (1952) p. 177; nº 8 (1952) pp. 282-283; nº 9 (1952) p. 311. Cf. “Albacete” el día 19 de enero de 1951. Noticias sobre el comienzo de las tareas en el Seminario de Hellín. También referido al seminario y la campaña a favor del mismo cf. los días 29, 30 y 31 de enero; 24 de febrero; 1, 5 y 6 de marzo; 31 de octubre; 29 de noviembre, todas ellas correspondientes a 1951. Con relación a 1952, pueden verse los números de los días 29 de enero y 10, 11, 12, 13, 15, 18 y 19 de enero.
- (41) BOE, nº 1 (1953) p. 50.
- (42) BOE, nº 2 (1953) pp. 66-67 y 73.
- (43) Cf. BOE, nº 7 (1952) pp. 253-254 y nº 6 (1953) pp. 208-209.
- (44) BOE nº 6 (1953) p. 205. Al ser nombrado D. José María Larrauri para Rector del Seminario, sería nombrado Canciller-Secretario de Cámara del Obispado D. Pedro Serrano Bañón.
- (45) BOE, nº 1 (1954) pp. 38-44. Durante el año 1954 el periódico “La Voz de Albacete”, aparte de publicar la circular del Obispo sobre el “Día del Seminario” (9, 10, 11, 17 y 18 de marzo) se hizo eco del concurso “Día del Seminario”, publicando los trabajos y el fallo (cf. días 2, 3, 10, 11, 13, 16, 17, 18 y 30 de marzo).
- (46) BOE, nº 3 (1955) p. 57. Se editó un pequeño folleto para entregar a los diocesanos, titulado “Seminario Diocesano de Albacete”, en el que, aparte de una circular del Obispo sobre la celebración del Día del Seminario, se ofrecen profusión de fotos sobre la construcción del seminario, un estado de cuentas pormenorizado y lista de bienhechores, con el mapa de procedencia de los seminaristas y una somera información sobre la vida diaria del seminario.
- (47) Existió un curso intensivo de cuatro alumnos mayores.
- (48) Había, además, 4 estudiando en la Universidad Pontificia de Salamanca y 3 en la Gregoriana de Roma.
- (49) En otras facultades había 2 teólogos y 1 filósofo (BOE, nº 7 (1952) pp. 251-254; nº 5 (1953) pp. 155-158; nº 5 (1954) pp. 176-180; nº 3 (1955) p. 56; nº 7 (1956) pp. 169-173; nº 8 (1956) p. 195; nº 6 (1957) pp. 145-149; nº 7 (1958) pp. 173-177 y 193; nº 7-8 (1959) pp. 200-205; nº 7-8 (1960) pp. 224-229; nº 6 (1961) pp. 139-146; nº 7 (1962) pp. 227-234.

- (50) BOE. nº 4 (1955) pp. 286-288.
- (51) BOE. nº 2 (1957) pp. 30 y 34.
- (52) BOE nº 5 (1963) pp. 158-168. Cf. "La Voz de Albacete" días 22 y 23 de marzo de 1963.
- (53) BOE. nº 6 (1959) pp. 150-151.
- (54) BOE. nº 6 (1969) pp. 137-138.
- (55) En las ideas generales sobre la naturaleza de los Cursillos de Cristiandad seguimos la obra base de los mismos de D. Juan HERVÁS, Obispo Prior de Ciudad Real, *Manual de Cursillos de Cristiandad*. Madrid Ed. Euramérica, 1965, citando entre paréntesis sus páginas.
- (56) Para todo el contenido de los cursillos pueden consultarse los distintos capítulos del libro de Mons. Hervás, *Manual de Dirigentes...*, obra citado anteriormente.
- (57) Cf. por lo que a Albacete se refiere el artículo publicado en "La Voz de Albacete" de 12 de diciembre de 1967 de D. Rodrigo Gutiérrez Córcoles, en las pgs. 5-6, en la sección "Lo que Vd. no leyó".
- (58) NORMA nº 7, julio 1954.
- (59) Cf. NORMA nº 28, abril 1956.
- (60) Cf. NORMA nº 35 y 36, novb-dcbr. 1956.
- (61) Cf. NORMA nº 40-41 1957.
- (62) Cf. NORMA nº 40-41, abril-mayo 1957; nº 42, junio 1957; nº 44, 1957; nº 47-48, nvbre.-dcbr. 1957.
- (63) Cf. NORMA nº 50, 1958.
- (64) BOE, nº 11 (1958) p. 277.
- (65) Cf. BOE, nº 2 (1969) pp. 76 y ss.
- (66) Cf. Libro 1º de Actas del Secretariado de Cursillos, fols 1r-1vto; fol. 2, fol. 4r. y vto. y fol. 5. El archivo de los Cursillos de Cristiandad se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano de Albacete.
- (67) Cf. Libro 1º de Actas del Secretariado de Cursillos, fol. 6.
- (68) Cf. *Instrucción pastoral sobre la "Obra de Cursillos" en la Diócesis*, BOE, nº 11 (1958) pp. 264-283.
- (69) Cf. Libro 1º de Actas..., fols. 7-8.
- (70) Cf. Libro 1º de Actas..., fol. 10 en Chinchilla, Hellín, Almansa y Pozo Cañada.
- (71) Cf. Libro de Registro de Solicitudes, Cursillos.
- (72) Cf. también el Libro 1º de Actas..., fol. 12.
- (73) Cf. Libro 1º de Actas..., fol. 18.
- (74) Cf. Libro 1º de Actas..., fols. 38 y 43.
- (75) Libro 1º de Actas..., fol. 45.
- (76) Cf. "La Voz de Albacete" día 15 de diciembre de 1961.
- (77) Cf. Libro 1º de Actas, hoja suelta.
- (78) Cf. Libro 2º de Actas del Secretariado de Cursillos, fols. 1-2.º
- (79) BOE, nº 6 (1966) pp. 271-272.
- (80) Libro 2º de Actas..., fols. 18 y 22.
- (81) Cf. Memoria mecanografiada del Archivo de Cursillos, pp. 38-39. Por estas fechas en toda España se habían celebrado 6.594 cursillos de hombres, con un total de 231.536 cursillistas. De mujeres 1.655, con un total de 56.485 cursillistas. El número de dirigentes implicados era de 4.590 (cf. Memoria, pp. 45-48).

- (82) Sólo 13 procedían de otras Diócesis.
- (83) La lista corresponde a los que han actuado en ellos. El porcentaje se refiere al número de actuaciones en el conjunto de cursillos celebrados.
- (84) La lista corresponde a los más implicados en el total de los cursillos.
- (85) Cf. BOE. nº 2 (1969) pp. 76-77.
- (86) Para los aspectos generales sobre la JACE seguimos la síntesis de Salvador SÁNCHEZ TERÁN, *Etapas clave de la JACE. XX Siglos*, nº monográfico "La Acción Católica durante el franquismo" nº 49, 2001/3, pp. 115-122.
- (87) SÁNCHEZ TERÁN, S., o.c., p. 115.
- (88) Cf. SÁNCHEZ TERÁN, S., o.c., p. 115. Son las etapas de la famosa peregrinación a Santiago y del nacimiento de los Cursillos de Cristiandad. De hecho a los pocos meses de la entrada del nuevo prelado en Albacete la prensa local ("Albacete" días 30 de octubre y 11 de diciembre de 1950) ya menciona homenajes de la A.C. a su prelado e imposición de insignias, señal de que la A.C. ya existía previamente en Albacete. Otras noticias las encontramos en los días 25 de junio y 3 de julio de 1951.
- (89) Cf. SÁNCHEZ TERÁN, S., o.c., pp. 116-117.
- (90) SÁNCHEZ TERÁN, S., o.c., p. 120.
- (91) Tengo que agradecer a D. Manuel Sánchez Navarro el haber facilitado la colección casi completa de dicho periódico para la biblioteca del IEA "Don Juan Manuel", gracias a las gestiones hechas por D. Fernando Rodríguez de la Torre.
- (92) Cf. NORMA nº 1. 1950.
- (93) NORMA nº 3. 1954.
- (94) Cf. NORMA nº 3. 1954.
- (95) Cf. NORMA nº 4, abril 1954.
- (96) Cf. NORMA nº 14-15, febrero-marzo 1955.
- (97) Cf. NORMA nº 8. 1954.
- (98) Cf. NORMA nº 28, abril 1956.
- (99) Cf. NORMA nº 29, mayo 1956.
- (100) Cf. lo dicho anteriormente en el apartado sobre Cursillos de Cristiandad.
- (101) Cf. NORMA nº 29, mayo 1956.
- (102) Cf. SÁNCHEZ TERÁN, S., o.c., p. 121.
- (103) NORMA nº 40-41, abril-mayo 1957.
- (104) NORMA nº 50, febrero 1958.
- (105) Para una visión global de la Acción Católica Española (ACE) en el franquismo interesa ver MONTERO, Feliciano, *La ACE en el Franquismo. Una visión de conjunto*, XX Siglos, nº 49, 2001/3, pp. 25-39. Seguiremos a este autor en esta exposición.
- (106) Interesante para ver el nacimiento y evolución de este movimiento especializado el libro de MONTERO, Feliciano (Cord.) *Juventud Estudiantil Católica. 1947-1997*, Madrid 1998.
- (107) Las Jornadas Nacionales de la ACE entre 1960 y 1967 ofrecen el panorama de la evolución en la línea de la especialización, coincidiendo con la doctrina que establecía el Vaticano II sobre el apostolado secolar.
- (108) MONTERO, Feliciano. *La ACE en el Franquismo...*, pp. 36-37.
- (109) Cf. MONTERO, Feliciano, *La Acción Católica en el Franquismo...*, p. 37.
- (110) BOE. nº 9 (1952) p. 307. El periódico "Albacete" en su número de 3 de julio de 1951 daba noticia sobre las Bodas de Plata de la Asociación de las Jóvenes de Acción Católica.

- (111) Cf. como ejemplo la Semana de la Joven de A.C. de 28 a 30 de abril de 1955 (BOE, nº 7 (1955) pp. 186-187); la IV Asamblea de 1960 (BOE, nº 2 (1960) pp.57-58 y anteriormente la celebración de las Bodas de Plata de las Jóvenes de A.C., en junio de 1959 (BOE, nº 7.8 (1959) pp. 220-221).
- (112) Cf. BOE, nº 5 (1953) pp. 162-163.
- (113) BOE, nº 3 (1951) p. 151.
- (114) Cf. BOE, nº 1 (1959) p. 14.
- (115) BOE, nº 11 (1959) p. 273.
- (116) Esto que hemos dicho nos está indicando ya la dificultad para la exposición ordenada y cronológica de la evolución de los distintos movimientos especializados en la Diócesis durante los años sesenta. Hemos tenido que acudir a fuentes orales, a personas que vivieron aquellos lejanos acontecimientos para que nos hicieran llegar sus recuerdos, pero algunas, que podrían habernos hecho llegar sus vivencias, o ya no viven o la lejanía de los mismos han desdibujado en su mente de adultos la viveza de los hechos, o sencillamente, el olvido ha borrado en ellos detalles y datos importantes. Tampoco podemos olvidar a aquellos que “doloridos” por el comportamiento de la jerarquía de la Iglesia en la crisis final, no quieren saber nada que huelva a “clerical” o “a iglesia”. Con todo, tengo que agradecer a la mayoría de las personas, a las que me he dirigido, la ilusión y el esfuerzo que han hecho por hacerme llegar resúmenes, fotografías, pequeñas síntesis de acontecimientos, reflexiones personales, que me van a ayudar sobremanera a la hora de redactar estas notas. Es de justicia dejar aquí constancia de sus nombres: D. Emeterio Rodríguez, Dña. Rosa Garijo, D. José María Roncero, Dña. Isabel Moraga, Dña. Natividad Pérez Llorca, Dña. Sofía Berzosa Blanch y Dña. Pilar Díaz-Marta (estas tres últimas por lo que se refiere a la juventud femenina de la Acción Católica general), Dña. Carmen Garijo, Dña. Eva Núñez, Dña. Ana María Landete y D. Santos Galletero. Creo que no olvido a nadie, pero si he olvidado a alguna persona le pido disculpas, pues gracias a ellas podemos dejar alguna constancia de lo que fue en la Diócesis de Albacete esta rica experiencia de apostolado seglar joven.
- (117) Seguiremos en los planteamientos generales sobre la Acción Católica Obrera en España la interesante síntesis de Francisco MARTÍNEZ HOYOS, *La Acción Católica Obrera durante el franquismo. XX Siglos*, nº 49, 2001/3, pp. 40-50. En ella se citan obras de distintos autores que ayudan a profundizar en el tema. Nosotros sólo pretendemos enmarcar lo que sabemos de la Diócesis de Albacete en esta época en el marco general. Para la HOAC puede verse el libro de Basilisa I.ÓPEZ GARCÍA, *Aproximación a la historia de la HOAC. 1946-1981*. Madrid, Ediciones HOAC, 1995, con la bibliografía que incluye. Con motivo del cincuentenario de la fundación de la HOAC, el periódico “Noticias Obreras” nº 1178, de octubre de 1996 publicó un monográfico sobre la historia de la HOAC. La revista “Vida Nueva” publicó un “Pliego” de Javier FERNÁNDEZ titulado “HOAC. 50 Aniversario” (Vida Nueva 26-X-1996).
- (118) MARTÍNEZ HOYOS, F., o.c., p. 42. El movimiento obrero cristiano de adultos era la ACO (Acción Católica Obrera), que en España ha estado circunscrito a Cataluña y algo en las Baleares. En España fuera de la A.C. está la VOC (Vanguardia Obrera Católica), dependiente de las Congregaciones Marianas de los jesuitas, con una rama juvenil (VOJ) y otra adulta (VOS=Vanguardia Obrera Social) y, después,

con una rama femenina (VOJF), con una orientación muy peculiar y un sentido proselitista, así como con una ideología anticomunista y de defensa de la moral (cf. MARTÍNEZ HOYOS, F., o.c., p. 42)

- (119) Cf. MARTÍNEZ HOYOS, F., o.c., pp. 43-44.
- (120) Cf. en MARTÍNEZ HOYOS, F., o.c., pp. 44-46 el somero análisis de los aspectos criticables del método de encuesta jocista. Da por supuesto que el lector conoce sus valores positivos, que pueden verse en la bibliografía citada. El método de encuesta ayudaba a descubrir la realidad y juzgarla a la luz del evangelio, y las campañas a trabajar en una problemática concreta, en un ámbito geográfico determinado, a lo largo de un año.
- (121) Cf. BOE, nº 3 (1951) p. 150.
- (122) Cf. BOE, nº 11 (1955) pp. 299-300. D. Mauro Rubio, por otra parte, era de la provincia de Albacete, pues había nacido en Montealegre del Castillo. “La Voz de Albacete” en su número del día 2 de noviembre da noticia sobre la IV Asamblea Diocesana de los Hombres de A.C.
- (123) Cf. BOE, nº 4 (1957) pp. 95-96.
- (124) Cf. BOE, nº 4 (1958) p. 101.
- (125) Cf. BOE, nº 5 (1960) p. 167.
- (126) El propio autor de estos testimonios escribió artículos en dicho periódico.
- (127) El dossier se titula “*HOAC. 50 años de encuentro entre la Iglesia y el Mundo Obrero*”, que nos ha facilitado el actual presidente diocesano, Santos Galletero, vinculado a la JOC de Villarrobledo desde sus años jóvenes.
- (128) Resaltemos la inquietud del nuevo prelado por el Apostolado Seglar organizado. La sensibilidad social que este interés demuestra no era general en el episcopado español de la época.
- (129) Habría que mencionar un largo etcétera de militantes de Villarrobledo, que jugaron un papel importante en el desarrollo de la JOC y HOAC local. Aún a riesgo de que se queden nombres en el tintero citemos a Pedro Antonio Arnau y Maruja del Amo, Santos Galletero e Isabel Montero, José María Almansa y Consuelo Lledó, matrimonios salidos de la JOC, unidos a otros como Alfonso Pérez Amores y su esposa, Anastasio Ballesteros y Lucía, Lola Sáez y su esposo... etc. En el campo de la HOAC, Domingo Lozano Alcañiz, Juan Francisco Camacho Arenas, Gabriel Fernández Richart, Juan José Jerez Rubio, Francisco Almansa López, Juan y Ángel Clemente, Emiliano Tenorio, Rufino Herreros, Bernabé Montero, Guillermo Almansa, Manuel Herrador. Mujeres, aparte de las citadas con los que serían sus maridos, tenemos también a Agustina Gómez y Ana María Toledo, entre otras.
- (130) Personas vinculadas a la JIC/F en esta década, y siempre con el riesgo de olvidar a alguna, pero que me han hecho llegar algún tipo de información, fueron Rosa y Carmen Garijo, Remigio Megías como consiliario, Eva Núñez, Maribel Serna, Begoña Escobar y María Isabel Ruiz.
- (131) LASAGABÁSTER MEDINABEITIA, Jesús, *La JEC de los años sesenta. Testimonio del Consiliario Nacional*, en 50 años JEC, Madrid 1998, p. 91.
- (132) LASAGABÁSTER MEDINABEITIA, Jesús, o.c., p. 94.
- (133) Cf. TAUSTE ALCOCER, F., *La crisis de la JEC en la época de la contestación universitaria (1967-1970)*, en 50 años JEC..., pp. 95-99. Interesa ver al final de esta aportación el impacto del nuevo movimiento catecumenal en ciernes en la JEC.

- (134) Cf. BOE. nº 9 (1952) p. 307. Cf. "Albacete" en los días 30 y 31 de octubre y 1 y 3 de noviembre de 1952.
- (135) Cf. BOE. nº 1 (1954) pp. 46-47. Cf. "La Voz de Albacete" incluye el programa de la II Asamblea Diocesana de Hombres de A.C. en sus días 11 y 14 de noviembre de 1953, y sobre la fundación de centros de la rama de hombres, día 23 de diciembre.
- (136) Cf. BOE. nº 9 (1954) p. 256. Cf. "La Voz de Albacete", días 1 y 2 de noviembre de 1954.
- (137) Cf. BOE. nº 11 (1955) pp. 293-294.
- (138) Las ideas sobre la trayectoria de las Mujeres de A.C. a nivel nacional las entresacamos del interesante artículo de María SALAS, *Las mujeres de Acción Católica en el franquismo*, XX Siglos nº 48, 2001/3, pp. 78-89.
- (139) BENZO, Miguel, *Tres etapas de la Acción Católica Española*, Ecclesia nº 1178, 8-II-1964, p. 17. citado por M^a Salas. o. c. , p. 79.
- (140) Cf. BOE. nº 3 (1951) p. 150.
- (141) Cf. BOE. nº 8 (1955) p. 206.
- (142) Cf. BOE. nº 8 (1956) pp. 197-198.
- (143) Cf. BOE. nº 2 (1957) p. 49; nº 5-6 (1957) pp. 125-126 y 128; nº 1 (1958) pp. 27-28; nº 4 (1958) p. 102; nº 1 (1959) pp. 13-14; nº 2 (1960) p. 47.
- (144) Cf. RODRÍGUEZ LECEA, Teresa, *Mujer y pensamiento religioso en el franquismo*, Ayer nº 17, Madrid 1995.
- (145) Los datos que se ofrecen han sido recabados del archivo del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica de Albacete.
- (146) Cf. BOE. nº 2 (1963) pp. 54-63.
- (147) Seguimos en muchos de estos datos la memoria de sus XXV años de vida (desde diciembre de 1954 a diciembre de 1969), preparada para informar al Consejo Presbiteral de la Diócesis, en enero de 1970.
- (148) Cf. BOE. nº 7 (1955) p. 187.
- (149) Cf. BOE. nº 11 (1955) pp. 297-299. Cf. "La Voz de Albacete" del día 25 de octubre.
- (150) Cf. BOE. nº 11 (1955) p. 301; nº 12 (1955) pp. 319-322.
- (151) Cf. BOE. nº 7 (1956) pp. 174-176; nº 8 (1956) p. 198; nº 2 (1957) pp. 44-46. Cf. "La Voz de Albacete" del día 14 de noviembre.
- (152) Cf. BOE. nº 1 (1958) p. 27 y nº 10 (1958) p. 245. Nueva inauguración de la tómbola con presencia del prelado.
- (153) Cf. BOE. nº 12 (1959) p. 296.
- (154) BOE. nº 3 (1960) pp. 71-72 y 75. "La Voz de Albacete" del día 7 de septiembre (nº extraordinario de Feria) presenta el programa de Cáritas en la Diócesis en 1959.
- (155) BOE. nº 3 (1961) pp. 65-66.
- (156) BOE nº 4 (1961) pp. 92-93.
- (157) Cf. BOE. nº 6 (1962) pp. 222-223.
- (158) BOE. nº 5 (1961) pp. 144-149.
- (159) Cf. BOE. nº 3 (1965) pp. 65-117; nº 3 (1966) pp. 133-134; nº 4 (1966) pp. 194-196.
- (160) BOE. nº 3 (1966) pp. 133 y 134.
- (161) Para todos los datos del estudio seguimos la memoria de la que antes hicimos mención.

- (162) En la parroquia de Fátima se conservan algunos libros de reuniones, por los que sabemos que funcionaban grupos con estos nombres: Fátima, Santiago, San Pablo, San Nicolás, San Antonio y uno de señoras, constituido el 27 de abril de 1960, llamado Ntra. Señora del Carmen. En la parroquia siempre estuvo unido a Cáritas.
- (163) Las Conferencias tuvieron un signo y una implantación básicamente capitalina.

Capítulo 6. Etapa de adecuación de la Diócesis al espíritu y al estilo pastoral del Concilio Vaticano II (1964-1968)

- (1) BOE, nº 5 (1964) pp. 111-114.
- (2) BOE, nº 6 (1964) p. 149.
- (3) BOE, nº 7 (1964) p. 161. El 3 de octubre de 1966 se le impondrá en un acto celebrado en la Audiencia Territorial de Albacete, presidido por el Ministro de Justicia, D. Antonio María de Oriol y Urquijo (BOE, nº 9 (1960) pp. 372-376).
- (4) Cf. *Informe "Delicado"* pp. 5-7.
- (5) *Informe "Delicado"* p. 7.
- (6) *Informe "Delicado"* p. 7.
- (7) BOE, nº 8 (1964) pp. 177-186.
- (8) BOE, nº 8 (1964) pp. 190-200.
- (9) BOE, nº 9 (1964) pp. 204-205.
- (10) BOE, nº 9 (1964) pp. 209-215.
- (11) BOE, nº 1 (1965) pp. 8-10.
- (12) BOE, nº 1 (1965) pp. 11-26 y nº 2 (1965) pp. 45-51.
- (13) BOE, nº 2 (1965) p. 40, cf. pp. 39-41.
- (14) BOE, nº 3 (1965) pp. 65-117.
- (15) BOE, nº 2 (1965) pp. 42-44.
- (16) BOE, nº 2 (1965) pp. 52-53.
- (17) Cf. BOE, nº 4 (1965) pp. 128-132.
- (18) BOE, nº 4 (1965) pp. 142 y 151 y ss..
- (19) Cf. BOE, nº 4 (1965) pp. 143-145.
- (20) BOE, nº 5 (1965) pp. 175-179.
- (21) BOE, nº 5 (1961) p. 181. A finales de junio el Obispo dirigía una exhortación sobre la supresión de los aranceles, con los criterios que deben tenerse en la campaña. El 15 de agosto de 1965 entraría en vigor dicha supresión (BOE, nº 7 (1965) pp. 240-246, cf. pp. 253 y ss.; nº 8 (1965) pp. 280 y ss.).
- (22) BOE, nº 5 (1965) p. 186; nº 6 (1965) pp. 210-213.
- (23) BOE, nº 8 (1965) pp. 283-285.
- (24) BOE, nº 7 (1965) pp. 250-252.
- (25) BOE, nº 9 (1965) p. 234 y ss. y 340 y ss.
- (26) BOE, nº 10 (1965) pp. 338-339.
- (27) BOE, nº 10 (1965) pp. 343-346.
- (28) BOE, nº 10 (1965) pp. 349-350; nº 11 (1965) pp. 419-421.
- (29) BOE, nº 10 (1965) pp. 351-362; nº 11 (1965) pp. 422-424.
- (30) BOE, nº 10 (1965) pp. 380-383.
- (31) BOE, nº 11 (1965) pp. 415-16.

- (32) BOE, nº 11 (1965) pp. 443-444.
- (33) BOE, nº 3 (1966) pp. 73-75. Se organizó un cursillo para laicos en 17 lecciones (BOE, nº 7 (1966) pp. 114-115). El cursillo para sacerdotes sobre el concilio tuvo lugar del 11 al 23 de abril de 1966 en la Casa Diocesana de Ejercicios. En él intervinieron el Obispo; D. José María Setién, de la Universidad Pontificia de Salamanca y del Seminario de Vitoria; D. Manuel Unciti, redactor-jefe de la revista "Iluminare"; D. Ramón Torrella, Consiliario Nacional de la JACE y Profesor del Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca; D. José Delicado, Vicario de Pastoral; D. José María Larrauri; D. Alberto Iniesta y el Superior de los Salesianos (BOE, nº 3 (1966) p. 135, cf. nº 4 (1966) pp. 199-201).
- (34) Cf. BOE, nº 2 (1966) pp. 20-21. El 22 de febrero de 1966 se dirigió al clero una carta circular sobre los estudios sociológicos, creándose la Oficina de Sociología Pastoral (BOE, nº 3 (1966) pp. 65-67) y unas instrucciones para la preparación de la encuesta del cumplimiento dominical (BOE, nº 3 (1966) pp. 84-86). En la mayoría de las parroquias se celebró la encuesta el 13 de marzo (BOE, nº 3 (1966) pp. 149-150). Sobre la tabulación de las fichas cf. BOE, nº 5 (1966) pp. 224-225.
- (35) Cf. BOE, nº 2 (1966) pp. 22-53.
- (36) BOE, nº 5 (1966) pp. 226-230. La convivencia sacerdotal del mes de febrero trataría de impulsar entre el clero, factor fundamental en la puesta en práctica de todos los proyectos, los objetivos que se pretendían (cf. BOE, nº 2 (1966) pp. 54-59).
- (37) BOE, nº 2 (1966) pp. 18-19.
- (38) BOE, nº 4 (1966) pp. 204-205.
- (39) BOE, nº 2 (1966) pp. 63-64.
- (40) BOE, nº 6 (1966) pp. 273-283.
- (41) BOE, nº 6 (1966) p. 313.
- (42) BOE, nº 7 (1966) pp. 315-320.
- (43) BOE, nº 7 (1966) p. 321. A pesar de los términos comprensivos en que se expresa la exhortación, como ya dijimos, estos territorios no se le desmembrarían a la Archidiócesis de Toledo más por deferencia hacia el cardenal primado, que tenía influencia en Roma.
- (44) BOE, nº 8 (1966) pp. 331-332.
- (45) BOE, nº 8 (1966) pp. 339-350.
- (46) BOE, nº 9 (1966) pp. 360-365.
- (47) Cf. BOE, nº 9 (1966) pp. 381-392 y nº 10 (1966) pp. 409-418.
- (48) BOE, nº 10 (1966) pp. 403-408.
- (49) BOE, nº 11 (1966) pp. 445-451.
- (50) BOE, nº 11 (1966) pp. 458-459.
- (51) BOE, nº 11 (1966) pp. 460-462.
- (52) BOE, nº 11 (1966) p. 467.
- (53) BOE, nº 1 (1967) pp. 1-5.
- (54) BOE, nº 3 (1967) pp. 99-131. Aparece también la sesión inaugural, la composición del consejo, así como el reglamento.
- (55) BOE, nº 3 (1967) pp. 133-134 y nº 4 (1967) pp. 147-170.
- (56) BOE, nº 3 (1967) p. 135.
- (57) BOE, nº 5 (1967) pp. 196-198.
- (58) BOE, nº 1 (1967) pp. 8-56. Aparece pormenorizado todo el programa de la misma.

- (59) BOE, nº 5 (1967) pp. 189-192.
- (60) BOE, nº 5 (1967) pp. 199-200.
- (61) BOE, nº 9 (1967) pp. 319-329.
- (62) BOE, nº 11 (1967) pp. 408-409.
- (63) BOE, nº 3 (1968) pp. 94-97; nº 4 (1968) pp. 136-138. Cf. el documento sobre la pastoral misionera (BOE, nº 5 (1968) pp. 213-227).
- (64) BOE, nº 5 (1967) pp. 200-202.
- (65) BOE, nº 8 (1967) pp. 278-282.
- (66) BOE, nº 5 (1967) pp. 207-210. Cf. BOE, nº 6 (1967) pp. 236-238, donde se publican cartas de misioneros.
- (67) BOE, nº 6 (1967) pp. 221-228 y BOE, nº 8 (1967) pp. 267-277. Cf. nº 4 (1968) pp. 200-209
- (68) BOE, nº 1 (1968) pp. 4-23. Cf. también BOE, nº 4 (1968) pp. 192-199.
- (69) BOE, nº 4 (1968) pp. 152-160.
- (70) BOE, nº 10 (1967) pp. 336-339; nº 11 (1967) pp. 369-378. Sobre la catequesis extraescolar cf. BOE, nº 10 (1967) pp. 340-346; nº 2 (1968) pp. 35-42. Ver también BOE, nº 6 (1967) pp. 229-232 y nº 7 (1967) pp. 252-255, en cuyas páginas se reproduce un artículo publicado en el Boletín Oficial de Enseñanza Primaria sobre el tema "La Religión en la Escuela", que expresa el pensamiento y las orientaciones del Secretariado Diocesano de Formación Religiosa, que era como se denominaba el Secretariado de Catequesis.
- (71) BOE, nº 1 (1968) pp. 28-29.
- (72) BOE, nº 4 (1968) pp. 123-124, cf. también pp. 181-185.
- (73) BOE, nº 9 (1967) pp. 315-318; nº 2 (1968) pp. 43-45, cf. BOE, nº 3 (1968) pp. 66-68 y nº 4 (1968) pp. 125-134.
- (74) Cf. BOE, nº 2 (1968) pp. 50-51, curso para sacerdotes. Para religiosas cf. BOE, nº 1 (1969) p. 29. En cuanto a las reuniones arciprestales y de la zona pastoral cf. BOE, nº 3 (1968) pp. 101-105 y nº 7 (1967) pp. 256-260. Para los fieles se inició un ciclo de predicación dominical, durante dos meses, basado en la Constitución "Gaudium et Spes" del Vaticano II (BOE, nº 5 (1968) pp. 228-246).
- (75) BOE, nº 4 (1968) pp. 166-167.
- (76) Me ha sido imposible conseguir algún ejemplar de dicho ideario, que hubiera permitido conocer documentalmente las líneas de reforma del seminario, como ya indicamos antes.
- (77) Cf. el informe que apareció en el BOE, nº 3 (1968) pp. 106-111.
- (78) Cf. BOE nº 6 (1968) pp. 278-285.
- (79) A pesar de los esfuerzos hechos por este autor no ha sido posible tener acceso a un ejemplar de dicho ideario, que no aparece por ningún sitio.
- (80) BOE nº 6 (1968) pp. 286-289.
- (81) Todo el tema de la concentración del Seminario en Moncada (Valencia) pertenece de lleno al episcopado del segundo Obispo de la Diócesis, D. Ireneo García Alonso.
- (82) BOE, nº 1 (1969) pp. 1-4. Cf. BOE, nº 4 (1968) pp. 190-191.

1. Carta de despedida del Obispo Tabera de sus diocesanos y sacerdotes
BOE, nº 5 (1968) pp. 190-191.

Mis queridos sacerdotes y fieles:

El día 31 del pasado mes de julio he tomado posesión canónica, por medio de poderes, de la Archidiócesis de Pamplona. Con ello he cesado de ser oficialmente Obispo de Albacete. Dentro de unos días, muy pocos, habré de trasladarme a la capital de Navarra, para comenzar allí las tareas normales del gobierno y del pastoreo de la nueva grey que se me confía.

Dieciocho años, a punto de cumplirse, he permanecido aquí, en esta Diócesis queridísima, con sus llanuras y sus sierras, con sus gentes buenas que tan entrañables se me habían hecho a fuerza de recorrerlas y de amarlas con toda el alma. Aquí quedan mis mejores años –vine con 46 años juveniles y ágiles, y me voy con 64– y muchos sudores y afanes. El Señor ha sido pródigo. Queda una Diócesis en pie y en marcha, gracias a un esfuerzo común, ejemplarmente común, de sacerdotes y fieles.

Y al decir esto el pensamiento y el corazón se me van a los sacerdotes y religiosos que, serena y abiertamente han realizado fervorosa y sacrificadamente una eficaz pastoral, ajustando su vida y su quehacer a las enseñanzas y consignas del Concilio; a tantos seglares, que individualmente y agrupados en las Asociaciones y Movimientos apostólicos de todo género, y con el alma también abierta, a las responsabilidades cristianas, han llenado y levantado con una generosidad, rayana muchas veces en el heroísmo, estas responsabilidades en el esfuerzo y en el trabajo apostólico; y a las comunidades parroquiales y a las familias que han orado y han sacrificado, en una dinámica conciencia de cuerpo místico y de “comunidad de los santos”. Todo esto queda dicho en breves y pocas palabras, que

podían parecer convencionales, pero que encierran un mundo bellísimo de fe y de espíritu cristiano, renacido y militante, conmovedores. El resurgimiento cristiano, y la práctica de la vida religiosa, la conciencia comunitaria y misionera de la familia diocesana, y una pastoral de conjunto ya en marcha, son los frutos iniciales de que todos nos podemos humildemente ufanar, porque es obra de todos, aunque es natural, esperan ulteriores y mayores progresos y perfeccionamientos.

No se deja sin dolor, lo que se posee con amor, decía a otro propósito, un Padre de la Iglesia. Y eso me pasa a mí en estos días nerviosos. Sufro en el alma irremediamente algo así como un desgarró doloroso. Las manifestaciones de afecto y adhesión que en persona y por escrito me han hecho muchos sacerdotes y fieles en estos días, y que agradezco en el alma, han aumentado esta pena. El Señor es misericordioso y bueno con mi pequeñez. Quiere que deje esta Diócesis tan querida, instituciones y personas tan amadas de verdad, pero me permite que los acontecimientos procedan de suerte que la separación, ya irremediable y en curso, se haga lentamente y a plazos. Al haber sido nombrado Administrador Apostólico hasta la llegada del nuevo Obispo, se prolonga un poco mi gobierno de la Diócesis y mi contacto, que, en lejanía, con ella, jurídicamente, me unía. No he de decir hoy a la Diócesis un definitivo adiós, sino un templado hasta pronto.

Continuaré, pues, ejerciendo oficialmente el gobierno de la Diócesis, todavía una temporada, siendo Pastor de la grey albacetense tan buena, vinculado al presbiterio y a cada uno de los sacerdotes a los que debo y agradezco tanto afecto y tanta colaboración.

Pero no quiero marcharme a Pamplona y abandonar ya oficialmente mi residencia en Albacete, sin despedirme de la Diócesis, en espera de la despedida definitiva, que, a buen seguro, no tardará.

Y me encomiendo –¿cómo no?– con todo interés a las plegarias de todos, lo mismo que recomiendo a todos que pidan al Pastor de los Pastores que pronto depare a Albacete un Obispo cortado a la medida de su Corazón Divino.

Con redoblado cariño para con todos y para con cada uno de los miembros de la familia diocesana, sacerdotes y fieles, envío una bendición.

Arturo, Obispo de Albacete
Albacete, 6 de agosto de 1968.

2. Carta del Papa Pablo VI al Cardenal Arturo Tabera en los 25 años de su Episcopado

BOE, nº 4 (1971) pp. 220-221.

A nuestro venerable hermano, el cardenal Arturo Tabera Araoz, Prefecto de la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

En medio de nuestra preocupación por todas las Iglesias, que nos plantea numerosos problemas y casi nos agobia, mantiene nuestro espíritu, como un anhelado consuelo, la sincera amistad de nuestros amigos; al mismo tiempo nos alegra la oportunidad que se nos ofrece de responder al afecto que ellos sienten por nosotros.

Nos alegra poder cumplir también contigo, venerable hermano nuestro, este agradable deber. Porque hemos sabido con gozo que dentro de poco recordarás ese gran acontecimiento que los obispos celebran tan solemnemente: en efecto, a principios de mayo se cumple el XXV aniversario de tu consagración episcopal.

Al recordar tu vida pasada y contemplar contigo todas las tareas que fueron encomendadas a tu vigilancia, a tu cuidado, a tu celo –primero como Obispo de Albacete y después como Pastor de la Iglesia metropolitana de Pamplona que sigues gobernando también ahora– deseamos felicitarte por lo bien que has desempeñado estos ministerios eclesiales. Permítasenos también dar contigo gracias a Dios, que te ha sustentado con el auxilio y la luz de su confortante presencia en medio de problemas tan diversos e imprevistos. Por eso pensamos que se te pueden aplicar perfectamente las palabras tan alegres del salmista: “Muchos me miraban como a un milagro, porque tú eras mi fuerte refugio” (Sal. 70.7).

Que tu boca alabe y cante la gloria de Dios (cfr.,ib.,8) por los innumerables beneficios que en su bondad se ha dignado concederte a través de tu larga vida. Esto te animará grandemente a planear generosos proyectos para el presente y el futuro, proyectos que aprobamos con gusto.

Esfuézate noblemente por sobresalir con tu sana doctrina y tu vida ejemplar en el cargo que recientemente te hemos encomendado en la Curia Romana como Prefecto de la Sagrada Congregación para el Culto Divino. En cuanto te sea posible, incrementa y honra a la Iglesia Católica buscando siempre progresar y avanzar cada vez más en la ciencia de los santos, en la que se halla la plenitud de la sabiduría: “Que la corona dorada brilla en tu frente. Porque de nada sirve la erudición absoluta si Dios no nos corona con su ciencia” (San Jerónimo, Epístola LXV, 22 ad Fabiolam).

Estos deseos, que confirmamos con nuestras intensas oraciones, pretenden tu felicidad, esa felicidad que anhelamos goces de antemano y

largamente en la tierra, para disfrutarla después en forma plena e interminable en el seno de Dios.

Tras desearte esto de todo corazón sólo nos queda, venerable hermano nuestro, conceder, como garantía del auxilio y de la protección de Dios, la bendición apostólica a ti y a todos los que recuerden contigo el aniversario de tu consagración episcopal.

Vaticano, 21 de abril de 1971, año octavo de nuestro Pontificado.
PAULUS, PP. VI.

3. Constitución definitiva de la primera curia diocesana

BOE, nº 10 (1952) pp. 331-332.

Terminadas las oposiciones a canonjías, S.E. Rvdma. se dignó firmar una serie de nombramientos que, unidos a los ya existentes dejaban constituida, completa y definitivamente la Curia Diocesana. Se reseñan a continuación los diferentes cargos y personas adscritas a los mismos:

Vicaría General

Vicario General: Ilmo. Sr. Don Cristóbal Gómez Díaz.

Notario: Rvdo. Sr. Don José Rubio Porras.

Tribunal Eclesiástico

Provisor: M. I. Sr. Don Francisco López Huerta.

Jueces prosinodales: M.I. Sr. Don Rafael Pastor Cantó.

M.I. Sr. Don Juan José Robredo.

Ilmo. Sr. Don Antonio Torregrosa.

M.I. Sr. Don Basilio de Pablos.

Fiscal General Eclesiástico: M.I. Sr. Lic. Don Inocencio Liébana.

Secretaría de Cámara y Gobierno

Canciller Secretario: M.I. Sr. Don José María Larrauri (lo sería hasta finales de 1953 en que pasa a ser Rector del Seminario Mayor y es sustituido por D. Pedro Serrano Bañón, Canónigo Prefecto de Ceremonias) (BOE, nº 6 [1953] p. 205).

Vice-Canciller: Rvdo. Sr. Don Antonio Baeza Espadas.

Delegación de Capellanías y Fundaciones Piosas

Delegado: Rvdo. Sr. Don Luis Serrano Navarro.

Boletín Eclesiástico

Director: M.I. Sr. Canciller Secretario de Cámara y Gobierno.

Administrador Habilitado del Clero

Rvdo. Sr. Don Luis Serrano Navarro.

Examinadores Prosinodales

Ilmo. Sr. Don Cristóbal Gómez Díaz

Ilmo. Sr. Don Francisco Gálvez Gómez.

M. I. Sr. Don Francisco López Huerta.

M.I. Sr. Don Rafael Pastor Cantó.

4. Cabildo Catedralicio

El Cabildo Catedralicio estaba compuesto por Canónigos-Dignidades, Canónigos de Oficio, Canónigos Simples, Canónigos de Gracia y Honorarios. Durante el episcopado de Tabera los canónigos de Oficio y Simples se proveían previa oposición, y los restantes por designación directa del prelado. El otro sector del cabildo eran los Beneficiados, a cuyos beneficios se podía acceder por oposición o designación del prelado.

En nuestra relación el número que figura entre paréntesis corresponde al año en que aparece el nombramiento en el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis.

Deán (dignidad):

M.I. Sr. Don Francisco Gálvez Gómez (1951).

M.I. Sr. Don Cristóbal Gómez Díaz (1954).

Chantre (dignidad):

M.I. Sr. Don José María Larrauri (1951).

Arcipreste (dignidad):

M.I. Sr. Don Cristóbal Gómez Díaz (1952).

M.I. Sr. Don Basilio de Pablos García (1954).

Maestrescuela (dignidad):

- M.I. Sr. Don Francisco López Huerta (1952).
M.I. Sr. Don Antonio Torregrosa Sáiz (1961).

Arcediano (dignidad):

- M.I. Sr. Don Domiciano Pérez Lerones (1953).

Canónigos de oficio:

- Penitenciario: M.I. Sr. Don Rafael Marqués (1952).
M.I. Sr. Don Luciano Barcia (1959).

- Magistral: M.I. Sr. Don Basilio de Pablos (1952).
M.I. Sr. Don Emilio González Álvarez (1954).

- Doctoral: M.I. Sr. Don Inocencio Liébana (1952).
M.I. Sr. Don Luis Echevarría Olaizola (1958).

- Lectoral: M.I. Sr. Don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama (1955).

- Prefecto de Ceremonias: M.I. Sr. Don Pedro Serrano Bañón (1952).

Canónigos Simples:

- M.I. Sr. D. Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama (1952).
Desempeñó el cargo de Secretario-Archivero hasta 1955.
M.I. Sr. Don José Delicado Baeza (1952).
M.I. Sr. Don Francisco Fuentes García (1952).
M.I. Sr. Don Francisco López Illana (1958).

Canónigos de Gracia:

- M.I. Sr. Don Rafael Pastor Cano (Párroco de la Purísima de Albacete) (1951).
M.I. Sr. Don Antonio Torregrosa Sáiz (de la catedral de Coria [Cáceres]) (1951).
M.I. Sr. Don Juan José Robredo Rodríguez (capellán del Colegio de María Inmaculada) (1951).
M.I. Sr. Don Rafael Marqués Rojo (1959). Secretario-Archivero en 1961.
M.I. Sr. Don Ginés Guirao Polo (1966).
M.I. Sr. Don Federico Navarro Sánchez (1961).

Canónigos Honorarios:

M.I. Sr. Don Pedro Castillo García.

M.I. Sr. Don Esteban Cuenca Navalón (Arcipreste dimisionario de Almansa) (1958).

Beneficiados:

Don Jesús Jiménez Arnás (1951)

Don Pedro Ortín Cano (1951).

Don Luis Serrano Navarro (1951).

Don José Rubio Parras (1952).

Don Lázaro Fernández Falcón (1952).

Don Albino Hernando Álamo (1952).

Don Ángel Lagunas Calderero (1954).

Don Antonio Monse Cortés (1958).

Don Antonio Baeza Espadas (1958).

Don Gregorio Ufano Fernández (1961).

Don Ángel Carmelo Rodríguez y Rodríguez de Lama (1961).

Don Manuel Ballesta Romero (1963).

5. Consiliarios Diocesanos y Asesores Religiosos*Anteriores a 1960*

Don Francisco Gálvez Gómez (de la Junta Diocesana de Acción Católica).

Don Francisco López Huerta (del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica).

Don Cristóbal Gómez Díaz (del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica).

Don Rafael Pastor Cantó (del Consejo Diocesano de Jóvenes de Acción Católica).

Don José Oliva Conesa (de los Jóvenes de Acción Católica).

Don José María Larrauri Lafuente (del Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica).

Don Lázaro Fernández Falcó (de la HOACF).

Don Emilio González Álvarez (de las Mujeres de Acción Católica).

Don Antonio Baeza Espadas (de Inválidos Civiles).

Don Ángel Lagunas Calderero (de los chicos de Acción Católica).

Don Emeterio Rodríguez Fernández (de la JOC. De los chicos de Acción Católica en 1961).

Don Luis Echevarría Olaizola (de la JOCF y HOAC. De la JOC en 1961).
 Don José Gil Olivas (de las Martas de Acción Católica).
 Don Francisco López Huerta (Cáritas Diocesana y Hermandad Ferroviaria. De la Junta Diocesana en 1961).
 Don Manuel Ballesta Romero (Vice-Consiliario de Cáritas Diocesana y de la Sección Femenina).
 Don Antonio Moure Cortés (de CNS).
 Don Francisco Fuentes García (del Frente de Juventudes).
 Don Domiciano Pérez Lerones (del SEM).
 Don Francisco Asensi, Sch.P. (de la Asociación de Padres de Familia).

Desde 1960 a 1968

Don Ángel Carmelo Rodríguez (de la Hermandad Ferroviaria).
 Don Justo Castaño Reolid (de la JACF).
 Don José Antonio López Collado (de la JOC y JOCF).
 Don Modesto Abad Carretero (de la JEC y JECF y de la Acción Católica General de Jóvenes).
 Don Remigio Megías García (de JIC Y JICF).
 Don José Luis García Cañadas (de la JARC).
 Don Jaime Fernández López (del Movimiento Rural de Hombres y Mujeres).
 Don Guillermo García Martínez (de la HOAC y HOACF).
 Don Ramón Roldán Collados (de la Comisión Diocesana de Apostolado Rural de Jóvenes y Adultos).
 Don José Delicado Baeza (de la Junta Diocesana de Acción Católica).
 Don Vidal Martínez Álvarez y Don Augusto Sánchez Ruiz (de la Asociación de Padres de Familia).
 Don Luciano Barcía Martín (de las Hermandades Profesionales).

6. Capellanes y similares

Don Alfonso Sánchez Lorenzo (Capellán de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Almansa) (1951).
 Don José Gil Gil (Capellán del Sanatorio Antituberculoso de “Los Llanos” (1951).

- Don Domiciano Pérez Lerones (Capellán del Colegio de la Enseñanza) (1952).
- Don Jesús Díaz Ruano (Capellán de las Agustinas de Almansa) (1954).
- Don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama (Capellán de las Dominicas de la Anunciata) (1954).
- Don Fernando Blanco (Capellán del Asilo de Ancianos Desamparados de Albacete) (1958).
- Don Ginés Bautista Guirao Polo (Capellán del Colegio de María Inmaculada de Albacete) (1960).
- Don Antonio Moure Cortés (Capellán del Asilo de Ancianos Desamparados de Albacete) (1960).
- Don Ignacio Parra Sánchez (Capellán de las Carmelitas Descalzas) (1962).
- Don José Gil Oliva (Capellán de las Dominicas de la Anunciata de la C/ García Más de Albacete) (1964).
- Don Conrado del Prado y de la Braga (Capellán de la Casa de Familia de las Cruzadas de la Iglesia) (1964).
- Don Modesto Abad Carretero (Capellán del Sanatorio del Rosario de Albacete) (1964).
- Don Andrés Honrubia (Capellán del Sr. Obispo) (1964).

7. Profesores de Religión y Directores Espirituales de Centros Escolares de Enseñanza Media

TES:

- Don José Antonio López Collado (Dir. Esp.) (1965).
- Don Salvador Collado González (Prof. del TES femenino) (1965).

INSTITUTO MASCULINO:

- Don Juan Cárdenas Hernández (Dir. Esp.) (1966).
- Don José Chumillas Talavera (Prof.) (1965).
- Don Lázaro Fernández Falcón (Prof.) (1965).
- Don Antonio Díaz García (Dir. Esp.) (1967).
- Don Ramón Carrilero Martínez (Prof.) (1968).

INSTITUTO FEMENINO:

- Don Emilio González Álvarez (Prof.) (1965).
- Don Ginés B. Guirao Polo (Prof.) (1965).
- Don Modesto Abad Carretero (Dir. Esp.) (1965).

SECCIÓN FILIAL FEMENINA:

Don Vicente Ramos Sánchez (Dir. Esp.) (1967).

SECCIÓN FILIAL MASCULINA:

Don Ricardo Sanllorente Puente (Prof.) (1967).

8. Sacerdotes que formaban parte del equipo de Superiores-Educadores en la segunda etapa

SEMINARIO MAYOR (al comienzo del curso 1956-57):

Rector: D. José María Larraruri Lafuente.

Vice-rector: D. Félix Ibarguchi.

Director Espiritual: D. José Delicado Baeza.

Prefecto de Teólogos: D. Emeterio Rodríguez Fernández.

Prefecto de Filósofos: D. Fernando Parra Cuenca.

Mayordomo: D. Luis Serrano Navarro.

Director Espiritual de Latinos (4º y 5º cursos): D. Antonio Muñoz.

Prefecto de Latinos: D. Miguel Martín Hernández.

SEMINARIO MENOR (entre los años 1958-1959):

Rector: D. Félix Ibarguchi.

Director Espiritual: D. Antonio Muñoz.

Prefectos de Disciplina: D. Antonio Cambronero (1958); D. Victoriano Navarro (desde el curso 1959-60); D. Guillermo Sánchez Núñez (1959); D. Enrique Gómez Lajara (1959).

Mayordomo: D. Miguel Martín Hernández.

Superior: D. Jesús Polo Sánchez (1960).

SEMINARIO MAYOR (entre los años 1960-62):

Vice-rector y Prefecto de Música: D. Fernando Parra Cuenca.

Prefecto de Teología: D. Alberto Iniesta Jiménez.

Bibliotecario: D. Emeterio Rodríguez Fernández.

Director Espiritual y Administrador: D. Modesto Abad Carretero (1962).

SEMINARIO MAYOR (entre 1963-1965):

Director Espiritual: D. Alberto Iniesta Jiménez (1964-65).

Prefecto de Teólogos: D. Fernando Parra Cuenca (1964).

Prefecto de Filósofos: D. Francisco Galindo Villodre (1964).

Director del postseminario: D. Ramón Roldán Collados (1965).

SEMINARIO MENOR (entre los años 1963-69):

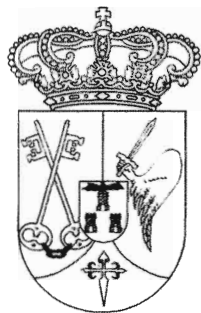
Superior-profesor: D. Ernesto Sánchez Igarza (1963).

Prefecto: D. Antonio Cuesta Navarro (1964).

Vice-rector del seminario de Hellín: D. Guillermo Sánchez Núñez
(1966).

Prefecto del seminario de Hellín: D. Francisco Gil Oliva (1966).

Prefecto: D. Juan Romero Martínez (1969).



DIPUTACIÓN DE ALBACETE